

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **12 de junio de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el Protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistida por la representante de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica y por el representante de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel como Área Requirente, quienes solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico; el Área Contratante, solventará las solicitudes de aclaración de carácter legal – administrativo y económico.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DESARROLLO DEL ACTO

De conformidad con el artículo 44 de la Ley, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quién preside el acto, señala que tal como consta en el reporte de "Empresas que han manifestado interés en participar" generado a través de la Plataforma Compras MX, que se adjunta a la presente como Anexo I, se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración y/o el escrito de interés en participar, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el numeral 3.4 de la convocatoria, de los siguientes licitantes:

	Nombre o Razón Social del Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1.	AUG S.A. DE C.V.	Si	11
2	CASA PLARRE S.A. DE C.V.	Si	3
3.	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD S.A.	Si	6
4.	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	Si	19
5.	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A. DE C.V.	Si	33
6.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	Si	12
7.	DAGMA PHARMA S.A. DE C.V.	Si	32
8.	DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	Si	28
9.	DISEÑOS PROMEDICINA SA DE CV	Si	4
10.	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	Si	8
11.	DIUMEX, S.A.DE C.V.	Si	2





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

	Nombre o Razón Social del Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
12.	ELECTRONICA Y MEDICINA S.A.	Si	2
13	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO S.A. DE C.V.	Si	16
14.	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	Si	6
15.	FEHLMEX S.A. DE C.V.	Si	9
16.	GRUPO INSOMA S.A.P.I. DE C.V.	Si	6
17.	GRUPO REINET S.A. DE C.V.	Si	15
18.	GRUPO TERRESCO, S.A. DE C.V.	Si	7
19.	HIGH - TRONIC'S FOR MEDICAL INDUSTRY S.A. DE C.V.	Si	4
20.	HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Si	14
21.	IGSA MEDICAL SERVICES S.A. DE C.V.	Si	1
22.	INELBIO S.A. DE C.V.	Si	7
23	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	Si	21
24.	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	Si	38
25.	INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA VIDA S.A. DE C.V.	Si	1
26.	JUAMA S.A. DE C.V.	Si	9
27.	NORCARE CORP S.A. DE C.V.	Si	6
28.	NURIMED, S.A. DE C.V.	Si	22
29.	PHARMACUR, S.A. DE C.V.	Si	21
30.	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	Si	5
31.	SINCRONIA MEDICA APLICADA S.A. DE C.V.	Si	14



Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14595.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

	Nombre o Razón Social del Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
32.	TEAMED SOLUCIONES S.A. DE C.V.	Si	3
33.	TECROM S.A. DE C.V.	Si	22
34.	ZAGAPHARM S.A. DE C.V.	Si	8
TOTAL			**415**

Por lo que se refiere a los licitantes, ALTA TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO ISAGEI, S.A. DE C.V., BIOCARE SYSTEMS S.A.S. DE C.V., BROKER MEDICAL, S.A. DE C.V., DIGITALSPACE SERVICE MÉXICO, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDOR MÉDICO TECNOMED, S.A. DE C.V., EQUIVER, S.A. DE C.V., GRUPO FAYX, S.A. DE C.V., INDDCAMA DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD, S.A. DE C.V., NEW PHARMA, S.A. DE C.V., ONDA MÉDICA, S.A. DE C.V., POLAR HOSPITALARIA y VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., presentaron Manifiesto de Interés sin que formularan solicitudes de aclaración.

Quien preside el acto, recibió la solicitud de los representantes del Área Técnica para que se decretará un receso con el objeto de estar en posibilidad de dar contestación a las mismas, señalando su reanudación para el día 17 de junio de 2025 a las 10:30 horas, lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX.

----------RECESO----------

Siendo las 10:30 horas del día 17 de junio de 2025, se reanuda el receso para continuar con el acto de junta de aclaraciones, citado al rubro.

Quien preside el acto, recibió la solicitud de los representantes del Área Técnica para que se decretará un receso con el objeto de estar en posibilidad de dar contestación a las mismas, señalando su reanudación para el día 19 de junio de 2025 a las 11:00 horas, lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX.

----------RECESO----------

Siendo las 11:00 horas del día 19 de junio de 2025, se reanuda el receso para continuar con el acto de junta de aclaraciones, citado al rubro.





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

Quien preside el acto, decretará un receso, en virtud de que se continua con la elaboración del acta correspondiente, para reanudarse el día 20 de junio de 2025 a las 14:00 horas, lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX.

----------RECESO----------

Siendo las 14:00 horas del día 20 de junio de 2025, se reanuda el receso para continuar con el acto de junta de aclaraciones, citado al rubro.

Quien preside el acto, decretará un receso, en virtud de que se continua con la elaboración del acta correspondiente, para reanudarse el día 23 de junio de 2025 a las 13:30 horas, lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX.

----------RECESO----------

Siendo las 13:30 horas del día 23 de junio de 2025, se reanuda el receso para continuar con el acto de junta de aclaraciones, citado al rubro.

Quien preside el acto, decretará un receso, en virtud de que se continua con la elaboración del acta correspondiente, para reanudarse el día 24 de junio de 2025 a las 13:00 horas, lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX.

----------RECESO----------

Siendo las **13:00 horas del día 24 de junio de 2025**, se reanuda el receso para continuar con el acto de junta de aclaraciones, citado al rubro.

PRECISIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE

La convocante realiza precisiones de carácter administrativo, las cuales se agregan a la presente Acta como **Anexo II**

Se consultó a la representante del Área Técnica si era su deseo efectuar alguna precisión de carácter técnico, a lo que manifestó tener precisiones de carácter técnico, las cuales se agregan a la presente Acta como **ANEXO III.**



Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14595.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

Considerando el volumen de la información, en el presente acto se solicita a los asistentes, la dispensa de la lectura de las precisiones, toda vez que las mismas serán difundidas a través de la plataforma Compras MX; a lo que los asistentes, manifiestan no tener objeción.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

A continuación, se da respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas por los licitantes respecto a la Convocatoria, adjuntándose a la presente como **ANEXO IV**.

Considerando el volumen de la información, en el presente acto se solicita a los asistentes, la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y respuestas, toda vez que las mismas serán difundidas a través de la plataforma Compras MX; a lo que los asistentes, manifiestan no tener objeción.

No se omite mencionar, que derivado del número de caracteres (2000) permitidos en la Plataforma Compras MX las respuestas a las solicitudes de aclaración de los licitantes, adicionalmente podrán ser consultadas en formato Excel en el apartado de Anexos de la publicación, en la Plataforma Compras MX.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, se envían por la Plataforma Compras MX las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **48 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.

Transcurrido el plazo, el Área Contratante dará respuesta a las preguntas (repreguntas) el 30 de junio de 2025 a las 14:00 horas.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Quien preside, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario, a lo que el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifestó:

Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtemoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14595.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

Con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que derivado de las modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria y en seguimiento a los comentarios particulares y generales emitidos mediante correo electrónico dirigido a la servidora publica facultada, es de señalar que en términos de lo establecido en el artículo 43 de la Ley, las precisiones a la convocatoria y sus anexos, no podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distritos rubros o variación significativa de sus características.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las 13:25 horas del día **24 de junio de 2025**, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de 8 fojas útiles y 4 anexos

----------FIN DE TEXTO ----------



Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14595.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Dr. Rodrigo Guadalupe Ojeda Escoto Coordinador de Programas Médicos Área Requirente		
Lic. Ana María Revilla Fernández Coordinador de Programas Nivel Central Área Técnica		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Enrique Jiménez Escobedo		





ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ANEXO
I





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11 de junio de 2025 a las 10:01

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00037352**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	"CONSTRUDISEÑO DE CHIAPAS" SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 12:35		NO	NO
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 11:00	10 de junio de 2025 a las 11:01	NO	NO
3	AUG SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 17:41	10 de junio de 2025 a las 17:43	SI	NO
4	BIOCARE SYSTEMS SAS DE CV	10 de junio de 2025 a las 13:14	10 de junio de 2025 a las 13:15	NO	NO
5	BLANCA XOCHITL ROSALES GONZALEZ	4 de junio de 2025 a las 10:49		NO	NO
6	BROKER MEDICAL SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 12:39	4 de junio de 2025 a las 12:41	NO	NO
7	CASA PLARRE SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 20:31	10 de junio de 2025 a las 20:33	SI	NO





8	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:26		NO	NO
9	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	4 de junio de 2025 a las 12:54	4 de junio de 2025 a las 12:59	SI	NO
10	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 21:12	9 de junio de 2025 a las 21:15	SI	NO
11	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 08:58	2 de junio de 2025 a las 09:00	SI	NO
12	COMERCIALIZADORA BESMAR SA DE CV	8 de junio de 2025 a las 12:55		NO	NO
13	COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV	1 de junio de 2025 a las 20:18		NO	NO
14	COMERCIALIZADORA MALUALE SAS	3 de junio de 2025 a las 20:51		NO	NO
15	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	1 de junio de 2025 a las 14:32	1 de junio de 2025 a las 14:32	SI	NO
16	CORINDAL SA DE CV	5 de junio de 2025 a las 14:34		NO	NO
17	DAGMA PHARMA SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 23:49	9 de junio de 2025 a las 23:50	SI	NO
18	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:27	2 de junio de 2025 a las 10:29	SI	NO
19	DIGITALSPACE SERVICE MEXICO SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:17	30 de mayo de 2025 a las 16:22	NO	NO



20	DISEÑOS PROMEDICINA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 11:00	11 de junio de 2025 a las 09:50	SI	NO
21	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:31	2 de junio de 2025 a las 10:32	NO	NO
22	DIUMEX SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 17:11	9 de junio de 2025 a las 10:01	SI	NO
23	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 19:40	9 de junio de 2025 a las 20:50	SI	NO
24	DW-MED SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 11:14		NO	NO
25	ELECTRONICA Y MEDICINA SA	3 de junio de 2025 a las 10:11	3 de junio de 2025 a las 10:13	SI	NO
26	EQUIHOSP SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 16:27		NO	NO
27	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:03	5 de junio de 2025 a las 10:11	SI	NO
28	EQUIVER SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 13:11	9 de junio de 2025 a las 13:12	NO	NO
29	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	6 de junio de 2025 a las 12:44	6 de junio de 2025 a las 17:53	SI	NO
30	FEHLMEX SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:24	30 de mayo de 2025 a las 16:25	SI	NO
31	GRG SALUD SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 16:13		NO	NO
32	GRUPO FAYX SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:56	2 de junio de 2025 a las 11:02	NO	NO
33	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	30 de mayo de 2025 a las 17:46	30 de mayo de 2025 a las 17:47	SI	NO
34	GRUPO REINET SA DE CV	11 de junio de 2025 a las 00:15	11 de junio de 2025 a las 00:15	SI	NO





35	GRUPO TERRESCO SA DE CV	6 de junio de 2025 a las 10:33	6 de junio de 2025 a las 11:27	SI	NO
36	GUGA EQUIPOS Y SERVICIOS SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 15:24		NO	NO
37	HIGH - TRONIC'S FOR MEDICAL INDUSTRY SA DE CV	31 de mayo de 2025 a las 20:06	31 de mayo de 2025 a las 21:50	SI	NO
38	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:10	2 de junio de 2025 a las 10:11	SI	NO
39	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 15:20	2 de junio de 2025 a las 15:21	SI	NO
40	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 13:12	9 de junio de 2025 a las 13:13	NO	NO
41	INELBIO SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 21:23	10 de junio de 2025 a las 21:23	SI	NO
42	INGENIERIA EN MEDICINA DE DIAGNOSTICO SA DE CV	7 de junio de 2025 a las 19:34		NO	NO
43	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 17:13	10 de junio de 2025 a las 17:14	SI	NO
44	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 17:40	10 de junio de 2025 a las 17:41	SI	NO
45	INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA VIDA SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 18:22	10 de junio de 2025 a las 18:23	SI	NO



46	INVITRO DIAGNOSTICS MEXICO SA DE CV	6 de junio de 2025 a las 12:37		NO	NO
47	JUAMA SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:50	10 de junio de 2025 a las 17:03	SI	NO
48	KOOLFER SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 09:31		NO	NO
49	LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 08:47		NO	NO
50	LABORATORIO LLEIDA MX S DE RL DE CV	9 de junio de 2025 a las 09:46		NO	NO
51	MEDICAMENTOS Y EQUIPOS RC SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 15:33		NO	NO
52	NEGOCIOS ALTERNATIVOS EN COMERCIO Y CONSTRUCCION SA DE CV	1 de junio de 2025 a las 12:36		NO	NO
53	NEW PHARMA SA DE CV	3 de junio de 2025 a las 13:06	3 de junio de 2025 a las 13:08	NO	NO
54	NORCARE CORP SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 18:10	10 de junio de 2025 a las 10:28	SI	NO
55	NURIMED SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 15:59	30 de mayo de 2025 a las 16:00	SI	NO
56	ONDA MEDICA SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 09:31	11 de junio de 2025 a las 09:44	NO	NO
57	PHARMACUR SA DE CV	3 de junio de 2025 a las 15:06	3 de junio de 2025 a las 15:07	SI	NO
58	POLAR HOSPITALARIA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:26	2 de junio de 2025 a las 10:28	NO	NO
59	PROVEEDURIA REGIONAL KAI SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 16:42		NO	NO



60	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV	3 de junio de 2025 a las 12:38		NO	NO
61	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 15:51	30 de mayo de 2025 a las 15:51	SI	NO
62	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 10:57	10 de junio de 2025 a las 19:59	SI	NO
63	SOLUCIONES MEDICAS VITALCORP SA DE CV	7 de junio de 2025 a las 11:38		NO	NO
64	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 18:36		NO	NO
65	TEAMED SOLUCIONES SA DE CV	8 de junio de 2025 a las 20:16	8 de junio de 2025 a las 20:18	SI	NO
66	TECROM SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:22	2 de junio de 2025 a las 10:24	SI	NO
67	VITER MEDICAL SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 15:46	30 de mayo de 2025 a las 15:46	NO	NO
68	ZAGAPHARM SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 20:55	10 de junio de 2025 a las 20:57	SI	NO
69	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	10 de junio de 2025 a las 09:46		NO	NO



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ANEXO
II





PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

Precisión Administrativa 1

DICE:	DEBE DECIR:
Numeral 4.2. Documentación Distinta a la proposición (legal-administrativa)	**Numeral 4.2. Documentación Distinta a la proposición (legal-administrativa)** De conformidad con lo establecido en la fracción VII del artículo 40 de la LAASSP, el licitante o el grupo de personas físicas y/o morales que participen de manera conjunta, deberán estar inscritos en el Registro electrónico de personas físicas y morales de la Plataforma de Compras MX, atendiendo lo señalado en el artículo 86 de la LAASSP, lo cual podrán realizarlo en la siguiente liga: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro-empresas
4.2.1. Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento.	
Primer párrafo: La falta de presentación del registro electrónico de personas físicas y morales establecida en el artículo 86 de la LAASSP, así como de la documentación señalada en el presente subnumeral o su incumplimiento afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	**Primer párrafo:** La falta de presentación de la documentación señalada en el presente subnumeral o su incumplimiento afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.
k. Convenio de participación conjunta. ... En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes documentos: Acuse del registro electrónico de personas físicas y morales, Anexo No. 5. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, Anexo No. 9. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP, Anexo No. 10. Declaración de integridad, Manifiesto de no conflicto de interés, Anexo No. 11. Manifestación de no colusión, Anexo No. 12. Manifestación de no subcontratación, Opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT, IMSS e INFONAVIT), conforme a lo solicitado en el	**h. Convenio de participación conjunta.** ... En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los siguientes documentos: Anexo No. 5. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, Anexo No. 9. Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP, Anexo No. 10. Declaración de integridad, Manifiesto de no conflicto de interés, Anexo No. 11. Manifestación de no colusión, Anexo No. 12. Manifestación de no subcontratación, conforme a lo solicitado en el numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) de la presente Convocatoria. ...

PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
numeral 4.2. Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) de la presente Convocatoria. ...	
4.2.2. Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento.	
h. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT. A fin de dar cumplimiento al artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, el licitante deberá presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido positivo emitida por el SAT, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	**i. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.** El licitante deberá presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de acuerdo con la regla 2.1.36., de la Resolución Miscelánea Fiscal. En el acto de presentación y apertura de proposiciones, la consulta de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT podrá ser de fecha anterior al evento; sin embargo, sin excepción para la formalización del contrato, el o los licitantes adjudicados deberán presentarla vigente en sentido positivo, de conformidad con la normatividad aplicable. El incumplimiento no afecta la solvencia de la propuesta y, por lo tanto, no será motivo de su desechamiento.
i. Consulta de la Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social A fin de dar cumplimiento al artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, el licitante deberá presentar el Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO	**j. Consulta de la Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social** El licitante deberá presentar la Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y al ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización



PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y ACUERDO ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social y el Acuse de autorización para hacer pública la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. En el acto de presentación y apertura de proposiciones, la consulta de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social podrá ser de fecha anterior al evento; sin embargo, sin excepción para la formalización del contrato, el o los licitantes adjudicados deberán presentarla vigente en sentido positivo, de conformidad con la normatividad aplicable. El incumplimiento no afecta la solvencia de la propuesta y, por lo tanto, no será motivo de su desechamiento.
j. Opinión de cumplimiento INFONAVIT A fin de dar cumplimiento al artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, el licitante deberá presentar la Constancia de situación fiscal en la que consta el cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.	**k. Opinión de cumplimiento INFONAVIT** El licitante deberá presentar la Constancia de situación fiscal en la que consta el cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017 y el Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general las modificaciones al Anexo Único del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo



PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
.	Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024. En el acto de presentación y apertura de proposiciones, la consulta de cumplimiento INFONAVIT, podrá ser de fecha anterior al evento; sin embargo, sin excepción para la formalización del contrato, el o los licitantes adjudicados deberán presentarla vigente en sentido positivo, de conformidad con la normatividad aplicable. El incumplimiento no afecta la solvencia de la propuesta y, por lo tanto, no será motivo de su desechamiento.
l. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Certificado de Cooperativas. ...	**l. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Certificado de Cooperativas** ...
m. Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS. El licitante deberá presentar el "Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS" o en su caso, el "Acuse de solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS" de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024, por el que se aprobaron los Lineamientos de carácter general para la operación del Buzón IMSS, contenidos en el Anexo Único, así como la relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS.	**m. Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS.** El licitante deberá presentar el "Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS" o en su caso, el "Acuse de solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS" de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2024, por el que se aprobaron los Lineamientos de carácter general para la operación del Buzón IMSS, contenidos en el Anexo Único, así como la relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS. Acceso a Buzón IMSS: http://www.imss.gob.mx/buzonimss
n. Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)	**n. Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)**

PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
Constancia de inscripción en la Plataforma informática del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	El licitante podrá presentar la Constancia de inscripción en la Plataforma informática del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, derivado de su incorporación voluntaria. Para ello deberán ingresar al portal web: https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro Asimismo, para aquellos licitantes que resulten adjudicados en el presente procedimiento de contratación, el registro en el REPIIMSS es de carácter obligatorio, para lo cual tendrán un periodo no mayor a 30 días naturales a partir de la formalización del instrumento contractual y obtener su evaluación. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual.
-o. Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante. ...	**o. Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.** ...
p. Domicilio y Dirección de correo electrónico. ...	**p. Domicilio y Dirección de correo electrónico.** ...
q. Relación de documentación presentada por el licitante. ...	**q. Relación de documentación presentada por el licitante.** ...

Precisión Administrativa 2.

Anexo No. 1
RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE

Se integra a la presente acta en Anexo 1. Relación de documentación presentada por el licitante en PDF y en la Plataforma Compras MX en editable para su llenado y presentación en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del presente procedimiento de contratación.



PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

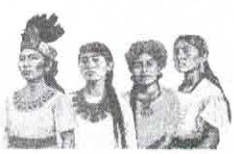
Precisión Administrativa 3.

DICE:	DEBE DECIR:
Anexo No. 9 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Que la empresa que represento, el suscrito, los socios o accionistas y las personas que forman parte de la sociedad, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales con número de identificación en CompraNet _____.	Anexo No. 9 Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Que la empresa que represento, el suscrito, los socios o accionistas y las personas que forman parte de la sociedad, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales con número de identificación en Compras MX _____.

Se integra a la presente acta en PDF y en la Plataforma Compras MX en editable para su llenado y presentación en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del presente procedimiento de contratación.

Precisión Administrativa 4.

DICE:	DEBE DECIR:
Anexo No. 15 Escrito de información reservada y confidencial. __(Nombre) , en mi carácter de _____, de la __(Persona Física o Moral)__, manifiesto por medio de la presente que los documentos contenidos en mi propuesta y remitida a la convocante para la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados Núm. _____, que contiene a su vez información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 97, 98, 110 fracción XIII, 111 y 113	Anexo No. 15 Escrito de información reservada y confidencial. __(Nombre) , en mi carácter de _____, de la __(Persona Física o Moral)__, manifiesto por medio de la presente que los documentos contenidos en mi propuesta y remitida a la convocante para la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados Núm. _____, que contiene a su vez información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 102, 103, 112, fracción XVII, 113 y



PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamentales	115 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública gubernamentales

Se integra a la presente acta en PDF y en la Plataforma Compras MX en editable para su llenado y presentación en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del presente procedimiento de contratación.

Precisión Administrativa 5.

DICE:	DEBE DECIR:
Convocatoria 5.2. Evaluación de la propuesta técnica. ... Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 segundo párrafo de la LAASSP se evaluará de manera binaria, por lo que se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, en caso de que aquellas proposiciones no cumplan con los aspectos técnicos, se realizará la evaluación de la que le siga en precio, de conformidad a lo señalado en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo ~~Dos.~~ Términos y Condiciones. ... **6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.** 6.2. Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", de que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo No. **4** de la Convocatoria, o bien se compruebe fehacientemente que la manifestación es falsa. ... 6.14. Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en la "Cédula de Descripción del Artículo", el Anexo No. 3. Anexo Técnico y Anexo No. 4. Términos y Condiciones, así como todos sus correspondientes anexos,	Convocatoria **5.2. Evaluación de la propuesta técnica.** ... Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 segundo párrafo de la LAASSP se evaluará de manera binaria, por lo que se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, en caso de que aquellas proposiciones no cumplan con los aspectos técnicos, se realizará la evaluación de la que le siga en precio, de conformidad a lo señalado en el documento adjunto a la Convocatoria denominado Anexo **No.4** Términos y Condiciones. ... **6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.** 6.2. Cuando no presente escrito "Bajo Protesta de Decir Verdad", de que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo No. **9** de la Convocatoria, o bien se compruebe fehacientemente que la manifestación es falsa. ... 6.14. Cuando no exista congruencia entre la descripción técnica del licitante, enunciada en la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, con las especificaciones técnicas solicitadas en la "Cédula de Descripción del Artículo", el Anexo No. 3. Anexo Técnico y Anexo No. 4. Términos y



PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
contenidos en la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones. Así como, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.	Condiciones, así como todos sus correspondientes anexos, contenidos en la presente Convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones. Así como, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado. **Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones.**
DEL ANEXO No. 4. TERMINOS Y CONDICIONES. **Evaluación Técnico-Médica.** "... 2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo corroborar con la documentación señalada en el inciso e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas" del presente **Anexo Dos** "Términos y Condiciones", y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado, según corresponda, para corroborar la correspondencia entre las características ofertadas y el soporte documental entregado.	**DEL ANEXO No. 4. TERMINOS Y CONDICIONES.** **Evaluación Técnico-Médica.** "... 2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, Se precisa que cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor, o ubicación dentro de un rango, el licitante deberá detallar exactamente la especificación y/o requisito ofertado. Incluyendo las cantidades solicitadas en las especificaciones. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo corroborar con la documentación señalada en el inciso e) "Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas requeridas" del presente **Anexo No. 4** "Términos y Condiciones", y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones. Deberá indicar tanto en el Anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", como en el soporte documental entregado, y en caso de que así se solicite en Anexo No. 3.1 "Cédula de Descripción del Artículo" del bien ofertado, la marca, el modelo y/o el número de catálogo o de parte del bien, accesorio y/o consumible ofertado, según corresponda, para corroborar

PRECISIONES ADMINISTRTIVAS

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DICE:	DEBE DECIR:
	la correspondencia entre las características ofertadas y el soporte documental entregado.



ANEXO No. 1.
RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE

Nombre del licitante: _____

_____

Participación conjunta (seleccionar una respuesta): SI ☐ NO ☐

En caso de haber seleccionado "SI" señalar el nombre de la(s) empresa(s) con la(s) que se participa conjuntamente:

_____

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE FOLIO EN LA PROPUESTA DONDE ESTA(N) LOS DOCUMENTOS	COTEJO (Exclusivo para área contratante)
Numeral 4.2.1. Inciso a.	Anexo No. 5. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas.		
Numeral 4.2.1. Inciso b.	Anexo No. 6, 7, 8. Escrito para la manifestación del origen de los bienes		
Numeral 4.2.1. Inciso c.	Anexo No. 9. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP		
Numeral 4.2.1. Inciso d.	Anexo No. 10. Declaración de Integridad		
Numeral 4.2.1. Inciso e.	Escrito de no conflicto de interés		
Numeral 4.2.1. Inciso f.	Anexo No. 11. Escrito de Declaración de No Colusión		
Numeral 4.2.1. Inciso g.	Anexo No. 12. Escrito de No Subcontratación		
Numeral 4.2.1. Inciso h.	Anexo No. 13. Convenio de participación conjunta		
Numeral 4.2.2. Inciso i.	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT		





NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	NÚMERO DE FOLIO EN LA PROPUESTA DONDE ESTA(N) LOS DOCUMENTOS	COTEJO (Exclusivo para área contratante)
Numeral 4.2.2. Inciso j.	Opinión del Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social		
Numeral 4.2.2. Inciso k.	Opinión de cumplimiento INFONAVIT		
Numeral 4.2.2. Inciso l.	Anexo No. 14. Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y Certificado de Cooperativas		
Numeral 4.2.2. Inciso m.	Acuse de términos y condiciones para el uso del Buzón IMSS		
Numeral 4.2.2. Inciso n.	Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (REPIIMSS)		
Numeral 4.2.2. Inciso o	Anexo No. 15. Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante		
Numeral 4.2.2. Inciso p.	Anexo No. 16. Manifestación de domicilio y correo electrónico		
Numeral 4.2.2. Inciso q.	Anexo No. 1. Relación de documentación presentada por el licitante		

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PROPUESTA TÉCNICA	NÚMERO DE FOLIO EN LA PROPUESTA DONDE ESTA EL DOCUMENTO	VALIDADA (Exclusivo para área contratante)
Numeral 4.3.	Propuesta Técnica.		

NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	PROPUESTA ECONÓMICA	NÚMERO DE FOLIO EN LA PROPUESTA DONDE ESTA EL DOCUMENTO	VALIDADA (Exclusivo para área contratante)
Numeral 4.4.	Propuesta Económica.		



HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

Anexo No. 9
. Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP.

Ciudad de México, a ___ de _____de ___.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

_____Nombre _____, en mi carácter de representante legal de la (Persona Física o Moral) manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que la empresa que represento, el suscrito, los socios o accionistas y las personas que forman parte de la sociedad, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo que manifiesto para los efectos correspondientes con relación a la **Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio que contengan capítulo de compras gubernamentales** con número de identificación en CompraNet _____.

Protesto lo necesario

_____

(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

Nota. En caso de que el licitante sea persona física, adecuar el formato

HOJA MEMBRETADA

ANEXO No. 15
Escrito de información reservada y confidencial.

Ciudad de México, a __ de _____ de ___.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

___(Nombre) , en mi carácter de _____, de la ___(Persona Física o Moral)___, manifiesto por medio de la presente que los documentos contenidos en mi propuesta y remitida a la convocante para la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados Núm. _____, que contiene a su vez información de carácter Reservada y Confidencial con fundamento en términos de lo dispuesto por los artículos 102, 103, 112, fracción XVII, 113 y 115 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter.

(El licitante deberá señalar y fundamentar los numerales de su proposición administrativa-legal y/o técnica que considere información confidencial y/o comercial reservada.). Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica – legal - económica tendrá tratamiento de información de carácter público.

Relación de documentos:

Protesto lo necesario

_____
(Nombre y Firma del Apoderado o Representante Legal del Licitante)

MEMBRETE DEL LICITANTE

PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento: _____ **Fecha:** _____

Descripción del Procedimiento: _____

Nombre o razón social del licitante: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____ **Correo Electrónico:** _____

Domicilio fiscal del licitante: _____

Número Telefónico: _____ **Estratificación:** _____

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
1	53102114	11590	513.590.0024.02.01	Barrera de cristal de plomo.	4	EQP						
2	53102115	11591	513.590.0032.02.01	Barrera móvil.	24	EQP						
3	53101363	11658	531.113.0040.03.01	Blindajes para protección de rayos Gamma en fuente abierta.	12	EQP						
4	53101390	11693	531.154.0032.03.01	Calibrador de dosis de radioisótopos.	8	EQP						
5	53101421	11720	531.201.0019.02.01	Cofre de plomo.	4	EQP						
6	53101465	11763	531.292.0100.04.01	Monitor de radiación Beta/Gamma tipo Geiger Muller.	29	EQP						
7	53101467	11765	531.292.0324.01.01	Contador gamma para fuente puntual.	15	EQP						
8	53101711	12040	531.619.0056.03.01	Monitor de radiación de pared.	28	EQP						
9	53101877	12246	533.255.0218.03.01	Congelador horizontal de refrigerantes para vacunas.	34	EQP						
10	53101883	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	97	EQP						
11	53101292	19227	533.786.0018.02.01	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos.	113	EQP						
12	53101717	21429	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente. (con protección antimagnética).	25	EQP						
13	53101327	21430	531.053.0364.00.01	Anestesia básica, Unidad de. (con protección antimagnética).	20	EQP						
											SUBTOTAL	
											IVA	
											TOTAL	

Importe subtotal con letra: _____

Importe total con letra: _____

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DELCONTRATO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota:

1. Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
2. Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
3. La marca, modelo y fabricante deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.
4. Se puede eliminar los renglones de las partidas no cotizadas.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ANEXO

III





Precisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025, "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)".

De la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025, "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"

	DICE:	DEBE DECIR:
1	**Anexo No. 3 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico) "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"** • **Certificado de Calibración** **Únicamente para las partidas:**	**Anexo No. 3 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico) "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"** • **Certificado de Calibración** **Únicamente para las partidas:**

Partida	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Grupo Licitación
10	53101883	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	97	Laboratorio
11	53101292	19227	533.786.0018.02.01	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos.	113	Laboratorio

Se modifica:



De la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025, "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"		
	DICE:	**DEBE DECIR:**
	De conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, **carta compromiso** en donde manifieste **que los bienes ofertados están equipados con termo graficadores y termo alarmas para el monitoreo de la temperatura, los cuales deberán contar obligatoriamente con Certificado de calibración de manera inicial y de forma anual al momento de ejecutar el primer mantenimiento preventivo anual programado de los instrumentos de medición, a través de un Laboratorio de calibración acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Los certificados emitidos por el Laboratorio de calibración acreditado ante la EMA deberán adjuntarse en la propuesta técnica y considerarse en la propuesta económica, y deberán estar a cargo del licitante que resulte adjudicado y sin costo adicional para el Instituto durante todo el periodo de garantía de los bienes.**	De conformidad con lo establecido en las Cédulas de Descripción de los Artículos, se verificará que el licitante haya incluido en su propuesta técnica, **carta compromiso** en donde manifieste, **que en caso de resultar adjudicado, presentará en la entrega de los bienes el certificado de calibración para los termo graficadores y termo alarmas para el monitoreo de la temperatura, emitido por una empresa ante la entidad mexicana de acreditación (EMA) y de forma anual durante la garantía de los bienes sin costo adicional para el instituto, deberá presentar un informe de verificación de los termo graficadores y termo alarmas, donde se declare que con base al termómetro patrón calibrado se comparó la temperatura y estará en los límites establecidos", esto con independencia a la cantidad de mantenimiento(s) preventivo(s) necesarios acorde con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, los cuales deberán estar contemplados en el "programa calendarizado o calendario de mantenimientos preventivos".**
2	**Anexo No. 4. Términos y Condiciones Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"** **Evaluación Técnico-Médica.** **...**	**Anexo No. 4. Términos y Condiciones Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"** **Evaluación Técnico-Médica.** **...** **Se modifica:**



De la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025, "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"

	DICE:	DEBE DECIR:
	11 ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, **EN DONDE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS ESTÁN EQUIPADOS CON TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, LOS CUALES DEBERÁN CONTAR OBLIGATORIAMENTE CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA). LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA DEBERÁN ADJUNTARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y CONSIDERARSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y DEBERÁN ESTAR A CARGO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO Y SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO DURANTE TODO EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES.** ....”	11 ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, **CARTA COMPROMISO** EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE **EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO**, PRESENTARÁ EN LA **ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN** PARA LOS **TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS** PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, **EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA)** Y **DE FORMA ANUAL** DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ **PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS**, DONDE SE DECLARE QUE **CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS”**, ESTO **CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE**, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL “PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS”. ...”
3	**Anexo No. 4. Términos y Condiciones Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) “Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)”** **d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.**	**Anexo No. 4. Términos y Condiciones Anexo No. 4 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones) “Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)”** **d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.**



De la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025, "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"

DICE:	DEBE DECIR:
...	...
3. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE **CALIBRACIÓN** VIGENTE, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y DEMÁS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE ESTOS.	... **Se modifica:** **3. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS**, SE DEBERÁ PRESENTAR, **EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA", EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR:** • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES".



De la Convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Electrónica Bajo la Cobertura de Tratados número LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025, "Programa de Adquisición de Equipo Médico 2025 (Binario)"		
	DICE:	**DEBE DECIR:**
	...	EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS **ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".** ...



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ANEXO

IV



SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
800377	ELECTRONICA Y MEDICINA SA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2. INCISO N)	NUMERAL 4.2.2. INCISO N) REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. PREGUNTA: DE ACUERDO AL AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS) PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 2 DE DICIEMBRE DE 2024; SOLICITAMOS NOS PROPORCIONEN LA PLATAFORMA O DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA QUE SE REQUIERE EN EL PRESENTE NUMERAL, YA QUE EN EL MANUAL DE OPERACIÓN ANTES MENCIONADO NO HACE EXPLÍCITO EL SITIO WEB DONDE SOLICITARLO. FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
800378	ELECTRONICA Y MEDICINA SA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NO. 18 MODELO DE CONTRATO	ANEXO NO. 18 MODELO DE CONTRATO DICE: II.6. SE OBLIGA A INTEGRARSE AL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS), EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. LA NO INTEGRACIÓN AL REPIIMSS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, DEBERA CONSIDERARSE COMO UN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, CON LAS CONSECUENCIAS QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD APLICABLE. PREGUNTA: EN EL ENTENDIDO QUE EL INCISO II.6. DEL MODELO DE CONTRATO HACE REFERENCIA A QUE EL LLEVAR A CABO EL TRAMITE DEL REPIIMSS DEBE SER OBLIGATORIO, SOLICITAMOS COMPARTIR LA PLATAFORMA, CONTACTO O SITIO WEB DONDE LOS PROVEEDORES PODEMOS SOLICITAR Y REALIZAR ESTE TRAMITE; ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
805368	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA	[NUMERAL 6, INCISO D)] Y [RESPECTO AL INCISO D), NUMERAL 1 RESPECTO AL ALCANCE DE LAS PARTIDAS 9, 10,11 NOS PODRÍAN ACLARAR SI EL ALCANCE TAMBIÉN DEBERA INCLUIR LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" DE MANERA PARTICULAR LO CORRESPONDIENTE A: • MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS. a. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. b. MANTENIMIENTO CORRECTIVO. EL LICITANTE QUE RESULTE



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS", MENCIONADO ANTERIORMENTE. ACORDE A LO ESATBLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES. ... EVALUACION TECNICO-MEDICA. PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICO-MEDICAS, SE PROCEDERA AL ANALISIS INTEGRAL DE LA PROPUESTA TECNICA, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES CRITERIOS: ... 6. EN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS EN LA PROPUESTA SE VERIFICARA: EL ALCANCE VA DIRECTAMENTE VINCULADO PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. ADICIONALMENTE, SOLO PARA LAS PARTIDAS 10 Y 11, EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
805369	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, NUMERAL 8	SE ENTIENDE QUE TAMBIÉN SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO DE TODOS LOS COMPONENTES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES O SOLO DEL EQUIPO, GRAFICADOR Y CONTROL DE TEMPERATURA?	NO ES CORRECTO ENTENDER QUE TAMBIEN SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO DE TODOS LOS COMPONENTES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES O SOLO DEL EQUIPO, GRAFICADOR Y CONTROL DE TEMPERATURA, SE DEBRERA DE CONSIDERAR PARA EL (LOS) EQUIPO (S) Y COMPONENTES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES, EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. PARA AQUELLOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, LOS LICITANTES





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA LA DOCUMENTACION EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: 1. PARA EL O LOS BIENES QUE EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", APAREZCA LA LEYENDA "SI REQ", SE DEBE INTEGRAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR: a) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA. b) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRAMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DIAS NATURALES DE ANTICIPACION AL VENCIMIENTO, INDICANDO NUMERO DE ENTRADA DEL TRAMITE, NOMBRE DEL INSUMO Y NUMERO DEL REGISTRO SANITARIO EN TRAMITE DE PRORROGA. c) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRAMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRAMITE DE PRORROGA. PARA LOS CASOS DE AQUELLOS BIENES IDENTIFICADOS COMO "SI REQ." (SI REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", EN LOS QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERA PRESENTAR LA NOTIFICACION OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO CON FECHA POSTERIOR AL 22 DE DICIEMBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE AL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO". 2. PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. ACORDE AL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 32 DEL RLAASSP, LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR, JUNTO CON SU PROPUESTA TECNICA, COPIA SIMPLE DEL O LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EXPEDIDOS POR LA PERSONA ACREDITADA CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE CUENTA CON LOS SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, LOS CUALES DEBERAN AMPARAR LA TOTALIDAD DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD. TRATANDOSE DE DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES, ESTOS DEBERAN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO OTORGADO AL FABRICANTE. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERISTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERA DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES Y EL



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS. PARA EL BIEN OFERTADO DE ORIGEN NACIONAL, LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA, ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIORMENTE SOLICITADO, LA DOCUMENTACION EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: 1. PARA EL BIEN SE REQUIERE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO ACORDE A LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI COMO DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE, EMITIDOS POR LA COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE ORIGEN INTERNACIONAL, LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIORMENTE SOLICITADO, LA DOCUMENTACION EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: 1. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE INDIQUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA QUE LA IMPORTACION DE LOS BIENES SE REALIZARA AL AMPARO DE LA LEGISLACION ADUANERA, LA PRESENTACION DE ESTA CARTA ES OPTATIVA, POR LO QUE LA NO PRESENTACION DE ESTA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ASIMISMO, RESPECTO BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTEN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS, ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES(S) DE DIFERENTE MARCA QUE EL BIEN PRINCIPAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE INCISO "D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN A CONTRATAR" PARA DICHOS EQUIPOS Y/O ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA. PARA LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DESCRITOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, EL LICITANTE DEBERA INTEGRAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LGS (LEY GENERAL DE SALUD) Y EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, DE AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE ASI LO REQUIERAN Y LA CALIDAD DE ESTOS SERA AVALADA POR EL PROPIO REGISTRO SANITARIO



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ANTES MENCIONADO. PARA AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTEN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES, Y EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERA PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE IDENTIFIQUE AQUELLOS QUE OFERTE Y DEBERAN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCION, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS E IDENTIFICARSE PLENAMENTE; SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL QUE DICHO EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERA ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA NOTIFICACION OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO ACOMPAÑANDOSE DE LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. PARA CUALQUIERA DE LOS CASOS INDICADOS, LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, DEBERA SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACION PRESENTADA DEBERA ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN CUALQUIER CASO, EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU ADJUDICACION, CUALQUIER DOCUMENTACION PRESENTADA, CON LA INTENCION DE CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL LICITANTE.
805370	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, NUMERAL 11, PARA LA PARTIDA, 9,10,11	SE ENTIENDE QUE CUANDO SE ENTREGUEN LOS EQUIPOS Y EN CADA MANTENIMIENTO, SE DEBERAN ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ANTE LA EMA DE LOS INSTRUMENTOS CON LOS QUE SE REALIZARA LA CALIBRACIÓN ACOMPAÑADOS DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EMITIDO POR NUESTRA REPRESENTADA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, PARA LA PARTIDA 9 NO CONSIDERA LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION, PARA LA PARTIDA 10 Y 11 FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICO MEDICA 2
805371	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, NUMERAL 11, PARA LA PARTIDA 9, 10, 11	SE DEBERA PRESENTAR EN LA LICITACIÓN LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE CONTROL Y GRAFICADOR DE TODOS LOS EQUIPOS O SOLO DE 1 EQUIPO COMO MUESTRA?	PARA LA PARTIDA 9 NO CONSIDERA LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION, PARA LA PARTIDA 10 Y 11FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICO MEDICA 2
805372	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA, NUMERAL 11	SE ACEPTA OFERTAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA EMA EN LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y EN VEZ DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN LOS MANTENIMIENTOS ANUALES, PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE TEMPERATURA DEL CONTROLADOR Y	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICO MEDICA 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				GRAFICADOR DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTA EN LOS LIMITES ESTABLECIDOS? SE ACEPTA?	
805373	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, INCISO D), NUMERO 2)	AL SER UNA LICITACIÓN BAJO TRATADOS, SE ACEPTARAN CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE PAÍSES FUERA DE TRATADOS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SOLO SERAN ACEPTADOS BIENES, LOS CUALES INCLUYE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES Y QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS QUE CONTENGAN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES RELATIVOS AL PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)
805374	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 MANTENIMIENTOS	REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE PARA LA PARTIDA 9,10, 11 LOS MANTENIMIENTOS SERAN ANUALES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" DE MANERA PARTICULAR LO CORRESPONDIENTE A: • MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS. a. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. b. MANTENIMIENTO CORRECTIVO. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PREVENTIVOS", MENCIONADO ANTERIORMENTE.
805375	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 9, INCISO 1.6	SE ACEPTA OFERTAR CONGELADORES TIPO COFRE CON CAPACIDAD DE 10 PIES CÚBICOS?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.6 CAPACIDAD DE AL MENOS 5 PIES CUBICOS, PARA LA PARTIDA: 9 "CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS", LA CARACTERISTICA: "TIPO COFRE CON CAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
805376	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 9, INCISO 1.4	SE ACEPTA OFERTAR CON PORTACANDADO Y CANDADO CON 2 LLAVES?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "PORTACANDADO Y CANDADO CON 2 LLAVES" COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.4 "CERRADURA CON DOS LLAVES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805377	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 9, INCISO 3.1	LOS PAQUETES REFRIGERANTES SE ACEPTA OFERTAR CUALQUIER MEDIDA? ¿CON ALGÚN	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "CUALQUIER MEDIDA Y CON ALGUN SISTEMA PARA ELIMINAR FUGAS EN LA TAPA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SISTEMA PARA ELIMINAR FUGAS EN LA TAPA?	CONSUMIBLES 3.1 "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. ", DEBIENDO INCLUIR LA ESPECIFICACION DE DIEZ (10) RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805378	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 9, INCISO 3.1	LOS PAQUETES REFRIGERANTES SE ACEPTA OFERTAR PAQUETES REFRIGERANTES REUTILIZABLES, EN PLASTICO RESISTENTES, EN COLOR CLARO Y LAVABLE, CON ROSCA DE USO RUDO HERMÉTICO Y CONTRATAPA PARA MINIMIZAR FUGAS. CON MEDIDAS DE 24X12.2X2.7 CMS? ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.1 "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", PARA LA PARTIDA: 9 "CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS", LA CARACTERISTICA: "PAQUETES REFRIGERANTES REUTILIZABLES, EN PLASTICO RESISTENTES, EN COLOR CLARO Y LAVABLE, CON ROSCA DE USO RUDO HERMETICO Y CONTRATAPA PARA MINIMIZAR FUGAS. CON MEDIDAS DE 24X12.2X2.7 CMS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
805379	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 1.5.2	LAS CHAROLAS DEBERA TENER CURVA SANITARIA Y SIN ESQUINAS?	SE ACLARA QUE LO REQUERIDO PARA EL NUMERAL: 1.5.2 "CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA", MAS NO QUE "DEBAN TENER CURVA SANITARIA Y SIN ESQUINAS", SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL PARA EL PUNTO 1.5.2 "LAS CHAROLAS DEBERA TENER CURVA SANITARIA Y SIN ESQUINAS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805380	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 1.7.1.3	SE ENTIENDE QUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA, EL SISTEMA DE CONTROL DEBERA MOSTRAR INFORMACIÓN DE ALARMAS Y TEMPERATURA HASTA POR 36 HORAS? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION RESPECTO A QUE, " ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA, EL SISTEMA DE CONTROL DEBERA MOSTRAR INFORMACION DE ALARMAS Y TEMPERATURA HASTA POR 36 HORAS", SIN EMBARGO, SE ACEPTA QUE SU REPRESENTADA OFERTE "ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA, EL SISTEMA DE CONTROL DEBERA MOSTRAR INFORMACION DE ALARMAS Y TEMPERATURA HASTA POR 36 HORAS", COMO CARACTERISTICA ADICIONAL A LO REFERIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 10 "REFRIGERADOR PARA VACUNAS", PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805381	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 1.11	SE ACEPTA OFERTAR PANTALLA CON TOUCHSCREEN, AUNQUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA SE APAGUE Y GUARDE INFORMACIÓN POR UN PERIODO CORTO DE TIEMPO?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "PANTALLA CON TOUCHSCREEN, AUNQUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA SE APAGUE Y GUARDE INFORMACION POR UN PERIODO CORTO DE TIEMPO", QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONSISTENTES EN (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, ASI COMO DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 °C A +15° C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805382	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 1.11	SE ACEPTA OFERTAR UN GRAFICADOR DE UN PAÍS FUERA DE TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO?	NO SE ACEPTA, SOLO SERAN ACEPTADOS BIENES DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES Y QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS QUE CONTENGAN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES RELATIVOS AL PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)
805423	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 1.11	SOLICITAN QUE FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR, PERO TAMBIÉN SOLICITAN OPERADO CON BATERÍAS RECARGABLES CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HORAS, LO CUAL NO PUEDE SER YA QUE EL GRAFICADOR SOLO DURARÍA 36 HORAS, SE ACEPTA OFERTAR "INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR OPERADO CON BATERIA POR PERIODOS DE 6-8 MESES"?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.11 "GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS", DE LA PARTIDA 10 "REFRIGERADOR PARA VACUNAS", SE REFIERA QUE EL GRAFICADOR SEA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR Y LA FUNCION CON BATERIAS RECARGABLES DEL GRAFICADOR SEA MINIMO DE 36 HORAS, POR LO QUE PODRA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR OPERADO CON BATERIA POR PERIODOS DE 6-8 MESES"



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
805424	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 1.11.2	SE ACEPTA OFERTAR CON RANGO DE -25 A +25°C?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "RANGO DE -25 A +25°C" COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.11.2. "CON RANGO -35 °C A +15° C.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805425	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 3.4	LOS PAQUETES REFRIGERANTES SE ACEPTA OFERTAR CUALQUIER MEDIDA? ¿CON ALGÚN SISTEMA PARA ELIMINAR FUGAS EN LA TAPA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "CUALQUIER MEDIDA Y CON ALGUN SISTEMA PARA ELIMINAR FUGAS EN LA TAPA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3. CONSUMIBLES 3.4 "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DEBIENDO INCLUIR LA CANTIDAD Y LA CARACTERISTICA SOLICITADA DE DIEZ (10) RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LO ANTERIOR NO





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805426	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10, INCISO 3.4	LOS PAQUETES REFRIGERANTES SE ACEPTA OFERTAR PAQUETES REFRIGERANTES REUTILIZABLES, EN PLASTICO RESISTENTES, EN COLOR CLARO Y LAVABLE, CON ROSCA DE USO RUDO HERMÉTICO Y CONTRATAPA PARA MINIMIZAR FUGAS. CON MEDIDAS DE 24X12.2X2.7 CMS? ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "PAQUETES REFRIGERANTES REUTILIZABLES, EN PLASTICO RESISTENTES, EN COLOR CLARO Y LAVABLE, CON ROSCA DE USO RUDO HERMETICO Y CONTRATAPA PARA MINIMIZAR FUGAS. CON MEDIDAS DE 24X12.2X2.7 CMS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3. CONSUMIBLES 3.4 "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. ", DEBIENDO INCLUIR LA CANTIDAD Y LA CARACTERISTICA SOLICITADA DE DIEZ (10) RECIPIENTES POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
805427	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10 Y 11, INCISO 5.2	SE ACEPTA OFERTAR EN LA DOCUMENTACIÓN DE LA LICITACIÓN, EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE 1 GRAFICADOR Y DE 1 CONTROL DE TEMPERATURA EMITIDO POR UNA EMPRESA CERTIFICADA ANTE LA EMA.?	FAVOR DE ATENDER A LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS NUMERO 1 Y 2
805428	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 10 Y 11, INCISO 5.2	SE ACEPTA QUE POR CADA REFRIGERADOR ENTREGADO A LAS UNIDADES MÉDICAS SE ENTREGUEN LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DEL GRAFICADOR Y DEL CONTROL DE TEMPERATURA Y EN LOS MANTENIMIENTOS ANUALES EN VEZ DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EMITIDO POR EMPRESA CERTIFICADA ANTE LA EMA EN LOS MANTENIMIENTOS ANUALES, PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE TEMPERATURA DEL CONTROLADOR Y GRAFICADOR DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTA EN LOS LIMITES ESTABLECIDOS? SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 3
805429	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.6.2	SE ACEPTA OFERTAR ENTREPAÑOS DE ALAMBRÓN ANTICORROSIVOS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.6.2.CON AL MENOS 2 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304"; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
805430	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.9, 1.9.1 Y 1.9.2	SE ACEPTA OFERTAR CON SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR DIFUSOR CON RANGO DE TEMPERATURA CONFIGURABLE DE -10°C O MENOR O RANGO DE TEMPERATURA DE 2 A 8°C, SEGÚN LOS REQUISITOS DEL USUARIO. PRECONFIGURADO DE 2 A 8°C. SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "CON SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR DIFUSOR CON RANGO DE TEMPERATURA CONFIGURABLE DE -10°C O MENOR O RANGO DE TEMPERATURA DE 2 A 8°C, SEGUN LOS REQUISITOS DEL USUARIO. PRECONFIGURADO DE 2 A 8°C", COMO OPCION PARA LOS NUMERALES: 1.9 RANGO DE TEMPERATURA: 1.9.1 DE -10°C O MENOR PARA CONGELADOR. 1.9.2 Y DE +2°C A +8°C GRADOS CENTIGRADOS PARA EL REFRIGERADOR.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805431	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.8.1.1 Y 1.8.1.2	SE ENTIENDE QUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA, EL SISTEMA DE CONTROL DEBERA MOSTRAR INFORMACIÓN DE ALARMAS Y TEMPERATURA HASTA POR 36 HORAS? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
805432	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.11	SE ACEPTA OFERTAR PANTALLA CON TOUCHSCREEN, AUNQUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELÉCTRICA SE APAGUE Y GUARDE INFORMACIÓN POR UN PERIODO CORTO DE TIEMPO?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "PANTALLA CON TOUCHSCREEN, AUNQUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA SE APAGUE Y GUARDE INFORMACION POR UN PERIODO CORTO DE TIEMPO", QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PARA EL NUMERAL: "1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 °C A +15° C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805433	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.11	SE ACEPTA OFERTAR UN GRAFICADOR DE UN PAÍS FUERA DE TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO?	NO SE ACEPTA, SOLO SERAN ACEPTADOS BIENES DE PAISES CON LOS QUE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES Y QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ELECTRONICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS QUE CONTENGAN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES RELATIVOS AL PROGRAMA DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)
805434	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.11	SOLICITAN QUE FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR, PERO TAMBIÉN SOLICITAN OPERADO CON BATERÍAS RECARGABLES CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HORAS, LO CUAL NO PUEDE SER YA QUE EL GRAFICADOR SOLO DURARÍA 36 HORAS, SE ACEPTA OFERTAR "INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR OPERADO CON BATERIA POR PERIODOS DE 6-8 MESES"?	SE ACLARA QUE SE SOLICITA PARA EL NUMERAL: 1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL PARA EL PUNTO 1.11 "BATERIA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR OPERADO CON BATERIA POR PERIODOS DE 6-8 MESES, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
805435	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO, PARTIDA 11, INCISO 1.11.2	SE ACEPTA OFERTAR CON RANGO DE -25 A +25°C?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "RANGO DE -25 A +25°C" COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.11.2. "CON RANGO -35 °C A +15° C.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
806426	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 4.2.2 INCISO M	¿NOS PODRIAN INDICAR EN DONDE SE OBTIENE EL DOCUMENTE SOLICITADO EN EL MENCIONADO INCISO CORRESPONDIENTE A ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISOS N. ACUSE DE TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZON IMSS.
806427	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 4.2.2 INCISO N	¿NOS PODRIAN INDICAR EN DONDE SE OBTIENE EL DOCUMENTE SOLICITADO EN EL MENCIONADO INCISO CORRESPONDIENTE AREGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
806428	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 4.2.2 INCISOS L, M, N, O	ENTENDEMOS QUE NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS INCISO M Y N, YA QUE SON DOCUMENTOS QUE NO AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTO, NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA NO PRESENTACION DEL "ACUSE DE TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZON IMSS", "REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS) Y "ESCRITO PARA SOLICITAR LA CALSIFICACION DE LA INFORMACION ENTREGADA POR ELLICITANTE".
806429	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	TÉCNICO	ANEXO NO. 3, INCISO E, REGISTRO SANITARIO	ENTENDEMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA	NO ES CORRECTO. PARA ACREDITAR LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... PARA LOS CASOS DE AQUELLOS BIENES IDENTIFICADOS COMO "SI REQ." (SI REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", EN LOS QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERA PRESENTAR LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31/12/2011, SOLO SERA NECESARION PRESENTAR DICHO DOCUMENTO ¿ES CORRECTO?	NOTIFICACION OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO CON FECHA POSTERIOR AL 22 DE DICIEMBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE AL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO". ... ES INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA CORROBORAR Y COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS.
806430	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	TÉCNICO	ANEXO NO. 3, INCISO E, 1. CBPF	ENTENDEMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO CONFORME AL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31/12/2011, SOLO SERA NECESARION PRESENTAR DICHO DOCUMENTO YA QUE NO APLICA EL CERTIFICADO DE	NO ES CORRECTO. PARA ACREDITAR LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... PARA LOS CASOS DE AQUELLOS BIENES IDENTIFICADOS COMO "SI REQ." (SI REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", EN LOS QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERA PRESENTAR LA NOTIFICACION OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO CON FECHA POSTERIOR AL 22 DE DICIEMBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE AL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EMITIDO POR LA COFEPRIS ¿ES CORRECTO?	PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO". EN CASO DE QUE EL BIEN SEA DE ORIGEN NACIONAL Y SE REQUIERA PRESENTAR REGISTRO SANITARIO PARA LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA EL LICITANTE, ACORDE AL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", SE VERIFICARA LA INCLUSION DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION, VIGENTE, EMITIDO POR LA COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ACORDE A LO DESCRITO EN EL INCISO "D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR", DE LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES". ... ES INDISPENSABLE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE PERMITA CORROBORAR Y COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS.
806431	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	TÉCNICO	ANEXO NO. 3, INCISO E, 1. • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN, PARTIDAS 10 Y 11	SOLICITAN QUE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA DEBERAN ADJUNTARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y CONSIDERARSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y DEBERAN ESTAR A CARGO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO Y SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO DURANTE TODO	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES. SIN EMBARGO ESTOS CERTIFICADOS SOLO SE PUEDEN EMITIR CUANDO SE REALICE LA INSTALACION DEL EQUIPO, POR LO QUE NO ES POSILE ADJUNTARLOS A LA PROPUESTA TECNICA, POR LO QUE SLICITAMOS UICAMNETE SE PRESENTE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE REALIZARA LA CALIBRACION ¿S ACEPTA?	
806579	NORCARE CORP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	1.3.2. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA ESTE PUNTO, SE NOS PERMITA OFERTAR MEZCLADOR MECANICO, SIN SER OBLIGATORIO NI LIMITATIVO PARA LOS DEMAS LICITANTES.	SE ACEPTA OFERTAR "MEZCLADOR MECANICO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.2 MEZCLADOR NEUMATICO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
806580	NORCARE CORP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	1.3.3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA GUARDA HIPÓXICA DE 25%, YA QUE ESTO LE GARANTIZA UNA MAYOR SEGURIDAD AL PACIENTE, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR " GUARDA HIPOXICA DE 25%", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.3 GUARDA HIPOXICA MINIMA DE 23%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
806581	NORCARE CORP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	2. ACCESORIOS COMPATIBLES PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MRI) Y 3. CONSUMIBLES COMPATIBLES PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MRI). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA NO REFERENCIAR LOS TÍTULOS DE ESTOS PUNTOS, YA QUE, POR DESCRIPCIÓN, EL EQUIPO OFERTADO TIENE QUE SER COMPATIBLE CON SALAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA.	SE ACEPTA OFERTAR "NO REFERENCIAR LOS TITULOS DE ESTOS PUNTOS", COMO OPCION PARA LOS NUMERALES "2. ACCESORIOS COMPATIBLES PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI) Y 3. CONSUMIBLES COMPATIBLES PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
806582	NORCARE CORP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	2.1.1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS COMUNIQUE CON QUÉ TIPO DE TOMA MURAL CUENTAN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL TIPO DE CONECTOR PARA TOMA MURAL LE SERA INDICADO A LA EMPRESA ADJUDICADA AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO EN CADA UNIDAD MEDICA.
806583	NORCARE CORP SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTOS ADICIONALES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y FIRMADA POR EL REPRESENTATE LEGAL, EN LA QUE SE ESPECIFICAN LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES QUE SE ENTREGARAN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR SU PROPUESTA CONFORME A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, ESPECIFICAMENTE, CONFORME A LO PRECISADO EN EL ANEXO 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", TODA VEZ QUE CONFORME A LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN SU INCISO C), APARTADO EVALUACION TECNICO MEDICA NUMERAL 2, SE VERIFICARA LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE, LA CUAL DEBE SER LEGIBLE, AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, DEBIENDO PUNTUALIZAR LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DEL ARTICULO Y COMPONENTES QUE OFERTE CON PRECISION Y CLARIDAD.
806584	NORCARE CORP SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	OPINION CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	¿SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINION DE CUMPLIMIENTO DE SAT, IMSS E INFONAVIT, CON FECHA PREVIA DE UN DÌA AL ACTO DE PRESENTENCIÒN Y APERTURA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISOS I. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCLES EMITIDAS POR EL SAT, J. CONSULTA DE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y K. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE INFONAVIT
807157	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS Y FORMATOS	ENTENDEMOS QUE, SI ALGÚN ANEXO Y/O FORMATO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA LEYENDA NO APLICA PARA CUBRIR LO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.
807158	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATOS, ANEXO Y MANIFIESTOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUIEN SE DEBERAN DIRIGIR LOS DOCUMENTOS QUE SE INCLUIRAN EN NUESTRAS PROPUESTAS PARA LA PRESENTE LICITACIÓN: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO	LA PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DEBERA DIRIGIRSE A LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION PARA PRONTA REFERENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE SU DOCUMENTACION NO SEA DIRIGIDA A LAS AREAS DESCRITAS CON





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				O MTRO. JOSÉ RICARDO MONJARAS VERA TITULAR DE LA DIVISIÓN EVALUACIÓN DE EQUIPAMIENTO FAVOR DE ACLARAR.	ANTELACION, DICHA CIRCUNSTANCIA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807159	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO E. ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS	DICE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XI DE LA LAASSP, MANIFIESTO PRESENTADO ANTE LA SABG, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ES NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE DEBE DE PRESENTAR EL "ACUSE DE MANIFIESTO DE PARTICULARES". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN AFIRMAR O NEGAR SUS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES, DE PARENTESCO CONSANGUINEO O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE ALTO NIVEL, ASI COMO CON LAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PARA LO CUAL OBTENDRAN EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL PORTAL ELECTRONICO HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF, ADJUNTANDO A SU PROPOSICION EL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE GENERE EL SISTEMA.
807160	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO E. ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERÉS	SI LA RESPUESTA A NUESTRA PEGUNTA ANTERIOR ES NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUE QUE DOCUMENTO SE DEBE DE INCLUIR EN NUESTRA PROPUESTA PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL DE LAS BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN AFIRMAR O NEGAR SUS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES, DE PARENTESCO CONSANGUINEO O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE ALTO NIVEL, ASI COMO CON LAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PARA LO CUAL





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					OBTENDRAN EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL PORTAL ELECTRONICO HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF, ADJUNTANDO A SU PROPOSICION EL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE GENERE EL SISTEMA.
807161	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO H.	DICE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN XVI DE LA LAASSP, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SAT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA PODER PRESENTAR ESTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SOLICITADA DEL MES DE JULIO 2025 Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN A LA FIRMA DE CONTRATO PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO VIGENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISOS J. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT
807162	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO I.	DICE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN XVI DE LA LAASSP, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EL ACUSE DE AUTORIZACIÓN PARA HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				FEDERACIÓN Y AL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P. DIR Y SU ANEXO ÚNICO, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ... SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA PODER PRESENTAR ESTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SOLICITADA DEL MES DE JULIO 2025 Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN A LA FIRMA DE CONTRATO PRESENTAR EL DOCUMENTO SOLICITADO VIGENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
807183	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO J.	A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN XVI DE LA LAASSP, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA PODER PRESENTAR ESTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SOLICITADA DEL MES DE JULIO 2025 Y EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN A LA FIRMA DE CONTRATO PRESENTAR EL DOCUMENTO	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO K. OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SOLICITADO VIGENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
807184	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO N.	DICE: REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA NOS PUEDA PROPORCIONAR EL "LINK DE ACCESO AL PORTAL" PARA PODER REALIZAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE EN LÍNEA O EN SU CASO NOS INDIQUE EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN QUE OFICINAS PODEMOS REALIZAR EL REGISTRO DE FORMA PRESENCIAL Y ASÍ PODER CUMPLIR CON LO SOLICITADO.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807185	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1., INCISO N.	DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL "MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS)" EN SU NUMERAL 7.4. QUE ESTABLECE LO SIGUIENTE: "EN TODOS LOS CONTRATOS QUE FORMALICE EL IMSS, SE ESTABLECERA LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL DE INTEGRARSE AL REPIIMSS EN UN PERIODO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO". SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	-			MANERA MAS ATENTA NOS PERMITA INCLUIR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE EN UN PERIODO NO MAYO A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. ¿SE ACEPA NUESTRA PROPUESTA?	
807186	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANEXO 4.1 DESCRIPCION AMPLICA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS.	CON LA FINALDAD DE PODER TENER UNA MEJOR VISUALIZACION DE TODOS LOS PARAMETROS, CURVAS, Y BUCLES DE LA VENTILACION QUE SE SOLICITAN, EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON UNA PANTALLA DEL VENTILADOR COMO MINIMO DE 8.5 " O MAYOR , ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON UNA PANTALLA DEL VENTILADOR COMO MINIMO DE 8.5 " O MAYOR", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "PANTALLA DEL VENTILADOR COMO MINIMO DE 8.5 " O MAYOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.3.2 TAMAÑO MINIMO DE 6"" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807187	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANEXO 4.1 DESCRIPCION AMPLICA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS.	DADO QUE EN MUCHAS OCASIONES PACIENTES PEDIATRICOS NECESITANN DE UN VOLUMEN TIDAL MAS PEQUEÑO PARA PODER SER VENTILADOS , ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBERA DE CONTAR CON UN VOLUMEN	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA DE CONTAR CON UN VOLUMEN TIDAL DE AL MENOS 10 ML A 1400 ML", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "VOLUMEN TIDAL DE AL MENOS 10 ML A 1400 ML", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.1 VOLUMEN





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TIDAL DE AL MENOS 10 ML A 1400 ML ¿ES CORRECTO?	CORRIENTE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807188	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANEXO 4.1 DESCRIPCION AMPLICA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS.	DEBIDO A QUE EXISTEN EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA CON RESTISTENCIA MAYOR A 200 GAUSS , CONSIDERAMOS QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA DEBERA SER CAPAZ DE CONTAR CON UNA ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE DETECTE DE 200 GAUSS HASTA 400 GAUSS, PARA NO VERSE EN LA NESESIDAD DE TENER QUE REMPLAZR EL EQUIPO POR LIMITACIONES TECNICAS; COMPROMETIENDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE, USUARIO Y EQUIPO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "LA MAQUINA DE ANESTESIA DEBERA SER CAPAZ DE CONTAR CON UNA ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE DETECTE DE 200 GAUSS HASTA 400 GAUSS", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "UNA ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE DETECTE DE 200 GAUSS HASTA 400 GAUSS", COMO CARACTERISTICA ADICIONAL A LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807200	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SE HACE LA PETICIÓN AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI, PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO TÉCNICO, LA FUNCIÓN DE DETECCIÓN DE ARRITMIAS BASICAS PUEDE SER CUBIERTA A TRAVÉS DE LA CONFIGURACIÓN DE ALERTAS POR PARAMETROS VITALES EN EL MONITOR, SIN NECESIDAD DE UN SISTEMA ESPECIALIZADO DE ANALISIS DE RITMO CARDÍACO, CONSIDERANDO QUE EL MONITOR CUMPLE CON EL MONITOREO DURANTE ESTUDIOS EN RESONANCIA MAGNÉTICA. CUMPLIENDO ASÍ CON EL ARTÍCULO 40 DE LA (LAASSP). ¿SE ACCEDE A LO SOLICITADO?	SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL: 1.11 DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLAN CON DOS DE LAS SIGUIENTES: VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR, PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA: "CONFIGURACION DE ALERTAS POR PARAMETROS VITALES EN EL MONITOR" COMO OPCION A LO SOLICITADO, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO OFERTADO ACREDITE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA ALERTAS SE PUEDEN CONFIGURAR PARA LA DETECCION DE ASISTOLIA, TAQUICARDIA VENTRICULAR Y FIBRILACION VENTRICULAR. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807202	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	EN CASO DE QUE SEA AFIRMATIVO EL REQUISITO DE TENER UN DISPOSITIVO DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE VIABLE LA INCLUSIÓN DE UNA ESTACIÓN BASE CON DISPOSITIVO INALAMBRICO PORTATIL, QUE PERMITA COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL Y SUPERVISIÓN REMOTA CONTINUA COMO PARTE INTEGRAL DEL SISTEMA DE MONITOREO, GARANTIZANDO SU FUNCIONALIDAD EN SALAS	SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL PARA EL NUMERAL: 1.11 DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLAN CON DOS DE LAS SIGUIENTES: VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR, PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION "ESTACION BASE CON DISPOSITIVO INALAMBRICO PORTATIL, QUE PERMITA COMUNICACION BIDIRECCIONAL Y SUPERVISION REMOTA CONTINUA COMO PARTE INTEGRAL DEL SISTEMA DE MONITOREO". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DE RESONANCIA MAGNÉTICA. ¿SE ACCEDE A LO SOLICITADO?	MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807205	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SE HACE LA PETICIÓN AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA RESISTENCIA DE 200 GAUSS O MAYOR DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA) ES CORRECTA. YA QUE LA DESCRIPCIÓN EN EL PUNTO 1.1 MENCIONA QUE "DEBE EXCLUIR CUALQUIER MATERIAL O COMPONENTE QUE PUEDA SUFRIR DAÑO O PROVOCAR UN RIESGO ANTE UN CAMPO MAGNÉTICO INTENSO", RESULTA CONTRADICTORIO AMBAS DESCRIPCIONES. POR LO QUE SE ENTIENDE QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO LA RESISTENCIA DEBERÍA DE SER DE 5000 GAUSS O MAYOR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION "CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS O MAYOR", INDICA QUE EL MONITOR AL MENOS PUEDA COLOCARSE Y FUNCIONAR CORRECTAMENTE EN ZONAS DEL CAMPO DE RM DONDE LA INTENSIDAD DEL CAMPO NO SUPERE LOS 200 GAUSS, SIN GENERAR ARTEFACTOS EN LAS IMAGENES DE RESONANCIA, SUFRIR MAL FUNCIONAMIENTO ELECTRONICO O DE SENSORES O SER DESPLAZADO POR ATRACCION MAGNETICA (EFECTO PROYECTIL). ASI MISMO EN LA DESCRIPCION DEL NUMERAL 1.1 "...DEBE EXCLUIR CUALQUIER MATERIAL O COMPONENTE QUE PUEDA SUFRIR DAÑO O PROVOCAR UN RIESGO ANTE UN CAMPO MAGNETICO INTENSO", SE ESTABLECE PARA INDICAR QUE EL A OFERTAR DEBE ESTAR COMPLETAMENTE LIBRE DE MATERIALES FERROMAGNETICOS O COMPONENTES NO PROTEGIDOS POR RAZONES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, INTEGRIDAD DEL EQUIPO Y CALIDAD DIAGNOSTICA, CUANDO ESTE INGRESE A LA ZONA PERIMETRAL, SIN RIESGO DE MALFUNCIONAMIENTO, INTERFERENCIA O ACELERACION POR IMAN. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807212	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR SI ES PROCEDENTE LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS DISEÑADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL MONITOREO FISIOLÓGICO DEL PACIENTE DURANTE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, SIN CAPACIDADES DIAGNÓSTICAS O TERAPÉUTICAS, YA QUE DICHA FUNCIÓN CORRESPONDE AL USO CLÍNICO DE UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CONVENCIONAL. DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 40 DE LA (LAASSP). ¿SE AUTORIZA LO SOLICITADO?	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES O CARACTERISTICAS DE LOS "EQUIPOS DISEÑADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL MONITOREO FISIOLOGICO DEL PACIENTE DURANTE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA, SIN CAPACIDADES DIAGNOSTICAS O TERAPEUTICAS" QUE PRETENDE OFERTAR NI LOS NUMERALES ESPECIFICOS DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUYAS REFERENCIAS ASUME SON DE USO CLINICO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE
807213	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SE HACE LA PETICIÓN AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL REQUERIMIENTO RELATIVO A LA DETECCIÓN DE ARRITMIAS PUEDE CONSIDERARSE CUMPLIDO MEDIANTE LA CONFIGURACIÓN	SE ACLARA A LA LICITANTE, QUE SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL: 1.11 DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLAN CON DOS DE LAS SIGUIENTES: VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR, PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PERSONALIZADA DE LOS UMBRALES DE ALARMA DEL MONITOR, SIN QUE ÉSTE CUENTE CON FUNCIONES DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS, DADO QUE EL USO OPERATIVO EN RESONANCIA MAGNÉTICA ESTA ENFOCADO AL SEGUIMIENTO CONTINUO DE LOS SIGNOS VITALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y NO A LA DETECCIÓN CLÍNICA DE PATOLOGÍAS. ¿SE AUTORIZA LO SOLICITADO?	CARACTERISTICA: "CONFIGURACION DE ALERTAS POR PARAMETROS VITALES EN EL MONITOR" COMO OPCION A LO SOLICITADO, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO OFERTADO ACREDITE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA ALERTAS SE PUEDEN CONFIGURAR PARA LA DETECCION DE ASISTOLIA, TAQUICARDIA VENTRICULAR Y FIBRILACION VENTRICULAR. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807214	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	DERIVADO DE LA ESPECIFICACIÓN DEL PUNTO 1.14, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL OBJETIVO DE LA CONEXIÓN REMOTA ES PERMITIR LA VISUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS PARAMETROS DEL PACIENTE DESDE EL AREA DE CONTROL DE RESONANCIA, MEDIANTE UN SISTEMA EXTERNO DE MONITOREO QUE GARANTICE LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE EN TIEMPO REAL SIN NECESIDAD DE INGRESAR A LA SALA DURANTE EL PROCEDIMIENTO. ¿PODRIAN CONFIRMAR SI NUESTRA INTERPRETACIÓN ES CORRECTA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA CONSISTENTE EN: "CONEXION REMOTA ES PERMITIR LA VISUALIZACION CONTINUA DE LOS PARAMETROS DEL PACIENTE DESDE EL AREA DE CONTROL DE RESONANCIA, MEDIANTE UN SISTEMA EXTERNO DE MONITOREO QUE GARANTICE LA MONITORIZACION DEL PACIENTE EN TIEMPO REAL SIN NECESIDAD DE INGRESAR A LA SALA DURANTE EL PROCEDIMIENTO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807215	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SOLICITAMOS SE CONFIRME SI EL REQUISITO DE CONEXIÓN REMOTA IMPLICA QUE EL MONITOR CUENTE CON UN SISTEMA QUE PERMITA NO SÓLO VISUALIZAR, SINO TAMBIÉN CONTROLAR PARAMETROS Y GESTIONAR ALARMAS DESDE UN DISPOSITIVO EXTERNO UBICADO FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA, EVITANDO ASÍ INTERRUPCIONES AL PROCEDIMIENTO Y MEJORANDO LA SEGURIDAD DENTRO DE LA SALA DE RESONANCIA. ¿PODRÍAN CONFIRMAR SI NUESTRA INTERPRETACIÓN ES CORRECTA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA CONSISTENTE EN: "MONITOR CUENTE CON UN SISTEMA QUE PERMITA NO SOLO VISUALIZAR, SINO TAMBIEN CONTROLAR PARAMETROS Y GESTIONAR ALARMAS DESDE UN DISPOSITIVO EXTERNO UBICADO FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807216	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SE HACE LA PETICIÓN AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CUYA MEDICIÓN DE ECG SE REALICE CONFORME A LA NORMA IEC 60601-2-27, LO CUAL ASEGURA NIVELES SUPERIORES DE PRECISIÓN, SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y SU FLUJO DE TRABAJO. ¿SE ACCEDE A LO SOLICITADO?	SI BIEN LA NORMA IEC 60601-2-27, ESTA ENFOCADA EN LA SEGURIDAD ESENCIAL Y EL DESEMPEÑO CLINICO DE LOS MONITORES DE ECG (ELECTROCARDIOGRAFICOS) EMPLEADOS EN ENTORNOS MEDICOS, NO SE LE PUEDA OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES O CARACTERISTICAS DEL "MONITOREO DE ECG," QUE PRETENDE OFERTAR NI LOS NUMERALES ESPECIFICOS DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUYAS REFERENCIAS ASUME NIVELES





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SUPERIORES DE PRECISION. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
807223	JUAMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SOLICITAMOS LA POSIBILIDAD DE OFERTAR UNA SOLUCIÓN TÉCNICA DE CONECTIVIDAD AVANZADA MEDIANTE MÓDULOS INALAMBRICOS ESPECIALMENTE DISEÑADOS PARA ENTORNOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, EN SUSTITUCIÓN DEL CABLE TRONCAL TRADICIONAL, A FIN DE GARANTIZAR MAYOR SEGURIDAD, ERGONOMÍA Y EFICIENCIA OPERATIVA EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE LIBRE COMPETENCIA ESTABLECIDOS EN EL ART.40 DE LA (LAASSP) ¿SE ACCEDE A LO SOLICITADO?	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES O CARACTERISTICAS DE LOS "SOLUCION TECNICA DE CONECTIVIDAD AVANZADA MEDIANTE MODULOS INALAMBRICOS" QUE PRETENDE OFERTAR NI LOS NUMERALES ESPECIFICOS DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUYAS REFERENCIAS ASUME SON PARA GARANTIZAR MAYOR SEGURIDAD, ERGONOMIA Y EFICIENCIA OPERATIVA. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					"CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE
807224	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI, SE PERMITE OFRECER UN MODELO DISTINTO DEL ESPECIFICADO SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS O SUPERIORES.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO SE PERMITE OFRECER UN MODELO DISTINTO DEL ESPECIFICADO, TODA VEZ QUE PARA PODER EVALUAR LA CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA DE LOS BIENES OFERTADOS CONTRA LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO TODOS SUS ANEXOS, ES NECESARIO INCLUIR EN LA PROPUESTA TECNICA, LA DOCUMENTACION QUE PERMITA CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUISITOS DE LOS BIENES SOLICITADAS EN LAS CORRESPONDIENTES CEDULAS DE DESCRIPCION DEL ARTICULO, MEDIANTE ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE Y DEBERAN CORRESPONDER PLENAMENTE CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO(S) DE CATALOGO(S) DE LA DESCRIPCION TECNICA ENUNCIADA POR EL LICITANTE EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, ESTO INCLUYE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS SOLICITADOS EN LA CORRESPONDIENTE CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO OFERTADO, TODA VEZ QUE LA EVALUACION ES DOCUMENTAL Y SE DEBE ACREDITAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS. NO SE OMITE MENCIONAR QUE LOS LICITANTES





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PODRAN PRESENTAR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS, CATALOGOS, FOTOGRAFIAS, IMAGENES, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS OFERTADOS QUE NO PUEDAN SER PLENAMENTE IDENTIFICADOS EN DICHA DOCUMENTACION SIEMPRE Y CUANDO SE COMPRUEBE QUE EXISTE LA DEBIDA CORRESPONDENCIA ENTRE LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA CON EL BIEN OFERTADO.
807225	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	NUMERAL 4.1.1	NUMERAL 4.2.2 INCISO Q ANEXO 1 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE SE REFIERE CON REGISTRO ELECTRONICO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", NUMERAL 4.2. DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
807226	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	NUMERAL 4.2.1 INCISO H	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DEL SAT DÍAS ANTES DE LA PRESENTACION DE APERTURA Y PROPOSIONES, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHA OPINIÓN TIENE VENGENCIA DE 24 HORAS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO I. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT
807227	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	NUMERAL 4.2.1 INCISO I	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL UNOS DÍAS ANTES DE LA PRESENTACION DE APERTURA Y PROPOSIONES, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHA OPINIÓN TIENE VENGENCIA DE 24 HORAS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
807228	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	NUMERAL 4.2.1 INCISO J	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINION DE CUMPLIMIENTO	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO K.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				INFONAVIT DE UNOS DÍAS ANTES DE LA PRESENTACION DE APERTURA Y PROPOSIONES, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHA OPINIÓN TIENE VENGENCIA DE 24 HORAS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT
807229	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO K	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPOSICIÓN CONJUNTA, BASTARA CON PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 13 CON LA LEYENDA NO APLICA ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PODRA INTEGRAR EN EL ANEXO LA LEYENDA NO APLICA O INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE DICHA CONDICION; LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807230	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO N	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVONCANTE NOS ACLARE, SI SOLO BASTARA CON ENTREGAR ACUSE DE TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE BUZÓN IMSS	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISOS N. ACUSE DE TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZON IMSS.
807231	PHARMACUR SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO Ñ	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVONCANTE NOS PROPORCIONE EL LINK DONDE PODAMOS REALIZAR LA INSCRIPCIÓN AL REPIIMSS	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807232	PHARMACUR SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4.9 NORMATIVA DE PAGO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PAGO SERA REALIZADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	EL PAGO SERA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO K) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES, ACORDE A LO SIGUIENTE: K) FORMA DE PAGO LA FORMA DE PAGO DEL CONTRATO QUE EN SU MOMENTO SUSCRIBA EL LICITANTE ADJUDICADO CON EL INSTITUTO SE REALIZARA DE LA SIGUIENTE FORMA: • EL PAGO SE REALIZARA EN PESOS MEXICANOS. • EL PAGO SE PODRA REALIZAR EN UNA SOLA EXHIBICION POR PARTIDA COMPLETA O POR OOAD O UMAE ENTREGADA, RESPECTO AL TOTAL DE SUS BIENES ADJUDICADOS, RECIBIDOS, INSTALADOS Y OPERANDO A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, A TRAVES DEL ADMINISTRADOR DEL



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONTRATO, CONFORME A TODO LO SEÑALADO EN EL ANEXO TECNICO Y LOS TERMINOS Y CONDICIONES.
807233	PHARMACURSA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 5 ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR UNICAMENTE ACTA CONSTITUTIVA ORIGINAL Y SU ULTIMA MODIFICACIÓN ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 4.2.1. DOCUMENTOS QUE AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION Y CUYO CUMPLIMIENTO U OMISION MOTIVARA SU DESECHAMIENTO, INCISO A. ESCRITO DE ACREDITACION LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA, EL LICITANTE DEBERA INTEGRAR A SU PROPUESTA EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, DE ACUERDO CON EL ANEXO NO. 5 QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO A LA CONVOCATORIA, O EN ESCRITO LIBRE SIMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 48, FRACCION V DEL RLAASSP. ASIMISMO, PODRA ADJUNTAR AL ESCRITO ANTES MENCIONADO, COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, REFORMAS E IDENTIFICACION OFICIAL, SIN QUE LA FALTA DE ESTOS DOCUMENTOS O ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
807234	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	INCISO D) PAGINA 7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA LA PARTIDA 9, 10 Y 11, EN CASO DE OFERTAR EQUIPOS DE ORIGEN INTERNACIONAL, ¿SE REQUIERE PRESENTAR SU CERTIFICADO DE LIBRE VENTA?	LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SOLICITA EL CERTIFICADO DE LIBRE VENTA, FAVOR DE ATENDER LOS SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" INCISO: D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.
807235	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	INCISO L) PAGINA 24	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR SI LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y SERVICIO (TANTO IMPRESOS COMO DIGITALES) DEBEN	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE DEBERAN ENTREGAR MANUALES DE OPERACION Y SERVICIO EN TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERAN DE ESTAR



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ENTREGARSE EN SU IDIOMA ORIGINAL Y SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, O SOLO SE PERMITE SU ENTREGA EN ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	PREFERENTEMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL, ES DECIR, SE PODRAN ENTREGAR EN ESPAÑOL UNICAMENTE. EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON LOS MANUALES TRADUCIDOS AL ESPAÑOL, SE DEBERA ADJUNTAR UNA TRADUCCION AL ESPAÑOL DE LOS MANUALES QUE SEAN ENTREGADOS EN LAS UNIDADES MEDICAS DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES.
807236	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	INCISO D) PAGINA 7	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE, EN CASO DE ACCESORIOS O CONSUMIBLES DE DISTINTA MARCA AL EQUIPO PRINCIPAL, ¿DEBEN TENER CERTIFICADOS INDIVIDUALES O BASTA CON ÚNICAMENTE EL CERTIFICADO DEL EQUIPO OFERTADO?	SE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE EN DONDE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
807237	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	CAPACITACIÓN PAGINA 25	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR SI LAS CAPACITACIONES SE PUEDEN REALIZAR EN FINES DE SEMANA (SABADO Y DOMINGO).	SE ACLARA QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACION EN LA UNIDAD MEDICA DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES DE MANERA EXCLUSIVA Y DEDICADA, PARA CADA UNO DE LOS TURNOS EN LA UNIDAD MEDICA, SIENDO AL MENOS LOS TURNOS: MATUTINO, VESPERTINO, NOCTURNO(S) Y JORNADA ACUMULADA, CONFORME A UN PLAN PREVIAMENTE ESTABLECIDO Y ACEPTADO A SATISFACCION DEL INSTITUTO. POR LO QUE NO SE PODRAN REALIZAR UNICAMENTE LOS FINES DE SEMANA, TODA VEZ QUE EL PERSONAL ADSCRITO A LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LAS UNIDADES MEDICAS ES DIFERENTE EN LOS TURNOS ATUTINO, VESPERTINO, NOCTURNO(S) (UN GRUPO DE LUNES, MIERCOLES Y VIERNES Y OTRO MARTES, JUEVES Y SABADO) Y JORNADA ACUMULADA (SABADO Y DOMINGO). POR LO QUE SE DEBERA CONTEMPLAR CAPACITACIONES PARA TODOS LOS TURNOS.
807238	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	1.5	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN REFRIGERADOR PARA VACUNAS QUE TENGA PANELES INTERIORES Y EXTERIORES DE ACERO INOXIDABLE DE TIPO SÓLIDO PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO DE SANGRE COMPLETA Y COMPONENTES SANGUÍNEOS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5 PANELES DE EXTERIORES E INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807239	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	1.5.1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN REFRIGERADOR PARA VACUNAS QUE INCLUYA CUATRO PARRILLAS DE ACERO INOXIDABLE DE TIPO SÓLIDO PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO DE SANGRE COMPLETA Y COMPONENTES SANGUÍNEOS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.1 CON CUATRO PARRILLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, (INDICAR DIMENSIONES).; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807240	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	1.5.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA OFERTAR UN REFRIGERADOR PARA VACUNAS QUE TENGA CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE SÓLIDO PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO DE SANGRE COMPLETA Y COMPONENTES SANGUÍNEOS. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.2 CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA.; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807241	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS.	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS NUMERO 2 Y 3
807242	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI ES CORRECTO	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ENTENDER QUE EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE SE ENTREGARA CUANDO SE INSTALEN LOS EQUIPOS, Y NO EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, SIENDO SUFICIENTE CON ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EXPEDIDOS POR EL FABRICANTE.	
807303	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4	EN CASO DE NO SER FAVORABLE MI PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PARA LAS PARTIDAS 10 (REFRIGERADOR PARA VACUNAS) Y PARTIDA 11 (REFRIGERADOR CONGELADOR), ESTE REQUERIMIENTO NO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	EL PLANTEAMIENTO PREVIO CON ID DE PREGUNTA NUMERO 807242, NO ORIGINO PREGUNTA ESPECIFICA, SE TRATA DE UNA ACLARACION. ADICIONALMENTE SE REITERA QUE LA PROPOSICION SERA DESECHADA, POR LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS Y/O EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LAS PARTIDAS; LA FALTA DE CLARIDAD Y/O PRECISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS, QUE AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION O INFORMACION ESTABLECIDA EN ESTA CONVOCATORIA, POR SER CONSIDERADOS INDISPENSABLES CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION IV DEL ARTICULO 39 DEL RLAASSP.
807304	PHARMACURSA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3.5	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LAS OOAD/UMAE, SON NUEVAS O YA ESTAN EN SERVICIO.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LAS UNIDADES MEDICAS DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES SON UNIDADES EN OPERACION, NO SON UNIDADES NUEVAS.
807310	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO L ESTRATIFICACION Y CERTIFICADO DE COOPERATIVAS	EN EL PUNTO 4.2.2 SE REQUIERE PRESENTEMOS CERTIFICADO EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA SOCIAL, ENTENDEMOS QUE EL NO PRESENTAR EL CERTIFICADO DE COOPERATIVAS NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL SOLO APLICA PARA AQUELLOS LICITANTES QUE INTEGREN ESE SECTOR Y EL NO UBICARSE EN ESE SECTOR NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807311	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO L ESTRATIFICACION	EN CASO DE SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA ANTERIOR RESPUESTA, MANIFESTAMOS QUE DICHO	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL SOLO APLICA PARA AQUELLOS LICITANTES QUE INTEGREN ESE SECTOR Y EL NO UBICARSE EN ESE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			Y CERTIFICADO DE COOPERATIVAS	DOCUMENTO NO APLICA PARA NUESTRA EMPRESAS YA QUE NO ES COOPERATIVA, EN ESTE CASO SE REALIZO LA CONSULTA DIRECTAMENTE EN LA DEPENDENCIA INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMIA SOCIAL POR LO CUAL SOLICITAMOS SOLO PODAMOS PRESENTAR UNA CARTA EN LA CUAL DICHO CERTIFICADO NO APLICA PARA NUESTRA EMPRESA ¿SE PUEDE PRESENTAR DICHO ESCRITO?	SECTOR NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807312	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO C ANEXO 9 ARTICULOS 71 Y 90	SOLICITAMOS DE SU VALIOSO APOYO PARA SABER SI EL ANEXO 9 ESTA INCORRECTO YA QUE EN LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO SE MENCIONAN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY SIN EMBARGO TENEMOS POR ENTENDO QUE DEBE DECIR 71 Y 90, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 3, COLUMNA "DEBE DECIR", ANEXO NO. 9 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP.
807313	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO H OPINIÓN SAT	SOLICITAMOS NOS MENCIONE DE QUE FECHA SE SOLICITA LA OPINIÓN.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO I. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT
807314	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO I OPINIÓN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	SOLICITAMOS NOS MENCIONE DE QUE FECHA SE SOLICITA LA OPINIÓN.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
807315	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO J OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT	SOLICITAMOS NOS MENCIONE DE QUE FECHA SE SOLICITA LA OPINIÓN.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO K. OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT
807316	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N CONSTANCIA (REPIIMSS)	RESPECTO AL REGISTRO ANTE EL REPIIMSS NOS PODRIA INDICAR SI LA NO PRESENTACIÓN DE DICHA CONSTANCIA ES MOTIVO DE DESACHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807317	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N CONSTANCIA (REPIIMSS)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE ¿ANTE QUE INSTANCIA O DEPARTAMENTO SE DEBE REALIZAR EL REGISTRO (REPIIMSS)?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807318	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N CONSTANCIA (REPIIMSS)	¿NOS PODRÍA INDICAR SI DICHO REGISTRO SERA NECESARIO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807319	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N CONSTANCIA (REPIIMSS)	EN CASO DE QUE SEA REQUERIDO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿NOS PODRÍA INDICAR EL TIEMPO QUE LLEVARA EL TRAMITE DE REGISTRO EN LA PLATAFORMA DEL REPIIMSS?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807320	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N CONSTANCIA (REPIIMSS)	EN CASO DE QUE SEA REQUERIDO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO. ¿NOS PODRÍA INDICAR EL TIEMPO SI LA CONVOCANTE DARA LAPSO DE TIEMPO PARA PODER PRESENTAR LA CONSTANCIA DE REGISTRO?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807321	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N CONSTANCIA (REPIIMSS)	EN CASO DE SEA NECESARIO LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL REPIIMSS, NOS PODRIA INDICAR EL AREA RESPONSABLE PARA NUESTRO REGISTRO EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807322	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3.4 PERIODO DE GARANTIA MINIMO OBLIGATORIO	ENTENDEMOS QUE LA GARANTÍA OBLIGATORIA REQUERIDA ES COMO MINIMO DE 36 MESES, ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO J) DEL ANEXO TERMINOS Y CONDICIONES, LOS LICITANTES DEBERAN GARANTIZAR LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS Y SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO POR EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTIA OBLIGATORIO" DEL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES", POR LO QUE PARA CADA PARTIDA SE DEBERA VERIFICAR EL PERIODO SOLICITADO,



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SIENDO QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODAS LAS PARTIDAS CORRESPONDE A 36 MESES COMO MINIMO.
807323	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 TC GARANTIA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES	¿ENTENDEMOS QUE DICHA GARANTÍA SOLO CUBRE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES? ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA QUE CONFORME AL INCISO J) DEL ANEXO 4.1 "TERMINOS Y CONDICIONES", LA GARANTIA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES CUBRE: • LA REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, QUE, UNA VEZ RECIBIDOS POR EL INSTITUTO, PRESENTEN VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACION O FALLAS NO ORIGINADAS POR EL MAL USO DE ESTOS. • LA REALIZACION, EN TIEMPO Y FORMA, DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS, Y EN SU CASO MANTENIMIENTO MAYOR, REQUERIDOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. • LA DISPONIBILIDAD, EN VENTA, PARA EL INSTITUTO DE REFACCIONES Y CONSUMIBLES QUE EN SU CASO REQUIERAN LOS BIENES Y/O ACCESORIOS ADJUDICADOS. • LA MANO DE OBRA Y/O PARTES DE: LOS TRABAJOS DE INSTALACION Y MATERIALES EN CASO DE REQUERIRSE, Y LOS TRABAJOS DE REPARACION Y LAS PARTES SUSTITUIDAS DE LOS BIENES EN LOS MANTENIMIENTOS RESPECTIVOS. • LA CAPACITACION PARA PERSONAL DEL INSTITUTO REQUERIDA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL APARTADO "CAPACITACION" NUMERALES 2 Y 3 DEL PRESENTE INCISO J) "GARANTIAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACION Y FUNCIONAMIENTO QUE EN SU CASO APLIQUEN". • CUANDO APLIQUE, LA RENOVACION DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, PREVIO AL VENCIMIENTO DE LA INMEDIATA ANTERIOR HASTA CUBRIR LA VIGENCIA TOTAL, CUANDO LA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					POLIZA RESPECTIVA HAYA SIDO EXPEDIDA ANUALMENTE. • CUANDO APLIQUE, LA RENOVACION DEL CERTIFICADO DE CALIBRACION DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION A TRAVES DE UN LABORATORIO DE CALIBRACION ACREDITADO ANTE LA EMA ASI COMO TODAS LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL LICITANTE ADJUDICADO CUYO CUMPLIMIENTO VENCEN EN PLAZO POSTERIOR A LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO, A TRAVES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, POR LA VIGENCIA DEL MISMO PLAZO ACORDE AL PERIODO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTIA OBLIGATORIO" DEL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES".
807324	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 TC GARANTIA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES	ENTENDEMOS QUE LOS DAÑOS POR DESCARGAS ELECTRICAS DENTRO DE LA UNIDAD EN DONDE SE INSTALARAN LOS BIENES ES UNA FALLA EN LA CUAL EL PROVEEDOR NO TIENE DOMINIO, EN ESTE CASO LA GARANTÍA DE DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS NO CUBRE DICHA FALLA YA QUE ES CUESTIÓN ADVERSA AL PROVEEDOR ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EN CASO DE FALLAS NO ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR ADJUDICADO, UNICAMENTE NO SERA APLICABLE LA GARANTIA, CUANDO LA FALLA SE ORIGINE POR UNA INCORRECTA OPERACION DEL EQUIPO POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO, LO CUAL DEBERA SER ACREDITADO CON EVIDENCIA TECNICA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE DEL O LOS BIENES Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR UN PERITAJE TECNICO POR PARTE DE UN TERCERO AUTORIZADO, PUDIENDO SER EL FABRICANTE DE LOS BIENES O UN REPRESENTANTE AUTORIZADO POR ESTE, EN DONDE SE COMPRUEBE QUE EL O LOS BIENES EN GARANTIA PRESENTAN DAÑOS POR ALGUN MAL USO O NEGLIGENCIA POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DE LA UNIDAD MEDICA DEL INSTITUTO EN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO, Y QUE, EN CONSECUENCIA, NO APLICA LA REPARACION DE GARANTIA, LO CUAL DEBERA SER ACEPTADO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO O QUIEN ESTE DESIGNE. EN CASO DE QUE EL PERITAJE TENGA ALGUN COSTO, ESTE DEBERA SER





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PAGADO EN SU TOTALIDAD POR EL LICITANTE ADJUDICADO
807325	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4.3 CARTA RELATIVA A LOS CONSUMIBLES Y ACCESORIOS	ENTENDEMOS QUE ESTE ESCRITO ES DE CONOCIMIENTO Y SE DEBE PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, SOLO SE PRESENTARA EN CASO DE SER ADJUDICADO
807326	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4.5 FORMATO DE CONSUMIBLES	ENTENDEMOS QUE ESTE ESCRITO ES DE CONOCIMIENTO Y SE DEBE PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y NO FORMARA PARTE DE NUESTRA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, SOLO SE PRESENTARA EN CASO DE SER ADJUDICADO
807327	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4.4 FORMATO DE ACCESORIOS	ENTENDEMOS QUE ESTE ESCRITO ES DE CONOCIMIENTO Y SE DEBE PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y NO FORMARA PARTE DE NUESTRA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, SOLO SE PRESENTARA EN CASO DE SER ADJUDICADO
807328	NURIMED SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NUMERAL 16 NOTA INFORMATIVA.	ENTENDEMOS QUE ESTE NUMERAL SOLO ES DE CONOCIMIENTO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO
807329	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TECNICO INCISO E CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN QUE SE SOLICITAN ES DEL TERMO GRAFICADOR Y DE LAS TERMO ALARMAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICO MEDICA 1.
807330	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TECNICO INCISO E CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN SE TIENEN QUE RENOVAR CADA QUE ESTOS TERMINEN SU VIGENCIA Y UNA VEZ ACTUALIZADOS PRESENTAR A LA CONVOCANTE ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1 Y 3



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807331	NURIMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 ANEXO TECNICO INCISO E CERTIFICADOS DE CALIDAD- ISO-9001 Y ISO-13485	A QUE SE REFIERE LA CONVOCANTE QUE DICHOS CERTIFICADOS DEBE AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DE LOS BIENES? ES DECIR EL PRESENTAR AMBOS CERTIFICADOS DAMOS POR CUMPLIDO QUE CUBRE LO SOLICITADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACLARA QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE EN DONDE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
807341	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CARTAS Y ANEXOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS, ANEXOS, CARTAS, ETC, SE DEBERAN DIRIGIR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, UNIDAD DE ADQUISICIONES, COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS / COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS / DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO ¿FAVOR DE ACLARAR?	LA PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DEBERA DIRIGIRSE A LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION PARA PRONTA REFERENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE SU DOCUMENTACION NO SEA DIRIGIDA A LAS AREAS DESCRITAS CON ANTELACION, DICHA CIRCUNSTANCIA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807342	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.6	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE BAJO PROPOSICIONES CONJUNTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN COLOCAR LEYENDA EN MARCA DE AGUA DE "NO APLICA" PARA EL ANEXO 13 Y DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO.	EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PODRA INTEGRAR EN EL ANEXO LA LEYENDA NO APLICA O INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE DICHA CONDICION; LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807345	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 9 533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.8 CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE	SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 1.8 CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE EN DONDE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CALIDAD. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN SI EL CERTIFICADO DE CALIDAD QUE NOS PIDEN, SE REFIERE AL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE EL EMA DEL DISPOSITIVO DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA O AL CERTIFICADO ISO DEL EQUIPO?	13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
807346	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	533.255.0218.03.01 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 3	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 3.1 "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", DE LA PARTIDA: 9 "CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS", OFERTAR E INTEGRAR COMO SOPORTE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CONSUMIBLES EN EL INCISO 3.1 DIEZ PAQUETES DE REFRIGERANTE (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD) ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EL TAMAÑO DE LOS PAQUETES REFRIGERANTE, YA QUE EN EL MERCADO HAY DE DIFERENTES DIMENSIONES?	DOCUMENTAL PARA LA COMPROBACION EL TAMAÑO CON EL QUE CUENTEN DEBIENDO UNCLUIR LA CANTIDAD SOLICITADA Y QUE SEAN DE PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE DEBERAN OFERTAR CARACTERISTICAS QUE ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" ASI COMO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
807347	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.5.2 CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 QUE CUBRAN AL MENOS EL 80 % DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN CUANTAS CHAROLAS INSERTO DEBERA CONTENER POR PARRILLA PARA CUBRIR UN 80% DE DICHA PARRILLA, PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.5.2?	SE ACLARA A LA LICITANTE, QUE PARA EL NUMERAL 1.5.2 "CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA" PARA LA PARTIDA 10 "REFRIGERADOR PARA VACUNAS", LA CANTIDAD SOLICITADA DE CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 DEPENDERA DE LA MARCA, MODELO Y CAPACIDAD DE LA TECNOLOGIA OFERTADA POR SU REPRESENTADA, POR LO QUE OBLIGATORIAMENTE DEBERA CUBRIR AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LAS PARRILLAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 1.5.1 "CON CUATRO PARRILLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, (INDICAR DIMENSIONES)". POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807348	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.7.1 CON	SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 1.7.1 CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN SI EL CERTIFICADO DE CALIDAD QUE NOS PIDEN, SE REFIERE AL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE EL EMA DEL DISPOSITIVO DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA O EL CERTIFICADO ISO DEL EQUIPO ?	CALIDAD PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE EN DONDE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807349	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.11 GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DÍAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTEMENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERANDO CON BATERÍAS RECARGABLES, CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HRS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN GRAFICADOR DIGITAL DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD CON TECNOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LA CIRCULAR MARCA PROPIA? CON UN AMPLIO RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISIÓN Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACIÓN E IMPRESIÓN PROGRAMABLE DESDE 1 MINUTO HASTA 23 HRS 59 MIN, POR DÍA HASTA 7 DÍAS CON REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA EN FORMA AUTOMATICA DIARIO/SEMANAL AJUSTABLE SEGÚN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA CON PANTALLA LCD DE MATRIZ DE PUNTOS PUEDE MOSTRAR SIMULTANEAMENTE EL RELOJ DEL SISTEMA, EL ESTADO DE TRABAJO ACTUAL EN TIEMPO	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD CON TECNOLOGIA Y CARACTERISTICAS SUPERIORES A LA CIRCULAR MARCA PROPIA, CON UN AMPLIO RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISION Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACION E IMPRESION PROGRAMABLE DESDE 1 MINUTO HASTA 23 HRS 59 MIN, POR DIA HASTA 7 DIAS CON REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA EN FORMA AUTOMATICA DIARIO/SEMANAL AJUSTABLE SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA CON PANTALLA LCD DE MATRIZ DE PUNTOS PUEDE MOSTRAR SIMULTANEAMENTE EL RELOJ DEL SISTEMA, EL ESTADO DE TRABAJO ACTUAL EN TIEMPO REAL FECHA Y HORA PROGRAMABLES, LA CAPACIDAD DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD. EL REGISTRADOR TIENE INTERFAZ USB. TIENE DOS SALIDAS DE ALARMA: ZUMBADOR Y RELE DE ALARMA MINIMIZANDO COSTO DE CONSUMIBLES, FUNCIONA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIA RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. GRAFICA EN TIEMPO REAL", QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: "1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				REAL FECHA Y HORA PROGRAMABLES, LA CAPACIDAD DE GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD. EL REGISTRADOR TIENE INTERFAZ USB. TIENE DOS SALIDAS DE ALARMA: ZUMBADOR Y RELÉ DE ALARMA MINIMIZANDO COSTO DE CONSUMIBLES, FUNCIONA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERÍA RECARGABLES CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HORAS. GRAFICA EN TIEMPO REAL.	LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 °C A +15° C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807350	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EN EL CASO QUE SE ACEPTE DICHA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEL GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM, CON UNA DURACION MAYOR AL PAPEL GRAFICO INDICANDO FECHA, HORA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DL EQUIPO?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGIA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM, CON UNA DURACION MAYOR AL PAPEL GRAFICO INDICANDO FECHA, HORA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL EQUIPO?", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 11.1 "QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807351	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 3 CONSUMIBLES INCISO 3.1 CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EN EL CASO QUE SE ACEPTE DICHA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEL GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A LA CAJA CON CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO CON UNA DURACION MAYOR AL PAPEL GRAFICO INDICANDO FECHA, HORA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DL EQUIPO?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGIA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A LA CAJA CON CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO CON UNA DURACION MAYOR AL PAPEL GRAFICO INDICANDO FECHA, HORA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DL EQUIPO?"", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: "3.1 CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807352	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 3 CONSUMIBLES INCISO 3.2 TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR ¿SOLICITAMOS	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 2 TONER DE IMPRESION PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGIA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.199.1676.00.00 MODELO GF-33 EQUIVALENTE A TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.2 "TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EN EL CASO QUE SE ACEPTE DICHA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEL GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 2 TÓNER DE IMPRESIÓN PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.199.1676.00.00 MODELO GF-33 EQUIVALENTE A TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR?	GRAFICADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807353	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10 533.786.0034.03.01REFRIGERADOR PARA VACUNAS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 3 CONSUMIBLES INCISO 3.4 DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTE (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD) ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EL TAMAÑO DE LOS PAQUETES REFRIGERANTES YA QUE EN EL MERCADO HAY DE DIFERENTES DIMENSIONES?	SE ACLARA QUE LA CARACTERISTICA TECNICA PARA EL NUMERAL 3. CONSUMIBLES 3.4 "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", NO INDICA DIMENSIONES POR LO QUE LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR E INTEGRAR COMO SOPORTE DOCUMENTAL PARA LA COMPROBACION EL TAMAÑO CON EL QUE CUENTEN DEBIENDO UNCLUIR LA CANTIDAD SOLICITADA Y QUE SEAN DE PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE, ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE DEBERAN OFERTAR CARACTERISTICAS QUE ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO" ASI COMO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
807354	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 11 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS.	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EN EL PUNTO 1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE SI PODEMOS OFERTAR PUERTA SOLIDA, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DEL EQUIPO YA QUE CUENTA CON CONGELADOR PARA REFIGERANTES EN SU PARTE INTERNA ?	CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807355	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	partida 11 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.7.1 DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN SI EL CERTIFICADO DE CALIDAD QUE NOS PIDEN, SE REFIERE AL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE EL EMA DEL DISPOSITIVO DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA?	SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 1.7.1 DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE EN DONDE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
807356	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	partida 11 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.11 GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DÍAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTEMENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERANDO CON BATERÍAS RECARGABLES, CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HRS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD CON TECNOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LA CIRCULAR? CON UN AMPLIO RANGO	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD,CON UN AMPLIO RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISION Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACION E IMPRESION PROGRAMABLE DESDE 1 MINUTO HASTA 23 HRS 59 MIN, POR DIA HASTA 7 DIAS CON REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA EN FORMA AUTOMATICA DIARIO/SEMANAL AJUSTABLE SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA CON PANTALLA LCD DE MATRIZ DE PUNTOS PUEDE MOSTRAR SIMULTANEAMENTE EL RELOJ DEL SISTEMA, EL ESTADO DE TRABAJO ACTUAL EN TIEMPO REAL FECHA Y HORA PROGRAMABLES, LA CAPACIDAD DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD. EL REGISTRADOR TIENE INTERFAZ USB. TIENE DOS SALIDAS DE ALARMA: ZUMBADOR Y RELE DE ALARMA MINIMIZANDO COSTO DE CONSUMIBLES, FUNCIONA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIA RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. GRAFICA EN TIEMPO REAL",





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISIÓN Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACIÓN E IMPRESIÓN PROGRAMABLE DESDE 1 MINUTO HASTA 23 HRS 59 MIN, POR DÍA HASTA 7 DÍAS CON REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA EN FORMA AUTOMATICA DIARIO/SEMANAL AJUSTABLE SEGÚN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA CON PANTALLA LCD DE MATRIZ DE PUNTOS PUEDE MOSTRAR SIMULTANEAMENTE EL RELOJ DEL SISTEMA, EL ESTADO DE TRABAJO ACTUAL EN TIEMPO REAL FECHA Y HORA PROGRAMABLES, LA CAPACIDAD DE GRABACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD. EL REGISTRADOR TIENE INTERFAZ USB. TIENE DOS SALIDAS DE ALARMA: ZUMBADOR Y RELÉ DE ALARMA MINIMIZANDO COSTO DE CONSUMIBLES, FUNCIONA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERÍA RECARGABLES CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HORAS. GRAFICA EN TIEMPO REAL	QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: "1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 °C A +15° C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807357	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	partida 11 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.11 GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DÍAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTEMENTE AL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL	SE ACLARA QUE PARA EL NUMERAL 1.11 GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE CALIDAD PARA EL





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				REFRIGERADOR, OPERANDO CON BATERÍAS RECARGABLES, CON DURACIÓN MÍNIMA DE 36 HRS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN SI EL CERTIFICADO DE CALIDAD QUE NOS PIDEN, SE REFIERE AL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE EL EMA DEL GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA?	BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE EN DONDE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
807358	EQUIPAMIENTO	TÉCNICO	partida 11 533.786.0018.02.0	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	TECNOLOGICO SA DE CV		1 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM. ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EN EL CASO QUE SE ACEPTE DICHA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEL GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC UTILIZAR ROLLO DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGIA NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE AL PAPEL GRAFICO DE 12 A 14 CM ?	"GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGIA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM,", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.11.1 "QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807359	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	partida 11 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 3 CONSUMIBLES INCISO 3.1 CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EN EL CASO QUE SE ACEPTE DICHA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEL GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 5 ROLLOS DE PAPEL PARA GRAFICADOR DIGITAL CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A LA CAJA CON CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO CON UNA DURACION MAYOR AL PAPEL GRAFICO INDICANDO FECHA, HORA, TEMPERATURA Y HUMEDAD DL EQUIPO?", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: "3.1 CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				379.781.0482.00.00 MODELO RC-33 EQUIVALENTE A LA CAJA CON CIEN (100) HOJAS DE PAPEL GRAFICO TIPO CIRCULAR PARA REGISTRO?	SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807360	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	TÉCNICO	partida 11 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	EN LA CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO EN EL APARTADO DE ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS. EN EL PUNTO 3 CONSUMIBLES 3.2 TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN EN EL CASO QUE SE ACEPTE DICHA TECNOLOGÍA SUPERIOR DEL GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 2 TÓNER DE IMPRESIÓN PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGÍA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.199.1676.00.00 MODELO GF-33 EQUIVALENTE A TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC INCLUYE 2 TONER DE IMPRESION PARA GRAFICADOR DIGITAL DE ALTA TECNOLOGIA CON NO. DE CLAVE DE CONSUMIBLE IMSS 379.199.1676.00.00 MODELO GF-33 EQUIVALENTE A TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.2 "TRES (3) PIEZAS DE PUNTAS DE PLUMA PARA GRAFICADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807383	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.2.1, INCISO B	"ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE BIENES" PREGUNTA: EN CASO DE QUE ALGUNOS DE LOS ANEXOS 6,7 U 8, NO APLIQUEN PARA MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PERMITA PRESENTARLOS CON LEYENDA DE MARCA DE AGUA DE DE "NO APLICA" Y DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO.	ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.
807384	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.2.1 , INCISO E	"ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES" SOLICITAN EL MANIFIESTO ANTE LA SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, ES CORRECTO ENTENDER QUE PODEMOS PRESENTAR EL MANIFIESTO ANTE ESTA SECRETARIA O ANTE LA SECRETARIA DE FUNCIÓN PUBLICA, FAVOR DE ACLARAR.	LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN AFIRMAR O NEGAR SUS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES, DE PARENTESCO CONSANGUINEO O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE ALTO NIVEL, ASI COMO CON LAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PARA LO CUAL OBTENDRAN EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL PORTAL ELECTRONICO HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF, ADJUNTANDO A SU PROPOSICION EL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE GENERE EL SISTEMA.
807385	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.2.1 INCISO I	"CONSULTA DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ." PREGUNTA: ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VIGENCIA DE 24 HRS A LA FECHA DE SU EMISIÓN POR LO QUE DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA INTEGRAR ESTE DOCUMENTO DEL MES EN EL QUE SE PRESENTA LA LICITACIÓN. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
807386	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 "A. RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION "	"A. RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION" PREGUNTA: EN ESTE DOCUMENTO EXISTE UNA VARIACIÓN EN EL NUMERAL QUE SOLICITAN YA QUE INICIAN CON EL 4.1.1 Y EN	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 2.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				BASES ES 4.2.1. SOLICITAMOS NOS PERMITAN HACER LA MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LOS NUMERALES DE LAS BASES O EN SU CASO EMITIR EL FORMATO CORREGIDO.	
807387	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 18. MODELO DE CONTRATO	ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA LICITACION ES BAJO EL AMAPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ABRIL DEL 2025, YA QUE EN EL INCISO I.3 SE MENCIONAN ARTICULOS QUE CORRESPONDEN A LA LEY DE ADQUISICIONES ANTERIOR(ARTICULO 2 FRACCIÓN III Y ARTICULO 84) QUE NO CORRESPONDEN A LO DESCRITO. ¿FAVOR DE ACLARAR?	ES CORRECTO, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES BAJO EL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE ABRIL DE 2025 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARICULO CUARTO TRANSITORIO, SE CONTINUA APLICANDO EL REGLAMENTO VIGTENTE EN LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY HASTA EN TANTO NO SE REALICEN LAS REFORMAS NECESARIAS AL MISMO, POR LO CUAL, EL NUMERAL AL QUE HACE REFERENCIA CORRESPONDE AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO VIGENTE AL DIA DE LA FECHA.
807388	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 1.4.2 "MONITOREO DE ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 2 CURVAS, A ELEGIR ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS" PREGUNTA: TODAVEZ QUE EL MONITOR SE UTILIZA PARA MONITOREAR PACIENTES EN CONDICIONES NO TAN ADVERSAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE PERMITE EL DESPLIEGUE DE UNA CURVA DERIVADA EN FORMA NORMAL O CASCADA, OFRECIENDO LA SELECCIÓN DE 1 A 3 FILTROS DE LA SEÑAL DE ECG, SELECCIONABLE POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 21.4.2 "MONITOREO DE ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 2 CURVAS, A ELEGIR ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "EQUIPO QUE PERMITE EL DESPLIEGUE DE UNA CURVA DERIVADA EN FORMA NORMAL O CASCADA, OFRECIENDO LA SELECCION DE 1 A 3 FILTROS DE LA SEÑAL DE ECG, SELECCIONABLE POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807389	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO1.10.3 "ALARMA DE APNEA" PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE PRESENTA LA LEYENDA N/D AL MOMENTO DE PRESENTAR UN LIMITE INFERIOR EN EL RITMO RESPIRATORIO.	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.10.3 "ALARMA DE APNEA" , PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE PRESENTA LA LEYENDA N/D AL MOMENTO DE PRESENTAR UN LIMITE INFERIOR EN EL RITMO RESPIRATORIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807390	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.1 "TODAVEZ QUE MI TECNOLOGÍA NO REQUIERE DE UN CABLE TRONCAL SI NO QUE SE ENTREGA UN MODULO INALAMBRICO CON EL CUAL SE INCLUYE UN SENSOR DE DEDO PARA SATURACIÓN Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NUESTRA TECNOLOGIA PUEDA SER OPCIONAL ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.1 "MODULO INALAMBRICO CON EL CUAL SE INCLUYE UN SENSOR DE DEDO PARA SATURACION Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO DE TIPO REUSABLES", SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE TIENE QUE ENTREGAR DOS (2) SENSORES. PARA EL NUMERAL 2.1 "UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, Y TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LAS SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTE EN MOVIMIENTO Y BAJOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807391	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.3 "PARA EL NUMERAL 2.3 SOLICITAN BRAZALETE REUSABLE PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIATRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. PREGUNTA: MI TECNOLOGÍA OFERTA CON UNA MANGUERA Y 5 BRAZALETES PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA DE TAMAÑOS: 9-15CM, 14-21.5 CM, 20.5-28.5 CM, 27-35 CM Y 34-44 CM. ¿SE ACEPTA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL " UNA MANGUERA Y 5 BRAZALETES PARA LA MEDICION DE PRESION NO INVASIVA DE TAMAÑOS: 9-15CM, 14-21.5 CM, 20.5-28.5 CM, 27-35 CM Y 34-44 CM REUSABLES ", COMO ADICIONAL PARA EL NUMERAL 2.3 "BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA, UNO PARA LOS BRAZALETES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN EL TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤ 3.0T / 30,000 GAUSS.(INCLUIR, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807392	COMERCIAL DE	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.4 "PARA NUESTRA TECNOLOGÍA NO SE	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV			REQUIERE UN CABLE TRONCAL, POR LO QUE NUESTRO EQUIPO PRESENTA LA TECNOLOGÍA DE INTEGRAR UN MODULO INALAMBRICO, NO LLEVA CABLE TRONCAL LO CUAL LO HACE MAS SEGURO EN EL ESTUDIO Y ESTE CUENTA CON CABLE DE 4 PUNTAS LAS CUALES TAMBIEN SON DE RESISTENCIA A INGRESAR A LA RESONANCIA MAGNETICA. ¿SE ACEPTA?	"MODULO INALAMBRICO, NO LLEVA CABLE TRONCAL LO CUAL LO HACE MAS SEGURO EN EL ESTUDIO Y ESTE CUENTA CON CABLE DE 4 PUNTAS LAS CUALES TAMBIEN SON DE RESISTENCIA A INGRESAR A LA RESONANCIA MAGNETICA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.4 "UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR DE ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807393	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.5 "SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS DE SUS RUEDAS" PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE SOPORTE DEBE SER INTERCONSTRUIDO Y DE LA MISMA MARCA?,¿FAVOR DE ACLARAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN EMBARGO, PUEDE OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.5 "SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS MENOS DOS RUEDAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION CERCA DEL TUNEL DEL IMAN A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.5 M CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS..." PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "OPORTE DEBE SER INTERCONSTRUIDO Y DE LA MISMA MARCA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807412	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).", CONSIDERANDO EL ENTORNO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, DONDE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES NOSOCOMIALES SON DE MAXIMA PRIORIDAD, Y EN LÍNEA CON LAS MEJORES PRACTICAS CLÍNICAS: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI ¿PODRÍA ACLARAR SI SE VALORARA COMO UNA VENTAJA TECNOLÓGICA Y DE SEGURIDAD LA INCLUSIÓN DE SENSORES DE FLUJO DE USO ÚNICO (DESECHABLES), EN LUGAR DE LOS REUSABLES ESTIPULADOS? CLÍNICAMENTE, LOS SENSORES DE FLUJO DESECHABLES ANULAN EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y UNA PRECISIÓN DE MEDICIÓN INALTERABLE, ESENCIAL EN UN AREA DE RESONANCIA MAGNÉTICA. OPERACIONALMENTE, REDUCEN LA CARGA DE TRABAJO DEL PERSONAL AL ELIMINAR LA REPROCESAMIENTO, LO QUE SE TRADUCE EN AHORROS Y MAYOR EFICIENCIA. ESTO RESULTA EN UNA BIOSEGURIDAD SUPERIOR Y MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE	SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES DE FLUJO DE USO UNICO (DESECHABLES)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), TODA VEZ QUE SE OFERTEN 10 SENSORES DE FLUJO DE UN SOLO USO POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO (OFERTANDO 20 EN TOTAL), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807413	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 1.5.5.8 "SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESIÓN" LA	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA SE OFERTE CON AMBOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				FICHA TÉCNICA ESPECIFICA LA SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESIÓN. SIN EMBARGO, PARA UN MANEJO ANESTÉSICO ÓPTIMO Y ADAPTABLE A LA AMPLIA VARIABILIDAD DE CONDICIONES CLÍNICAS Y PATOLOGÍAS DE LOS PACIENTES, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI ¿PODRÍA ACLARAR QUE SEA INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA SE OFERTE CON AMBOS TIPOS DE SENSIBILIDAD (POR FLUJO Y POR PRESIÓN) , PARA OPTIMIZAR LA VENTILACIÓN EN LA DIVERSIDAD CLÍNICA DE PACIENTES?	TIPOS DE SENSIBILIDAD (POR FLUJO Y POR PRESION). FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.5.8 "SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESION", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807414	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 1.2.1 "UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO ANTIMAGNÉTICO, (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE REFIERE A QUE EL VAPORIZADOR DEBE SER COMPATIBLE O SE PERMITA SU USO EN AMBIENTE DE RESONANCIA MAGNÉTICA, ¿ES CORRECTO?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.2.1 UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO ANTIMAGNETICO, (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" SE REFIERE A QUE EL VAPORIZADOR DEBE SER ANTIMAGNETICO Y QUE PUEDA SER UTILIZADO EN LA MAQUINA DE ANESTESIA DURANTE ESTUDIOS Y EN AMBIENTE DE RESONANCIA MAGNETICA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO"
807415	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 1.5.1 TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA Y 1.5.3.1	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA A OFERTAR CUENTE CON PANTALLA TACTIL. FAVOR DE ATENDER





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				"TIPO LCD, LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR", LA FICHA TÉCNICA NO ESPECIFICA EL TIPO DE INTERFAZ DE PANTALLA, LAS PANTALLAS TACTILES MEJORAN LA ERGONOMÍA Y EFICIENCIA. PERMITEN UNA NAVEGACIÓN RAPIDA E INTUITIVA, CRUCIAL PARA DECISIONES EN TIEMPO REAL Y REDUCIR ERRORES EN PROCEDIMIENTOS CRÍTICOS. ESTA INTERACCIÓN DIRECTA AGILIZA AJUSTES Y AUMENTA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. ADEMAS, SON FACILES DE LIMPIAR Y DESINFECTAR, APOYANDO EL CONTROL DE INFECCIONES. POR ESTO MISMO SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ¿SE CONSIDERARA UN REQUISITO QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA QUE SE OFERTARA CUENTE CON PANTALLA TACTIL?	A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.1 TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807416	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	CON BASE A LOS PUNTOS 1.5.4 "MODOS DE VENTILACIÓN:", 1.5.4.1 "CONTROLADO POR VOLUMEN" Y 1.5.4.2 "CONTROLADO POR PRESIÓN", LA FICHA TÉCNICA SOLICITA ÚNICAMENTE LOS MODOS DE VENTILACIÓN CONTROLADO POR VOLUMEN Y CONTROLADO POR PRESIÓN. AL TENER UN REPERTORIO MAS COMPLETO DE MODOS VENTILATORIOS ES CRUCIAL PARA QUE EL USUARIO PUEDA ADAPTAR LA VENTILACIÓN DE FORMA PRECISA Y SEGURA A LAS DIVERSAS NECESIDADES DEL PACIENTE. ESTO ES ESPECIALMENTE CRÍTICO EN UN AREA DE RESONANCIA MAGNÉTICA, DONDE LA MONITORIZACIÓN ES	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO A OFERTAR OFREZCA UNA GAMA MAS AMPLIA DE MODOS VENTILATORIOS. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACION:", ASI COMO SUS SUBNUMERALES 1.5.4.1 "CONTROLADO POR VOLUMEN" Y 1.5.4.2 "CONTROLADO POR PRESION", CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LIMITADA, YA QUE PREVIENE COMPLICACIONES Y MEJORA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. LIMITAR LOS MODOS COMPROMETERÍA LA FLEXIBILIDAD CLÍNICA NECESARIA PARA LA MEJOR ATENCIÓN. POR LO QUE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ¿SE PUDIESE CONSIDERAR QUE SEA UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO OFREZCA UNA GAMA MAS AMPLIA DE MODOS VENTILATORIOS?	CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807417	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	CON BASE AL PUNTO 1.5, VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO, DE LA MISMA MARCA DE LA MAQUINA DE ANESTESIA. LA FICHA TÉCNICA NO ESPECIFICA EL RANGO DE PACIENTES COMPATIBLES. SIN EMBARGO, DADA LA ALTA COMPLEJIDAD Y LA NECESIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL EN UN CENTRO HOSPITALARIO QUE REALIZA ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ¿PUDIESE CONSIDERAR COMO UN REQUISITO INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA ESTE DESTINADA A LA ADMINISTRACION DE OXIGENO, AIRE, OXIDO NITROSO Y GASES HALOGENADOS A PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y NEONATALES?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA A OFERTAR DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA SER UTILIZADA EN PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y NEONATALES
807418	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	FICHA PARTIDA 13	CON BASE EN EL PUNTO 1.5.5.1, QUE ESTABLECE QUE EL VOLUMEN CORRIENTE DEBE CUBRIR COMO MÍNIMO UN RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD REFERENTE A "QUE MODIFIQUE DICHO REQUISITO PARA QUE EL RANGO MINIMO INICIE EN 2 ML", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "DE 2 A 1400 ML", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.1 VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MODIFIQUE DICHO REQUISITO PARA QUE EL RANGO MÍNIMO INICIE EN 2 ML, QUEDANDO COMO MÍNIMO DE 2 A 1400 ML. ESTA MODIFICACIÓN ES INDISPENSABLE, YA QUE LA MAYORÍA DE LOS PACIENTES QUE REQUIEREN SEDACIÓN DENTRO DEL AMBIENTE DE RESONANCIA MAGNÉTICA SON NEONATALES Y PEDIATRICOS, QUIENES REQUIEREN VOLÚMENES CORRIENTES SIGNIFICATIVAMENTE MAS BAJOS PARA UNA VENTILACIÓN SEGURA Y EFICAZ. CONTAR CON UN EQUIPO QUE CUBRA ESTE RANGO PERMITE BRINDAR ANESTESIA Y SOPORTE VENTILATORIO ADECUADO A TODAS LAS EDADES, INCLUYENDO TAMBIÉN PACIENTES ADULTOS, Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO CON LAS BUENAS PRACTICAS CLÍNICAS EN PROCEDIMIENTOS DE IMAGENOLOGÍA AVANZADA	MINIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807462	GRUPO TERRESCO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4, INCISO C, NÚMERAL 8.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE DADA LA NATURALEZA Y COSTO DE LOS PRODUCTOS QUE SE ALMACENAN EN LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS 10 Y 11, PARA GARANTIZAR SU CALIDAD Y DISEÑO, SE REQUIERAN AMBOS CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD E ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO EN TODOS SUS ANEXOS.
807485	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, 1.5 IDIOMA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL SÓLO EN LAS SECCIONES	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE TODA LA DOCUMENTACION QUE SUSTENTE SU PROPUESTA TECNICA Y QUE ENTREGUE PARA ACREDITAR LO SOLICITADO, DEBERA SER COMPLETA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				REFERENCIADAS DE FOLLETOS, ANEXOS TÉCNICOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS, IMAGENES Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, CON EL FIN DE AGILIZAR LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ¿SE ACEPTA?	Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACION PRESENTADA DEBERA ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
807486	SINCRONIA MÉDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	ENTENDEMOS QUE REFERENCIAR DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LA FICHA SE CUMPLE CON LA PROPUESTA TÉCNICA SIN QUE ESTO PUEDA SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, TRATANDOSE DE SOLAMENTE NOMENCLATURA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS DE "LA NOMENCLATURA DEL FABRICANTE " QUE PRETENDE OFERTAR NI LOS NUMERALES ESPECIFICOS DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUYAS REFERENCIAS ASUME QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO . SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
807487	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.1	CON RESPECTO AL NÚMERAL 1.1. EN LA DESCRIPCIÓN SE MENCIONA QUE " DEBE EXCLUIR CUALQUIER MATERIAL O COMPONENTE	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION EN LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				QUE PUEDA SUFRIR DAÑO O PROVOCAR UN RIESGO ANTE UN CAMPO MAGNÉTICO INTENSO", POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO ES GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE MEDIANTE EL USO DE MONITORES CONSTRUIDOS CON MATERIALES NO FERROMAGNÉTICOS, CON LO CUAL PERMITIRÍA SU OPERACIÓN SEGURA DENTRO DE ZONAS CON UN CAMPO MAGNÉTICO MAYOR A 5000 GAUSS, SIN RIESGO DE PROYECTIL NI INTERFERENCIA. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?	DESCRIPCION DEL NUMERAL 1.1 "...DEBE EXCLUIR CUALQUIER MATERIAL O COMPONENTE QUE PUEDA SUFRIR DAÑO O PROVOCAR UN RIESGO ANTE UN CAMPO MAGNETICO INTENSO", SE ESTABLECE PARA INDICAR QUE EL BIEN A OFERTAR DEBE ESTAR COMPLETAMENTE LIBRE DE MATERIALES FERROMAGNETICOS O COMPONENTES NO PROTEGIDOS POR RAZONES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE, INTEGRIDAD DEL EQUIPO Y CALIDAD DIAGNOSTICA, CUANDO ESTE INGRESE A LA ZONA PERIMETRAL, SIN RIESGO DE MALFUNCIONAMIENTO, INTERFERENCIA O ACELERACION POR IMAN. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807488	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.1	A FIN DE INCENTIVAR LA LIBRE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICA SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNÉTICA CUYA FUNCIÓN ES EXCLUSIVAMENTE EL MONITOREO DE PARAMETROS FISIOLÓGICOS SIN FINES DIAGNÓSTICOS NI TERAPÉUTICOS YA QUE, AL SER UN MONITOR PARA USO EN RESONANCIA MAGNÉTICA, SU PROPÓSITO ES LA SUPERVISIÓN EN TIEMPO REAL DE LOS SIGNOS VITALES DEL PACIENTE DURANTE EL PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO. CUMPLIENDO ASÍ CON EL ARTÍCULO 40 DE	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNETICA DE QUE PRETENDE OFERTAR NI LOS NUMERALES ESPECIFICOS DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUYAS REFERENCIAS ASUME QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO . SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ¿SE ACEPTA?.	ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
807489	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.10.4 ALARMA DE ARRITMIA.	CON INTENCIÓN DE FAVORECER LA PROMOCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICA SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LA FUNCIÓN DE ALARMA DE ARRITMIA PUEDE SER CUBIERTA MEDIANTE EL AJUSTE DE LOS LÍMITES DE LOS PARAMETROS DE ALERTA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONANCIA MAGNÉTICA, CONSIDEANDO QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA SIN QUE EL EQUIPO ESTE DISEÑADO PARA EL DIAGNÓSTICO DE ARRITMIAS, YA QUE EL MONITOREO DENTRO DE LA RESONANCIA ES PARA CONTROL DE LOS PARAMETROS FISIOLÓGICOS DEL PACIENTE DURANTE EL PROCEDIMIENTO, SIN SER UN EQUIPO DE DIAGNÓSTICO. CUMPLIENDO ASÍ CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA A LA LICITANTE, QUE SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL: 1.104 "ALARMA DE ARRITMIA", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA: "AJUSTE DE LOS LIMITES DE LOS PARAMETROS DE ALERTA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONANCIA MAGNETICA" COMO OPCION A LO SOLICITADO, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO OFERTADO ACREDITE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA ALERTAS SE PUEDEN CONFIGURAR PARA LA DETECCION DE ARRITMIA. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807490	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.11	CON INTENCIÓN DE FAVORECER LA PROMOCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICA SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS	SE ACLARA A LA LICITANTE, QUE SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL: 1.11 DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLAN CON DOS DE LAS SIGUIENTES: VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR, PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ACLARE SI LA FUNCIÓN DE DETECCIÓN DE ARRITMIAS BASICAS PUEDE SER CUBIERTA MEDIANTE EL AJUSTE DE LOS LÍMITES DE LOS PARAMETROS DE ALERTA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONANCIA MAGNÉTICA, CONSIDEANDO QUE CUMPLE CON LA ESPECIFICACIÓN SOLICITADA SIN QUE EL EQUIPO ESTE DISEÑADO PARA LA DETECCIÓN DE ARRITMIAS BASICAS. CUMPLIENDO ASÍ CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ¿SE ACEPTA?	EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA: "AJUSTE DE LOS LIMITES DE LOS PARAMETROS DE ALERTA DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONANCIA MAGNETICA" COMO OPCION A LO SOLICITADO, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO OFERTADO ACREDITE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA ALERTAS SE PUEDEN CONFIGURAR PARA LA DETECCION DE ASISTOLIA, TAQUICARDIA VENTRICULAR Y FIBRILACION VENTRICULAR. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807491	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.14	1. DESCRIPCIÓN NUMERAL 1.14.-CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS. SE MENCIONA QUE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNÉTICA DEBE DE TENER CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE SE REQUIERE UN DISPOSITIVO DE VISUALIZACIÓN EXTERNA EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA RESONANCIA MAGNÉTICA PARA LA VISUALIZACIÓN SIMULTANEA DE LOS PARAMETROS FISOLOGICOS MONITORIZADOS DENTRO DE LA RESONANCIA ¿ES	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA CONSISTENTE EN: "DISPOSITIVO DE VISUALIZACION EXTERNA EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA RESONANCIA MAGNETICA PARA LA VISUALIZACION SIMULTANEA DE LOS PARAMETROS FISOLOGICOS MONITORIZADOS DENTRO DE LA RESONANCIA ", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807492	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.14	EN RELACIÓN AL PUNTO 1.14 DE LA FICHA TÉCNICA, DONDE SE SOLICITA "CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS" EN EL MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RESONANCIA MAGNÉTICA, ENTENDEMOS QUE DEBE CONTAR CON UNA COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y EL DISPOSITIVO DE VISUALIZACIÓN EXTERNA EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. ESTO PERMITIRÍA LA VISUALIZACIÓN, CONFIGURACIÓN DE PARAMETROS Y SILENCIAR LAS ALARMAS, ELIMINANDO ASÍ LA NECESIDAD DE INGRESAR A LA SALA DE RESONANCIA MAGNÉTICA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA CONSISTENTE EN: "COMUNICACION BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y EL DISPOSITIVO DE VISUALIZACION EXTERNA EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. ESTO PERMITIRIA LA VISUALIZACION, CONFIGURACION DE PARAMETROS Y SILENCIAR LAS ALARMAS, ELIMINANDO ASI LA NECESIDAD DE INGRESAR A LA SALA DE RESONANCIA MAGNETICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807493	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 1.14	CON RESPECTO A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE EN CASO DE SER CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR UNA ESTACIÓN BASE CON TABLETA INALAMBRICA CON COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL PARA LA MONITORIZACIÓN CONTINUA DEL PACIENTE EN	SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA CONSISTENTE EN: " ESTACION BASE CON TABLETA INALAMBRICA CON COMUNICACION BIDIRECCIONAL PARA LA MONITORIZACION CONTINUA DEL PACIENTE EN LA SALA DE RESONANCIA COMO ACCESORIO DEL MONITOR DE

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LA SALA DE RESONANCIA COMO ACCESORIO DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES ¿SE ACEPTA?	SIGNOS VITALES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807494	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 2	CON EL FIN DE ASEGURAR AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD DISPONIBLES, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA POSIBILIDAD DE OFERTAR UN MONITOR DE SIGNOS VITALES CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA CUYO PARAMETRO DE ECG CUMPLE CON LA NORMA IEC 60601-2-27, ASEGURANDO QUE LA MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL ECG SEAN SEGURAS, PRECISAS Y CONFIABLES EN EL ENTORNO DE RM, ¿SE ACEPTA?	SI BIEN LA NORMA IEC 60601-2-27, ESTA ENFOCADA EN LA SEGURIDAD ESENCIAL Y EL DESEMPEÑO CLINICO DE LOS MONITORES DE ECG (ELECTROCARDIOGRAFICOS) EMPLEADOS EN ENTORNOS MEDICOS, NO SE LE PUEDA OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES O CARACTERISTICAS DE LOS "PARAMETRO DE ECG," QUE PRETENDE OFERTAR NI LOS NUMERALES ESPECIFICOS DE LA CEDULA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS CUYAS REFERENCIAS ASUME QUE LA MEDICION Y PRESENTACION DEL ECG SEAN SEGURAS, PRECISAS Y CONFIABLES EN EL ENTORNO DE RM. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
807495	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12, NUMERAL 2	CON INTENCIÓN DE FAVORECER LA PROMOCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUITATIVA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICA SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE PUEDE OFRECER TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONECTIVIDAD DE ACCESORIOS SUSTITUYENDO EL CABLE TRONCAL CON UN MÓDULO DE MONITOREO INALAMBRICO DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA. CUMPLIENDO ASÍ CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2 ACCESORIOS COMPATIBLES PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI) , PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "MODULO DE MONITOREO INALAMBRICO DISEÑADOS ESPECIFICAMENTE PARA USO EN SALAS DE RESONANCIA MAGNETICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807496	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NO. 1 RELACIÓN DE DOCUMENTOS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA MODIFICAR LA NUMERACIÓN DE DICHO ANEXO, DEBIDO A QUE NO COINCIDE CON LO SOLICITADO EN BASES. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 2.
807497	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.1.B. ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DEL ORIGEN BIENES. ANEXO 6, 7 Y 8	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE QUE NO NOS APLIQUE ALGUNO DE LOS ANEXOS MENCIONADOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO SERA SUFICIENTE PRESENTARLO CON LA LEYENDA DE NO APLICA ¿ES CORRECTO?	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807498	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.1.N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD IMSS (REPIIMSS)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DONDE PODEMOS REALIZAR EL REGISTRO CORRESPONDIENTE A LA PLATAFORMA INFORMATICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807499	GRUPO TERRESCO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4, INCISO C, NÚMERAL 11.	CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CON VIGENCIA DE 2 AÑOS, ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS NUMERO 1 Y 2.
807500	GRUPO TERRESCO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4, INCISO C	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE DADA LA NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS QUE SE ALMACENAN EN LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS 10 Y 11, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EXPERIENCIA DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, SE REQUIERA CARTA QUE ACREDITE AL FABRICANTE COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES PARA LA INDUSTRIA DE LA REFRIGERACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO SE SOLICITA CARTA QUE ACREDITE AL FABRICANTE COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FABRICANTES PARA LA INDUSTRIA DE LA REFRIGERACION.
807501	GRUPO TERRESCO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4, INCISO D, NÚMERAL 3.	¿DEBEMOS ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE REQUISITO, BASTARA CON PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, COPIA DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE UN CONTROL DE TEMPERATURA (ENCARGADO DE EMITIR ALARMAS DE ALTA Y BAJA TEMPERATURA), ASÍ COMO DE UN GRAFICADOR DE TEMPERATURA, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, CON ALCANCE QUE CONTEMPLE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE FUNCIONAMIENTO DEL	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EQUIPO, SIENDO ESTOS 2°, 5° Y 8° C. Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE DEBERAN ENTREGAR AMBOS CERTIFICADOS A LA ENTREGA DE CADA EQUIPO ADJUDICADO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
807502	GRUPO TERRESCO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 4.2, INCISO A. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS Y A QUE ES INDISPENSABLE SE REALICEN ENTREGAS SIMULTANEAS PARA CUMPLIR CON EL TIEMPO DE ENTREGA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR SOLO COPIA DEL CONTRATO, YA QUE SOLO SE CONTARA CON UN TANTO ORIGINAL. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA ENTREGAR COPIA DEL CONTRATO, ADICIONAL A TODOS LOS DEMAS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 4.2 "ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACION Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION".
807503	GRUPO TERRESCO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4, INCISO C, NÚMERAL 11.	"DADO QUE EL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA (CENAM) ES EL PRINCIPAL ORGANISMO DE METROLOGÍA EN MÉXICO, RESPONSABLE DE ESTABLECER Y MANTENER PATRONES DE MEDICIÓN, DESARROLLAR MÉTODOS DE MEDICIÓN Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS, ASEGURANDO LA PRECISIÓN Y EXACTITUD DE LAS MEDICIONES EN MÉXICO, GARANTIZANDO LA EMISIÓN CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CON RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EMITIDOS POR LABORATORIO CON TRAZABILIDAD CENAM. ¿SE ACEPTA?"	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 1 Y 2.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807504	GRUPO TERRESCO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 4.2, INCISO A. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ¿CUANTAS COPIAS DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SE REQUIEREN PARA REALIZAR LAS ENTREGAS EN LAS UNIDADES?	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR LAS COPIAS REQUERIDAS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 4.2 Y EL INCISO I) DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES
807506	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	4.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EN EL SUPUESTO DE QUE ALGUNO DE LOS NUMERALES NO LE APLIQUE A MI REPRESENTADA SE PODRA INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE SE INDIQUE LA LEYENDA "NO APLICA". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.
807507	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4.3, 4.4 Y 4.5	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTOS ANEXOS SE ENTREGARAN POR EL LICITANTE ADJUDICADO Y EL NO INCLUIRLOS EN NUESTRA PROPUESTA NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO SU PLANTEAMIENTO, LOS ANEXOS 4.3, 4.4 Y 4.5 SOLO SE ENTREGARAN POR EL LICITANTE ADJUDICADO, POR LO QUE NO SERA MOTIVO DE DECHAMIENTO EL NO INCLUIRLOS EN SU PROPUESTA
807508	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ESCRITOS, FORMATOS, CARTAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI TODOS LOS ESCRITOS, FORMATO O CARTAS, DEBERAN DIRIGIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y	LA PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DEBERA DIRIGIRSE A LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION PARA PRONTA REFERENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE SU DOCUMENTACION NO SEA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MOBILIARIO MÉDICO ¿ES CORRECTO?	DIRIGIDA A LAS AREAS DESCRITAS CON ANTELACION, DICHA CIRCUNSTANCIA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807509	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS....	J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN, LAS CUALES DEBEN INDICAR, SEGÚN SEA EL CASO. ENTENDEMOS QUE LO DESCRITO EN ESTE INCISO Y SUS SUBNUMERALES ES SOLO INFORMATIVO Y DEBERA ENTREGARSE POR EL LICITANTE ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA PARCIALMENTE SU APRECIACION. SE MANIFIESTA QUE TODOS LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN INCLUIR OBLIGATORIAMENTE EN SU PROPUESTA TECNICA LA COPIA SIMPLE DE LA "CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES, SUS ACCESORIOS, Y SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO J. RESPECTO DE LOS DEMAS NUMERALES Y SUBNUMERALES DEL ANEXO "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO J, SON CONDICIONES VINCULANTES SOLO PARA EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
807510	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 INCISO L) ESTABLECER LOS MECANISMOS ...	L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE. ENTENDEMOS QUE LO DESCRITO EN ESTE INCISO Y SUS SUBNUMERALES ES SOLO INFORMATIVO Y DEBERA CUMPLIRSE POR EL LICITANTE ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, LO DISPUESTO EN EL ANEXO CUATRO "TERMINOS Y CONDICIONES", INCISO L, SOLO APLICARA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO.
807511	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 Y 4.2.1 INCISO K	DICE: EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS DEBERA PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACUSE DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. PREGUNTA: ENTENDEMOS	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", NUMERAL 4.2. DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-ADMINISTRATIVA)



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS DEBERA PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL EL ACUSE DE REGISTRO EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX, ANTERIORMENTE DENOMINADA COMPRANET. ¿ES ESTO CORRECTO?	
807512	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO L	DICE: CERTIFICADO EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL CERTIFICADO DESCRITO APLICA ÚNICAMENTE PARA LOS PROVEEDORES QUE CUENTEN CON DICHO REGISTRO, Y EN CASO DE NO INCLUIRLO NO SER´AMOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL SOLO APLICA PARA AQUELLOS LICITANTES QUE INTEGREN ESE SECTOR Y EL NO UBICARSE EN ESE SECTOR NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807513	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N	AL SER NUEVA SOLICITUD EN ESTE EVENTO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL LINK EN DONDE NOS DEBEMOS INSCRIBIR. FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807514	INTEGRACION TECNOLOGICA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N	ENTENDEMOS QUE EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA INSCRIPCIÓN NO SERA MOTIVO DE	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	HOSPITALARIA SA DE CV			DESECHAMIENTO. ¿ES ESTO CORRECTO?	MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
807515	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 6.- CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, SUBNUMERAL 6.4	ENTENDEMOS QUE SE REFIEREN AL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES. ¿ES ESTO CORRECTO?	LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN AFIRMAR O NEGAR SUS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES, DE PARENTESCO CONSANGUINEO O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE ALTO NIVEL, ASI COMO CON LAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PARA LO CUAL OBTENDRAN EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL PORTAL ELECTRONICO HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF, ADJUNTANDO A SU PROPOSICION EL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE GENERE EL SISTEMA.
807516	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 16 DE BASES	DICE: 16. NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL NUMERAL 16 ES SOLO INFORMATIVO Y NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION
807517	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 17 DE BASES	DICE: 17. AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL NUMERAL 17 ES SOLO INFORMATIVO Y NO SERA	ES CORRECTA SU APRECIACION



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIRLO EN NUESTRA PROPUESTA. ¿ES ESTO CORRECTO?	
807518	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 NUMERAL 11; ANEXO 4 INCISO D) NUMERAL 3	DICE: 11. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO....PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERA ENTREGAR CARTA EXPEDIDA POR EL LICITANTE EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN DONDE MANIFIESTE QUE: LOS BIENES OFERTADOS ESTAN EQUIPADOS CON TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE DEBERA ENTREGAR EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y QUE LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA DEBERAN CONSIDERARSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DEBERAN ESTAR A CARGO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO Y SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO DURANTE TODO EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES. ¿ES ESTO CORRECTO?	
807519	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 1.4.2.- ¿PARA UNA MEJOR EFICIENCIA DENTRO DE LA SALA, SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR SENSOR INALAMBRICO DE ECG PARA OFRECER SEGURIDAD, PRECISIÓN Y COMODIDAD Y PERMITA LA REDUCCIÓN DE ARTEFACTOS, MEJORAR LA MOVILIDAD DEL PACIENTE Y OFRECER MENOR DISTORCIÓN EN LA CALIDAD DE IMAGEN DE LA MRI	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)" EN EL NUMERAL 1.4.2 "MONITOREO DE ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 2 CURVAS, A ELEGIR ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS". DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807520	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA).PUNTO 1.4.3.- ¿PARA UNA MEJOR EFICIENCIA DENTRO DE LA SALA, SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES INALAMBRICO DE SPO2 PARA OFRECER SEGURIDAD, PRECISIÓN Y COMODIDAD Y PERMITA LA REDUCCIÓN DE ARTEFACTOS, MEJORAR LA MOVILIDAD DEL PACIENTE Y OFRECER MENOR DISTORCIÓN EN LA CALIDAD DE IMAGEN DE LA MRI	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.4.3 "PLESTIMOGRAFIA" , PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "SENSORES INALAMBRICO DE SPO2", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807521	INTEGRACION TECNOLOGI	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.4.4 RESPIRACION POR IMPEDANCIA, PARA LA PARTIDA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	CA HOSPITALARIA SA DE CV			(CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA).PUNTO 1.4.4.- SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR RESPIRACIÓN POR MEDIO DE IMPEDANCIA PARA EL ESFUERZO O ETCO2 PARA UNMONITOREO PRECISO DE VENTILACIÓN Y METABOLISMO DEL PACIENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "RESPIRACION POR MEDIO DE IMPEDANCIA PARA EL ESFUERZO O ETCO2 PARA UNMONITOREO PRECISO DE VENTILACION Y METABOLISMO DEL PACIENTE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807522	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA).PUNTO 1.14.- SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACLARAR ESTE PUNTO, CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA, SE REFIERE A QUE EL EQUIPO TENGA LA CAPACIDAD DE CONECTAR A FUTURO UNA PANTALLA ESCLAVA PARA LA VISUALIZACIÓN REMOTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION CON RESPECTO DE "CAPACIDAD DE CONECTAR A FUTURO UNA PANTALLA ESCLAVA PARA LA VISUALIZACION REMOTA". SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS", DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE SOLICITA QUE EL EQUIPO CUENTE CON CONEXION PARA EL MONITOREO DE LAS VARIABLES FISIOLOGICAS DEL PACIENTE DESDE ZONAS SEGURAS, YA SEA DESDE LA SALA DE CONTROL O ZONAS DE PREPARACION, MEDIANTE SISTEMA O MODULO EXTERNO QUE GARANTICEN LA VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807523	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERALES 3.5, 4.1, 4.2, 4.2.2, 4.3, 4.4 Y ANEXO NO. 1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA FOLIAR LAS PROPUESTAS DE MANERA INDIVIDUAL CONFORME A LOS PARAMETROS DE COMPRANET (LEGAL-ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) A EFECTO DE QUE LA PROPUESTA LLEVE UNA SECUENCIA PARA SU FACIL COMPRENSIÓN. ¿SE ACEPTA?	DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL LICITANTE DEBERA FOLIAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERAN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE, Y POR SER UNA LICITACION ELECTRONICA, PODRA ENVIARSE EN VARIOS ARCHIVOS ELECTRONICOS. SOLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACION Y, POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION.
807524	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE TODOS LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE LAS PROPUESTAS SERAN DIRIGIDOS A: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO PRESENTE. ¿SE ACEPTA?	LA PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DEBERA DIRIGIRSE A LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION PARA PRONTA REFERENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE SU DOCUMENTACION NO SEA DIRIGIDA A LAS AREAS DESCRITAS CON ANTELACION, DICHA CIRCUNSTANCIA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807525	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.9 Y NUMERAL 4.2.1 INCISO A)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE BASTARA CON	SE ACEPTA QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 3.9 Y 4.2.1. INCISO A. DE LA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PRESENTAR UNA SOLA VEZ EL ANEXO NO. 5 REFERENCIANDO DEBIDAMENTE AMBOS NUMERALES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	CONVOCATORIA, LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SOLO UNA VEZ EL ANEXO NO. 5 QUE SE ADJUNTA PARA TAL EFECTO A LA CONVOCATORIA, O EN ESCRITO LIBRE SIMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DEL ARTICULO 48, FRACCION V DEL RLAASSP.
807526	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 9 SEGUNDO PARRAFO	DICE : QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO, EL SUSCRITO, LOS SOCIOS O ACCIONISTAS Y LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA SOCIEDAD, NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA MODIFICAR EL TEXTO EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS ARTÍCULOS CORRECTOS ACTUALMENTE SON EL 71 Y 90 . ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 3, COLUMNA "DEBE DECIR", ANEXO NO. 9 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP.
807527	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO H)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON FECHA DE DOS DÍAS PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO I. OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT
807528	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO I)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON FECHA DE DOS DÍAS PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA, DEBIDO A QUE LA VIGENCIA DE ESTA ES DEL DÍA QUE SE EMITE . ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
807529	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO J)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON FECHA VIGENTE AL MES DE LA	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO K. OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. ¿SE ACEPTA?	
807530	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO K)	DICE: EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS DEBERA PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACUSE DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES... SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA PODER CUMPLIR CON ESTE REQUISTO ¿EL DOCUMENTO A PRESENTAR ES EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (RUPC)? FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", NUMERAL 4.2. DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
807531	AUG SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO K)	EN CASO A QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿QUE DOCUMENTO SE DEBERA PRESENTAR PARA CUMPLIR SATISCATORIAMENTE? FAVOR DE ACLARAR	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", NUMERAL 4.2. DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-ADMINISTRATIVA)
807532	AUG SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO NO.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL DE LAS DOS HOJAS CONTENIDAS EN EL ARCHIVO, SERA LA QUE SE DEBERA CONTENER LA PRESENTE PROPUESTA, HOJA 1 U HOJA 2. FAVOR DE ACLARAR	EL ANEXO NO. 2 PROPUESTA ECONOMICA QUE DEBERAN PRESENTAR ES LA CORRESPONDIENTE A LA HOJA; SIN EMBARGO, PARA NO CAUSAR CONFUSION A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, SE ADJUNTA AL ACTA EL FORMATO EN PDF Y SE INTEGRARA EN LA PLATADORMA COMPRAS MX NUEVAMENTE EL FORMATO.
807533	AUG SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4.3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DICHO ANEXO NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA Y UNICAMENTE DEBERA SER PRESENTADO POR EL/LOS LICITANTE/S ADJUDICADO/S EN EL ENTENDIDO QUE	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS: 1. EN LOS CASOS EN QUE LOS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DENTRO DE LA REDACCIÓN CONTENIDA EN ESTE SE HACE REFERENCIA A LA PARTIDA/S ADJUDICADA/S Y NO ASÍ A LA PARTIDA/S OFERTADA/S. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN EL CATALOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL (SAI), SOLO BASTARA CON PRESENTAR LA RELACION ORDENADA DE CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS INCLUYENDO LOS NUMEROS DE LAS CLAVES INSTITUCIONALES QUE TIENEN CADA UNO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES. 2. PARA AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS AL CATALOGO SAI DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ADJUNTAR DE MANERA IMPRESA O EN FORMATO DIGITAL EN USB LOS FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES, EN DONDE SE ENCUENTRE EVIDENCIA E INFORMACION QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DE CADA BIEN OFERTADO, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO DE CATALOGO(S) DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS OFERTADOS PARA LOS BIENES ADJUDICADOS ACORDE A LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.4 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO)" Y/O ANEXO NO. 4.5 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO)", PARA LO QUE DEBERA HACER USO DEL "INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA LA INCLUSION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.6). ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS, QUE HAYA ENTREGADO A LA DIVISION EN COMENTO. ADICIONALMENTE SE SOLICITA ENTREGAR UNA COTIZACION



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					O EL PRECIO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL O LOS BIENES ADJUDICADOS.
807534	CASA PLARRE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS DE CONVOCATORIA FICHAS TECNICAS PARTIDA 10 PUNTO 1.7.1	DADO QUE NUESTRO REFRIGERADOR CUENTA CON EL DEPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA INTERCONTRUIDO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA CUBRIR ESTE PUNTO BASTA CON ENVIAR EL CERIFICADO DE CALIDAD DE NUESTRO REFRIGERADOR, SE ACEPTA ?	NO SE ACEPTA, DEBERA DE INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, PARA EL NUMERAL 1.7.1 CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.
807535	CASA PLARRE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS DE CONVOCATORIA FICHAS TECNICAS PARTIDA 10 PUNTO 1.7.2.1	DADO QUE LOS REFRIGERADORES SE UBICARAN EN AREAS DEL HOSPITAL DONDE LA TEMPERATURA AMBIENTE NO ES TAN ELEVADA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO EN TEMPERATURA AMBIENTE DE ALMENOS +42 SE ACEPTA ?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.7.2.1 "QUE PERMITA EL FUNCIONAMIENTO EN REGIONES CUYA TEMPERATURA AMBIENTAL SEA HASTA DE +45°C. DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807536	CASA PLARRE SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS DE CONVOCATORIA FICHAS TECNICAS PARTIDA 11 PUNTO 1.7.1	DADO QUE NUESTRO REFRIGERADOR CUENTA CON EL DEPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA INTERCONTRUIDO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA CUBRIR ESTE PUNTO BASTA CON ENVIAR EL CERIFICADO DE CALIDAD DE NUESTRO REFRIGERADOR, SE ACEPTA ?	NO SE ACEPTA, DEBERA DE INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, PARA EL NUMERAL 1.7.1 CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.
807579	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN CASO DE QUE NO APLIQUE ALGÚN	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DOCUMENTO A MI REPRESENTADA, SERA SUFICIENTE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA LEYENDA NO APLICA. FAVOR DE CONFIRMAR.	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.
807580	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 1.1.7 CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE , YA QUE HOY DÍA NO EXISTEN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PARA MAQUINAS DE ANESTESIA COMPATIBLES CON RESONANCIAS MAGNÉTICAS , ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.7 CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807581	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 1.5.5.7 PAUSA INSPIRATORIA. PARA FINES DE MARCAJE, SOLCIITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO %TTIP:TI , QUE SE REFIERE A LO DESCRITO PERO CON DIFERENTE NOMENCLATURA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO %TTIP:TI", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.7 PAUSA INSPIRATORIA" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					"CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807582	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 1.5.6.1 FRACCIÓN INSPIRADA Y/O ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2. PARA ESTE PUNTO SE ENTIENDE QUE SE PODRA OFERTAR FRACCIÓN INSPIRADA O FRACCIÓN ESPIRADA DE OXÍGENO POR TECNOLOGÍA PARAMAGNÉTICA O CELDA DE O2 , ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PODRA OFERTAR FRACCION INSPIRADA O FRACCION ESPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGIA PARAMAGNETICA O CELDA DE O2 O AMBAS.
807583	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 1.5.6.2 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO , YA QUE ES EL VALOR MAS IMPORTANTE EN LA DOSIFICACION ADECUADA DE LOS VT PARA EL PACIENTE DURANTE UNA CIRUGÍA, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.6.2 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807584	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 1.5.6.3 VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO. PARA ESTE PUNTO SE ENTIENDE QUE SE PODRA OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O VOLUMEN MINUTO ESPIRADO , ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PODRA OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O AMBOS PARAMETROS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807585	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +-10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE , NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1.5L LA CUAL ES APTA PARA LA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTOS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "BOLSA DE 1.5L", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +-10%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807586	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN - PARTIDA 13	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +-10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE , NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 L LA CUAL ES APTA PARA LA VENTILACIÓN EN PACIENTES PEDIATRICOS Y ADULTOS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "BOLSA DE 2.3L", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +-10%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807601	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TÉCNICO	1.- ANEXO NO. 3.- ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 10 Y 11. REF. INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA ESTANDAR (ANTES MEXICANA), NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1 Y 2.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN INICIAL POR CADA PARTIDA REQUERIDA, PARA DEMOSTRAR QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS INCLUYENDO UNA CARTA BAJO PROTESTA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE QUE SE ENTREGARAN LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN POR LA CANTIDAD DE EQUIPOS OFERTADOS EN CADA PARTIDA? YA QUE AL SER FABRICANTES DE EQUIPOS, HASTA NO EXISTIR UN FALLO FAVORABLE NO SE PUEDE CONTAR AÚN CON ORDEN DE FABRICACIÓN Y LOS NÚMEROS SERIALES SON REQUISITOS NECESARIOS PARA UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN SIN SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN?	
807603	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA).PUNTO 2.1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE NOS PERMITA OFERTAR SENSOR INALAMBRICO DE SPO2 ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, YA QUE AL SER INALAMBRICO OFRECE	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.1 "UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, Y TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LAS SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTE EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T /





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MULTIPLES VENTAJAS PARA LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CALIDAD DE MONITOREO PARA LA ELIMINACIÓN DE INTERFERENCIAS EN MRI PRODUCIDO POR LOS CABLES DE LOS SENSORES, EVITAR SOBRECALENTAMIENTO DE LOS CABLES, Y FACILITAR EL MOVIMIENTO PARA PACIENTES PEDIATRICO Y CLAUSTROFÓBICOS Y LA INSTALACIÓN RAPIDA Y SENCILLAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "SENSOR INALAMBRICO DE SPO2 ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL", SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE TIENE QUE ENTREGAR DOS (2) SENSORES. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807604	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA).PUNTO 2.4.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE NOS PERMITA OFERTAR PARCHES DE 4 PUNTAS INTERCONSTRUIDOS PARA SENSOR INALAMBRICO DE ECG ADULTO/PEDIATRICO Y NEONATAL, YA QUE NUESTRO ECG ES INALAMBRICO PARA EVITAR TENER UNA MEJOR IMAGEN Y, EVITAR SOBRECALENTAMIENTO DE LOS CABLES, Y FACILITAR EL MOVIMIENTO PARA PACIENTES PEDIATRICO Y CLAUSTROFÓBICOS Y LA INSTALACIÓN RAPIDA Y SENCILLAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.4 "UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR DE ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "PARCHES DE 4 PUNTAS INTERCONSTRUIDOS PARA SENSOR INALAMBRICO DE ECG ADULTO/PEDIATRICO Y NEONATAL", SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807605	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.1 PARA UN MEJOR CONTROL DEL MATERIAL DENTRO DEL AREA MRI DEBEMOS ENTEDER QUE EL EQUIPO DE ANESTESIA DEBERA INCORPORAR GABINETE CON TRES CAJONES DE GUARDA MAS UN COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE, Y 4 CONTACTOS AUXILIARES, EN CASO DE INCORPORAR MONITOR MRI, ASÍ COMO INCLUYA CONEXIÓN PARA PANTALLA ESCLAVO EXTERNA DEL VENTILADOR . ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DE ANESTESIA DEBERA INCORPORAR GABINETE CON TRES CAJONES DE GUARDA MAS UN COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE, Y 4 CONTACTOS AUXILIARES", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "GABINETE CON TRES CAJONES DE GUARDA MAS UN COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE, Y 4 CONTACTOS AUXILIARES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1 GABINETE" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807606	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.1.3. CONSIDERAMOS QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA DE FRENO CENTRAL PARA LAS CUATRO RUEDAS DEBIDO A LA RAPIDEZ DE SU ACCIONAR EN CASO DE ALGUNA EMERGENCIA PARA LIBERAR EL EQUIPO EN SU MOVILIDAD. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA DE FRENO CENTRAL PARA LAS CUATRO RUEDAS", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "SISTEMA DE FRENO CENTRAL PARA LAS CUATRO RUEDAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.3 CUATRO RUEDAS, AL MENOS DOS DE ELLAS CON FRENO O SISTEMA DE FRENO CENTRAL" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807607	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.1.4 SOLICITAN EQUIPO COMPATIBLE PARA TRABAJAR EN SALAS DE MRI DE MINIMO DE 1.5 TESLAS A 3 TESLAS, CONSIDERAMOS IMPORTANTE QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SENSOR TESLA CON RANGO DE MEDICION 35MT A 45 MT CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE INDIQUE LA BUENA POSICIÓN DEL EQUIPO FRENTE AL MAGNETO ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SENSOR TESLA CON RANGO DE MEDICION 35MT A 45 MT CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE INDIQUE LA BUENA POSICION DEL EQUIPO FRENTE AL MAGNETO", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "SENSOR TESLA CON RANGO DE MEDICION 35MT A 45 MT CON ALARMA AUDIBLE Y VISIBLE QUE INDIQUE LA BUENA POSICION DEL EQUIPO FRENTE AL MAGNETO", COMO CARACTERISTICA ADICIONAL A LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807608	INTEGRACION TECNOLOGI	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA	PUNTO 1.1.4.1 PARA UNA MAYOR SEGURIDAD Y EFICIENCIA EN SU USO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "QUE EL EQUIPO DEBERA TENER LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	CA HOSPITALARIA SA DE CV		CON PROTECION ANTIMAGNETICA	DEBEMOS ENTEDER QUE EL EQUIPO DEBERA TENER LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE 400 GAUSS, ¿ES CORRECTO?	DE 400 GAUSS", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE 400 GAUSS", COMO OPCION PAPARA EL NUMERAL "1.1.4.1 CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS O MAYOR" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807609	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.5. / 1.5.1.SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE NOS PERMITA OFERTAR INDICADORES DE PRESIÓN EN PANTALLA DEL VENTILADOR . ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SE ACEPTA OFERTAR "INDICADORES DE PRESION EN PANTALLA DEL VENTILADOR ", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.5 MANOMETROS DE PRESION INTERCONSTRUIDOS AL FRENTE DEL EQUIPO, CODIFICADOS DE ACUERDO AL CODIGO AMERICANO DE COLORES (O2-VERDE, N2O-AZUL, AIRE-AMARILLO)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					"CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807610	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.6 COMO MEDIDAD DE MEJOR AUTONOMIA Y MANIOBRABILIDAD EN EL AREA DEBEMOS ENTEDER, QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR BATERIA CON CAPACIDAD DE 100 MINUTOS DE RESPALDO. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR BATERIA CON CAPACIDAD DE 100 MINUTOS DE RESPALDO", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "BATERIA CON CAPACIDAD DE 100 MINUTOS DE RESPALDO", COMO OPCION PAPARA EL NUMERAL "1.1.6 BATERIA INTERNA CON CAPACIDAD DE RESPALDO DE ENERGIA DE AL MENOS 60 MINUTOS O MAYOR" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807611	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.3.1.1 CONSIDERAMOS QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA FLUJOMETROS NEUMATICO DOBLES PARA OXIGENO Y N2O CON AJUSTE DE 0.1 A 1.0 L/MIN, 1A 10 L/MIN. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA FLUJOMETROS NEUMATICO DOBLES PARA OXIGENO Y N2O CON AJUSTE DE 0.1 A 1.0 L/MIN, 1A 10 L/MIN", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "FLUJOMETROS NEUMATICO DOBLES PARA OXIGENO Y N2O CON AJUSTE DE 0.1 A 1.0 L/MIN, 1A 10 L/MIN", COMO OPCION PAPARA EL NUMERAL "1.3.1.1 NEUMATICOS DOBLES PARA O2 Y N20" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807612	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.3.1.2 CONSIDERAMOS QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA FLUJOMETRO NEUMATICO SENCILLO PARA AIRE CON AJUSTE DE 1 A 12 L/MIN ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA FLUJOMETRO NEUMATICO SENCILLO PARA AIRE CON AJUSTE DE 1 A 12 L/MIN", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "FLUJOMETRO NEUMATICO SENCILLO PARA AIRE CON AJUSTE DE 1 A 12 L/MIN", COMO OPCION PAPARA EL NUMERAL "1.3.1.2 NEUMATICO SENCILLO O DOBLE PARA AIRE" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807613	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.3.4 CON LA FINALIDAD DE UN BUEN BARRIDO DEL CIRCUITO DEBEMOS ENTEDER , QUE SE DEBERA OFERTAR EQUIPO CON DUCHA O FLUSH DE OXIGENO ,MAYOR A 35	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "SE DEBERA OFERTAR EQUIPO CON DUCHA O FLUSH DE OXIGENO ,MAYOR A 35 L/MIN", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "DUCHA O FLUSH DE OXIGENO ,MAYOR A 35 L/MIN", COMO OPCION PAPARA EL NUMERAL "1.3.4 FLUSH O



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				L/MIN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SUMINISTRO DE OXIGENO DIRECTO" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807614	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1..4.2. COMO MEDIDA DE PROTECCION DEL PACIENTE Y CONFORT DEBEMOS ENTEDER QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA CIRCULAR CON CALEFACCIÓN ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION RELATIVA A "QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR SISTEMA CIRCULAR CON CALEFACCION", FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.4.2 "CON TRAMPA DE AGUA, RECIPIENTE CANISTER EXTERNO O SISTEMA DE CALENTAMIENTO INTERCONSTRUIDO", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807615	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.4.1. COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN EL CANISTER PODRA SER REMPLAZADO DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA. ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA OFERTAR "COMO MEDIDA DE PROTECCION EL CANISTER PODRA SER REMPLAZADO DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA", COMO CARACTERISTICA ADICIONAL A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.4.1 UN (1) CANISTER" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807616	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO1.4.10 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE NOS PERMITA OFERTAR CON CONEXIÓN PARA BOLSA DE RESPIRACIÓN ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "CON CONEXION PARA BOLSA DE RESPIRACION", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.10 BRAZO AJUSTABLE PARA BOLSA DE VENTILACION MANUAL" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807617	INTEGRACION TECNOLOGI	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA	PUNTO1.4.11 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE	SE ACEPTA OFERTAR "CON INDICADOR EN PANTALLA DE LA PRESION DE LA VIA AEREA", COMO OPCION PARA EL



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	CA HOSPITALARIA SA DE CV		CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PARTICIPACIÓN, SE NOS PERMITA OFERTAR CON INDICADOR EN PANTALLA DE LA PRESIÓN DE LA VIA AEREA ¿SE ACEPTA?	NUMERAL "1.4.11 MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807618	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.5.DEBEMOS ENTENDER QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR VENTILADOR ACCIONADO NEUMATICAMENTE Y ELECTRONICAMENTE CONCERTINA SUSPENDIDA CON LIMITACIÓN DE PRESION CON COMPENSACION DE COMPLIANZA ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA INCLUIR VENTILADOR ACCIONADO NEUMATICAMENTE Y ELECTRONICAMENTE CONCERTINA SUSPENDIDA CON LIMITACION DE PRESION CON COMPENSACION DE COMPLIANZA", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "VENTILADOR ACCIONADO NEUMATICAMENTE Y ELECTRONICAMENTE CONCERTINA SUSPENDIDA CON LIMITACION DE PRESION CON COMPENSACION DE COMPLIANZA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO, DE LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807619	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.5.3.2 CON LA FINALIDAD DE UNA MEJOR VISUALIZACIÓN Y DETALLE DEL LA MECANICA VENTILATORIA , MONITOREO Y PROGRAMACIÓN DEBEMOS ENTEDER QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR PANTALLA DE ALMENOS 12" A COLOR ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA INCLUIR PANTALLA DE ALMENOS 12" A COLOR" O MAYOR", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR " PANTALLA DE ALMENOS 12" A COLOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.3.2 TAMAÑO MINIMO DE 6"" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807620	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO 1.5.3.5 CON LA FINALIDAD DEL MAXIMIZAR EL MANEJO Y CONTROL DEL PROCESO DE LA ANESTESIA Y VENTILACIÓN DEBEMOS ENTEDER QUE EL EQUIPO INCLUIRA DESPLIGUE DE 4 CURVAS DE TIEMPO REAL SIMULTANEAS: PRESIÓN INSPIRATORIA, VOLUMEN; CON CAPACIDAD DE INCORPORAR A FUTURO GRAFICOS DE CO2, N2O, GASES ANESTESICOS EN LA PANTALLA DE LA UNIDAD DE ANESTESIA DEMOSTRABLE EN MANUALES, ¿ ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO INCLUIRA DESPLIGUE DE 4 CURVAS DE TIEMPO REAL SIMULTANEAS: PRESION INSPIRATORIA, VOLUMEN; CON CAPACIDAD DE INCORPORAR A FUTURO GRAFICOS DE CO2, N2O, GASES ANESTESICOS EN LA PANTALLA DE LA UNIDAD DE ANESTESIA DEMOSTRABLE EN MANUALES", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "DESPLIGUE DE 4 CURVAS DE TIEMPO REAL SIMULTANEAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.3.5 DESPLIEGUE DE UNA CURVA DE PRESION COMO MINIMO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807621	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA CON PROTECION ANTIMAGNETICA	PUNTO1.5.4 CON LA FINALIDAD DE UN MAXIMO SOPORTE VENTILATORIO DEBEMOS ENTENDER QUE EL EQUIPO DEBERA INCLUIR ADEMAS DE LOS MODOS SOLICITADOS: SIMV, S-PCV, CON OPCION A FUTURO DE INCLUIR VOLUMEN GARANTIZADO, HLM, Y MODO NEONATAL CON CAPACIDAD DE MANEJAR VOLUMENES TIDALES DE 3 ML PROGRAMABLES DEMOSTRABLE EN CATALOGOS. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A "EL EQUIPO DEBERA INCLUIR ADEMAS DE LOS MODOS SOLICITADOS: SIMV, S-PCV, CON OPCION A FUTURO DE INCLUIR VOLUMEN GARANTIZADO, HLM, Y MODO NEONATAL CON CAPACIDAD DE MANEJAR VOLUMENES TIDALES DE 3 ML PROGRAMABLES DEMOSTRABLE EN CATALOGOS", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "ADEMAS DE LOS MODOS SOLICITADOS: SIMV, S-PCV", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.4 MODOS DE VENTILACION" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807622	INTEGRACION TECNOLOGI	TÉCNICO	PARTIDA 13 UNIDAD DE ANESTESIA BASIA	PUNTO 1.5.5.1 CON LA FINALIDAD D¿E UN MAXIMO SOPORTE VENTILATORIO	NO ES CORRECTA SU APRECIACION REFERENTE A " EL EQUIPO DEBERA IINCLUIR CON CAPACIDAD DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	CA HOSPITALARIA SA DE CV		CON PROTECION ANTIMAGNETICA	DEBEMOS ENTENDER QUE EL EQUIPO DEBERA IINCLUIR CON CAPACIDAD DE MANEJAR VOLUMENES TIDALES DE 20 ML A 1600 ML, CON CAPACIDAD A FUTURO DE IMPLEMENTAR VOLUMEN TIDAL INSPIRATORIO A PARTIR DE 3 ML A 1600 ML DEMOSTRABLE EN CATALOGOS ¿ES CORRECTO?	MANEJAR VOLUMENES TIDALES DE 20 ML A 1600 ML, CON CAPACIDAD A FUTURO DE IMPLEMENTAR VOLUMEN TIDAL INSPIRATORIO A PARTIR DE 3 ML A 1600 ML DEMOSTRABLE EN CATALOGOS", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "VOLUMENES TIDALES DE 20 ML A 1600 ML", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.1 VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807623	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO1.10.4.- SE LE PIDE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA REFERENCIA ESTE PUNTO COMO "DESCONEXIÓN DEL SISTEMA DE ALARMA SONORA" YA QUE ES LA MISMA FUNCIÓN DE SILENCIADOR, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	SI SE REFIERE AL NUMERAL 1.10.5 "CON SILENCIADOR DE ALARMA" PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE ACEPTA COMO OPCION DE REFERENCIA LA CARACTERISTICA "DESCONEXION DEL SISTEMA DE ALARMA SONORA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807639	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TECNICO	2.- ANEXO NO. 3.- ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 10 Y 11. REF. INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA ESTANDAR (ANTES MEXICANA), NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. PREGUNTA: EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA SE ACEPTE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE INDIQUE QUE SE ENTREGARAN LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS POR LA CANTIDAD DE CADA EQUIPO Y PARTIDA ADJUNTADO UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LA PARTIDA 10 Y 11 CON EL FIN DE DEMOSTRAR QUE SE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN BASES; YA QUE LA EMPRESA ES FABRICANTE DE LOS EQUIPOS Y COMO SE VAYA MANUFACTURANDO SE REALIZA LA CERTIFICACIÓN POR EL NÚMERO DE SERIE GENERADO COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO NO SE PUEDE INTEGRAR LA TOTALIDAD DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN SIN SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3
807652	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TECNICO	4.- PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE PARA LAS	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PARTIDAS 10 Y 11, DONDE SE REQUIERE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN COMO LO INDICAN EN EL ANEXO 3 (ANEXO TÉCNICO) INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA ESTANDAR (ANTES MEXICANA), NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN, PARA EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMAS SOLO SE DEBAN PRESENTAR AMBOS CERTIFICADOS DE MANERA INICIAL AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS. Y PARA LOS MANTENIMIENTOS ANUALES AL MOMENTO DE EJECUTARLOS, SE PRESENTARAN EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DEL TERMO GRAFICADOR, DONDE SE VERIFICARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO; CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 3.1 "CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO", NUMERAL 5 MANTENIMIENTO Y SUBNUMERAL 5.2. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA TERMO GRAFICADOR DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, POR UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ANTE LA EMA, DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807653	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA	8.- PARTIDA 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, PUNTO 1.6 CUBIERTA INTERIOR DE PLASTICO RESISTENTE A ALTO IMPACTO INERTE Y NO REACTIVO O ACERO INOXIDABLE: PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO SEA TOMADA EN CUENTA CUBIERTA INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 YA QUE ESTA GARANTIZA QUE LA LIMPIEZA DEL MISMO SE PUEDA REALIZAR DE MANERA MAS SATISFACTORIA A COMPARACIÓN DEL PLASTICO QUE PUEDE SUFRIR DESGASTES Y RAYADURAS EN DONDE SE PUEDE GENERAR ACUMULACIÓN DE BACTERIAS, EVITANDO LA PROLIFERACIÓN DE LAS MISMAS EN LOS MEDICAMENTOS Y VACUNAS ALMACENADAS EN EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA PARA TODOS LOS OFERENTES?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "CUBIERTA INTERIOR DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.6 "CUBIERTA INTERIOR DE PLASTICO RESISTENTE A ALTO IMPACTO INERTE Y NO REACTIVO O ACERO INOXIDABLE", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807663	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TECNICO	3.- ANEXO NO. 3.- ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 10 Y 11. REF. INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA ESTANDAR (ANTES MEXICANA), NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES NECESARIO PARA EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PREVENTIVO ANUAL PARA LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS DE LA PARTIDA NO. 10 Y 11, SE ENTREGARA EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN COMO SE ESPECIFICA EN BASES Y CON ELLO SE VERIFICARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS PARAMETROS DE TEMPERATURA SOLICITADOS EN FICHA TÉCNICA Y EN CASO DE REQUERIRLO SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE RECALIBRACIÓN CON DICHA HERRAMIENTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
807664	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3 TECNICO	5.- ANEXO NO. 3.- ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 10 Y 11. REF. INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA ESTANDAR (ANTES MEXICANA), NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, CERTIFICADOS DE CALIDAD. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIDAD CE DE ORIGEN INGLESES (UK), YA QUE SON EQUIVALENTES A LOS CERTIFICADOS ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745. EL PRESENTAR	NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.DE SE INDICA QUE PODRA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CERTIFICADO DE CALIDAD CE, SE DA CUMPLIMIENTO CON LAS SIGUIENTES NORMAS INTERNACIONALES: EN 60601-1:2010/A1:2019, EC REGULACIÓN NO 1935/2004, EN IEC 61326-1:2021 EU REGLAMENTO 10/2011 & ENMIENDA 2020/1245, DIN EN 12830, EN 61326-1:2013 (UL-EMC-RP13995708JD01A), BS EN 61010-1:2010, LEGISLACIÓN ROHS & REACH. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN SIN SER CAUSA DE DESCALIFICACIÓN?	LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO.
807665	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA	6.- PARTIDA 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, PUNTO 1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA PUERTA DE ACERO INOXIDABLE CALIDAD AISI 304, COMPLETAMENTE LISA EN SU PARTE INTERNA SIN MOLDURAS, ANAQUELES NI RETENES (LINER COMPLETAMENTE LISO), OFRECIENDO UNA MAYOR RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA EL EQUIPO. ESTE UN MATERIAL ES DE GRADO SANITARIO Y TIENE CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807666	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA	7.- PARTIDA 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. REFERENCIA: FICHA TÉCNICA,	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "CUBIERTA EXTERIOR FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.5." CUBIERTA EXTERIOR



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PUNTO 1.5 CUBIERTA EXTERIOR DE ACERO GALVANIZADO ELECTROLÍTICAMENTE CUBIERTO CON PINTURA EPÓXICA O ACERO INOXIDABLE TIPO 304. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO, SEA TOMADA EN CUENTA LA CUBIERTA EXTERIOR FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304, YA QUE ÉSTA GARANTIZA DE MEJOR MANERA LA SALUBRIDAD DEL RECIPIENTE, FAVORECIENDO LA CONSERVACIÓN DEL EQUIPO Y EVITANDO LA CORROSIÓN DEL MISMO EN COMPARACIÓN A LA DE UN PANEL EXTERIOR CUBIERTO CON PINTURA EPÓXICA QUE PUEDE RAYARSE CON FACILIDAD AL MOMENTO DE LA LIMPIEZA Y OCASIONAR RAYONES QUE PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE CONTAMINACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA PARA TODOS LOS OFERENTES?	DE ACERO GALVANIZADO ELECTROLITICAMENTE CUBIERTO CON PINTURA EPOXICA O ACERO INOXIDABLE TIPO 304..””, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA”, LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA “CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO”.
807667	FEHLMEX SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TÉCNICA	9.- PARTIDA 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, PUNTO 1.9.1 DE -10° O MENOR PARA CONGELADOR. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL EQUIPO REQUERIDO NECESITA DE UN CONGELADOR INTEGRADO EN EL CUERPO DEL MISMO EN LA PARTE SUPERIOR. ¿FAVOR DE ACLARAR?	SE ACLARA QUE LA PARTIDA 11, CUCOP 53101292, PREI 19227, SAI 533.786.0018.02.01, DESCRIPCION REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS. INDICA QUE SE TRATA DE UN REFRIGERADOR CON CONGELADOR, ACORDE A LOS NUMERALES 1.9 RANGO DE TEMPERATURA: 1.9.1 DE -10°C O MENOR PARA CONGELADOR, 1.9.2 Y DE +2°C A +8°C GRADOS CENTIGRADOS PARA EL REFRIGERADOR.
807668	HIGH - TRONIC'S	OTROS	3.5. PRESENTACIÓN Y	FAVOR DE CONFIRMAR ¿SE PUEDE OMITIR LA FIRMA	CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 37 DE LA LAASSP, LAS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	FOR MEDICAL INDUSTRY SA DE CV		APERTURA DE PROPOSICIONES, PAGINA 15, 5TO PARRAFO	AUTÓGRAFA DE LA PERSONA FACULTADA EN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN A LAS PROPUESTAS TÉCNICA, ECONÓMICA Y LAS DISTINTA A ESTAS?	PROPOSICIONES PRESENTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEBERAN SER FIRMADAS ELECTRONICAMENTE POR LOS LICITANTES O SUS APODERADOS, EMPLEANDO LOS MEDIOS DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, LOS CUALES PRODUCEN LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS FIRMADOS AUTOGRAFAMENTE. NO SE OMITE MENCIONAR QUE EN EL CASO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS, LA PROPOSICION DEBERA SER FIRMADA ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE COMUN QUE PARA ESE ACTO HAYA SIDO DESIGNADO POR EL GRUPO DE PERSONAS; SIN EMBARGO, EL CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA DEBERA CONTENER LAS FIRMAS AUTOGRAFAS O ELECTRONICAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN DICHO CONVENIO.
807669	HIGH - TRONIC'S FOR MEDICAL INDUSTRY SA DE CV	OTROS	3.5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PAGINA 16 PARRAFO 12	FAVOR DE CONFIRMAR RESPECTO A LA FOLICIACIÓN, ¿SI LA PARTE TÉCNICA SERA DEL 1 AL NÚMERO X; LA ECONOMICA DEL 1 AL NÚMERO X Y PARA LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA DEL 1 AL NÚMERO X?	DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL LICITANTE DEBERA FOLIAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERAN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE, Y POR SER UNA LICITACION ELECTRONICA, PODRA ENVIARSE EN VARIOS ARCHIVOS ELECTRONICOS. SOLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACION Y, POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION.
807670	HIGH - TRONIC'S FOR MEDICAL	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS ANEXOS QUE SE MENCIONAN DEL	LOS FORMATO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.2 DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	INDUSTRY SA DE CV		(LEGAL-ADMINISTRATIVA) PAG 23-26	INCISO A) AL K) DEBIDO A QUE EN LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA NO SE VISUALIZAN PARA SU DESCARGA.	ADMINISTRTIVA), SE LOCALIZAN EN EL NUMERAL 13. DOCUMENTOS QUE FACILITARAN Y AGILIZARAN LA PRESENTACION Y RECEPCION DE LAS PROPOSICIONES, AMBOS DE LA CONVOCATORIA; SIN EMBARGO, PARA SU PRONTA REFERENCIA SE INTEGRARA UNA CARPETA EN LA SECCION DE ANEXOS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
807671	HIGH - TRONIC'S FOR MEDICAL INDUSTRY SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2. DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA) INCISO K	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE POR FAVOR NOS ACLARE SI PARA EL INCISO K) CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, PARRAFO (EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE UBIQUE DENTRO DE ESTE SUPUESTO, NO SERA NECESARIO INTEGRAR A SU PROPOSICIÓN EL CITADO ESCRITO, NI INCLUIR ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE TAL CONDICIÓN, LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO) EN LA PLATAFORMA VIENE COMO REQUERIMIENTO OBLIGATORIO PARA SUBIR ARCHIVO, ¿SE PUEDE ADJUNTAR ANEXO QUE APLIQUE, CON LA LEYENDA NO APLICA?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PODRA INTEGRAR EN EL ANEXO LA LEYENDA NO APLICA O INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE DICHA CONDICION; LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807672	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO AL NUMERAL 3.5.1.1, EN ENTORNOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, DONDE QUE EL ACCESO FÍSICO AL PACIENTE ES RESTRINGIDO Y LA BIOSEGURIDAD ES CRÍTICA, LOS SENSORES DE FLUJO DESECHABLES DISMINUYEN EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADAS Y FACILITAN LA OPERACIÓN DEL EQUIPO. POR TAL MOTIVO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE ESTABLEZCA COMO REQUISITO INDISPENSABLE EL USO DE SENSORES DE FLUJO DESECHABLES PARA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD REFERENTE A "QUE SE ESTABLEZCA COMO REQUISITO INDISPENSABLE EL USO DE SENSORES DE FLUJO DESECHABLES", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES DE FLUJO DE USO UNICO (DESECHABLES)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), TODA VEZ QUE SE OFERTEN 10 SENSORES DE FLUJO DE UN SOLO USO POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO (OFERTANDO 20 EN TOTAL), PARA LA EVALUACION





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				GARANTIZAR SEGURIDAD CLÍNICA Y EFICIENCIA OPERATIVA. ¿SE ACEPTA?	RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807673	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO AL NUMERAL 1.5.5.8, "SENSIBILIDAD POR FLUJO O PRESIÓN". DISPONER DE AMBAS SENSIBILIDADES GARANTIZA UNA MAYOR ADAPTABILIDAD A LAS NECESIDADES CLÍNICAS PARTICULARES DE CADA PACIENTE ASÍ COMO UNA MAYOR SEGURIDAD, POR TAL MOTIVO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SE ESTABLEZCA COMO REQUISITO INDISPENSABLE LA DISPONIBILIDAD DE AMBOS TIPOS DE SENSIBILIDAD. ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA SE OFERTE CON AMBOS TIPOS DE SENSIBILIDAD (POR FLUJO Y POR PRESION). FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.5.8 "SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESION", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807674	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO AL NUMERAL 1.2.1, "VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO ANTIMAGNÉTICO". EL TÉRMINO "ANTIMAGNÉTICO" SE ENTIENDE COMO QUE EL VAPORIZADOR DE	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.2.1 UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO ANTIMAGNETICO, (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" SE REFIERE A QUE EL VAPORIZADOR DEBE SER ANTIMAGNETICO Y QUE PUEDA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SEVOFLURANO DEBE SER FUNCIONAL Y AUTORIZADO PARA SU USO SEGURO DENTRO DEL ENTORNO DE RESONANCIA MAGNÉTICA. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EL VAPORIZADOR DEBERA SER FUNCIONAL DENTRO DE SALAS DE RESONANCIA MAGNÉTICA COMO REQUERIMIENTO INDISPENSABLE. ¿SE ACEPTA?	SER UTILIZADO EN LA MAQUINA DE ANESTESIA DURANTE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO"
807675	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO A LOS NUMERALES 1.5.1 Y 1.5.3.1, "TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA, O PERILLA SELECTORA" Y "TIPO LCD, LCD TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR.". LA INTERFAZ MEDIANTE PANTALLA TACTIL OFRECE FACILIDAD DE USO, PRECISIÓN EN LOS AJUSTES Y MEJORA LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD AL FACILITAR LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL EQUIPO. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO CUENTE CON PANTALLA TACTIL. ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA QUE SE OFERTE CUENTE CON PANTALLA TACTIL. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.1 TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807676	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO A LOS NUMERALES 1.5.4 AL 1.5.4.2, "MODOS DE VENTILACIÓN" Y "CONTROLADO POR PRESIÓN" . LA DISPONIBILIDAD LIMITADA A SOLO DOS MODOS VENTILATORIOS PUEDE	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN REPERTORIO MAS AMPLIO DE MODOS VENTILATORIOS. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACION:", ASI COMO SUS SUBNUMERALES 1.5.4.1





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				REDUCIR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DEL EQUIPO A DIFERENTES CONDICIONES CLÍNICAS, ASPECTO RELEVANTE EN AREAS COMO RESONANCIA MAGNÉTICA, DONDE LA INTERVENCIÓN DIRECTA ES LIMITADA. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE VALORAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN REPERTORIO MAS AMPLIO DE MODOS VENTILATORIOS. ¿SE ACEPTA?	"CONTROLADO POR VOLUMEN" Y 1.5.4.2 "CONTROLADO POR PRESION", CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807677	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO AL NUMERAL 1.5, "VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO, DE LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA". PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD DEL VENTILADOR INTEGRADO EN UN ENTORNO HOSPITALARIO INTEGRAL COMO LA RESONANCIA MAGNÉTICA, EL EQUIPO DEBERÍA SER APTO PARA PACIENTES NEONATALES, PEDIATRICOS Y ADULTOS. POR TAL MOTIVO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE LA COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO CON TODOS ESTOS TIPOS DE PACIENTE. ¿SE ACEPTA?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA QUE SE OFERTE DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA SER UTILIZADA EN PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y NEONATALES
807678	INELBIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NO. 3.1. PARTIDA 13	RESPECTO AL NUMERAL 1.5.5.1, "VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD REFERENTE A "QUE SE MODIFIQUE EL RANGO DE VOLUMEN CORRIENTE REQUERIDO A 2-1400 ML COMO





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				20 A 1400 ML O MAYOR.". EL RANGO MÍNIMO DE VOLUMEN CORRIENTE DE 20 ML ES INSUFICIENTE PARA LA VENTILACIÓN SEGURA EN PACIENTES NEONATALES, AMPLIAR EL RANGO A 2-1400 ML ES NECESARIO PARA CUBRIR ADECUADAMENTE TODOS LOS PERFILES DE PACIENTE. SE SOLICITA QUE SE MODIFIQUE EL RANGO DE VOLUMEN CORRIENTE REQUERIDO A 2-1400 ML COMO ESPECIFICACIÓN OBLIGATORIA. ¿SE ACEPTA?	ESPECIFICACION OBLIGATORIA", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "DE 2 A 1400 ML", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.1 VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807695	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONV. NUMERAL 4.2.1, INCISO G)	ANEXO NO. 12 ESCRITO DE NO SUBCONTRATACIÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XXI DE LA LAASSP, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EXISTE IMPEDIMENTO PARA QUE UN TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO PARTICIPE DIRECTAMENTE Y A SU VEZ, QUE OTROS LICITANTES OFERTEN BIENES DE LA MISMA MARCA. ¿ES CORRECTO?	NO EXISTE IMPEDIMENTO, EL REQUISITO SEÑALADO EN EL ARTICULO 40 FRACCION XXI DE LA LAASS PUBLICADA EL 26 DE ABRIL DE 2025, NO ES UN REQUISITO QUE TENGA POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA.
807698	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	TÉCNICO	ANEXO NO. 3.4 REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES	LA CONVOCANTE MENCIONA DE LA PARTIDA 1 A LA 13 QUE LOS DÍAS MAXIMOS DE ENTREGA CORRESPONDEN A 120 DÍAS NATURALES, SOLICITO A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LOS DÍAS PLASMADOS A 180 DÍAS NATURALES PLAZO QUE RESULTA RAZONABLE, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO SERA ACORDE A LOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES" PARA CADA PARTIDA, ES DECIR 120 DIAS, LOS CUALES SERAN CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO Y NO PODRA SER AMPLIADO.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES Y QUE LOS MISMOS TENGAN POSIBILIDADES DE ENTREGARLOS EN TIEMPO Y FORMA SIN CAER EN SUPUESTOS DE PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES , ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES A ESTE H. INSTITUTO.	
807703	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	1.1.7 CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO. TOMANDO EN CUENTA QUE LA PANTALLA DE LA MAQUINA DE ANESTESIA CUENTA CON UNA ALTA LUMINISENCIA QUE PERMITE AL USUARIO TENER UNA AMPLIA VISUALIZACION SOBRE LOS PARAMETROS VENTILATORIOS DEL PACIENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DEPENDIENDO LA TECNOLOGIA DE CADA MARCA, SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "ESTE PUNTO COMO OPCIONAL DEPENDIENDO LA TECNOLOGIA DE CADA MARCA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.7 CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807704	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	1.5 VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO DE LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA. CON EL FIN DE BRINDAR LA MAYOR SEGURIDAD VENTILATORIA EL PACIENTE DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRURGICO , SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SOLICITE TECNOLOGIA CON VENTILADOR QUE PERMITA	NO SE ACEPTA SU SUGERENCIA REFERENTE A "SOLICITE TECNOLOGIA CON VENTILADOR QUE PERMITA LA VENTILACION MECANICA ININTERRUMPIDA EN MODOS CONTROLADOS (VC- PC) EN AUSENCIA COMPLETA DE GASES MEDICINALES AIRE Y OXIGENO", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "VENTILACION MECANICA ININTERRUMPIDA EN MODOS CONTROLADOS (VC- PC) EN AUSENCIA COMPLETA DE GASES MEDICINALES AIRE Y OXIGENO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LA VENTILACION MECANICA ININTERRUMPIDA EN MODOS CONTROLADOS (VC- PC) EN AUSENCIA COMPLETA DE GASES MEDICINALES AIRE Y OXIGENO , ESTO CON EL FIN DE EVITAR COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN EL PACIENTE, SE ACEPTA?	LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807705	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	1.5.5.7 PAUSA INSPIRATORIA. SE ENTIENDE QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO %TTIP:TI , QUE SE REFIERE AL TERMINO SOLICITADO PERO CON DIFERENTE TERMINOLOGIA , SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO %TTIP:TI", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.7 PAUSA INSPIRATORIA" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807706	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	1.5.6.1 FACCION INSPIRADA Y/O ESPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGIA PARAMAGNETICA O CELDA DE O2. ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRA OFERTAR FRACCION INSPIRADA O FRACCION ESPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGIA	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PODRA OFERTAR FRACCION INSPIRADA O FRACCION ESPIRADA DE OXIGENO POR TECNOLOGIA PARAMAGNETICA O CELDA DE O2 O AMBAS.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PARAMAGNETICA O CELDA DE O2 , ES CORRECTO?	
807707	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	1.5.6.2 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO. TOMANDO EN CUENTA QUE EL VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO ES EL MAS IMPORTANTE PARA DETERMINAR LA CORRECTA DOSIFICACION EN EL PACIENTE ,SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO, SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.6.2 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807708	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	1.5.6.3 VOLUMEN MINUTO INSPIRADO Y/O ESPIRADO. SE ENTIENDE QUE SE PODRA OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O VOLUMEN MINUTO ESPIRADO , ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PODRA OFERTAR VOLUMEN MINUTO INSPIRADO O VOLUMEN MINUTO ESPIRADO O AMBOS PARAMETROS
807709	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +-10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE , NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 1.5L EL CUAL ES APTO PARA LA VENTILACION EN PACIENTE PEDIATRICOS Y ADULTOS, SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "BOLSA DE 1.5L", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +-10%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					"CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807710	ZAGAPHARM SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +-10%. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE , NOS PERMITA OFERTAR BOLSA DE 2.3 LL EL CUAL ES APTO PARA LA VENTILACION EN PACIENTE PEDIATRICOS Y ADULTOS, SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "BOLSA DE 2.3L", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +-10%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807712	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	TERMINOS Y CONDICIONES EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA	EN RELACIÓN AL PUNTO 10. SE VERIFICARA LA INCLUSIÓN DE LA COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO. ¿SE ENTENDERA QUE BASTA CON ENTREGAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EMITIDA POR EL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO, EN LA QUE SE MANIFIESTE QUE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS CUENTAN CON LA GARANTÍA REQUERIDA? ES CORRECTO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION. ACORDE AL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)", INCISO J) GARANTIAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACION Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN, LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR A SU PROPUESTA, COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO, ACORDE AL ANEXO 4.8 EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CARTA DEBERA ELABORARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA RESPECTIVA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LICITANTE ADJUDICADO, EN LA QUE SE INDIQUE CLARA Y EXPRESAMENTE EL PLAZO DE GARANTIA DE LOS BIENES OFERTADOS Y SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO Y



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					PARTIDAS DEL BIEN QUE AMPARA LA CARTA, ASI COMO, QUE LA GARANTIA RESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACION O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO. LA FALTA DE PRESENTACION DE LA COPIA SIMPLE DE LA CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS Y SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO EN LA PROPUESTA TECNICA SERA MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO Y DESECHAMIENTO, YA QUE AFECTA LA SOLVENCIA TECNICA DE LA PROPUESTA. CABE MENCIONAR QUE EL PLAZO MINMO OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LOS BIENES ES DE 36 MESES ACORDE AL ANEXO 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES", COLUMNA PERIODO DE GARANTIA MINIMO OBLIGATORIO.
807713	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4	CON RELACIÓN AL ANEXO NO. 4.3 "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS", ¿SE ENTIENDE QUE DICHA CARTA DEBERA SER ENTREGADA ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y NO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DURANTE LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS: 1. EN LOS CASOS EN QUE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN EL CATALOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL (SAI), SOLO BASTARA CON PRESENTAR LA RELACION ORDENADA DE CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS INCLUYENDO LOS NUMEROS DE LAS CLAVES INSTITUCIONALES QUE TIENEN CADA UNO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES. 2. PARA AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS AL CATALOGO SAI DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ADJUNTAR DE MANERA IMPRESA O EN FORMATO DIGITAL EN USB LOS FOLLETOS,



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CATALOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES, EN DONDE SE ENCUENTRE EVIDENCIA E INFORMACION QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DE CADA BIEN OFERTADO, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO DE CATALOGO(S) DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS OFERTADOS PARA LOS BIENES ADJUDICADOS ACORDE A LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.4 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO)" Y/O ANEXO NO. 4.5 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO)", PARA LO QUE DEBERA HACER USO DEL "INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA LA INCLUSION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.6). ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS, QUE HAYA ENTREGADO A LA DIVISION EN COMENTO. ADICIONALMENTE SE SOLICITA ENTREGAR UNA COTIZACION O EL PRECIO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL O LOS BIENES ADJUDICADOS.
807714	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4	CON RELACIÓN AL ANEXO NO. 4.5 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MÉDICO)", ¿SE ENTIENDE QUE DICHO ANEXO SE DEBERA DE ENTREGAR ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y NO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DURANTE LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS: 1. EN LOS CASOS EN QUE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN EL CATALOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL (SAI),





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SOLO BASTARA CON PRESENTAR LA RELACION ORDENADA DE CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS INCLUYENDO LOS NUMEROS DE LAS CLAVES INSTITUCIONALES QUE TIENEN CADA UNO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES. 2. PARA AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS AL CATALOGO SAI DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ADJUNTAR DE MANERA IMPRESA O EN FORMATO DIGITAL EN USB LOS FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES, EN DONDE SE ENCUENTRE EVIDENCIA E INFORMACION QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DE CADA BIEN OFERTADO, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO DE CATALOGO(S) DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS OFERTADOS PARA LOS BIENES ADJUDICADOS ACORDE A LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.4 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO)" Y/O ANEXO NO. 4.5 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO)", PARA LO QUE DEBERA HACER USO DEL "INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA LA INCLUSION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.6). ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS, QUE HAYA ENTREGADO A LA DIVISION EN COMENTO. ADICIONALMENTE SE SOLICITA ENTREGAR UNA COTIZACION O EL PRECIO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CORRESPONDIENTES AL O LOS BIENES ADJUDICADOS.
807715	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4	CON RELACIÓN AL ANEXO NO. 4.4 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO)" , ¿SE ENTIENDE QUE DICHO ANEXO SE DEBERA DE ENTREGAR ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y NO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DURANTE LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?	ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS: 1. EN LOS CASOS EN QUE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS SE ENCUENTREN DISPONIBLES EN EL CATALOGO OPERATIVO DEL SISTEMA DE ABASTO INSTITUCIONAL (SAI), SOLO BASTARA CON PRESENTAR LA RELACION ORDENADA DE CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS INCLUYENDO LOS NUMEROS DE LAS CLAVES INSTITUCIONALES QUE TIENEN CADA UNO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES. 2. PARA AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS AL CATALOGO SAI DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ADJUNTAR DE MANERA IMPRESA O EN FORMATO DIGITAL EN USB LOS FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES, EN DONDE SE ENCUENTRE EVIDENCIA E INFORMACION QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DE CADA BIEN OFERTADO, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO DE CATALOGO(S) DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS OFERTADOS PARA LOS BIENES ADJUDICADOS ACORDE A LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.4 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO)" Y/O ANEXO NO. 4.5 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO)", PARA LO QUE DEBERA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					HACER USO DEL "INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA LA INCLUSION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.6). ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS, QUE HAYA ENTREGADO A LA DIVISION EN COMENTO. ADICIONALMENTE SE SOLICITA ENTREGAR UNA COTIZACION O EL PRECIO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL O LOS BIENES ADJUDICADOS.
807716	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 MTTO PREVENTIVO	EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO DENOMINADO "PROGRAMA CALENDARIZADO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS", ¿PODRÍAN CONFIRMAR SI DICHO PROGRAMA DEBERA SER PRESENTADO ÚNICAMENTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, Y NO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE AL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)", APARTADO MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS, INCISO A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR EN CONJUNTO CON LOS BIENES, ES DECIR, AL MOMENTO DE HACER LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS UNIDADES MEDICAS DE DESTINO FINAL, ORIGINAL DEL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS" POR CADA UNO DE LOS BIENES ADJUDICADOS Y DICHO PROGRAMA NO ES SOLICITADO EN LA PROPUESTA TECNICA EN LA ETAPA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS.
807717	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 GARANTIA DE MANO DE OBRA	CON RELACIÓN AL PUNTO REFERENTE A LA "GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y/O PARTES", Y CONSIDERANDO QUE EL BIEN QUE SE PROPONE NO REQUIERE MANO DE OBRA, ¿SE ENTENDERA VALIDO ANEXAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE	NO SE PUEDE OTORGAR RESPUESTA PUNTUAL A SU PREGUTNA TODA VEZ QUE NO ESPECIFICA EL BIEN AL QUE HACE REFERENCIA.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SE MANIFIESTE DICHA CONDICIÓN, EN LUGAR DE PRESENTAR UNA GARANTÍA ESPECÍFICA DE MANO DE OBRA?	
807737	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	HACIENDO REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS, Y LA CLAVE: 533.786.0018.02.01, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 , ENTENDEMOS QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN SOLICITADOS PARA AMBAS CLAVES, QUE DEBEMOS ENTREGAR AL INSTITUTO ES UNO POR CADA REFRIGERADOR, INDIVIDUAL Y PERSONALIZADO, ES DECIR INDICANDO MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO CALIBRADO (TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 1, 2 Y 3.
807739	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	HACIENDO REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS, Y LA CLAVE: 533.786.0018.02.01, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 , ENTENDEMOS QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN SOLICITADOS PARA AMBAS CLAVES, QUE DEBEMOS ENTREGAR AL INSTITUTO DEBE CONTENER EL NÚMERO DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA Y LA NORMA DE REFERENCIA (ACREDITACIÓN)	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 1, 2 Y 3.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
807741	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	HACIENDO REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS, Y LA CLAVE: 533.786.0018.02.01, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 , ENTENDEMOS QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN SOLICITADOS PARA AMBAS CLAVES, QUE DEBEMOS ENTREGAR AL INSTITUTO, DEBEN CONTENER EL SELLO O CÓDIGO QR DE TRAZABILIDAD, PARA GARANTIZAR LA AUTENTICIDAD DEL CERTIFICADO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICA NUMERO 1, 2 Y 3.
807743	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	HACIENDO REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS, Y LA CLAVE: 533.786.0018.02.01, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 , EN EL ÚLTIMO PARRAFO, ENTENDEMOS EN EL PUNTO DONDE DICE "TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA" SE REFIEREN AL "CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR, CON DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA, QUE INCLUYE EL SISTEMA DE ALARMA AUDIBLE Y VISUAL EN CASO DE ACCIDENTE DE REFRIGERACIÓN (FALTA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO, VARIACIÓN DE	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TEMPERATURA, INDICADOR DE BATERÍA BAJA, APERTURA DE PUERTA DESPUÉS DE UN MINUTO Y FALLA DEL SENSOR DE LA TEMPERATURA) ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
807745	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	CLAVE 533.786.0034.03.01 Y CLAVE: 533.786.0018.02.01 EN LAS CUALES SOLICITAN PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA CARTA COMPROMISO, EN CASO DE SER EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE ENTREGARAN TODOS Y CADA UNO DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE CADA TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR) AL MOMENTO DE ENTREGAR CADA REFRIGERADOR EN SU DESTINO FINAL, YA QUE CADA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CONTIENE MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO (TERMO-GRAFICADOR Y/O TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR) SE MANDARAN A CALIBRAR UNA VEZ QUE SE SUMINISTRE EL TERMO-GRAFICADOR Y/O TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR) A FABRICA, ES DECIR NO EXISTE STOCK DE DICHOS	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				INSTRUMENTOS CALIBRADOS, ADICIONAL A LA CARTA COMPROMISO SE PUEDE ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EJEMPLO ¿SE ACEPTA?	
807746	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULAS DE DESCRIPCIÓN PREI 12246	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.255.0218.03.01, CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.PUNTO 1.8. CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. ¿ENTENDEMOS QUE ES SUFICIENTE UN INSTRUMENTO QUE PROPORCIONE LA TEMPERATURA DE FORMA DIGITAL, AL MENOS TRES DÍGITOS INCLUIDO EL PUNTO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES PARCIALMENTE CORRECTA SU APRECIACION, SE REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.8 CON DISPOSITIVO PARA DESPLIEGUE DIGITAL DE LA TEMPERATURA (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE) REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, EN DONDE SE DEBERAN DE CONSIDERAR LAS DEMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807747	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULAS DE DESCRIPCIÓN PREI 12246	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.255.0218.03.01, CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS, PUNTO 1.9. CON CONTROL DE TEMPERATURA.¿ENTENDEMOS QUE ES SUFICIENTE UN CONTROL DE TEMPERATURA ELECTRÓNICO, QUE LE PERMITA AL USUARIO SELECCIONAR EL RANGO DE TEMPERATURA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION.
807748	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULAS DE DESCRIPCIÓN PREI 12246	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.255.0218.03.01, CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS, 3. CONSUMIBLES, 3.1. DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA	SE ACEPTA OFERTAR LA CANTIDAD: "DOCE (12) PAQUETES REFRIGERANTES, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.1. "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA",





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DENSIDAD)EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, RECOMENDAMOS SE SUMINISTREN DOCE (12) PAQUETES REFRIGERANTES, DERIVADO DE QUE SE NECESITAN 6 PAQUETES REFRIGERANTES PARA FORMAR UN CUBO (CAMARA REFRIGERANTE) DENTRO DEL TERMO, CON ESTA CONFIGURACIÓN TENDRAN 2 JUEGOS PARA 2 TERMOS, ¿SE ACEPTA?	DEBIENDO INCLUIR LA CARACTERISTICA (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD), LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807749	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 19227	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS,SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN EQUIPO DE CAPACIDAD 7 PIES CÚBICOS SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "EQUIPO DE CAPACIDAD 7 PIES CUBICOS", CABE HACER MENCION QUE DENTRO DE LA CARACTERISTICA PARA EL NUMERAL: 1.2 CAPACIDAD DE 5.4 PIES CUBICOS COMO MINIMO", LO PERMITE, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807760	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.1 INCISO I)	I) CONSULTA DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PREGUNTA: NOS PODRIA INFORMAR LA CONVOCANTE, SI, PARA	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CUMPLIR CON ESTE INCISO, ES CORRECTO ANEXAR LA OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASI COMO EL ACUSÉ DE AUTORIZACIÓN PARA HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. ¿ES CORRECTO?	
807761	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.1 INCISO I)	I) CONSULTA DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PREGUNTA: SI ES POSITIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS SE PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON UNA FECHA DE EMISIÓN DE AL MENOS DOS DIAS HABILES PREVIOS AL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
807762	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.1 INCISO K)	K. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE SI MI REPRESENTADA NO PARTICIPA EN ESTE PROCEDIMIENTO EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR UN ESCRITO DONDE MANIFESTAMOS QUE NO PARTICIPAMOS EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA ¿ES CORRECTO?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PODRA INTEGRAR EN EL ANEXO LA LEYENDA NO APLICA O INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE DICHA CONDICION; LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807763	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	HACIENDO REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS, Y LA CLAVE: 533.786.0018.02.01, REFRIGERADOR	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1 Y 2.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE ¿BAJO QUE ACREDITACIÓN DEBEMOS CALIBRAR LAS "TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"?	
807770	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	CLAVE 533.786.0034.03.01 Y CLAVE: 533.786.0018.02.01 EN LAS CUALES SOLICITAN PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR LA CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE SE MANIFIESTA QUE LOS BIENES OFERTADOS ESTAN EQUIPADOS CON TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR), LOS CUALES CONTARAN OBLIGATORIAMENTE CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA (EMA), ADICIONAL DECLARAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO SE ENTREGARAN TODOS Y CADA UNO DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE CADA TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR) AL MOMENTO DE ENTREGAR CADA REFRIGERADOR EN SU DESTINO FINAL, ESTO DERIVADO DE QUE NO ES POSIBLE ENTREGAR 97 Y 113 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN RESPECTIVAMENTE POR PARTIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA, YA QUE CADA CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN CONTIENE MARCA, MODELO Y NÚMERO DE SERIE DEL INSTRUMENTO (TERMO-GRAFICADOR Y/O TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR) ¿SE ACEPTA?	
807771	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO	CLAVE 533.786.0034.03.01 Y CLAVE: 533.786.0018.02.01 , ÚLTIMO PARRAFO DEL ANEXO TÉCNICO DICE: LOS CUALES DEBERAN CONTAR OBLIGATORIAMENTE CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. ¿ENTENDEMOS QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS REFRIGERADORES ADJUDICADOS DEBERAN TENER SU CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA MÍNIMO OBLIGATORIO DE 36 MESES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	FAVOR DE ATENDER LA PRECISION TECNICO MEDICA 1 Y 3.
807772	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 4, TERMINOS Y CONDICIONES	CLAVE 533.786.0034.03.01 Y CLAVE: 533.786.0018.02.01 CONSIDERAMOS QUE HAY UN	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ERROR INVOLUNTARIO EN LOS DATOS SOLICITADOS PARA EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DETALLADOS EN EL INCISO D) LICENCIAS PERMISOS, ETC. NUMERAL 3,DICE: "3. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBER PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISIÓN, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. YA QUE EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN NO INCLUYE EL ALCANCE, DEBIDO A QUE ES MUY EXTENSA LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA PREGUNTA SOLICITAMOS DESCARGARLA DEL SIGUIENTE LINK: HTTPS://GRUPOTECROM-MY.SHAREPOINT.COM/:B:/G/PERSONAL/LICITACIONES_GRUPOTECROM_ONMICROSOFT_COM/ECJH87SI1CHFV1AEWS6KLCQB-DCE-N29TSETYTR8JQ2WXQ?E=EJ5PGO	
807773	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4 TERMINOS Y CONDICIONES	CLAVE 533.786.0034.03.01 Y CLAVE: 533.786.0018.02.01 CONSIDERAMOS QUE HAY UN ERROR INVOLUNTARIO EN LOS DATOS SOLICITADOS PARA EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DETALLADOS EN EL INCISO D) LICENCIAS PERMISOS, ETC. NUMERAL	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				3,DICE: "3. ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBER PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE, EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACIÓN DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, SOLICITAMOS SE OMITA EL DATO DEL ALCANCE QUE AMPARE LA FABRICACIÓN, DEBIDO A QUE LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS LA HACE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA, QUE NO ES EL MISMO FABRICANTE DE LOS EQUIPOS A CALIBRAR. CONSIDERANDO QUE EL OBJETIVO DE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ES ASEGURAR QUE EL INSTRUMENTO; TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA (CONTROL DE TEMPERATURA POR MICROPROCESADOR) ES PROPORCIONAR MEDICIONES PRECISAS Y CONFIABLES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
807774	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULAS DE DESCRIPCIÓN PREI 12246	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.255.0218.03.01, CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA	ES PARCIALMENTE CORRECTA SU APRECIACION, SE REQUIERE PARA EL NUMERAL 1.1 CONTENEDOR DE REFRIGERANTES PARA MANTENERLOS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				VACUNAS.PUNTO 1.1. CONTENEDOR DE REFRIGERANTES PARA MANTENERLOS A TEMPERATURA DE CONGELACIÓN, CONSTA DE:, ¿ENTENDEMOS QUE EL USO DEL CONGELADOR ES PARA LA CONSERVACIÓN DE PAQUETES REFRIGERANTES (ICE PACK), ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	A TEMPERATURA DE CONGELACION, CONSTA DE:, EN DONDE SE DEBERAN DE CONSIDERAR QUE LOS REFRIGERANTES DEBERAN DE MANTENERSE A TEMPERATURA DE CONGELACION, DEBIENDO INCLUIR LAS DEMAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807775	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULAS DE DESCRIPCIÓN PREI 12246	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.255.0218.03.01, CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS, 3. CONSUMIBLES, 3.1. DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI LOS PAQUETES REFRIGERANTES LOS VAN A OCUPAR EN EL TERMO PARA TRANSPORTE DE VACUNAS CON CAPACIDAD DE 9 LITROS (9 QT)?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "PAQUETES REFRIGERANTES PARA TRANSPORTE DE VACUNAS CON CAPACIDAD DE 9 LITROS (9 QT)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.4. "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DEBIENDO INCLUIR LA CANTIDAD Y LA CARACTERISTICA DE (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD), LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807776	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 12311	EN REFERENCIA A LA CLAVE: 533.786.0034.03.01, REFRIGERADOR PARA VACUNAS, 1.5.2. CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES, CHAROLA FABRICADA EN ALUMINIO DE 1.00 MM DE ESPESOR, ALEACIÓN 1200, TEMPLE "0", GRADO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, NO GENERA BACTERIAS, NI FOCOS INFECCIOSOS, ES DE LA MISMA CALIDAD QUE EL ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "CHAROLA FABRICADA EN ALUMINIO DE 1.00 MM DE ESPESOR, ALEACION 1200, TEMPLE "0", GRADO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSION, NO GENERA BACTERIAS, NI FOCOS INFECCIOSOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL:1.5.2 CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DEBIENDO INCLUIR LA CARACTERISTICA QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA, LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807777	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 12311	EN REFERENCIA A LA CLAVE: 533.786.0034.03.01, REFRIGERADOR PARA VACUNAS, 3. CONSUMIBLES: 3.4. DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD) ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SI LOS PAQUETES REFRIGERANTES LOS VAN A OCUPAR EN EL TERMO PARA TRANSPORTE DE VACUNAS CON CAPACIDAD DE 9 LITROS (9 QT)?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "PAQUETES REFRIGERANTES PARA TRANSPORTE DE VACUNAS CON CAPACIDAD DE 9 LITROS (9 QT)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.4. "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DEBIENDO INCLUIR LA CANTIDAD Y LA CARACTERISTICA DE (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD), LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807778	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CÉDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 12311	EN REFERENCIA A LA CLAVE: 533.786.0034.03.01, REFRIGERADOR PARA VACUNAS, EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, RECOMENDAMOS SE SUMINISTREN DOCE (12) PAQUETES REFRIGERANTES, DERIVADO DE QUE SE NECESITAN 6 PAQUETES REFRIGERANTES PARA FORMAR UN CUBO (CAMARA REFRIGERANTE) DENTRO DEL TERMO, CON ESTA CONFIGURACIÓN TENDRAN 2 JUEGOS PARA 2 TERMOS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CANTIDAD: "DOCE (12) PAQUETES REFRIGERANTES, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.4. "DIEZ (10) PAQUETES DE REFRIGERANTES (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD)", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DEBIENDO INCLUIR LA CARACTERISTICA (RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD), LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807779	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 19227	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS,1.1. CONTENEDOR DE MATERIAL A TEMPERATURA HASTA CONGELACIÓN PARA LA GUARDA DE INSUMOS DE LABORATORIO.¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE TIPO DE INSUMOS DE	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE LA PREGUNTA CON ID NUMERO 807779 NO ESTA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, NI INDICA NUMERAL O PUNTO ESPECIFICO CON EL CUAL SE RELACIONA, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL ARTICULO 45.

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LABORATORIO VAN A CONSERVAR EN ESTE REFRIGERADOR?	SE REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE
807810	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 19227	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS,1.3. DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UNA PUERTA SOLIDA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807811	TECROM SA DE CV	TÉCNICO	CEDULA DE DESCRIPCIÓN PREI 19227	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, 1.11.2. CON RANGO -35°C A +15°C, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES, OFERTAR UN RANGO DE 0°C A +50°C, CUBRE EL RANGO DE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.11.2. CON RANGO -35°C A +15°C, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TEMPERATURA DEL REFRIGERADOR DE +2°C A +8°C, POR LO QUE NO AFECTA EN EL USO, OPERACIÓN Y DESEMPEÑO DEL REFRIGERADOR Y GRAFICADOR DE TEMPERATURA, ¿SE ACEPTA?	CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807821	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 1.4.4 RESPIRACIÓN POR IMPEDANCIA PREGUNTA: LA MEDICIÓN DE FRECUENCIA RESPIRATORIA PRESENTA MAYOR PRECISIÓN CUANDO SE MIDE A TRAVÉS DEL FLUJO INSPIRADO Y ESPIRADO DEL PACIENTE, A DIFERENCIA DE LA RESPIRACIÓN POR IMPEDANCIA QUE PUEDE PRESENTAR INTERFERENCIA POR ACTIVIDAD MUSCULAR, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR RESPIRACIÓN CON DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA Y CURVA DE CO2, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.4 "UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR DE ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "PARCHES DE 4 PUNTAS INTERCONSTRUIDOS PARA SENSOR INALAMBRICO DE ECG ADULTO/PEDIATRICO Y NEONATAL", SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807822	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO:1.2.2 CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS O MAYOR. PREGUNTA: SUGERIMOS A LA	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.2.2 CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS O MAYOR. , PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "RESISTENCIA DE 300 GAUSS O MAYOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CONVOCANTE QUE PARA ESTE PUNTO SOLICITE OFERTAR RESISTENCIA DE 300 GAUSS O MAYOR. ¿SE ACEPTA?	CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807823	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 1.3.1 PANTALLA A COLOR TECNOLOGÍA LCD, TFT O TECNOLOGÍA SUPERIOR. PREGUNTA: SUGERIMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS AMABLE SOLICITE OFERTAR UNA PANTALLA DE MAS DE 15" A COLOR. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.3.1 PANTALLA A COLOR TECNOLOGIA LCD, TFT O TECNOLOGIA SUPERIOR , PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "PANTALLA DE MAS DE 15" A COLOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807824	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 1.10.4 ALARMA DE ARRITMIA PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE LA DETECCIÓN DE TAQUICARDIA VENTRICULAR, INICIANDO UNA ALARMA DE TAQUICARDIA EN EL MONITOR SI EL PACIENTE PRESENTA DICHO CUADRO CLÍNICO, Y EN CONJUNTO CON DETECCIÓN BIGEMINISMO VENTRICULAR	SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL, PARA EL NUMERAL: 1.10.4 "ALARMA DE ARRITMIA", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION "DETECCION DE TAQUICARDIA VENTRICULAR, INICIANDO UNA ALARMA DE TAQUICARDIA EN EL MONITOR SI EL PACIENTE PRESENTA DICHO CUADRO CLINICO, Y EN CONJUNTO CON DETECCION BIGEMINISMO VENTRICULAR ALERTAN AL USUARIO SOBRE EL ESTADO DEL PACIENTE, Y QUE SON CONOCIDAS POR USUARIOS DE AREAS HOSPITALARIAS COMO DE ATENCION INMEDIATA". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ALERTAN AL USUARIO SOBRE EL ESTADO DEL PACIENTE, Y QUE SON CONOCIDAS POR USUARIOS DE AREAS HOSPITALARIAS COMO DE ATENCIÓN INMEDIATA ¿SE ACEPTA?	MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807825	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 1.11 DETECCIÓN DE ARRITMIAS BASCIAS QUE CUMPLA CON DOS DE LAS SIGUINETES : TAQUICARDIA VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACIÓN VENTRICULAR. PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE LA DETECCIÓN DE TAQUICARDIA VENTRICULAR Y BIGEMINISMO VENTRICULAR, ARRITMIAS QUE PERMITEN AL USUARIO PROPORCIONAR ATENCIÓN AL PACIENTE DE MANERA OPORTUNA DURANTE EL ESTUDIO DE IMAGEN, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL, PARA EL NUMERAL: 1.11 "DETECCION DE ARRITMIAS BASICAS QUE CUMPLAN CON DOS DE LAS SIGUIENTES: VENTRICULAR, ASISTOLIA Y FIBRILACION VENTRICULAR", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION "TAQUICARDIA VENTRICULAR Y BIGEMINISMO VENTRICULAR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807826	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 1.13 AL MENOS 1 PUERTO UBS PARA EXTRACCIÓN DE DATOS. PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE MANTENER LA SEGURIDAD DE DATOS DE PACIENTE, Y	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.13 AL MENOS 1 PUERTO UBS PARA EXTRACCION DE DATOS , PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "PUERTO USB DEDICADO A CONTROLAR FUNCIONES DE SERVICIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EVITAR EL MAL USO DEL EQUIPO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PUERTO USB DEDICADO A CONTROLAR FUNCIONES DE SERVICIO, ¿SE ACEPTA?	DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807827	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 1.14 CAPACIAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO ÚNICAMENTE SE DEBE OFERTAR CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA, SIN EMBARGO NO ES OBLIGATORIO OFERTAR EL DISPOSITIVO DE CONEXIÓN REMOTA DONDE SE VISUALIZAN DE PARAMETROS, TODA VEZ QUE ESTO ENCARECERÍA COSTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" , DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE SOLICITA QUE EL EQUIPO CUENTE CON CONEXION PARA EL MONITOREO DE LAS VARIABLES FISIOLOGICAS DEL PACIENTE DESDE ZONAS SEGURAS, YA SEA DESDE LA SALA DE CONTROL O ZONAS DE PREPARACION, MEDIANTE SISTEMA O MODULO EXTERNO QUE GARANTICEN LA VISUALIZACION DE LOS PARAMETROS MONITORIZADOS. POR LO QUE LOS LICITANTES DEBERAN OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807828	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 2.1 UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERÍSTICA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACIÓN EN TÚNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE =3.0T / 30.000 GAUSS, (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE). PREGUNTA: LOS PACIENTES NEONATALES REQUIEREN DE UN ENTORNO DE ALTO CUIDADO, Y CON EL OBJETIVO DE EVITAR CONTAMINACIÓN CRUZADA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SENSORES DESECHABLES, ¿SE ACEPTA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL 2.1 UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE S 3.0T / 30.000 GAUSS. (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)., COMO OPCION UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y AL MENOS 20 SENSORES MULTISITIO DESECHABLES PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE S 3.0T / 30.000 GAUSS. (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807829	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 2.1 UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERÍSTICA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACIÓN EN TÚNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE =3.0T / 30.000 GAUSS, (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE). PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CONSIDERA UN MÓDULO DE SPO2 QUE PERMITE BLINDAR LOS COMPONENTES DEL CAMPO MAGNÉTICO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA ESTE PUNTO: PARA "EL CABLE TRONCAL" NOS PERMITA OFERTAR UN MÓDULO DE SPO2, YA QUE ES UNA CARACTERÍSTICA EQUIVALENTE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE; Y PARA "DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO PARA PACIENTE	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.1 "UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, Y TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTE EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "MODULO DE SPO2 QUE PERMITE BLINDAR LOS COMPONENTES DEL CAMPO MAGNETICO, 1 SENSOR REUSABLE ADULTO ,1 SENSOR REUSABLE PEDIATRICO Y 20 SENSORES NEONATALES DESECHABLES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS . DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL" NOS PERMITA OFERTAR: 1 SENSOR REUSABLE ADULTO, 1 SENSOR REUSABLE PEDIATRICO Y 20 SENSORES NEONATALES DESECHABLES. ¿SE ACEPTA?	
807830	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 2.1 UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, UN SENSOR TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRÍA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERÍSTICA DE LA MEDICIÓN DE LA SATURACIÓN DE OXÍGENO EN PACIENTES EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSIÓN, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACIÓN EN TÚNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE =3.0T / 30.000 GAUSS, (INDICAR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE). PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR PERMITE AJUSTAR VALORES DE DESATURACIÓN, ASI COMO ACTIVAR O DESACTIVAR ALARMA DE DESATURACIÓN, LO CUAL PERMITE AL USUARIO MEJORAR LA MONITORIZACIÓN DEL PACIENTE DURANTE EL ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, DE IGUAL MANERA SE DESPLIEGA EL	SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL PARA EL NUMERAL: 2.1 "UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, Y TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LA SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTE EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "AJUSTAR VALORES DE DESATURACION, ASI COMO ACTIVAR O DESACTIVAR ALARMA DE DESATURACION, LO CUAL PERMITE AL USUARIO MEJORAR LA MONITORIZACION DEL PACIENTE DURANTE EL ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNETICA, DE IGUAL MANERA SE DESPLIEGA EL VALOR DE INDICE DE PERFUSION INDICANDO SI EL PACIENTE PRESENTA UN ADECUADO FLUJO SANGUINEO EN LOS TEJIDOS, LOGRANDO DETECTAR POSIBLES BAJAS PERFUSIONES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				VALOR DE ÍNDICE DE PERFUSIÓN INDICANDO SI EL PACIENTE PRESENTA UN ADECUADO FLUJO SANGUÍNEO EN LOS TEJIDOS, LOGRANDO DETECTAR POSIBLES BAJAS PERFUSIONES, ¿SE ACEPTA?	REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807831	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 2.1, 2.2,2.3,2.4 PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR TIENE COMO INDICACIÓN DEL FABRICANTE QUE TODO EL SISTEMA COMPLETO DE MONITOREO EN RESONANCIA MAGNÉTICA PUEDE SER USADO DENTRO DE CAMPOS DE 1.5T Y 3T, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807832	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 2.4 UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR PARA ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACIÓN EN TÚNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE = 3.0TI 30.000 GAUSS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE). PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR CONSIDERA UN MÓDULO DE ECG QUE PERMITE BLINDAR LOS COMPONENTES DEL CAMPO MAGNÉTICO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.4 "UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR DE ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "1 MODULO DE ECG Y 1 CABLE DE PACIENTE DE ECG DE TRES PUNTAS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				1 MÓDULO DE ECG Y 1 CABLE DE PACIENTE DE ECG DE TRES PUNTAS, YA QUE ES UNA CARACTERÍSTICA EQUIVALENTE DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	
807833	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 2.5 SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACIÓN CERCA TÚNEL DEL IMAN A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 1.5 M CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE). PREGUNTA: LA TECNOLOGÍA A OFERTAR TIENE COMO INDICACIÓN DEL FABRICANTE QUE TODO EL SISTEMA COMPLETO DE MONITOREO EN RESONANCIA MAGNÉTICA PUEDE SER USADO DENTRO DE CAMPOS DE 1.5T Y 3T, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807834	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: 3.1.1 QUINIENTOS (500) PIEZAS DE ELECTRODOS PARA ECG ADULTO/PEDIATRICO, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACIÓN EN TÚNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 3.1.1 QUINIENTOS (500) PIEZAS DE ELECTRODOS PARA ECG ADULTO/PEDIATRICO, DISEÑADOS PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA, PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA " QUINIENTOS (500) PIEZAS DE ELECTRODOS PARA ECG DISEÑADOS PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA, DE TAMAÑO 3.5 X 4.8, EL CUAL SE PUEDE USAR EN PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MAS AMABLE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE NUMERAL: 3.1.1 QUINIENTOS (500) PIEZAS DE ELECTRODOS PARA ECG DISEÑADOS PARA SU UTILIZACIÓN EN TÚNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA, DE TAMAÑO 3.5 X 4.8, EL CUAL SE PUEDE USAR EN PACIENTES ADULTOS Y PEDIATRICOS. ¿SE ACEPTA?	MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807835	GRUPO REINET SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: TODOS LOS PUNTOS PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE CADA FABRICANTE, EL CUAL NO LIMITE LA LIBRE PARTICIPACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DE SU FABRICANTE QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
807843	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.2 INCISO M)	M. ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS PREGUNTAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE NOS DEBEMOS DIRIGIR A LA PAGINA: WWW.IMSS.GOB.MX/BUZONI	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISOS N. ACUSE DE TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZON IMSS.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MSS PARA POER DESCARGAR EL ACUSE DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS O EN SU CASO EL ACUSE DE SOLICITUD Y MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD PARA EL USO DEL BUZÓN IMSS. FAVOR DE ACLARAR	
807844	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4.2.2 INCISO N)	N. REGISTRO DE PROVEEDORESS PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIMSS) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PREGUNTA: CONFORME LO SEÑALADO EN EL MANUAL DE REPIMSS, PUNTO 7.6; NO ES LIMITANTE; AQUELLOS PROVEEDORES QUE NO ESTÉN DENTRO DEL REPIIMSS, NO ESTARAN IMPEDIDOS PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO Y OFERTAR SUS BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN INVESTIGACIONES DE MERCADO. POR LO MISMO, NO SE PERMITE ESTABLECER COMO REQUISITO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA REALIZAR OFERTAS Y PARTICIPAR EN ESTUDIOS DE MERCADO. EN TÉRMINOS DE LO	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL NO ENTREGAR ESTE DOCUMENTO NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, NI LIMITANTE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS ¿ES CORRECTO? FAVOR DE ACLARAR.	
807853	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.1.4.	DEBIDO A QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNETICA DE HASTA 7 TESLAS, PONEMOS A SU CONSIDERACION SE OFERTE MAQUINA DE ANESTESIA COMPATIBLE PARA 1.5, 3.0 Y 7.0 TESLAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "MAQUINA DE ANESTESIA COMPATIBLE PARA 1.5, 3.0 Y 7.0 TESLAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.4 EQUIPO COMPATIBLE PARA TRABAJAR EN SALAS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI) DE MINIMO 1.5 TESLAS A 3.0 TESLAS" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807854	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.1.4.2.	PARA FINES DE REFERENCIACION, ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA HACERLO SEÑALANDO LA COMPATIBILIDAD PARA RESONANCIA MAGNETICA DE LOS COMPONENTES PRINCIPALES COMO SON EL CIRCUITO ABSORBEDOR, VAPORIZADOR, VENTILADOR, ASI COMO PODER SEÑALAR QUE CUMPLE LA	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.1.4.2 TODO COMPONENTE DE LA UNIDAD DE ANESTESIA DEBE SER ANTIMAGNETICO Y COMPATIBLE CON UN CAMPO DE HASTA 3.0 TESLAS" SE REFIERE A QUE TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONFORMEN EL EQUIPO OFERTADO DEBEN SER ANTIMAGNETICOS Y QUE PUEDAN SER UTILIZADOS DURANTE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA DE HASTA 3 TESLAS. POR LO QUE EL EQUIPO A





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA PARA TODOS LOS CABLES, TRANSDUCTORES Y ACCESORIOS PROPORCIONADOS POR EL FABRICANTE. ¿ES CORRECTO?	OFERTAR DEBERA SER COMPATIBLE PARA SU USO EN RESONANCIA MAGNETICA EN SU TOTALIDAD. TODA CARACTERISTICA OFERTADA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO"
807855	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.1.7.	DEBIDO A QUE LAS SALAS DE RESONANCIA CUENTAN CON LUZ AMBIENTAL DEDICADA PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMENTOS CLINICOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA OFERTAR ESTA CARACTERISTICA DE FORMA OPCIONAL, CONFORME A CADA FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR "ESTA CARACTERISTICA DE FORMA OPCIONAL, CONFORME A CADA FABRICANTE.", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.7 CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807856	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.3.2.	ENTENDEMOS QUE PARA FINES DE REFERENCIADO, SE ACEPTA SEÑALAR LOS DIFERENTES COMPONENTES NEUMATICOS QUE PARTICIPAN EN LA MEZCLA DE GAS FRESCO, TALES COMO LOS FLUJOMETROS NEUMATICOS, EL INTERRUPTOR NEUMATICO Y	SE ACEPTA OFERTAR "SEÑALAR LOS DIFERENTES COMPONENTES NEUMATICOS QUE PARTICIPAN EN LA MEZCLA DE GAS FRESCO, TALES COMO LOS FLUJOMETROS NEUMATICOS, EL INTERRUPTOR NEUMATICO Y EL SISTEMA ANTIHIPOXICO MECANICO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.2 MEZCLADOR NEUMATICO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EL SISTEMA ANTIHIPOXICO MECANICO. ¿ES CORRECTO?	ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807857	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.4.2.	ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR EL TEXTO UNIDAD PRE-ENVASADA DE TAMAÑO ESTANDAR, COMO EQUIVALENTE AL RECIPIENTE CANISTER EXTERNO. ¿ES CORRECTO?	SE ACEPTA SU SOLICITUD SOBRE "REFERENCIAR EL TEXTO UNIDAD PRE-ENVASADA DE TAMAÑO ESTANDAR, COMO EQUIVALENTE AL RECIPIENTE CANISTER EXTERNO", SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE DOCUMENTALMENTE QUE DICHA PARTE DEL EQUIPO A OFERTAR REALIZA LA FUNCION SOLICITADA Y ES EQUIVALENTE AL CANISTER ACORDE A LA CARACTERISTICA TECNCIA SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.4.2 CON TRAMPA DE AGUA, RECIPIENTE CANISTER EXTERNO O SISTEMA DE CALENTAMIENTO INTERCONSTRUIDO", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807858	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.4.3.	ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR EL TEXTO SALIDA COMUN DE GAS (CGO), COMO EQUIVALENTE A LA SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR. ¿ES CORRECTO?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA "REFERENCIAR EL TEXTO SALIDA COMUN DE GAS (CGO), COMO EQUIVALENTE A LA SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.3 SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807859	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.4.4.	ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR EL USO MANUAL VERIFICADO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS TIPO BAIN Y PIEZA EN T, YA QUE NO PODEMOS REFERENCIAR TEXTUALMENTE LA CONMUTACION MANUAL PARA CIRCUITO AUXILIAR. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTO, CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA " REFERENCIAR EL USO MANUAL VERIFICADO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS TIPO BAIN Y PIEZA EN T", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 CON SISTEMA DE CONMUTACION, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCUILAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807860	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.4.5.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE ACEPTE REFERENCIAR RECEPTOR DE AGSS (SISTEMA DE EVACUACION DE GASES ANESTESICOS) PARA RESONADOR, YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE EVACUACION TIPO PASIVO. ¿SE ACEPTA?	NO ES CORRECTO, CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA " REFERENCIAR RECEPTOR DE AGSS (SISTEMA DE EVACUACION DE GASES ANESTESICOS) PARA RESONADOR, YA QUE SE TRATA DE UN SISTEMA DE EVACUACION TIPO PASIVO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.5 SISTEMA DE EVACUACION DE GASES ACTIVO O PASIVO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807861	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.4.6.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE ACEPTE REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR "EN ISO 8835-2" RELATIVO A SISTEMA DE ANESTESIA POR INHALACIÓN PARTE 2: SISTEMAS RESPIRATORIOS DE ANESTESIA, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR "BS EN ISO 10993-1" RELATIVO A EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS - PARTE 1: EVALUACIÓN Y PRUEBAS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS - CUARTA EDICIÓN, YA QUE DICHO CUMPLIMIENTO REFIERE A	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA "REFERENCIAR EL CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR "EN ISO 8835-2" RELATIVO A SISTEMA DE ANESTESIA POR INHALACION PARTE 2: SISTEMAS RESPIRATORIOS DE ANESTESIA, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DEL ESTANDAR "BS EN ISO 10993-1" RELATIVO A EVALUACION BIOLOGICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS - PARTE 1: EVALUACION Y PRUEBAS EN EL PROCESO DE GESTION DE RIESGOS - CUARTA EDICION", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.6 TODOS LOS ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL GAS ESPIRADO POR EL PACIENTE DEBERAN SER ESTERILIZABLES Y LIBRES DE LATEX" DE LA PARTIDA 13





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				UN DISPOSITIVO LIBRE DE LATEX. ¿SE ACEPTA?	ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), TODA VEZ QUE SE INDIQUE EN ESPECIFICO QUE ES ESTERILIZABLE Y LIBRE DE LATEX, LO ANTERIOR PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807862	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.5.5.6.	ASUMIMOS QUE SE ACEPTA REFERENCIAR RELACION I:E INVERSA DE 1:0.2, YA QUE ES EQUIVALENTE A UNA RELACION INVERSA DE 5:1. ¿ES CORRECTO?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.5.6 RELACION I:E Y RELACION I:E INVERSA", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807876	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CARTAS Y ANEXOS	ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS, ANEXOS, CARTAS, ETC, SE DEBERAN DIRIGIR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	LA PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DEBERA DIRIGIRSE A LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN A



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SOCIAL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, UNIDAD DE ADQUISICIONES, COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS / COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS / DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO ¿FAVOR DE ACLARAR?	CONTINUACION PARA PRONTA REFERENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE SU DOCUMENTACION NO SEA DIRIGIDA A LAS AREAS DESCRITAS CON ANTELACION, DICHA CIRCUNSTANCIA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807877	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.6	EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE BAJO PROPOSICIONES CONJUNTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITAN COLOCAR LEYENDA EN MARCA DE AGUA DE "NO APLICA" PARA EL ANEXO 13 Y DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PODRA INTEGRAR EN EL ANEXO LA LEYENDA NO APLICA O INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE DICHA CONDICION; LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807878	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.2.1, INCISO B	"ESCRITO PARA LA MANIFESTACIÓN DE ORIGEN DE BIENES" PREGUNTA: EN CASO DE QUE ALGUNOS DE LOS ANEXOS 6,7 U 8, NO APLIQUEN PARA MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTARLOS CON LEYENDA DE MARCA DE AGUA DE DE "NO APLICA" Y ASI DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.
807879	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.2.1 , INCISO E	"ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES" SOLICITAN EL MANIFIESTO ANTE LA SECRETARIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, ES CORRECTO	LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN AFIRMAR O NEGAR SUS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES,



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ENTENDER QUE PODEMOS PRESENTAR EL MANIFIESTO ANTE ESTA SECRETARIA O ANTE LA SECRETARIA DE FUNCIÓN PUBLICA, FAVOR DE ACLARAR.	PROFESIONALES, PERSONALES, DE PARENTESCO CONSANGUINEO O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE ALTO NIVEL, ASI COMO CON LAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PARA LO CUAL OBTENDRAN EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL PORTAL ELECTRONICO HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF, ADJUNTANDO A SU PROPOSICION EL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE GENERE EL SISTEMA.
807880	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 4.2.1 INCISO I	"CONSULTA DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ." PREGUNTA: ESTE DOCUMENTO TIENE UNA VIGENCIA DE 24 HRS A LA FECHA DE SU EMISIÓN POR LO QUE DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA INTEGRAR ESTE DOCUMENTO DEL MES EN EL QUE SE PRESENTA LA LICITACIÓN. Y EN CASO DE ADJUDICARNOS SE PRESENTAR EL DOCUMEMTO VIGENTE. ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
807881	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 1 "A. RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION "	"ANEXO 1*A. RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION" PREGUNTA: EN ESTE DOCUMENTO EXISTE UNA VARIACIÓN EN EL NUMERAL QUE SOLICITAN YA QUE INICIAN CON EL 4.1.1 Y EN BASES ES 4.2.1. SOLICITAMOS NOS PERMITAN HACER LA MODIFICACIÓN DE ACUERDO A LOS NUMERALES DE LAS BASES O EN SU CASO EMITIR EL FORMATO CORREGIDO.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 2.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807882	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 18. MODELO DE CONTRATO	ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA LICITACION ES BAJO EL AMAPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 16 DE ABRIL DEL 2025, YA QUE EN EL INCISO I.3 DEL MODELO DE CONTRATO SE MENCIONAN ARTICULOS QUE CORRESPONDEN A LA LEY DE ADQUISICIONES ANTERIOR, (ES EL ARTICULO 2 FRACCIÓN III Y ARTICULO 84) QUE NO CORRESPONDEN A LO DESCRITO. ¿FAVOR DE ACLARAR?	ES CORRECTO, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES BAJO EL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 16 DE ABRIL DE 2025 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARICULO CUARTO TRANSITORIO, SE CONTINUA APLICANDO EL REGLAMENTO VIGTENTE EN LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY HASTA EN TANTO NO SE REALICEN LAS REFORMAS NECESARIAS AL MISMO, POR LO CUAL, EL NUMERAL AL QUE HACE REFERENCIA CORRESPONDE AL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO VIGENTE AL DIA DE LA FECHA.
807883	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 1.4.2 "MONITOREO DE ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 2 CURVAS, A ELEGIR ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS" PREGUNTA: TODAVEZ QUE EL MONITOR SE UTILIZA PARA MONITOREAR PACIENTES EN CONDICIONES NO TAN ADVERSAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO QUE PERMITE EL DESPLIEGUE DE UNA CURVA DERIVADA EN FORMA NORMAL O CASCADA, OFRECIENDO LA SELECCIÓN DE 1 A 3 FILTROS DE LA SEÑAL DE ECG, SELECCIONABLE POR EL USUARIO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.4.2 "MONITOREO DE ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 2 CURVAS, A ELEGIR ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "EQUIPO QUE PERMITE EL DESPLIEGUE DE UNA CURVA DERIVADA EN FORMA NORMAL O CASCADA, OFRECIENDO LA SELECCION DE 1 A 3 FILTROS DE LA SEÑAL DE ECG, SELECCIONABLE POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807884	COMERCIAL DE ESPECIALIDA	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 1.10.3 "ALARMA DE APNEA" PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.10.3 "ALARMA DE APNEA" , PARA LA PARTIDA 12



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	DES MEDICAS SA DE CV			A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE PRESENTA LA LEYENDA N/D AL MOMENTO DE PRESENTAR UN LIMITE INFERIOR EN EL RITMO RESPIRATORIO. ¿SE ACEPTA?	"MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE, EN LA QUE SE PRESENTA LA LEYENDA N/D AL MOMENTO DE PRESENTAR UN LIMITE INFERIOR EN EL RITMO RESPIRATORIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807885	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.1 "TODAVEZ QUE MI TECNOLOGÍA NO REQUIERE DE UN CABLE TRONCAL SI NO QUE ENTREGA UN MODULO INALAMBRICO CON EL CUAL SE INCLUYE UN SENSOR DE DEDO PARA SATURACIÓN Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NUESTRA TECNOLOGIA PUEDA SER OPCIONAL ESTE PUNTO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.1 "UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, Y TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE LAS SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTE EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "MODULO INALAMBRICO CON EL CUAL SE INCLUYE UN SENSOR DE DEDO PARA SATURACION Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO", SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE TIENE QUE ENTREGAR DOS (2) SENSORES. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807886	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.3 "PARA EL NUMERAL 2.3 SOLICITAN BRAZALETE REUSABLE PARA LA MEDICIÓN DE LA PRESIÓN NO INVASIVA, UNO ADULTO Y UNO PEDIATRICO, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES. PREGUNTA: MI TECNOLOGÍA OFERTA CON UNA MANGUERA Y 5 BRAZALETES PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA DE TAMAÑOS: 9-15CM, 14-21.5 CM, 20.5-28.5 CM, 27-35 CM Y 34-44 CM. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO CARACTERISTICA ADICIONAL PARA EL NUMERAL: 2.3 "BRAZALETE REUSABLE PARA MEDICION DE LA PRESION NO INVASIVA, UNO PARA LOS BRAZALETES, UNA MANGUERA CON CONECTOR PARA LOS BRAZALETES, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN EL TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤ 3.0T / 30,000 GAUSS....", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION "UNA MANGUERA Y 5 BRAZALETES PARA LA MEDICION DE PRESION NO INVASIVA DE TAMAÑOS: 9-15CM, 14-21.5 CM, 20.5-28.5 CM, 27-35 CM Y 34-44 CM". SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807887	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.4 "PARA NUESTRA TECNOLOGÍA NO SE REQUIERE UN CABLE TRONCAL, POR LO QUE NUESTRO EQUIPO PRESENTA LA TECNOLOGÍA DE INTEGRAR UN MODULO INALAMBRICO, NO LLEVA CABLE TRONCAL LO CUAL LO	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.4 "UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR DE ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				HACE MAS SEGURO EN EL ESTUDIO Y ESTE CUENTA CON CABLE DE 4 PUNTAS LAS CUALES TAMBIEN SON DE RESISTENCIA A INGRESAR A LA RESONANCIA MAGNETICA. ¿SE ACEPTA?	PACIENTE", LA CARACTERISTICA "MODULO INALAMBRICO, NO LLEVA CABLE TRONCAL LO CUAL LO HACE MAS SEGURO EN EL ESTUDIO Y ESTE CUENTA CON CABLE DE 4 PUNTAS LAS CUALES TAMBIEN SON DE RESISTENCIA A INGRESAR A LA RESONANCIA MAGNETICA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807888	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12	PUNTO 2.5 "SOPORTE RODABLE *PREGUNTA: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE SOPORTE DEBE SER INTERCONSTRUIDO Y DE LA MISMA MARCA?,¿FAVOR DE ACLARAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN EMBARGO, PUEDE OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.5 "SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS MENOS DOS RUEDAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION CERCA DEL TUNEL DEL IMAN A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.5 M CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS..." PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "OPORTE DEBE SER INTERCONSTRUIDO Y DE LA MISMA MARCA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807889	COMERCIAL DE	TÉCNICO	PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE	SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES DE FLUJO DE USO UNICO (DESECHABLES)",





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV			FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", Y CONSIDERANDO EL ENTORNO DE RESONANCIA MAGNETICA DONDE LA PREVENCION DE INFECCIONES Y LA PRECISION SON FUNDAMENTALES: ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE PERMITIRA O VALORARA COMO VENTAJA TECNOLOGICA LA INCLUSION DE SENSORES DE FLUJO DE USO UNICO (DESECHABLES)? ESTOS DISPOSITIVOS REDUCEN SIGNIFICATIVAMENTE EL RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA, GARANTIZAN UNA MEDICION PRECISA SIN DEGRADACION POR REUSO Y DISMINUYE LA CARGA OPERATIVA DEL PERSONAL AL NO REQUERIR REPROCESAMIENTO, ALINEANDOSE CON ESTANDARES DE BIOSEGURIDAD Y EFICIENCIA CLINICA.	COMO OPCION PARA EL NUMERAL 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTEN 10 SENSORES DE FLUJO DE UN SOLO USO POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO (OFERTANDO 20 EN TOTAL), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807890	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 1.5.5.8 "SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESION", LA FICHA TECNICA ESTABLECE UNA OPCION ENTRE AMBAS. NO OBSTANTE, PARA ASEGURAR UN MANEJO ANESTESICO VERSATIL Y EFECTIVO ANTE DIVERSAS CONDICIONES CLINICAS. ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERA INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA CUENTE CON AMBOS TIPOS DE SENSIBILIDAD (POR FLUJO Y POR PRESIÓN)? CONTAR CON AMBAS OPCIONES OPTIMIZA LA VENTILACION Y LA RESPUESTA DEL EQUIPO FRENTE A LAS NECESIDADES	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA SE OFERTE CON AMBOS TIPOS DE SENSIBILIDAD (POR FLUJO Y POR PRESION). FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.5.8 "SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESION", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				VARIABLES DE PACIENTES NEONATALES, PEDIATRICOS Y ADULTOS.	CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807891	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	DE ACUERDO CON EL PUNTO 1.2.1 "UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO ANTIMAGNETICO (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE)", ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL REQUISITO HACE REFERENCIA A QUE EL VAPORIZADOR DEBE SER COMPATIBLE Y SEGURO PARA SU USO EN AMBIENTE DE RESONANCIA MAGNETICA? ENTENDEMOS QUE EL TERMINO "ANTIMAGNETICO" SE RELACIONA CON DICHA COMPATIBILIDAD, POR LO QUE AGRADECEMOS SU CONFIRMACION.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.2.1 UN (1) VAPORIZADOR DE SEVOFLURANO ANTIMAGNETICO, (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)" SE REFIERE A QUE EL VAPORIZADOR DEBE SER ANTIMAGNETICO Y QUE PUEDA SER UTILIZADO EN LA MAQUINA DE ANESTESIA DURANTE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO"
807892	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 1.5.1 Y 1.5.3.1, DONDE SE MENCIONA TECLADO SENSIBLE, DE MEMBRANA O PERILLA, Y TECNOLOGIA DE PANTALLA TIPO LCD O SUPERIOR, ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR SI SE CONSIDERATA COMO REQUISITO QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA CUENTE CON PANTALLA TACTIL? ESTE TIPO DE INTERFAZ MEJORA LA NAVEGACION, REDUCE ERRORES EN DECISIONES CRITICAS, Y FACILITA LA LIMPIEZA, ASPECTOS CLAVE EN ENTORNOS DE ALTA DEMANDA COMO LA RESONANCIA MAGNETICA.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA QUE SE OFERTE CUENTE CON PANTALLA TACTIL. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.1 TECLADO SENSIBLE AL TACTO O DE MEMBRANA O PERILLA SELECTORA, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807893	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	CON BASE EN LOS PUNTOS 1.5.4, 1.5.4.1 Y 1.5.4.2, DONDE SE SOLICITAN UNICAMENTE LOS MODOS CONTROLADO POR VOLUMEN Y CONTROLADO POR PRESION. ¿PODRIA LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERA REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO DE ANESTESIA INCLUYA UNA GAMA MAS AMPLIA DE MODOS VENTILATORIOS? LA INCLUSION DE MAS MODOS ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR UNA VENTILACION PRECISA, ADAPTABLE Y SEGURA, ESPECIALMENTE EN UN ENTORNO COMO LA RESONANCIA MAGNETICA, DONDE LA MONITORIZACION ES LIMITADA Y LA FLEXIBILIDAD CLINICA ES ESENCIAL.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO ES INDISPENSABLE QUE EL EQUIPO OFREZCA UNA GAMA MAS AMPLIA DE MODOS VENTILATORIOS. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.4 "MODOS DE VENTILACION:", ASI COMO SUS SUBNUMERALES 1.5.4.1 "CONTROLADO POR VOLUMEN" Y 1.5.4.2 "CONTROLADO POR PRESION", CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807894	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	CON BASE EN EL PUNTO 1.5, QUE ESTABLECE UN VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO, DE LA MISMA MARCA DE LA MAQUINA DE ANESTESIA. ¿PODRIA LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE QUE DICHA MAQUINA ESTE DISEÑADA PARA ADMINISTRAR OXIGENO, AIRE, OXIDO NITROSO Y	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA QUE SE OFERTE DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA SER UTILIZADA EN PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y NEONATALES





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				AGENTES HALOGENADOS A PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y NEONATALES? DADO EL ENTORNO HOSPITALARIO DE ALTA COMPLEJIDAD EN QUE OPERARA, COMO LO ES UNA SALA DE RESONANCIA MAGNETICA, ES FUNDAMENTAL CONTAR CON UN EQUIPO VERSATIL Y SEGURO PARA TODO TIPO DE PACIENTES.	
807895	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13	CON BASE EN EL PUNTO 1.5.5.1, QUE ESTABLECE UN RANGO DE VOLUMEN CORRIENTE DE 20 A 1400 ML, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL RANGO MINIMO INICIE EN 2 ML, QUEDANDO COMO MINIMO 2 A 1400 ML. ESTO ES FUNDAENTAL, PARA LA ATENCION EN PACIENTES NEONATALES Y PEDIATRICOS, QUIENES REQUIEREN VOLUMENES SIGNIFICATIVAMENTE MAS BAJOS. ESTE AJUSTE GARANTIZA UNA VENTILACION SEGURA PARA TODAS LAS EDADES Y ATENCION CLINICA ALINEADA CON LAS MEJORES PRACTICAS MEDICAS.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD REFERENTE A "CONSIDERAR COMO REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL RANGO MINIMO INICIE EN 2 ML, QUEDANDO COMO MINIMO 2 A 1400 ML", SIN EMBARGO SE ACEPTA OFERTAR "DE 2 A 1400 ML", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.1 VOLUMEN CORRIENTE QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 20 A 1400 ML O MAYOR" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807903	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.5.6.2.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACEPTE OFERTAR VOLUMEN TIDAL INSPIRADO Y/O ESPIRADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "VOLUMEN TIDAL INSPIRADO Y/O ESPIRADO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.6.2 VOLUMEN CORRIENTE INSPIRADO Y ESPIRADO" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807904	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 1.5.8.8.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE, SE ACEPTE REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "VERIFIQUE LA MEDICION DE PRESION POR EL SENSOR", YA QUE SE TRATA DE UNA DESCONEXION DE LA TUBERIA DE PRESION DE LA VIA AEREA. ¿SE ACEPTA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA "REFERENCIAR EL MENSAJE DE ALARMA "VERIFIQUE LA MEDICION DE PRESION POR EL SENSOR" YA QUE SE TRATA DE UNA DESCONEXION DE LA TUBERIA DE PRESION DE LA VIA AEREA", COMO OPCION PARA LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.8.8 FUGA EN CIRCUITO DE PACIENTE, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807905	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13, ANESTESIA BASICA (CON PPROTECCION ANTIMAGNETICA), PUNTO 3.5.1.1.	DEBIDO A QUE LA TECNOLOGIA DE NUESTRO EQUIPO, YA TIENE INTEGRADOS LOS SENSORES DE FLUJO EN LAS RAMAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA DENTRO DEL CIRCUITO ABSORBEDOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE OFERTARLO	SE ACEPTA OFERTAR " INTEGRADOS LOS SENSORES DE FLUJO EN LAS RAMAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA DENTRO DEL CIRCUITO ABSORBEDOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.5.1.1 DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMEROS DE PARTE)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA,





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DE ESA FORMA Y NO COMO SENSORES DE FLUJO EXTERNOS. ¿SE ACEPTA?	UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807906	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.5 DE LA CONVOCATORIA, PARRAFO 11, PAGINA 18.	ENTENDEMOS QUE SE ACEPTA FOLIAR LA PROPOSICIÓN DE MANERA INDIVIDUAL DE LA FORMA SIGUIENTE: LA PROPUESTA TÉCNICA (N FOLIOS), POR SEPARADO LA PROPUESTA ECONÓMICA (N FOLIOS) Y POR SEPARADO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (N FOLIOS). ¿ES CORRECTO?	DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL LICITANTE DEBERA FOLIAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICION Y AQUELLOS DISTINTOS A ESTA, EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LOS INTEGREN. AL EFECTO, SE DEBERAN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE, Y POR SER UNA LICITACION ELECTRONICA, PODRA ENVIARSE EN VARIOS ARCHIVOS ELECTRONICOS. SOLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACION Y, POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION.
807907	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 DE LA CONVOCATORIA, PARRAFO 1, PAGINA 23.	ASUMIMOS QUE LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES, SE REFIERE A LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y DE CONTRATISTAS REALIZADO EN LA	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", NUMERAL 4.2. DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-ADMINISTRATIVA)





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PLATAFORMA DE COMPRAS MX. ¿ES CORRECTO?	
807908	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1, INCISOS A) AL K), Y ANEXO 1, NUMERAL 4.1.1 INCISOS A) AL K).	SE ENTIENDE QUE HAY UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL ANEXO 1 AL SEÑALAR EL NUMERAL 4.1.1, SIENDO QUE DEBERÍA CONCIDIR CON EL NUMERAL 4.2.1 INCISOS A) AL K). ¿ES CORRECTO?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 2.
807909	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 DE LA CONVOCATORIA, INCISO B).	ENTENDEMOS QUE PARA LOS CASOS DONDE NO SE REQUIERE UTILIZAR ALGUNO DE LOS ANEXOS 6, 7 U 8, BASTA CON PRESENTARLO CON UNA MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA DE "NO APLICA". ¿ES CORRECTO?	EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO APLIQUE ALGUN FORMATO, ESCRITO Y/O ANEXO DE LOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, LOS LICITANTES PODRAN AGREGAR AL MISMO AL LEYENDA "NO APLICA"; SIN EMBARGO, ESTARA SUJETA A LA EVALUACION LEGAL, TECNICA O ECONOMICA, SEGUN CORRESPONDA Y ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LA PROPUESTA PRESENTADA.
807910	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 DE LA CONVOCATORIA, INCISO K), Y ANEXO 13.	ASUMIMOS QUE EN EL CASO DE NO PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA, BASTA CON PRESENTAR EL ANEXO 13 CON UNA MARCA DE AGUA CON LA LEYENDA DE "NO APLICA". ¿ES CORRECTO?	EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PODRA INTEGRAR EN EL ANEXO LA LEYENDA NO APLICA O INTEGRAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE DICHA CONDICION; LO CUAL NO SERA CONSIDERADO COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
807911	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2, INCISOS L) AL Q), Y ANEXO 1, NUMERAL 4.1.2 INCISOS L) AL Q).	SE ENTIENDE QUE HAY UN ERROR INVOLUNTARIO EN EL ANEXO 1 AL SEÑALAR EL NUMERAL 4.1.2, SIENDO QUE DEBERÍA CONCIDIR CON EL NUMERAL 4.2.2 INCISOS L) AL Q). ¿ES CORRECTO?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 2.
807927	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 1 BARRERA DE CRISTAL DE PLOMO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARARNOS CONOCER LA EQUIVALENCIA EN PB REQUERIDA, BASADA EN LOS TIPOS Y ENERGÍAS DE LAS FUENTES RADIACTIVAS QUE SE MANEJARAN, YA QUE ES CRUCIAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LA EQUIVALENCIA EN PB EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807928	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2 BARRERA MOVIL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿EL PESO MAXIMO? POR EL TIPO DE SUELO O POR LA FACILIDAD DE MOVIMIENTO DESEADA POR EL PERSONAL.	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL PESO MAXIMO EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807929	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3. BLINDAJES PARA PROTECCIÓN DE RAYOS GAMMA EN FUENTE ABIERTA	SE SOLICITAN BLINDAJES DE PLOMO, CON TERMINADO ESMALTADO Y LOGO DE RADIACTIVIDAD, EN DIFERENTES TAMAÑOS, PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS GAMMA EN FUENTES ABIERTAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿QUÉ TIPO DE BLINDAJES SE NECESITAN?. LAS OPCIONES COMUNES INCLUYEN: - LADRILLOS DE PLOMO: ¿ESTANDAR, INTERCONECTABLES? ¿DIMENSIONES (LARGO X ANCHO X ALTO)? - CONTENEDORES BLINDADOS PARA VIALES (POTECILLOS): PARA QUÉ TAMAÑO DE VIAL, QUÉ ESPESOR/EQUIVALENCIA DE PLOMO, TIPO DE TAPA. - PROTECTORES DE JERINGA: PARA QUÉ VOLÚMENES DE JERINGA (EJ. 1ML, 3ML, 5ML), CON O SIN VENTANA DE CRISTAL PLOMADO,	SE ACLARA QUE SE SOLICITAN CONTENEDORES BLINDADOS PARA VIALES (POTECILLOS), CON LA SIGUENTE CANTIDAD 12 VILAES DE 10ML. CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EQUIVALENCIA DE PLOMO?? - ESCUDOS DE SOBREMESA ADICIONALES (DISTINTOS AL ÍTEM 1): DIMENSIONES, FORMA, EQUIVALENCIA DE PLOMO? - CONTENEDORES PARA DESECHOS RADIACTIVOS: CAPACIDAD (LITROS), TIPO DE APERTURA (PEDAL, MANUAL), BLINDAJE REQUERIDO? ASÍ COMO CADA TIPO Y TAMAÑO DE BLINDAJE IDENTIFICADO, TODA VEZ QUE SE DEBE ESPECIFICAR LA EQUIVALENCIA DE PLOMO NECESARIA PARA LA ATENUACIÓN DE LAS FUENTES GAMMA ESPECÍFICAS QUE SE MANIPULARAN.	
807930	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PRTIDA 4. CALIBRADOR DE DOSIS DE RADIOISÓTOPOS	SE DESCRIBE UNA CAMARA PARA CALIBRAR Y LEER DOSIS DE RADIOFARMACOS, CON OPERACIÓN AUTOMATICA, LECTURA DIGITAL, ESCALA EN CI Y BQ, CAPACIDAD PARA MEDIR DIFERENTES RADIOISÓTOPOS, CALIBRACIÓN VIGENTE E INTERFAZ PARA COMPUTADORA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR ¿QUE TIPO DE VIALES (EJ. DE 10ML, 20ML, DIFERENTES FABRICANTES) Y JERINGAS (EJ. 1ML, 3ML, 5ML, 10ML, CON O SIN BLINDAJE) SE VAN A MEDIR? ESTO DETERMINA LA NECESIDAD DE SOPORTES (LINERS O DIPPERS) ESPECÍFICOS PARA ASEGURAR UNA GEOMETRÍA DE MEDICIÓN CONSISTENTE Y PRECISA.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA EL CASO DE LOS VIALES SE SOLICITA UNA LECTURA HASTA 30ML, SIN BLINDAJE Y PARA EL CASO DE JERINGAS SE SOLICITA UNA LECTURA HASTA 50ML, SIN BLINDAJE. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807931	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 4 CALIBRADOR DE DOSIS DE RADIOISÓTOPOS	SOLICITAMOS A MABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS AYUDE A SABER ¿CUALES SON LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PARA LA PRECISIÓN	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LOS CRITERIOS DE ACEPTACION SON LOS ESTABLECIDOS POR NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-040-NUCL-2016, REQUISITOS DE SEGURIDAD RADIOLOGICA PARA LA PRACTICA DE



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				(REPETIBILIDAD DE MEDICIONES), EXACTITUD (CERCANÍA AL VALOR VERDADERO) Y LINEALIDAD (RESPUESTA CONSISTENTE A TRAVÉS DEL RANGO DE ACTIVIDAD)? ESTOS PARAMETROS SON FUNDAMENTALES PARA LA DOSIMETRÍA CORRECTA.	MEDICINA NUCLEAR. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807932	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PRTIDA 4 CALIBRADOR DE DOSIS DE RADIOISÓTOPOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE INDICAR SI ¿SE NECESITAN ACCESORIOS COMO UNA IMPRESORA DE ETIQUETAS, PLATILLOS ADICIONALES PARA MUESTRAS, FUENTES DE REFERENCIA EXTERNA PARA VERIFICACIONES DE CONSTANCIA, O BLINDAJE ADICIONAL ALREDEDOR DEL POZO DE LA CAMARA?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LOS ACCESORIOS COMO UNA IMPRESORA DE ETIQUETAS, PLATILLOS ADICIONALES PARA MUESTRAS, FUENTES DE REFERENCIA EXTERNA PARA VERIFICACIONES DE CONSTANCIA, O BLINDAJE ADICIONAL ALREDEDOR DEL POZO DE LA CAMARA EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ADICIONALMENTE SI EL BIEN REQUIERE ALGUNA CONSIDERACION ESPECIAL PARA SU ADECUADO USO Y FUNCIONAMIENTO COMO IMPRESORA DE ETIQUETAS, PLATILLOS ADICIONALES PARA MUESTRAS, FUENTES DE REFERENCIA EXTERNA PARA VERIFICACIONES DE CONSTANCIA, O BLINDAJE ADICIONAL ALREDEDOR DEL POZO DE LA CAMARA, LO DEBERA CONSIDERAR EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807933	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 5. COFRE DE PLOMO	LA DESCRIPCIÓN INDICA UN RECUBRIMIENTO DE ACERO DE 2.54 CM, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVANTE FAVOR DE ACLARAR EL ESPESOR DEL BLINDAJE DE PLOMO INTERNO (O SU EQUIVALENCIA TOTAL EN MM PB)? TODA VEZ QUE ES EL FACTOR DETERMINANTE PARA LA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA. ESTE VALOR DEPENDERA DE LA ACTIVIDAD Y ENERGÍA DE LAS SUSTANCIAS RADIACTIVAS.	SE ACLARA QUE EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO SE REQUIERE UN COFRE DE PLOMO RECUBIERTO CON PAREDES DE ACERO DE 2.54 CM DE ESPESOR, DONDE SE DEBERA CONSIDERAR UNA EQUIVALENCIA DE 0.5 MM PB. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807937	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 7 CONTADOR GAMMA PARA FUENTE PUNTUAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ADEMAS DE LAS FUNCIONES LISTADAS, ¿SE REQUIEREN MODOS DE VISUALIZACIÓN ESPECÍFICOS (EJ. CONTEOS/SEGUNDO, GRAFICO DE ACTIVIDAD EN EL TIEMPO)? ¿CAPACIDAD DE DEFINIR MÚLTIPLES VENTANAS DE ENERGÍA PERSONALIZADAS? ¿EL SOFTWARE ES PARA LA UNIDAD DE CONTROL O PARA ANALISIS EXTERNO EN PC? ¿QUÉ TIPO DE "PUERTO DE COMUNICACIÓN" SE NECESITA (USB, BLUETOOTH)?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LOS MODOS DE VISUALIZACION ESPECIFICOS: CONTEOS/SEGUNDO, GRAFICO DE ACTIVIDAD EN EL TIEMPO, CAPACIDAD DE DEFINIR MULTIPLES VENTANAS DE ENERGIA PERSONALIZADAS, EL SOFTWARE ES PARA LA UNIDAD DE CONTROL O PARA ANALISIS EXTERNO EN PC, QUE TIPO DE "PUERTO DE COMUNICACION" SE NECESITA (USB, BLUETOOTH), PODRAN SER OFERTADOS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807938	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 8. MONITOR DE RADIACIÓN DE PARED	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿QUÉ TIPO DE DETECTOR GAMMA SE REQUIERE (EJ. TUBO G-M, CAMARA DE IONIZACIÓN, CENTELLADOR)? ESTO DEPENDERA DEL RANGO DE ENERGÍAS Y LAS INTENSIDADES A MEDIR. ADEMAS DEL "CÓDIGO DE LUCES", ¿SE NECESITA UNA PANTALLA DIGITAL QUE MUESTRE LA TASA DE DOSIS ACTUAL EN UNIDADES ESPECÍFICAS (EJ. ¿SV/H, MSV/H, MR/H)? ¿CUAL ES EL RANGO NUMÉRICO DE MEDICIÓN DESEADO?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR "TUBO G-M, CAMARA DE IONIZACION, CENTELLADOR, CODIGO DE LUCES, PANTALLA DIGITAL PARA LA TASA DE DOSIS", QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA, SE ACLARA QUE EL RANGO DE SENSIBILIDAD DE RADIACION GAMMA ES DE 1µSV/H A 10 MSV/H (0.1 MR/HR A 1 R/HR), DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807939	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 8. MONITOR DE RADIACIÓN DE PARED	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿PARA QUÉ RANGO DE ENERGÍAS DE FOTONES GAMMA DEBE SER SENSIBLE EL MONITOR (EJ. DESDE 50 KEV HASTA 2 MEV)? ESTO ASEGURA QUE DETECTE LA RADIACIÓN RELEVANTE DEL AREA VIGILADA.	SE ACLARA QUE EL RANGO DE SENSIBILIDAD DE RADIACION GAMMA ES DE 1µSv/h A 10 MSV/H (0.1 MR/HR A 1 R/HR), DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807940	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 8. MONITOR DE RADIACIÓN DE PARED	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI¿CUANTAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO DEBE PROPORCIONAR LA BATERÍA DE RESPALDO EN CASO DE FALLO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO PRINCIPAL?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE LAS HORAS DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO DEBE PROPORCIONAR LA BATERIA DE RESPALDO EN CASO DE FALLO DEL SUMINISTRO ELECTRICO PRINCIPAL EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807944	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 1 BARRERA DE CRISTAL DE PLOMO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA SELECCIONAR O FABRICAR LA BARRERA CORRECTA SI ¿SE NECESITA UN TAMAÑO PARTICULAR PARA CUBRIR UN AREA DE TRABAJO ESPECÍFICA O PARA UNA VISUALIZACIÓN ÓPTIMA?	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN ATENDER LO SOLICITADO EN EL NUMERAL "1.2.1. CRISTAL DE PLOMO TRANSPARENTE DE 28 CM X 48 CM O MAYOR." E INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807945	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 1 BARRERA DE CRISTAL DE PLOMO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SABER SI ¿EL CRISTAL DEBE SER COMPLETAMENTE VERTICAL O SE PREFIERE UNA INCLINACIÓN PARA MEJORAR LA ERGONOMÍA VISUAL O REDUCIR REFLEJOS? SI ES INCLINADO, ¿QUÉ ANGULO SE NECESITA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR DE 30 O 45 GRADOS DE INCLINACION. CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807946	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 1 BARRERA DE CRISTAL DE PLOMO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS PREFERENCIAS DE RECUBRIMIENTO DE LA BASE DE PLOMO TODA VEZ QUE ESTO PERMITE ADECUAR LA BARRERA AL ENTORNO DEL LABORATORIO Y A LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA.	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE LAS "CARACTERISTICAS Y/O ESPECIFICACIONES" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE
807947	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2 BARRERA MOVIL	SE REQUIERE UNA BARRERA MÓVIL CON UN PANEL DE PLASTICO EMPLOMADO TRANSPARENTE (VISOR) Y UN PANEL OPACO INFERIOR, AMBOS CON DIMENSIONES Y ESPESORES MÍNIMOS ESPECIFICADOS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUÉ NIVEL DE ATENUACIÓN SE REQUIERE PARA EL VISOR (PLASTICO/ACRÍLICO PLOMADO) Y PARA EL PANEL INFERIOR OPACO, EN FUNCIÓN DE LAS FUENTES Y PROCEDIMIENTOS.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL NIVEL DE ATENUACION EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807948	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2. BARRERA MÓVIL	SE INDICAN MEDIDAS MÍNIMAS "O MAYOR" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PARA UNA	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN ATENDER LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES "1.1.1. CONSTITUIDA POR PANEL DE PLASTICO



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CORRECTA SELECCIÓN FAVOR DE INDICAR PANEL TRANSPARENTE: ALTO Y ANCHO EXACTOS DEL VISOR. PANEL OPACO INFERIOR: ALTO Y ANCHO EXACTOS. ALTURA TOTAL DE LA BARRERA: DESDE EL SUELO HASTA EL BORDE SUPERIOR DEL VISOR. ESTO ES CRUCIAL PARA ASEGURAR LA PROTECCIÓN ADECUADA DEL CUERPO DEL USUARIO.	EMPLOMADO, TRANSPARENTE DE 24 X 36 CM O MAYOR." Y "1.1.4. MEDIDA DE 34 X 36 CM O MAYOR" E INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
807949	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2 BARRERA DE PLOMO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS AYUDE A SABER ¿DE QUÉ MATERIAL DEBE SER LA SUPERFICIE EXTERIOR DEL PANEL OPACO (EJ. ACERO, LAMINADO PLASTICO)? ESTO INFLUYE EN LA DURABILIDAD, FACILIDAD DE LIMPIEZA.	EL MATERIAL DE LA SUPERFICIE EXTERIOR DEL PANEL OPACO EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807950	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 2 BARRERA MOVIL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ¿QUE TIPO DE RUEDAS: NÚMERO, DIAMETRO, MATERIAL (EJ. ANTIESTATICAS), SI SON GIRATORIAS Y, FUNDAMENTALMENTE, CUANTAS DEBEN TENER SISTEMA DE FRENO PARA UNA FIJACIÓN SEGURA?, PARA ASEGURAR LA FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD DEL MATERIAL Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA QUE SOPORTA LOS PANELES.	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL TIPO DE RUEDAS: NUMERO, DIAMETRO, MATERIAL (EJ. ANTIESTATICAS), SI SON GIRATORIAS Y, FUNDAMENTALMENTE, CUANTAS DEBEN TENER SISTEMA DE FRENO PARA UNA FIJACION SEGURA EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807951	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 4. CALIBRADOR DE DOSIS DE RADIOISÓTOPOS	LA CÉDULA MENCIONA "INTERFACE PARA CONEXIÓN A COMPUTADORA". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ¿SE REQUIEREN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL SOFTWARE COMO GESTIÓN DE BASE DE DATOS DE MEDICIONES, GENERACIÓN DE INFORMES PERSONALIZADOS, IMPRESIÓN DE ETIQUETAS PARA DOSIS, CALCULOS DE DECAIMIENTO, O INTEGRACIÓN CON SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE MEDICINA NUCLEAR (NMMIS) O DE FARMACIA (RIS) EXISTENTES? ¿TIPO DE PUERTO PREFERIDO (USB, ETHERNET)?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE EL SOFTWARE COMO GESTION DE BASE DE DATOS DE MEDICIONES, GENERACION DE INFORMES PERSONALIZADOS, IMPRESION DE ETIQUETAS PARA DOSIS, CALCULOS DE DECAIMIENTO, O INTEGRACION CON SISTEMAS DE INFORMACION DE MEDICINA NUCLEAR (NMMIS) O DE FARMACIA (RIS) EXISTENTES, TIPO DE PUERTO PREFERIDO (USB, ETHERNET), PODRAN SER OFERTADOS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807952	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 5. COFRE DE PLOMO	EL RANGO DE 0.2 A 4 M^3. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR LA CAPACIDAD VOLUMÉTRICA EXACTA REQUERIDA, ASÍ COMO LAS DIMENSIONES INTERNAS (ALTO, ANCHO, PROFUNDIDAD)? PARA ASEGURAR QUE LOS OBJETOS A ALMACENAR/TRANSPORTAR QUEPAN ADECUADAMENTE, Y LAS DIMENSIONES EXTERNAS PARA VERIFICAR EL ESPACIO DE UBICACIÓN Y PASO. ASI	SE ACLARA A LOS LICITANTES LAS DIMENSIONES, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.1.2. CON CAPACIDAD INTERIOR DE 0.2 A 4 METROS CUBICOS."; DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				COMO EL PESO MAXIMO DE CARGA QUE DEBE SOPORTAR.	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807953	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PRTIDA 4 COFRE DE PLOMO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿QUÉ TIPO DE MECANISMO DE CIERRE SE REQUIERE PARA LA TAPA (EJ. CERROJO, CERRADURA CON LLAVE)? Y, FUNDAMENTALMENTE, ¿QUÉ TIPO DE "MECANISMO DE AMORTIGUACIÓN DE GOLPES" SE NECESITA? (EJ. PARA LA TAPA, PARA LA BASE, TIPO DE MATERIAL AMORTIGUADOR). ESTO ES VITAL SI SE VAN A TRANSPORTAR MATERIALES FRAGILES O SI EL COFRE SE MOVERA POR SUPERFICIES IRREGULARES.	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR CERROJO, CERRADURA CON LLAVE , TIPO DE MECANISMO DE AMORTIGUACION DE GOLPES, TAPA, PARA LA BASE Y TIPO DE MATERIAL AMORTIGUADOR, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807956	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 6. MONITOR DE RADIACIÓN BETA/GAMMA TIPO GEIGER MULLER	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿CUAL ES EL RANGO MÍNIMO Y MAXIMO DE TASA DE DOSIS QUE NECESITA MEDIR (EJ. DESDE NIVELES AMBIENTALES BAJOS HASTA NIVELES MAS ALTOS EN CASO DE CONTAMINACIÓN O CERCANÍA A FUENTES) TANTO PARA BETA COMO PARA GAMMA, EN AMBAS UNIDADES (MSV/H Y MR/H)?	SE ACLARA QUE EL RANGO DE EL RANGO MINIMO Y MAXIMO DE TASA DE DOSIS ES DE 50 KEV A 2MEV, CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807957	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 6. MONITOR DE RADIACIÓN BETA/GAMMA TIPO GEIGER MULLER	DETECTOR GEIGER-MULLER (TUBO), NO TODOS LOS TUBOS G-M SON IGUALES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ¿SE NECESITA UNO CON VENTANA FINAL DELGADA PARA UNA BUENA SENSIBILIDAD A LA RADIACIÓN BETA DE BAJA ENERGÍA (EJ. TIPO "PANCAKE")? ¿O UNO COMPENSADO EN ENERGÍA PARA UNA RESPUESTA MAS UNIFORME A DIFERENTES ENERGÍAS GAMMA? LA APLICACIÓN PRINCIPAL DEFINIRA ESTO.	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR VENTANA FINAL DELGADA PARA UNA BUENA SENSIBILIDAD A LA RADIACION BETA DE BAJA ENERGIA, TIPO "PANCAKE, UNO COMPENSADO EN ENERGIA PARA UNA RESPUESTA MAS UNIFORME A DIFERENTES ENERGIAS GAMMA, SE ACLARA QUE EL RANGO DE EL RANGO MINIMO Y MAXIMO DE TASA DE DOSIS ES DE 50 KEV A 2MEV, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807958	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 6. MONITOR DE RADIACIÓN BETA/GAMMA TIPO GEIGER MULLER	PARA LA SENSIBILIDAD ENERGÉTICA Y CAPACIDAD DE DISCRIMINACIÓN BETA/GAMMA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ¿HAY RANGOS DE ENERGÍA ESPECÍFICOS DE INTERÉS PARA BETA O GAMMA? ¿ES NECESARIO QUE EL EQUIPO PUEDA DISCRIMINAR ENTRE RADIACIÓN BETA Y GAMMA (GENERALMENTE MEDIANTE UNA TAPA O VENTANA DESLIZABLE QUE BLOQUEA LAS PARTÍCULAS BETA)?	SE ACLARA QUE EL RANGO DE EL RANGO MINIMO Y MAXIMO DE TASA DE DOSIS ES DE 50 KEV A 2MEV, CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807959	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 6. MONITOR DE RADIACIÓN BETA/GAMMA	PARA FUNCIONES DE REGISTRO DE DATOS (DATALOGGING) Y SOFTWARE:	SE ACLARA QUE CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR SE REQUIERE QUE EL EQUIPO ALMACENE LAS LECTURAS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			TIPO GEIGER MULLER	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ¿SE REQUIERE QUE EL EQUIPO ALMACENE LAS LECTURAS (DATALOGGING)? SI ES ASÍ, ¿CUANTOS DATOS DEBE PODER ALMACENAR Y CÓMO SE ACCEDERA A ELLOS (EJ. MEDIANTE USB A UNA PC, SOFTWARE ESPECÍFICO PARA ANALISIS Y GENERACIÓN DE INFORMES)?	(DATALOGGING), MEDIANTE USB A UNA PC, SOFTWARE ESPECIFICO PARA ANALISIS Y GENERACION DE INFORMES, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807960	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 6. MONITOR DE RADIACIÓN BETA/GAMMA TIPO GEIGER MULLER	NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (GRADO IP) SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿SI EL MONITOR SE VA A UTILIZAR EN ENTORNOS CON POLVO, HUMEDAD O RIESGO DE SALPICADURAS, SE DEBE ESPECIFICAR EL GRADO DE PROTECCIÓN IP REQUERIDO (EJ. IP54, IP65)?	EL NIVEL DE PROTECCION AMBIENTAL (GRADO IP) EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". NO SIENDO MOTIVO DE EVALUACION DE ESTA CONVOCATORIA.
807962	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 7 CONTADOR GAMMA PARA FUENTE PUNTUAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR. ¿QUÉ TECNOLOGÍA DE DETECTOR SE PREFIERE O REQUIERE (EJ. TELURURO DE CADMIO (CDTE), TELURURO DE ZINC CADMIO (CZT), YODURO DE SODIO (NAI(TL)), YODURO DE CESIO (CSI(TL)))? ESTO IMPACTA DIRECTAMENTE LA SENSIBILIDAD, LA RESOLUCIÓN ENERGÉTICA (FWHM A ENERGÍAS DE REFERENCIA COMO 140 KEV PARA TC-99M), Y LA	SE ACLARA QUE CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR DETECTOR TELURURO DE CADMIO (CDTE), TELURURO DE ZINC CADMIO (CZT), YODURO DE SODIO (NAI(TL)), YODURO DE CESIO (CSI(TL))), SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				EFICIENCIA PARA LOS ISÓTOPOS QUE SE UTILIZARAN	CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
807963	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 7 CONTADOR GAMMA PARA FUENTE PUNTUAL	SE PIDEN DOS SONDAS REUTILIZABLES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ¿DEBEN SER IDÉNTICAS O DIFERENTES? DIMENSIONES: ¿DIAMETRO Y LONGITUD DE CADA SONDA.? TIPO: ¿RECTAS, ANGULADAS (CON QUÉ ANGULO), FLEXIBLES? APLICACIÓN PRINCIPAL: ¿OPTIMIZADAS PARA QUÉ PROCEDIMIENTOS (EJ. GANGLIO CENTINELA EN MAMA, MELANOMA, DETECCIÓN PARATIROIDEA, ETC.) E ISÓTOPOS (EJ. TC-99M, I-125, IN-111)? ESTERILIZACIÓN: ¿QUÉ MÉTODOS DE ESTERILIZACIÓN DEBEN SOPORTAR?	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS CARACTERISTICAS TECNICAS QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807965	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 7 CONTADOR GAMMA PARA FUENTE PUNTUAL	SE PIDE UN COLIMADOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR ¿DE QUÉ MATERIAL (EJ. TUNGSTENO)? ¿QUÉ CAMPO DE VISIÓN (FOV) O ANGULO DE ACEPTACIÓN SE NECESITA? ¿DEBE SER UN COLIMADOR GENERAL O ESPECÍFICO PARA UNA APLICACIÓN O ENERGÍA? ¿SE REQUIEREN COLIMADORES ADICIONALES PARA LAS DOS SONDAS?	SE ACLARA QUE CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA OFERTAR "TUNGSTENO", COMO OPCION, PARA EL NUMERAL "2.3. UN COLIMADOR", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					"CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807966	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 8. MONITOR DE RADIACIÓN DE PARED	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ADEMAS DE SER AUDIBLES Y VISIBLES, ¿CUANTOS NIVELES DE ALARMA DEBEN SER CONFIGURABLES (EJ. PRECAUCIÓN, ALERTA, EVACUACIÓN)? ¿SE REQUIERE QUE LOS UMBRALES DE ESTOS NIVELES SEAN FACILMENTE AJUSTABLES POR EL USUARIO? ¿SE NECESITAN SALIDAS DE RELÉ (CONTACTOS SECOS) PARA CONECTAR EL MONITOR A SISTEMAS DE ALARMA CENTRALIZADOS, BALIZAS EXTERNAS O SISTEMAS DE ENCLAVAMIENTO?	SE ACEPTA OFERTAR "NIVELES DE ALARMA CONFIGURABLES PARA PRECAUCION, ALERTA, EVACUACION, CON UMBRALES AJUSTABLES POR EL USUARIO Y SALIDAS DE RELE PARA CONECTAR EL MONITOR A SISTEMAS DE ALARMA CENTRALIZADOS, BALIZAS EXTERNAS O SISTEMAS DE ENCLAVAMIENTO", COMO ADICIONAL, PARA EL NUMERAL "1.2.2. ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". SE ACLARA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EN EL ANEXO DOS. TERMINOS Y CONDICIONES, EN EL INCISO L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACION, SUPERVISION Y VERIFICACION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, ASI COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE. ... 4. LA INSTALACION DE LOS BIENES: LA INSTALACION SE REALIZARA, ACORDE AL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES" Y, DE ASI CORRESPONDER, CONFORME LO ESPECIFICADO EN LA GUIA MECANICA, QUE CONTIENE LOS REQUERIMIENTOS ELECTRICOS, MECANICOS, HIDRAULICOS, SANITARIOS, ESPACIOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					FISICOS Y EN SU CASO, INSTALACIONES ESPECIALES INDICADAS, ASI COMO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO, CONTEMPLANDO TODAS LAS ACCIONES REQUERIDAS. LOS SERVIDORES PUBLICOS POR PARTE DEL INSTITUTO, DE FORMA CONJUNTA CON EL REPRESENTANTE FACULTADO DEL LICITANTE ADJUDICADO, VERIFICARAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, ASI COMO LAS DESCRITAS EN LA DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS (ANEXO NO. 4.1), INCLUYENDO EN SU CASO SOFTWARE, ACCESORIOS, HARDWARE, ETCETERA, CONSIDERANDO LAS MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES Y DEMAS APARTADOS DEL REFERIDO INSTRUMENTO LEGAL, CONTRA LAS QUE CUENTAN FISICAMENTE LOS BIENES ENTREGADOS. PARA AQUELLOS BIENES QUE NO REQUIERAN "DESINSTALACION Y/O INSTALACION" ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIDAD MEDICA DE DESTINO FINAL DE ESTOS, EN CONJUNTO CON EL LICITANTE ADJUDICADO O QUIEN ESTE DESIGNE, VERIFICARAN EL LUGAR DE COLOCACION Y/O RESGUARDO DEL BIEN, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA Y HARAN LA APERTURA Y COLOCACION DEL BIEN DE MANERA ADECUADA. ...
807967	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 8. MONITOR DE RADIACIÓN DE PARED	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI ¿ES NECESARIO QUE EL MONITOR PUEDA CONECTARSE A UNA RED (ETHERNET, WI-FI) PARA MONITOREO REMOTO DE LOS NIVELES DE RADIACIÓN O PARA LA CONFIGURACIÓN CENTRALIZADA? ¿SE	SE ACLARA Y SE ACEPTA, OFERTAR "MONITOR CON CONEXICON A RED (ETHERNET, WI-FI) PARA MONITOREO REMOTO DE LOS NIVELES DE RADIACION O PARA LA CONFIGURACION CENTRALIZADA, PARA REGISTRO DE EVENTOS DE ALARMA O NIVELES DE RADIACION A LO LARGO DEL TIEMPO (DATALOGGING)", COMO ADICIONAL,





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				REQUIERE QUE REGISTRE EVENTOS DE ALARMA O NIVELES DE RADIACIÓN A LO LARGO DEL TIEMPO (DATALOGGING) Y CÓMO SE ACCEDERÍA A ESTOS DATOS?	CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807968	DAGMA PHARMA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 8. MONITOR DE RADIACIÓN DE PARED	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR CONOCER LA UBICACIÓN EXACTA DEL MONITOR (EJ. SALA DE TRATAMIENTOS DE RADIOTERAPIA, CUARTO DE HOSPITALIZACIÓN DE PACIENTES CON YODO RADIACTIVO, LABORATORIO DE PREPARACIÓN DE RADIOFARMACOS, ACCESO A BÚNKER) AYUDA A DEFINIR EL TIPO DE DETECTOR, EL RANGO DE MEDICIÓN Y LA ROBUSTEZ NECESARIOS.	SE ACLARA A LA LICITANTE ESTOS MONITORES DE AREA, SON PARA DETECTAR NIVELES DE TASA DE EXPOSICION O RAPIDEZ DE EXPOSICION CONFIGURABLES O PROGRAMABLES A DIFERENTES VALORES DE ACTIVACION, POR LO TANTO ESTOS MONITORES SON UTILIZADOS EN LAS ENTRADAS Y/O SALIDAS DE LAS AREAS CONTROLADOS Y SU FUNCION ES ALERTAR SOBRE LOS LIMITITES ESTABLECIDOS DE RAPIDEZ DE EXPOSICION, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807970	TEAMED SOLUCIONES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 ANEXO TECNICO INCISO E	EN LOS CASOS DONDE ESTÉ SEÑALADO EN LA COLUMNA REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES" REGISTRO SANITARIO, NO REQUIERE" SUSTENTO DE NO NECESIDAD COFEPRIS, 1702 REFRIGERADORES, 1704 REFRIGERADORES, BIOLÓGICOS Y 1712 REFRIGERADORES, PARA LABORATORIO, ES SUFICIENTE PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA PAGINA DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PUBLICADO EL 22-12-2014 EN EL DOF? SE ACEPTA?	CON FINES DE COMPROBACION DOCUMENTAL SE ACEPTA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA PAGINA DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO PUBLICADO EL 22-12-2014 EN EL DOF, PARA AQUELLOS BIENE QUE EN EL ANEXO 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES" REGISTRO SANITARIO, SE SEÑALA QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.
807971	TEAMED SOLUCIONES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 ANEXO TECNICO INCISO E	ES CORRECTO ENTENDER QUE ÚNICAMENTE SE DEBERA ADJUNTAR ADICIONALMENTE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACIÓN PARA LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL QUE REQUIEREN REGISTRO SANITARIO DE ACUERDO AL ANEXO 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI ES CORRECTA SU APRECIACION.

ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807972	TEAMED SOLUCIONES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 ANEXO TECNICO INCISO E	LA PLANIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ENTRE PROCESOS DE FABRICACIÓN, COMPRA, IMPORTACIÓN, LOGÍSTICA, ENTRE OTROS, INICIAN CON UN FALLO A FAVOR CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, LO CUAL PARA EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA NO PODEMOS CONTAR CON CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN . POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN LA CARTA COMPROMISO SE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS ESTAN EQUIPADOS CON TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, Y CONTARAN CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y ESTOS SERAN PROPORCIONADOS A LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE EL DÍA DE LA ENTREGA DEL BIEN Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. ¡SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
807973	INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA VIDA SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 9 PUNTO 1.12	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE PUNTO SEA OPCIONAL YA QUE, DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO QUE MI REPRESENTADA OFERTARÍA, NO SE REQUIERE, ESTO DEBIDO A QUE EL EQUIPO NO ES TIPO COFRE, NO GENERA CONDENSADO Y EL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA NO GENERA ACUMULACIÓN DE AGUA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO NO SE REQUIERE, ESTO DEBIDO A QUE EL EQUIPO NO ES TIPO COFRE, NO GENERA CONDENSADO Y EL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA NO GENERA ACUMULACION DE AGUA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.12 "TAPON DE DRENADO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
807998	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO 4, NUMERAL 4.24.3, INCISO D, PARTIDAS 10 Y 11	DICE: ..... EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES. ANTECEDENTE: OS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN CARECEN DE ALCANCE EN FABRICAIÓN DE BIENES, LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN SON DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN DE UN INSTRUMENTOS ES LA RELACIÓN ENTRE LAS LECTURAS DE UN INSTRUMENTOS Y LOS VALORES INDICADOS POR UN	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				PATRON. SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE DEL TERMOGRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA CON ACREDITACIÓN EN TEMPERATURA T-29. ¿SE ACEPTA?	
807999	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10. PUNTO 1.5.2 DE LA CEDULA TECNICA	DICE: CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 QUE CUBRA AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE UN MARGEN DE TOLERANCIA DEL +/- 10% PARA CUBRIR LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA. FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.5.2 CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA. DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808000	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 10. PUNTO 1.11.2 DE LA CEDULA TECNICA	DICE: CON RANGO DE -35° C A +15° C, SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PODAMOS OFERTAR SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS OFERENTES UN RANGO DE 0° C A +50° C PARA EL GRAFICADOR. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.11.2. CON RANGO -35°C A +15°C, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808005	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3, NUMERAL 4.24.3, INCISO E,	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PUDIÉRAMOS PRESENTAR CERTIFICADO DE	NO SE ACEPTA, FAVOR DE ATENDER LO ESATBLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PARTIDA 9, 10 Y 11.	CALIDAD ISO 9001 E ISO 13485 CON ALCANCE: DISEÑO DESARROLLO, FABRICACIÓN, INSTALACIÓN, VENTA Y SERVICIO DE REFRIGERADORES Y C CONGELADORES GRADO BIOMÉDICO A NOMBRE DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES. ... EVALUACION TECNICO-MEDICA. PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICO-MEDICAS, SE PROCEDERA AL ANALISIS INTEGRAL DE LA PROPUESTA TECNICA, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES CRITERIOS: ... 6. EN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS EN LA PROPUESTA SE VERIFICARA: EL ALCANCE VA DIRECTAMENTE VINCULADO PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS.
808006	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3, NUMERAL 4.24.3, INCISO E, PARTIDAS 10 Y 11. CERTIFICADAO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS ESTAN EQUIPADOS CON TERMOGRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA LAS CUALES CONTARAN OBLIGATORIAMENTE CON EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMAL ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO PROGRAMADO EN LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), ADICIONAL ADJUNTANDO COPIA SIMPLE COMO EJEMPLO DE UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE UN TERMOGRAFICADOR O CONTROL DIGITAL O	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TERMÓMETRO Y COMPROMETIÉNDONOS A ENTREGAR LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ORIGINALES EN CASO DE SER ADJUDICADOS EN ALGUNA DE LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS. ¿SE ACEPTA?	
808010	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13. PUNTO 3.5.1.1 DE LA CEDULA TECNICA	DICE: DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMERO DE PARTE).", CONSIDERANDO EL ENTORNO DE RESONANCIA MAGNÉTICA, DONDE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA PREVENCIÓN DE INFECCIONES NOSOCOMIALES SON DE MAXIMA PRIORIDAD, Y EN LÍNEA CON LAS MEJORES PRACTICAS CLÍNICAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SI ¿PODRÍA ACLARAR SI SE VALORARA COMO UNA VENTAJA TECNOLÓGICA Y DE SEGURIDAD LA INCLUSIÓN DE SENSORES DE FLUJO DE USO ÚNICO (DESECHABLES), EN LUGAR DE LOS REUSABLES ESTIPULADOS? CLÍNICAMENTE, LOS SENSORES DE FLUJO DESECHABLES ANULAN EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y UNA PRECISIÓN DE MEDICIÓN INALTERABLE, ESENCIAL EN UN AREA DE RESONANCIA MAGNÉTICA. OPERACIONALMENTE, REDUCEN LA CARGA DE TRABAJO DEL PERSONAL AL ELIMINAR LA REPROCESAMIENTO, LO QUE SE TRADUCE EN AHORROS Y MAYOR EFICIENCIA. ESTO RESULTA EN UNA BIOSEGURIDAD SUPERIOR Y	SE ACEPTA OFERTAR "SENSORES DE FLUJO DE USO UNICO (DESECHABLES)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), TODA VEZ QUE SE OFERTEN 10 SENSORES DE FLUJO DE UN SOLO USO POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO (OFERTANDO 20 EN TOTAL), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MEJOR ATENCIÓN AL PACIENTE.	
808042	DIUMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 4.2 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN O	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE CONFORME AL ANEXO NO. 4.2 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN, LOS DOCUMENTOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE ANEXO BASTARAN PARA LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS Y PARA SOMETER A PAGO; YA QUE NOS HEMOS ENCONTRADO CON UNIDADES MÉDICAS QUE SOLICITAN DOCUMENTOS AJENOS AL ANEXO QUE SON REQUERIDOS Y POR FALTA DE ELLOS NO SON FIRMADOS LOS DOCUMENTOS POR LOS ADMINISTRADORES, OCASIONANDO ACUDIR VARIAS VECES A LAS UNIDADES. POR LO QUE SOLICITO NOS INDIQUE QUE DOCUMENTOS SON LOS SOLICITADOS O CADA UNIDAD TIENE SU PROCESO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS. FAVOR DE ACLARAR.	EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN EL INCISO L) DEL ANEXO NO. 4 "TERMINOS Y CONDICIONES", ASI COMO LO REQUERIDO EN EKL ANEXO 4.2 Y EL ANEXO 4.9 "NORMATIVIDAD DE PAGO".
808047	DIUMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	BASES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS CARTAS TIENEN QUE IR DIRIGIDAS AL: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE	LA PROPUESTA TECNICA, ECONOMICA Y DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DEBERA DIRIGIRSE A LAS AREAS ESTABLECIDAS EN LA CARATULA DE LA CONVOCATORIA, LAS CUALES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACION PARA PRONTA REFERENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.	COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EN CASO DE QUE SU DOCUMENTACION NO SEA DIRIGIDA A LAS AREAS DESCRITAS CON ANTELACION, DICHA CIRCUNSTANCIA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
808058	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.5.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS FORMATOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PODRAN SER REPRODUCIDOS POR MI REPRESENTADA Y QUE NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO RESPETAR EXACTAMENTE EL MISMO FORMATO, SIEMPRE Y CUANDO EL ESCRITO REPRODUCIDO INCLUYA LA INFORMACIÓN COMPLETA SOLICITADA EN EL FORMATO ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LOS ESCRITOS O MANIFESTACIONES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE SOLICITAN COMO REQUISITO DE PARTICIPACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LAASSP, EN EL RLAASSP O EN LOS ORDENAMIENTOS DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL. LA FALTA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS O SU PRESENTACION SIN QUE CONTENGAN LA INFORMACION SOLICITADA, AFECTAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION Y SERA MOTIVO PARA DESECHARLA, POR INCUMPLIR LAS DISPOSICIONES JURIDICAS QUE LOS ESTABLECEN. EN EL PROCESO DE EVALUACION SE VERIFICARA QUE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.
808059	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1, 1ER PARRAFO	DICE: LA FALTA DE PRESENTACIÓN DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LAASSP. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE SE CUMPLE ESTE REQUISITO CON LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE EMITE EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", NUMERAL 4.2. DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICION (LEGAL-ADMINISTRATIVA)



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
808060	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO E	DICE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XI DE LA LAASSP, MANIFIESTO PRESENTADO ANTE LA SABG, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL DOCUMENTO MENCIONADO SE REFIERE AL MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DEBERAN AFIRMAR O NEGAR SUS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES, DE PARENTESCO CONSANGUINEO O POR AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO QUE TENGAN CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE ALTO NIVEL, ASI COMO CON LAS QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, PARA LO CUAL OBTENDRAN EL MANIFIESTO QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL PORTAL ELECTRONICO HTTPS://MANIFIESTO.BUENGOBIERNO.GOB.MX/SMP-WEB/LOGINPAGE.JSF, ADJUNTANDO A SU PROPOSICION EL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES QUE GENERE EL SISTEMA.
808061	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO I	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON FECHA DE EXPEDICIÓN COMPRENDIDA DESDE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, INVARIABLEMENTE A LA FIRMA DE CONTRATO DEBERA PRESENTARSE VIGENTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
808062	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO J	TENIENDO EN CUENTA QUE EL SISTEMA DE INFONAVIT YA NO GENERA CONSTANCIAS DE FORMA DIARIA, SOLICITAMOS	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO K. OPINION DE CUMPLIMIENTO INFONAVIT



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	SALUD MX SA DE CV			RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI SERA VALIDA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE INFONAVIT CON UNA FECHA ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	
808099	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	TÉCNICO	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACION PARTIDA 3	SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE SOBRE LOS PRODUCTOS DE LOS RAYOS GAMA NOS MENCIONE ESPECIFICACIONES MAS AMPLIAS	SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE
808100	DISEÑOS PROMEDICINA SA DE CV	TÉCNICO	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRASLADO	1.3.2 PROTECCION CONTRA GOTEO MINIMO DE IPX1 O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA TENER ESTE PUNTO COMO OPCIONAL YA QUE ESA CARACTERISTICA ES EXCLUSIVA DE UNA SOLA MARCA Y ESO LIMITA LA LIBRE PARICIPACION, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)" EN EL NUMERAL 1.3.2 "PROTECCION CONTRA GOTEO MINIMO DE IPX1 O MAYOR" . DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
808101	DISEÑOS PROMEDICINA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3.4 REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN LOS BIENES	PARTIDA 12 Y 13 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA AMPLIAR EL PAZO DE ENTREGA YA QUE SON EQUIPOS MUY ESPECIALIZADOS QUE REQUIEREN DE UN TIEMPO LARGO DE FABRICAION POR LO PEDIMOS NOS PUEDA APLIAR EL PLAZO DE PUESTA EN MARCHA DE POR LO MENOS 200 DIAS, ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO SERA ACORDE A LOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES" PARA CADA PARTIDA, ES DECIR 120 DIAS, LOS CUALES SERAN CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO Y NO PODRA SER AMPLIDADO.
808103	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.2 INCISO N	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERA NECESARIO PRESENTAR EL ACUSE DE LA INSCRIPCIÓN AL REPIIMSS. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIIMSS)
808104	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO INCISO E	CERTIFICADOS DE CALIDAD. DICE: PARA TODAS LAS PARTIDAS SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE AL MENOS UNA DE LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES DE CALIDAD: ISO-9001 SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD VIGENTE, O, ISO-13485 SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS VIGENTE, O, NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS) VIGENTE O, PROGRAMA DE AUDITORÍA ÚNICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (MDSAP) VIGENTE, O, REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTE. ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NO SERA NECESARIO PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS CERTIFICADOS MENCIONADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA QUE ACORDE AL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)", INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR,EN EL NUMERAL 2. SE ESTABLECE QUE PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO, POR LO QUE SE PODRA ENTRAR UNO, VARIOS O TODOS LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD SOLICITADOS VIGENTES.
808105	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, INCISO E)	DICE: CARTA COMPROMISO EN DONDE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS ESTAN EQUIPADOS CON TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, LOS CUALES DEBERAN CONTAR OBLIGATORIAMENTE CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE MANERA INICIAL Y DE FORMA ANUAL AL MOMENTO DE EJECUTAR EL PRIMER MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PROGRAMADO DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, A TRAVÉS DE UN LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA). LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA DEBERAN ADJUNTARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y CONSIDERARSE EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y DEBERAN ESTAR A CARGO DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO Y SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO DURANTE TODO EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES. ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CARTA Y LOS CERTIFICADOS MENCIONADOS SOLO DEBERAN DE OFERTARSE EN	FAVOR DE ATENDER LAS PRECISIONES TECNICO MEDICAS 1, 2 Y 3



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				CASO DE PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS 10/ REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11/ REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
808106	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	TÉRMINOS Y CONDICIONES	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS, INCISO A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS CONFIRME, ¿EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SE DEBERA PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR CON ADJUDICACIÓN? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ACORDE AL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)", APARTADO MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS, INCISO A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR EN CONJUNTO CON LOS BIENES, ES DECIR, AL MOMENTO DE HACER LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS UNIDADES MEDICAS DE DESTINO FINAL, ORIGINAL DEL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS" POR CADA UNO DE LOS BIENES ADJUDICADOS Y DICHO PROGRAMA NO ES SOLICITADO EN LA PROPUESTA TECNICA EN LA ETAPA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES TECNICAS.
808107	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 1.4.4, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON MEDICIÓN DE RESPIRACIÓN POR UMBRAL ADAPTATIVO, YA QUE ESTA CARACTERÍSTICA PERMITE LA DETECCIÓN DE RESPIRACIONES IRREGULARES O PAUSAS RESPIRATORIAS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.4.4 "RESPIRACION POR IMPEDANCIA", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "MEDICION DE RESPIRACION POR UMBRAL ADAPTATIVO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
808108	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 1.7 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA CON TENDENCIAS GRAFICAS O NUMÉRICAS YA QUE CON LAS TENDENCIAS NUMÉRICAS SE PERMITEN REALIZAR ANALISIS ESTADÍSTICOS DETALLADOS, COMO EL CALCULO DE PROMEDIOS, ESTO FACILITA LA IDENTIFICACIÓN PRECISA DE PATRONES Y TENDENCIAS, RESPALDANDO DECISIONES MÉDICAS EN BENEFICIO DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITD FAVOR DE ATENDER LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCON DE ARTICULO PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)" EN EL NUMERAL 1.7 "TENDENCIAS GRAFICAS Y NUMERICAS DE AL MENOS 8 HORAS COMO MINIMO, DE TODOS LOS PARAMETROS, SELECCIONABLES POR EL USUARIO". DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808109	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 1.10.4 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA DONDE SE HACE REFERENCIA A LAS ALARMAS DE ARRITMIA COMO FV/TV Y ASISTOLIA YA QUE ESTO DA CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO DE LA AMABLE CONVOCANTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA REFERENCIAR PARA EL NUMERAL: 1.10.4 "ALARMA DE ARRITMIA", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA ESPECIFICACION "FV/TV Y ASISTOLIA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
808110	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 2.1, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR QUE CONSTA DE SENSOR DE SATURACIÓN INALAMBRICO, CON	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.1 "UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS SENSORES, Y TIPO DEDAL REUSABLES PARA OXIMETRIA DE PULSO PARA PACIENTE ADULTO/PEDIATRICO Y UN SENSOR TIPO MULTISITIO REUSABLE PARA PACIENTE NEONATAL; CON LA CARACTERISTICA DE LA MEDICION DE





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				TECNOLOGÍA BLUETOOTH DE BAJA ENERGÍA, LA CUAL APORTA CONSIDERABLES BENEFICIOS POR SOBRE DE UN SISTEMA CABLEADO, COMO LO ES UNA MAYOR COMODIDAD PARA LOS USUARIOS Y UNA MAYOR FIABILIDAD. ¿SE ACEPTA?	LAS SATURACION DE OXIGENO EN PACIENTE EN MOVIMIENTO Y BAJOS NIVELES DE PERFUSION, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "SENSOR DE SATURACION INALAMBRICO, CON TECNOLOGIA BLUETOOTH DE BAJA ENERGIA", SIEMPRE Y CUANDO CORROBORE Y COMPRUEBE EN SU DOCUMENTACION TECNICA QUE LA RESISTENCIA DEL SENSOR SEA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE TIENE QUE ENTREGAR UN (1) CABLE TRONCAL Y DOS (2) SENSORES. SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
808111	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 2.4, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA SUPERIOR LIBRE DE ARTEFACTOS, QUE NO REQUIERE DEL USO DE UN CABLE TRONCAL, ÚNICAMENTE SENSOR INALAMBRICO Y PARCHES DE ECG ORIGINALES DE LA MARCA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 2.4 "UN (1) CABLE TRONCAL Y UN (1) CABLE DE PACIENTE O SENSOR DE ECG DE TRES PUNTAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION EN TUNEL DEL IMAN CON RESISTENCIA DE ≤3.0 T / 30,000 GAUSS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "SENSOR INALAMBRICO Y PARCHES DE ECG ORIGINALES DE LA MARCA", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
808112	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES	DEL PUNTO 2.5, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, PERMITA LA CONSIDERACIÓN DE TECNOLOGÍA CUYO NÚMERO DE PARTE INCLUYE TANTO EL MONITOR ASÍ COMO LA BASE RODABLE, DEBIDO A QUE AMBOS CONFORMAN UN MISMO EQUIPO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA REFERENCIAR QUE EL NUMERO DE PARTE DEL MONITOR ASI COMO LA BASE RODABLE SEA EL MISMO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
808113	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA	1.3.3 GUARDA HIPÓXICA MÍNIMA DE 23% RESPECTO AL REQUISITO QUE SOLICITA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA CUENTE CON UNA GUARDA HIPÓXICA MÍNIMA 23%, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PERMITA OFERTAR UNA GUARDA HIPÓXICA DE 27%, ESTO DEBIDO A QUE UNA GUARDA HIPÓXICA CON MÍNIMO DE 27% GARANTIZA UNA MAYOR PROTECCIÓN FRENTE A MEZCLAS HIPOXÉMICAS ACCIDENTALES, REDUCIENDO EL RIESGO DE HIPOXIA INTRAOPERATORIA, ESPECIALMENTE EN PACIENTES CON PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS, CARDIOVASCULARES O NEONATALES. LA SOCIEDAD AMERICANA DE ANESTESIÓLOGOS Y LA ISO 80601-2-13 RECOMIENDAN CONFIGURACIONES QUE	SE ACEPTA OFERTAR "GUARDA HIPOXICA DE 27%", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3.3 GUARDA HIPOXICA MINIMA DE 23%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				LIMITEN LA CONCENTRACIÓN MÍNIMA DE OXÍGENO A NIVELES SUPERIORES AL 21%, COMO MEDIDA DE SEGURIDAD ADICIONAL. ASÍ COMO UNA GUARDA HIPÓXICA DE 27% SIGUE PERMITIENDO UNA ADECUADA MEZCLA DE GASES ANESTÉSICOS, SIN LIMITAR DE FORMA SIGNIFICATIVA LAS MANIOBRAS CLÍNICAS DEL ANESTESIÓLOGO, PRESERVANDO LA CAPACIDAD TERAPÉUTICA Y RESPETANDO LOS PRINCIPIOS DE ANESTESIA BALANCEADA. DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	
808114	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA	1.4.3 SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR RESPECTO AL REQUISITO QUE SOLICITA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA CUENTE CON SALIDA AUXILIAR DE GASES COMUNES (ACGO), SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVCANTE SE CONSIDERE ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, ESTO DEBIDO A QUE POR ESTAR DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA SU USO EN ENTORNOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MRI), PRESCINDE DE DICHA FUNCIÓN POR MOTIVOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL, COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNÉTICA Y ALINEACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE OPERACIÓN EN ZONAS DE ALTO CAMPO MAGNÉTICO. EN LOS ENTORNOS MRI, LA VENTILACIÓN MANUAL CON BOLSA-MASCARA A TRAVÉS DEL ACGO SUELE NO ESTAR INDICADA POR RAZONES DE LOGÍSTICA, VISIBILIDAD LIMITADA DEL PACIENTE Y LA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.4.3 SALIDA DE GAS FRESCO PARA CIRCUITO AUXILIAR , CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				NECESIDAD DE MANTENER MONITORIZACIÓN CONTINÚA AUTOMATIZADA, POR LO QUE EL USO DE ACGO RESULTA CLÍNICAMENTE IRRELEVANTE EN ESTE CONTEXTO, EL OBJETIVO DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ES EVITAR INTERFERENCIAS MAGNÉTICAS, REDUCCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS Y GARANTIZAR UNA CONFIGURACIÓN SEGURA PARA LAS ZONAS CON MRI, LO QUE REFUERZA QUE LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA SE CUMPLE TOTALMENTE SIN LA SALIDA AUXILIAR. DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	
808115	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA	1.4.4 CON SISTEMA DE CONMUTACIÓN, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN) RESPECTO AL REQUISITO QUE SOLICITA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA CUENTE CON SISTEMA DE CONMUTACIÓN, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN), SOLICITAMOS ATENTAMECONMUTACIÓN ENTRESTE PUNTO COMO "EN CASO DE QUE LA TECNOLOGÍA LO REQUIERA", ESTO DEBIDO A QUE POR ESTAR DISEÑADO ESPECÍFICAMENTE PARA SU USO EN ENTORNOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA (MRI), PRESCINDE LA FUNCIÓN " CON SISTEMA DE CONMUTACIÓN, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN)" POR MOTIVOS DE SEGURIDAD OPERACIONAL, COMPATIBILIDAD	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD DE CONSIDERAR ESTE PUNTO COMO "EN CASO DE QUE LA TECNOLOGIA LO REQUIERA". FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.4.4 CON SISTEMA DE CONMUTACION, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN), CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ELECTROMAGNÉTICA Y ALINEACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE OPERACIÓN EN ZONAS DE ALTO CAMPO MAGNÉTICO EN LOS ENTORNOS MRI, LA VENTILACIÓN MANUAL CON BOLSA-MASCARA A TRAVÉS DEL ACGO SUELE NO ESTAR INDICADA POR RAZONES DE LOGÍSTICA, VISIBILIDAD LIMITADA DEL PACIENTE Y LA NECESIDAD DE MANTENER MONITORIZACIÓN CONTINÚA AUTOMATIZADA, POR LO QUE EL USO DE ACGO RESULTA CLÍNICAMENTE IRRELEVANTE EN ESTE CONTEXTO, EL OBJETIVO DE LA TECNOLOGÍA A OFERTAR ES EVITAR INTERFERENCIAS MAGNÉTICAS, REDUCCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS Y GARANTIZAR UNA CONFIGURACIÓN SEGURA PARA LAS ZONAS CON MRI, LO QUE REFUERZA QUE LA FUNCIONALIDAD REQUERIDA SE CUMPLE TOTALMENTE SIN LA CONMUTACIÓN ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR. DE ACUERDO AL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	
808116	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA	1.5.5.3 PRESIÓN INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MÍNIMO EL RANGO DE 10 A 50 CM H20. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESIÓN CONTROL" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "PRESION CONTROL", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.3 PRESION INSPIRATORIA QUE CUBRA COMO MINIMO EL RANGO DE 10 A 50 CM H20" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808117	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA	1.5.5.8 SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "TRIGGER" EL CUAL ES UN SINÓNIMO DEL PUNTO SOLICITADO Y CORRESPONDE A LA NOMENCLATURA PROPIA DE NUESTRA TECNOLOGÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "TRIGGER", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5.5.8 SENSIBILIDAD POR FLUJO O POR PRESION" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808118	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA	3.5.1.1 DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NÚMEROS DE PARTE). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR TECNOLOGÍA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN DONDE LOS SENSORES DE FLUJO ESTAN INTEGRADOS Y NO REQUIERE SENSORES DE FLUJO EXTRA. LO ANTERIOR, NO AFECTA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO, AL CUMPLIR CON LA FUNCIÓN SOLICITADA, YA QUE LO CONTIENE DE MANERA INTEGRADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "TECNOLOGIA PROPIA DE CADA FABRICANTE, EN DONDE LOS SENSORES DE FLUJO ESTAN INTEGRADOS Y NO REQUIERE SENSORES DE FLUJO EXTRA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "3.5.1.1 DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMEROS DE PARTE)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808122	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 4.2.1 INCISO I)	DEBIDO A QUE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL IMSS SU FECHA DE VIGENCIA ES LA MISMA EN LA QUE SE EMITE, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA PRESENTAR CON FECHA DE EMISION DE 5 DÍA PREVIO A LA DE PRESENTACIÓN ¿SE ACEPTA?	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 1, COLUMNA "DEBE DECIR", INCISO J. CONSULTA DE OPINION DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
808124	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	TÉCNICO	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN PARTIDA 4	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE EN QUE TIEMPO SE DEBEN REALIZAR LAS CALIBRACIONES CORRESPONDIENTES A LA DOSIS DE RADIOISOTOPOS	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE DE ACUERDO LOS CRITERIOS DE ACEPTACION SON LOS ESTABLECIDOS POR NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-NUCL-2016, REQUISITOS Y CRITERIOS DE FUNCIONAMIENTO QUE DEBEN CUMPLIR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICION DE RADIACION IONIZANTE Y LOS DOSIMETROS DE LECTURA DIRECTA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808125	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	TÉCNICO	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN PARTIDA 5	SOBRE EL COFRE DE PLOMO SE CUENTA CON MEDIDAS DIMENSIONALES DE ALTO, LARGO Y ANCHO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE REALIZAR UNA MEJOR PROPUESTA	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL A LA PRESENTE PREGUNTA TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LAS DIMENSIONES DEL EQUIPO QUE PRETENDE OFERTAR, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
808126	DISEÑOS PROMEDICI NA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATI VA	ANEXO 9.	EN EL ESCRITO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP, EL TEXTO MENCIONA LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP, AUNQUE EN EL TÍTULO MENCIONA A LOS ARTÍCULOS 71 Y 90, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBERA MODIFICAR? ¿O SE DEBERA RESPETAR EL FORMATO COMO SE ENCUENTRA? FAVOR DE ACLARAR.	FAVOR DE ATENDER LO SEÑALADO EN LA PRECISION ADMINISTRATIVA 3, COLUMNA "DEBE DECIR", ANEXO NO. 9 ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP.
808128	CENTRO MEDICO DE REHABILITA CION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	TÉCNICO	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN PARTIDA 6 Y 8	SOLICITO A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE PROPORCIONES LAS ESPECIFICACIONES PUNTUALES A REQUERIR, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE REALIZAR UNA COTIZACIÓN ACORDE A LO SOLICITADO	NO SE DA RESPUESTA PUNTUAL TODA VEZ QUE EN LA PREGUNTA FORMULADA NO ESPECIFICA LOS DETALLES DE "LAS CARACTERISTICAS DE LA COTIZACION ACORDE A LO SOLICITADO" QUE PRETENDE OFERTAR. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE COMPRENDAN O SUPEREN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA





ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
					DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO ACORDE A LO SOLICITADO.
808130	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	TÉCNICO	2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN PARTIDA 13	SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS ANESTESIAS, MONITORES Y LABORATORIOS EN ESTE CASO LOS REFRIGERADORES Y CONGELADORES, SE CUENTA CON LOS ATERRIZAJES DE VOLTAJE EN DONDE SE VAN A SUMINISTRAR? YA QUE EN LA BASE LA MAYORIA PIDE UNA ALIMENTACIÓN DE 120 V +- 10% 60HZ, LO ANTERIOR PARA NO TENER DERIVACIONES DE VOLTAJES YA QUE AL SER EQUIPOS DELICADOS ES NECESARIO CONOCER LAS INSTALACIONES ELECTRICAS	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE ESTA AREA TECNICA NO CON LA INFORAMCION REFERENTE A LOS ATERRIZAJES DE VOLTAJE DE CADA UNO DE LAS UNIDADES MEDICAS EN DONDE SE VAN A INSTLAR LOS BIENES, POR LO QUE DICHA INFORAMCION SOLO PODRA SER PROPORCIONADA EN LA UNIDAD MEDICA DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES, ASI MISMO, CORDE AL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)", APARTADO MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS, INCISO B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SI EL BIEN OFERTADO Y ADJUDICADO REQUIERE ALGUNA CONSIDERACION ESPECIAL PARA SU ADECUADO USO Y FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO PUEDA EVITARSE ALGUNA FALLA ASOCIADA A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MEDICA O FENOMENOS NATURALES, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA INDICAR DICHAS CONSIDERACIONES ESPECIALES AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ADMINISTRADOR, JEFE DE CONSERVACION Y/O RESPONSABLE DE LOS BIENES DE LA UNIDAD MEDICA Y DEJAR EVIDENCIA ESCRITA DE DICHA NOTIFICACION PARA QUE SE PUEDA UTILIZAR EL BIEN DE MANERA ADECUADA Y EVITAR FALLAS POSTERIORES.
808143	DISEÑOS PROMEDICINA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 3.4 REQUISITOS PARA PUESTA EN	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCION DEL INSTITUTO



ID	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			OPERACIÓN LOS BIENES	AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS AMPLIE EL PLAZO POR HASTA 150 DÍAS. ¿SE ACEPTA?	SERA ACORDE A LOS ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES" PARA CADA PARTIDA, ES DECIR 120 DIAS, LOS CUALES SERAN CONTADOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO Y NO PODRA SER AMPLIADO.





ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las **14:00** horas del día **30 de junio de 2025**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el acto de Cierre de la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el Protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistida por la representante de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica y por el representante de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel como Área Requirente, quienes solventarán las preguntas de carácter técnico; el Área Contratante, solventará las preguntas de carácter legal – administrativo y económico.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.





ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que se publicó en la Plataforma Compras MX el día 24 de junio de 2025, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas a partir de la publicación del acta correspondiente para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con las precisiones y las respuestas dadas por la convocante a las solicitudes de aclaración. Dicho plazo transcurrió de las 16:04 horas del día 24 de junio de 2025 a las 16:04 horas del día 26 de junio de 2025.

Una vez vencido el plazo referido, se verificó en la Plataforma Compras MX si existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las precisiones y respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, observando que si se recibieron preguntas (repreguntas) tal y como consta en el reporte de "Empresas que han manifestado interés en participar" generado a través de la Plataforma Compras MX que se acompaña a la presente acta como **ANEXO I**, de los siguientes licitantes:

	Nombre o Razón Social del Licitante	Escrito de Interés	Preguntas
1.	AUG S.A. DE C.V.	Si	1
2.	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.	Si	2
3	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS S.A. DE C.V.	Si	5
4.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	Si	2
5.	DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	Si	25
6.	DISTRIBUIDORA MOLYMED S.A. DE C.V.	Si	4
7.	DIUMEX S.A. DE C.V.	Si	3
8.	FEHLMEX S.A. DE C.V.	Si	8
9.	GRUPO INSOMA S A P I DE C.V.	Si	4
10.	GRUPO REINET S.A. DE C.V.	Si	1
11.	HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Si	17
12.	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A. DE C.V.	Si	5
13.	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	Si	5
14.	JUAMA S.A. DE C.V.	Si	1
15.	NORCARE CORP S.A. DE C.V.	Si	2
16	NURIMED S.A. DE C.V.	Si	18
17.	PHARMACUR S.A. DE C.V.	Si	2
18.	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	Si	2



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

	Nombre o Razón Social del Licitante	Escrito de Interés	Preguntas
19.	SINCRONIA MEDICA APLICADA S.A. DE C.V.	Si	1
20.	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION S.A. DE C.V.	Si	3
21.	TECROM S.A. DE C.V.	Si	4
22.	ZAGAPHARM S.A. DE C.V.	Si	1
		TOTAL	**116**

Quien preside el acto, decreta un receso con el objeto de estar en posibilidad de dar contestación a las preguntas, señalando su reanudación para el día **01 de julio de 2025** a las **11:30 horas**, lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX.

----------RECESO----------

Siendo las **11:30 horas** del día **01 de julio de 2025**, se reanuda el receso para continuar con el acto de cierre de la junta de aclaraciones, citado al rubro.

CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

A continuación, se da respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes respecto a la Convocatoria, adjuntándose a la presente como **ANEXO II**.

Considerando el volumen de la información, en el presente acto se solicita a los asistentes, la dispensa de la lectura de las preguntas y respuestas, toda vez que las mismas serán difundidas a través de la plataforma Compras MX; a lo que los asistentes, manifiestan no tener objeción.

CIERRE DEL ACTA

Se comunica que de conformidad con lo señalado en el numeral 3.2 Fecha, hora y lugar de los actos de la licitación de la Convocatoria, los eventos posteriores se llevarán a cabo mediante la Plataforma Compras MX, en horario de la Ciudad de México, como se muestra a continuación:

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

Evento	Fecha	Hora
Presentación y Apertura de Proposiciones	09 de julio de 2025	12:00 hrs
Fallo	29 de julio de 2025	17:00 hrs.

Asimismo, el o los licitantes adjudicados deberán firmar el contrato o contratos que deriven del presente procedimiento de contratación, dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la notificación del Fallo en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos.

Quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario que efectuar, a lo que manifestaron no tener comentarios.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 50 de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente en la dirección electrónica de la Plataforma Compras MX, https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado el presente acto, siendo las **11:55** horas del día **01 de julio de 2025**, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez, quienes reciben copia del acta.

El acta consta de 5 fojas útiles y 2 anexos.

----------FIN DE TEXTO ----------

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Dr. Rodrigo Guadalupe Ojeda Escoto Coordinador de Programas Médicos Área Requirente		
Lic. Ana María Revilla Fernández Coordinador de Programas Nivel Central Área Técnica		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Enrique Jiménez Escobedo		

ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ANEXO
I



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 26 de junio de 2025 a las 16:07

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00037352**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	"CONSTRUDISEÑO DE CHIAPAS" SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 12:35		NO	NO
2	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPO MEDICO ISAGEI SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 11:00	10 de junio de 2025 a las 11:01	NO	NO
3	AUG SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 17:41	10 de junio de 2025 a las 17:43	SI	SI
4	BIOCARE SYSTEMS SAS DE CV	10 de junio de 2025 a las 13:14	10 de junio de 2025 a las 13:15	NO	NO
5	BLANCA XOCHITL ROSALES GONZALEZ	4 de junio de 2025 a las 10:49		NO	NO
6	BROKER MEDICAL SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 12:39	4 de junio de 2025 a las 12:41	NO	NO
7	BTNT SERVICE SA DE CV	12 de junio de 2025 a las 09:21	12 de junio de 2025 a las 09:22	NO	NO
8	CAPRIVEK SA DE CV	12 de junio de 2025 a las 01:11		NO	NO



9	CASA PLARRE SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 20:31	10 de junio de 2025 a las 20:33	SI	NO
10	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:26		NO	NO
11	CENTRO MEDICO DE REHABILITACION Y ATENCION INTEGRAL EN SALUD SA	4 de junio de 2025 a las 12:54	4 de junio de 2025 a las 12:59	SI	NO
12	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 21:12	9 de junio de 2025 a las 21:15	SI	SI
13	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 08:58	2 de junio de 2025 a las 09:00	SI	SI
14	COMERCIALIZADORA BESMAR SA DE CV	8 de junio de 2025 a las 12:55		NO	NO
15	COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV	1 de junio de 2025 a las 20:18		NO	NO
16	COMERCIALIZADORA MALUALE SAS	3 de junio de 2025 a las 20:51		NO	NO
17	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	1 de junio de 2025 a las 14:32	1 de junio de 2025 a las 14:32	SI	SI
18	CONTROL DE ESTRATEGIA Y COMMERCE PRIZUR SA DE CV	17 de junio de 2025 a las 11:51		NO	NO
19	CORINDAL SA DE CV	5 de junio de 2025 a las 14:34		NO	NO
20	DAGMA PHARMA SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 23:49	9 de junio de 2025 a las 23:50	SI	NO





21	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:27	26 de junio de 2025 a las 11:43	SI	SI
22	DIGITALSPACE SERVICE MEXICO SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:17	30 de mayo de 2025 a las 16:22	NO	NO
23	DISEÑOS PROMEDICINA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 11:00	11 de junio de 2025 a las 09:50	SI	NO
24	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:31	2 de junio de 2025 a las 10:32	NO	NO
25	DISTRIBUIDORA MOLYMED SA DE CV	26 de junio de 2025 a las 12:04	26 de junio de 2025 a las 12:11	NO	SI
26	DIUMEX SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 17:11	9 de junio de 2025 a las 10:01	SI	SI
27	DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 19:40	9 de junio de 2025 a las 20:50	SI	NO
28	DW-MED SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 11:14		NO	NO
29	ELECTRONICA Y MEDICINA SA	3 de junio de 2025 a las 10:11	3 de junio de 2025 a las 10:13	SI	NO
30	EQUIHOSP SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 16:27		NO	NO
31	EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:03	5 de junio de 2025 a las 10:11	SI	NO
32	EQUIVER SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 13:11	9 de junio de 2025 a las 13:12	NO	NO
33	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	6 de junio de 2025 a las 12:44	6 de junio de 2025 a las 17:53	SI	NO



34	FAG COMMERCE ALTERNATIVOS SA DE CV	17 de junio de 2025 a las 12:07		NO	NO
35	FEHLMEX SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:24	30 de mayo de 2025 a las 16:25	SI	SI
36	FRANCISCO DE LA CRUZ LEON	16 de junio de 2025 a las 10:14		NO	NO
37	GRG SALUD SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 16:13		NO	NO
38	GRUPO DE ESPECIALIDADES MEDICAS GEM SERVICES SA DE CV	16 de junio de 2025 a las 18:10		NO	NO
39	GRUPO FAYX SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:56	2 de junio de 2025 a las 11:02	NO	NO
40	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	30 de mayo de 2025 a las 17:46	30 de mayo de 2025 a las 17:47	SI	SI
41	GRUPO REINET SA DE CV	11 de junio de 2025 a las 00:15	11 de junio de 2025 a las 00:15	SI	SI
42	GRUPO TERRESCO SA DE CV	6 de junio de 2025 a las 10:33	6 de junio de 2025 a las 11:27	SI	NO
43	GUGA EQUIPOS Y SERVICIOS SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 15:24		NO	NO
44	HEALTHCARE MARKETING SA DE CV	17 de junio de 2025 a las 21:16		NO	NO
45	HIGH - TRONIC'S FOR MEDICAL INDUSTRY SA DE CV	31 de mayo de 2025 a las 20:06	31 de mayo de 2025 a las 21:50	SI	NO
46	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:10	2 de junio de 2025 a las 10:11	SI	SI
47	HUMAN CARE HS SA DE CV	16 de junio de 2025 a las 01:19		NO	NO



48	HUMAN CORPORIS SA DE CV	19 de junio de 2025 a las 16:46		NO	NO
49	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 15:20	2 de junio de 2025 a las 15:21	SI	NO
50	INDDCAMA DETECCION Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 13:12	9 de junio de 2025 a las 13:13	NO	NO
51	INELBIO SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 21:23	10 de junio de 2025 a las 21:23	SI	NO
52	INGENIERIA EN MEDICINA DE DIAGNOSTICO SA DE CV	7 de junio de 2025 a las 19:34		NO	NO
53	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 17:13	10 de junio de 2025 a las 17:14	SI	SI
54	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 17:40	10 de junio de 2025 a las 17:41	SI	SI
55	INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA VIDA SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 18:22	10 de junio de 2025 a las 18:23	SI	NO
56	INVITRO DIAGNOSTICS MEXICO SA DE CV	6 de junio de 2025 a las 12:37		NO	NO
57	JUAMA SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 16:50	10 de junio de 2025 a las 17:03	SI	SI
58	KOOLFER SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 09:31		NO	NO
59	LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 08:47		NO	NO



60	LABORATORIO LLEIDA MX S DE RL DE CV	9 de junio de 2025 a las 09:46		NO	NO
61	MED EVOLUTION S A P I DE CV	26 de junio de 2025 a las 13:30		NO	NO
62	MEDICAMENTOS Y EQUIPOS RC SA DE CV	4 de junio de 2025 a las 15:33		NO	NO
63	MEDICINA Y APLICACIONES MEDICAS DE MEXICO SA DE CV	18 de junio de 2025 a las 17:11	24 de junio de 2025 a las 17:23	NO	NO
64	NEGOCIOS ALTERNATIVOS EN COMERCIO Y CONSTRUCCION SA DE CV	1 de junio de 2025 a las 12:36		NO	NO
65	NEW PHARMA SA DE CV	3 de junio de 2025 a las 13:06	3 de junio de 2025 a las 13:08	NO	NO
66	NORCARE CORP SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 18:10	10 de junio de 2025 a las 10:28	SI	SI
67	NURIMED SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 15:59	30 de mayo de 2025 a las 16:00	SI	SI
68	ONDA MEDICA SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 09:31	11 de junio de 2025 a las 09:44	NO	NO
69	PHARMACUR SA DE CV	3 de junio de 2025 a las 15:06	3 de junio de 2025 a las 15:07	SI	SI
70	POLAR HOSPITALARIA SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:26	2 de junio de 2025 a las 10:28	NO	NO
71	PROACCESO DIGITAL EN SALUD SA DE CV	13 de junio de 2025 a las 07:08		NO	NO
72	PROVEEDURIA REGIONAL KAI SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 16:42		NO	NO



73	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV	3 de junio de 2025 a las 12:38		NO	NO
74	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 15:51	30 de mayo de 2025 a las 15:51	SI	SI
75	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	9 de junio de 2025 a las 10:57	10 de junio de 2025 a las 19:59	SI	SI
76	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	26 de junio de 2025 a las 12:11	26 de junio de 2025 a las 12:12	NO	SI
77	SOLUCIONES HOSPITALARIAS ESCALA SA DE CV	19 de junio de 2025 a las 23:18		NO	NO
78	SOLUCIONES MEDICAS VITALCORP SA DE CV	7 de junio de 2025 a las 11:38		NO	NO
79	SVL CONTROL Y LOGISTICA SA DE CV	17 de junio de 2025 a las 10:35		NO	NO
80	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 18:36		NO	NO
81	TEAMED SOLUCIONES SA DE CV	8 de junio de 2025 a las 20:16	8 de junio de 2025 a las 20:18	SI	NO
82	TECROM SA DE CV	2 de junio de 2025 a las 10:22	2 de junio de 2025 a las 10:24	SI	SI
83	VITER MEDICAL SA DE CV	30 de mayo de 2025 a las 15:46	30 de mayo de 2025 a las 15:46	NO	NO



84	ZAGAPHARM SA DE CV	10 de junio de 2025 a las 20:55	10 de junio de 2025 a las 20:57	SI	SI
85	ZENTILIA LAB S A P I DE CV	10 de junio de 2025 a las 09:46	25 de junio de 2025 a las 00:21	NO	NO



ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ANEXO
II



Durango No. 291, Piso 11, Col. Roma Norte CP. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel. (55) 5726 1700 Ext. 14925.



PREGUNTAS (REPRGUNTAS)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR040-T-1-2025

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)

ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
79801	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	EMPRESA B.C. APLICAIONES MEDICAS INTEGRALES SA DE CV _ NUMERAL 5.4, PUNTO 10, PRIMER PREGUNTA DE LA PAGINA 16	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR EL FABRICANTE, «LA CARTA DEBERÁ SER EMITIDA POR LA EMPRESA FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO AUTORIZADO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, INFORMACIÓN QUE SE VERIFICARÁ EN EL REGISTRO SANITARIO». ATENDIENDO A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: ¿LA EMISIÓN DE LA CARTA DE APOYO ESTÁ HABILITADA PARA TODAS LAS EMPRESAS, O SOLAMENTE PARA EL LICITANTE MENCIONADO, LO CUAL PODRÍA RESTRINGIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE OTROS OFERENTES EN DESIGUALDAD DE CONDICIONES?	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79802	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EN PUNTO 12.4 Y 124.1": SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CUAL ES EL PUNTO 124.1	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79803	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EN PUNTO	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			12.4 Y 124.1": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79804	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EN PUNTO 12.4 Y 124.1": SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE PUEDE OFERTAR TUBOS CORRUGADOS MAYOR 32". ¿SE ACEPTA?	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79805	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EL NUMERAL 12.5,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79806	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EL	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			NUMERAL 12.6,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79807	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EL NUMERAL 12.7,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79808	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EL NUMERAL 12.7.1,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	
79829	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 73	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EL NUMERAL 12.7.2,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79830	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA PARTIDA 30, PAG 74	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO MENCIONADO EN EL NUMERAL 12.7.3,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79831	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV, TECNICO, ANEXO 1 PROPUESTA TECNICA	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE " SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTA DEL LICITANTE , YA QUE LAS MISMAS NO FUERON FORMULADAS RESPESTO DE LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE EN LA PASADA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		PARTIDA 30, PAG 74	MENCIONADO EN EL NUMERAL 12.8,A ASI MISMO ESTE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADO": ESTE REQUERIMIENTO PASA A SER UN CONSUMIBLE, POR LO QUE NO ES NECESARIO QUE SEA DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO OFERTADO, Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION SE PODRA OFERTAR ESTE CONSUMIBLE DE UNA MARCA DIFERENTE. ¿SE ACEPTA?	DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
79853	PHARMACUR SA DE CV	807233	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ACTA CONSTITUTIVA ORIGINAL Y SU ULTIMA REFORM,A PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, YA QUE EL ACTA CONTIENE VARIAS REFORMAS Y AUMENTARIA DE FORMA SIGNIFICATIVA EL PESO DE LOS ARCHIVOS CARGADOS A LA PLATAFORMA COMPRAS MX, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, PRESENTARA TODAS LAS REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA QUE PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE INTEGRE A SU PROPOSICION EL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ULTIMA REFORMA DE MANERA DIGITAL, SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES ADJUDICADOS, CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR LA DIVISIÓN DE CONTRATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y SUSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES POSTERIORES AL FALLO.
79854	PHARMACUR SA DE CV	807533	EN CASO DE QUE LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS AL CATALOGO SAI DEL IMSS EN LA CARTA REALITIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PODRA AGREGAR LA CLAVE SAI	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS: DE MANERA PARTICULAR PARA SU CUESTIONAMIENTO, DEBERA DE CONSIDERAR EL PUNTO: 2. PARA AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADOS AL CATALOGO SAI DEL INSTITUTO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ADJUNTAR DE MANERA IMPRESA O EN FORMATO DIGITAL EN USB LOS FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES, EN DONDE SE ENCUENTRE EVIDENCIA E INFORMACION QUE PERMITA IDENTIFICAR LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DE CADA BIEN OFERTADO, LOS CUALES DEBERAN CORRESPONDER CON LA(S) MARCA(S) Y MODELO(S) Y/O NUMERO(S) DE PARTE(S) Y/O NUMERO DE CATALOGO(S) DE LOS CONSUMIBLES





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				Y/O ACCESORIOS OFERTADOS PARA LOS BIENES ADJUDICADOS ACORDE A LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.4 "FORMATO DE ACCESORIOS (GRUPO 526 ACCESORIOS PARA EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO)" Y/O ANEXO NO. 4.5 "FORMATO DE CONSUMIBLES (GRUPO 379 CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO)", PARA LO QUE DEBERA HACER USO DEL "INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA LA INCLUSION DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.6). ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA ENTREGAR, AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LA "CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS" (ANEXO NO. 4.3) Y SUS ANEXOS, QUE HAYA ENTREGADO A LA DIVISION EN COMENTO. ADICIONALMENTE SE SOLICITA ENTREGAR UNA COTIZACION O EL PRECIO DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS EN FORMATO IMPRESO O DIGITAL DE LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS CORRESPONDIENTES AL O LOS BIENES ADJUDICADOS. POR LO ANTERIOR SI EL (LOS) CONSUMIBLES Y/O EL (LOS) ACCESORIOS, QUE NO SE ENCUENTREN INCORPORADO(S) AL CATALOGO SAI, NO SERA NECESARIO REQUISITAR LA COLUMNA DENOMINADA "CLAVE SAI" DEL ANEXO NO. 4.3 CARTA RELATIVA A CONSUMIBLES Y ACCESORIOS.
79862	JUAMA SA DE CV	807214 JUAMA	DERIVADO DE LA RESPUESTA PROPORCIONADA POR LA CONVOCANTE RESPECTO AL PUNTO 1.14 CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA DE LA PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. ENTENDEMOS QUE SE REQUIERE UN DISPOSITIVO PARA VISUALIZAR, MONITORIZAR, CONTROLAR Y DOCUMENTAR LOS PARAMETROS FISIOLOGICOS DEL PACIENTE UBICADO FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA MAGNETICA, EN ZONAS SEGURAS COMO PUEDE SER EL CUARTO DE CONTROL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR LOS DATOS FISIOLOGICOS DEL PACIENTE FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA, ESTO MEDIANTE LA COMUNICACION BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y UN DISPOSITIVO O MODULO DE VISUALIZACION EXTERNA O UNIDAD REMOTA O MONITOR ESCLAVO O MEDIANTE UNA INTERFAZ LAN/WIFI EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. POR LO QUE LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79884	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	CON BASE A LA PREGUNTA ID 807717, HECHA POR LA EMPRESA HOSPITITUM SOLUTIONS	EN ATENCIÓN A LA RESPUESTA RECIBIDA RESPECTO A LA CONSULTA SOBRE EL PUNTO REFERENTE A LA "GARANTÍA DE MANO DE OBRA Y/O PARTES", RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA SE RECONSIDERE	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE NO SE SOLICITA DICHA CARTA PARA LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE DE LA PARTIDA 13 "ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)", SIN EMBARGO, PARA AQUELLOS BIENES QUE NO REQUIERAN "DESINSTALACION Y/O INSTALACION" ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIDAD MEDICA DE





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			LA RESPUESTA, PRECISANDO QUE LA ACLARACIÓN SOLICITADA APLICA ESPECÍFICAMENTE PARA EL BIEN CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13. EN ESE SENTIDO, Y CONSIDERANDO QUE EL BIEN PROPUESTO PARA DICHA PARTIDA NO REQUIERE MANO DE OBRA PARA SU INSTALACIÓN ¿SE ENTENDERÁ VÁLIDO ANEXAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE MANIFIESTE DICHA CONDICIÓN?	DESTINO FINAL DE ESTOS, EN CONJUNTO CON EL LICITANTE ADJUDICADO O QUIEN ESTE DESIGNE, VERIFICARAN EL LUGAR DE COLOCACION Y/O RESGUARDO DEL BIEN, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA Y HARAN LA APERTURA, ARMADO, COLOCACION Y CAPACITACION DEL BIEN DE MANERA ADECUADA A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIDAD MEDICA.
79895	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	807159, PREGUNTA DE CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA	PARA DAR CUMPLINMIENTO AL NUMERAL 4.2.1 INCISO E. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL MANIFIESTO PODRÁ SER CON FECHA QUE ESTE DENTRO DE LA FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y LA ENTREGA DE PROPUESTAS. ¿ES CORRECTO?	LA FECHA DE EMISION DEL ACUSE DEL MANIFIESTO DE PARTICULARES PODRA SER DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION HASTA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOCISIONES
79896	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	SIN NUMERAL	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LAS REPREGUNTAS EN FORMATO EDITABLE. ¿SE ACEPTA?	LA PREGUNTA NO VERSA EN ALGUNA DE LAS RESPUESTAS DADAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DE LA CONVOCATORIA; SIN EMBARGO, SE REITERA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION QUE TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, EL ARCHIVO EDITABLE CON LAS RESPUESTAS SE INTEGRO EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX PARA SU CONSULTA EN FORMATO EXCEL.
79972	SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	ID 807491 DE SINCRONÍA MÉDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DADA RESPECTO A LA DESCRIPCIÓN NUMERAL 1.14.- CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS. SE MENCIONA QUE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES COMPATIBLE CON RESONANCIA MAGNÉTICA DEBE DE TENER LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS, POR LO QUE, ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO SE REFIERE A UN MONITOR REMOTO QUE PERMITA LA VISUALIZACIÓN DE PARAMETROS EN EL CUARTO DE CONTROL, ES DECIR, FUERA DE LA SALA	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR LOS DATOS FISIOLOGICOS DEL PACIENTE FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA, ESTO MEDIANTE LA COMUNICACION BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y UN DISPOSITIVO O MODULO DE VISUALIZACION EXTERNA O UNIDAD REMOTA O MONITOR ESCLAVO O MEDIANTE UNA INTERFAZ LAN/WIFI EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. POR LO QUE LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DE RESONANCIA MAGNÉTICA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79975	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA 807585, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA LA CONSIDERACION QUE DE ACUERDO A LA RESPUESTA DEL LICITANTE DEL PUNTO 2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +- 10% SE NOS PERMITA PODER OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA , DE ESTA MANERA DISMINUYE DE MANERA CONSIDERABLE EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADA Y OPTIMIZA LOS PROTOCOLOS DE LIMIPIEZA Y DESINFECCION DANDOLE PRIORIDAD A LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR " DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +-10%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79976	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA 807586, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EN EL OBJETIVO DE DISMINIUR LA INFECCIÓNES CRUZADAS NOS PERMITA OFERTAS LOS PUNTOS 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, COMO DIEZ(10) BOLSAS DE 1 LITRO DESECHABLES, DIEZ (10) BOLSAS DE 2 LITROS DESECHABLES Y DIEZ (10) BOLSAS DE TRES LITROS DESECHABLES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR "LOS PUNTOS 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, COMO DIEZ(10) BOLSAS DE 1 LITRO DESECHABLES, DIEZ (10) BOLSAS DE 2 LITROS DESECHABLES Y DIEZ (10) BOLSAS DE TRES LITROS DESECHABLES", COMO OPCION PARA LOS NUMERALES 2.2.1, 2.2.2 Y 2.2.3 DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79977	HOSPITIUM SOLUTIONS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA 807585, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA LA CONSIDERACION QUE DE ACUERDO A LA RESPUESTA DEL LICITANTE DE LOS PUNTOS 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +- 10% Y 2.2.3 UNA BOLSA DE TRES LITROS +- 10% SE NOS PERMITA PODER OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DE	SE ACEPTA OFERTAR " DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +-10%" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA , DE ESTA MANERA DISMINUYE DE MANERA CONSIDERABLE EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADA Y OPTIMIZA LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DANDOLE PRIORIDAD A LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79978	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	ANEXO 5 (ANEXOS ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES)	DICE: FORMATO 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN. ENTENDEMOS QUE DEBE DECIR: ANEXO NO. 5. ESCRITO DE ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPUESTAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, EL ESCRITO DE ACREDITACION LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA DEL LICITANTE PARA COMPROMETERSE Y SUSCRIBIR PROPUESTAS CORRESPONDE AL SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.2.1. INCISO A. Y SE DEBE IDENTIFICAR COMO ANEXO 5.
79979	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA SA DE CV	807859	SOLICITAMOS AMABLEMENTE Y DE MANERA RESPETUOSA SE NOS PERMITA REFERENCIAR POR CUESTION DE LITERATURA DE FABRICANTE ESTA CATACTERISTICA COMO SITEMA DE CONMUTACION BOLSA /VENTILADOR YA QUE ES LO MISMO QUE SISTEMA MANUAL O AUTOMATICO Y ESTO NO DEMERITA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. , ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA REFERENCIAR "SITEMA DE CONMUTACION BOLSA /VENTILADOR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 CON SISTEMA DE CONMUTACION, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCUILAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79980	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA 807585, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA LA CONSIDERACION QUE DE ACUERDO A LA RESPUESTA DEL LICITANTE DEL PUNTO 2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +- 10% SE NOS PERMITA PODER OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA	SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERALE 2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +- 10% DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), LA CARACTERISTICA "DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA " PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			BOLSA REUSABLE SOLICITADA , DE ESTA MANERA DISMINUYE DE MANERA CONSIDERABLE EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADA Y OPTIMIZA LOS PROTOCOLOS DE LIMIPIEZA Y DESINFECCION DANDOLE PRIORIDAD A LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79981	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA PREGUNTA 807214 DE JUAMA S.A. DE C.V.	ENTENDEMOS QUE DEL PUNTO 1.14 CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARÁMETROS EL EQUIPO ADICIONAL DEBE SER DE LA MISMA MARCA Y FAMILIA DEL EQUIPO PRINCIPAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE REITERA A LA LICITANTE QUE SE ACEPTA OFERTAR, COMO OPCIÓN PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACIÓN DE PARÁMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERÍSTICA CONSISTENTE EN: "CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARÁMETROS EL EQUIPO ADICIONAL DEBE SER DE LA MISMA MARCA Y FAMILIA DEL EQUIPO PRINCIPAL.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
79982	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA PREGUNTA 807580 DE DRAGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTE PUNTO NO SEA OPCIONAL DEBIDO A LA NORMA IEC 60601-2-33, QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD Y DESEMPEÑO ESPECÍFICOS PARA LOS EQUIPOS MÉDICOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, SE DEBE ASEGURAR QUE EL ENTORNO DE TRABAJO DE LA MÁQUINA ESTÉ ADECUADAMENTE ILUMINADO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL MÉDICO Y LA CORRECTA OPERACIÓN DEL EQUIPO. ADEMÁS, LA NORMA ISO 13485, QUE REGULA LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA DISPOSITIVOS MÉDICOS, TAMBIÉN ESTIPULA QUE LOS ENTORNOS DE TRABAJO DE EQUIPOS MÉDICOS DEBEN CUMPLIR CON LAS CONDICIONES	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LA RESPUESTA OTORGADA AL NUMERAL 807580, SE ACEPTO OFERTAR COMO OPCIONAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, LO SOLICITADO PARA EL NUMERAL 1.1.7 "CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO", PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIN EMBARGO, SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			ÓPTIMAS DE SEGURIDAD, LO QUE INCLUYE UNA ILUMINACIÓN ADECUADA EN EL ÁREA DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS. EN PARTICULAR, LA MÁQUINA DE ANESTESIA MRI REQUIERE UN ENTORNO CONTROLADO CON CONDICIONES ADECUADAS, Y LA ILUMINACIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO ES UNA DE LAS PRINCIPALES CONDICIONES QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE TANTO EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE COMO EN LA DEL PERSONAL MÉDICO DURANTE LA OPERACIÓN DEL EQUIPO. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA LA ILUMINACION COMO PUNTO OBLIGATORIO?	
79983	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIA S PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA PREGUNTA 807607 DE INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBE TRABAJAR DE AL MENOS 1.5 A 7 TESLAS GARANTIZANDO ASÍ SU CAPACIDAD PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS DE ALTA CALIDAD Y ADAPTARSE A DIFERENTES TIPOS DE ESTUDIOS. SEGÚN LA NORMA IEC 60601-2-33, QUE REGULA LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA LOS EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, EL RANGO DE 1.5 A 7 TESLAS ES CONSIDERADO EL ESTÁNDAR ADECUADO PARA ASEGURAR UNA IMAGEN DE ALTA RESOLUCIÓN Y PERMITIR ESTUDIOS AVANZADOS, COMO NEUROIMAGEN Y RESONANCIA CARDÍACA. ESTOS EQUIPOS DE MAYOR POTENCIA SON AMPLIAMENTE RECOMENDADOS PARA OBTENER RESULTADOS PRECISOS Y DETALLADOS, CONFORME A LAS MEJORES PRÁCTICAS MÉDICAS.DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.1.4 "EQUIPO COMPATIBLE PARA TRABAJAR EN SALAS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI) DE MINIMO 1.5 TESLAS A 3.0 TESLAS" DE LA PARTIDA 13 "ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)" LA ESPECIFICACION "TRABAJAR DE AL MENOS 1.5 A 7 TESLAS", COMO CARACTERISTICA ADICIONAL A LO SOLICITADO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79984	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIA	DE LA PREGUNTA 807674 DE	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL VAPORIZADOR DEBERA DE CONTAR CON	ES CORRECTA SU APRECIACION





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
	S PARA LA SALUD MX SA DE CV	INELBIO SA DE CV	REGISTRO SANITARIO, SI NO SE PRESENTA DICHO REGISTRO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO. ¿ES CORRECTO?	
79985	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIA S PARA LA SALUD MX SA DE CV	DE LA PREGUNTA 808115 DE INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE COMO OPCIÓN TECNOLÓGICA PROPIA DEL FABRICANTE UNA CONFIGURACIÓN EN LA CUAL LA VENTILACIÓN MANUAL SE REALIZA DIRECTAMENTE A TRAVÉS DEL CIRCUITO PRINCIPAL DE ANESTESIA, CUMPLIENDO CON LA FUNCIÓN CLÍNICA Y OPERATIVA TANTO DE LA SALIDA AUXILIAR DE GASES COMUNES (ACGO) COMO DEL CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN), SIN QUE ESTOS COMPONENTES SE ENCUENTREN FÍSICAMENTE EN EL EQUIPO. ESTA CONFIGURACIÓN PERMITE CAMBIAR ENTRE MODOS DE VENTILACIÓN AUTOMÁTICA Y/O MANUAL DENTRO DE UN SOLO CIRCUITO CERRADO, DE FORMA INTEGRADA, CONTINUA Y SEGURA, SIN NECESIDAD DE CONMUTACIÓN ENTRE DOS CIRCUITOS FÍSICOS DIFERENTES, MANTENIENDO LA MONITORIZACIÓN DE PRESIÓN, FLUJO Y CONCENTRACIONES DE GASES EN TODO MOMENTO. ESTA SOLUCIÓN ES AVALADA POR LA NORMA ISO 80601-2-13:2021, LA CUAL ESTABLECE QUE LA FUNCIONALIDAD DE VENTILACIÓN MANUAL PUEDE ESTAR INTEGRADA EN EL MISMO CIRCUITO PRINCIPAL DEL EQUIPO, SIN NECESIDAD DE UNA SALIDA ACGO NI CIRCUITO AUXILIAR ADICIONAL, SIEMPRE QUE SE GARANTICE SU DISPONIBILIDAD Y SEGURIDAD. DE ACUERDO CON EL PUNTO ANTERIOR, ¿SE ACEPTA ESTA CONFIGURACIÓN COMO OPCIÓN VÁLIDA SIN QUE	SE ACEPTA OFERTAR "SISTEMA QUE INTEGRE EL CAMBIO ENTRE VENTILACION MANUAL O AUTOMATICA DENTRO DEL MISMO CIRCUITO PRINCIPAL DE ANESTESIA, SIN NECESIDAD DE UN CAMBIO HACIA EL CIRCUITO AUXILIAR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 CON SISTEMA DE CONMUTACION, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCUILAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES?	
79986	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	REPREGUNTA ID808000 DE MI REPRESENTADA	SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EN NUESTRA PETICIÓN DE PODER OFERTAR UN GRAFICADOR EXTERNO QUE MIDA UN TEMPERATURA DE 0° A 50°C, YA QUE CONSIDERANDO QUE EL RANGO DE TEMPERATURA INTERNA QUE DEBE DE MANTENER EL REFRIGERADOR SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.7.2 ES DE +2° A +8°C; UN GRAFICADOR EXTERNO CON UN RANGO DE TEMPERATURA DE -35° A +15°C PODRÍA INCREMENTAR EL COSTO DEL EQUIPO, AUNADO A QUE POR SER UN EQUIPO EXTERNO NO INTERFIERE CON EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL REFRIGERADOR ¿SE ACEPTA	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.11.2. CON RANGO -35°C A +15°C, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79987	TECROM SA DE CV	807349	PREGUNTA DEL LICITANTE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V., PARTIDA 10, SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA "GRAFICADOR DIGITAL DE TEMPERATURA Y HUMEDAD CON TECNOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LA CIRCULAR, ETC..." CON UN AMPLIO RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISIÓN Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACIÓN, ETC... ¿SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE QUE TEMPERATURA A QUE TEMPERATURA ES UN RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, PARA NUESTRA REFERENCIA TÉCNICA?	PARA EL RANGO ADECUADO DE LA TEMPERATURA, SE REFIERE A LA PARTE DE LOS NUMERALES: 1.11 GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD. .11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14, CM. Y QUE CONSIDERE EL NUMERAL 1.11.2 CON RANGO -35 °C A +15° C. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
79988	TECROM SA DE CV	807811	PREGUNTA DEL LICITANTE TECROM, S.A. DE C.V., PARTIDA 11,	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE OFERTAR RANGO DE -50°C A +50°C, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4P3, SE REPLANTEA LA PREGUNTA, REFERENTE AL PUNTO 1.11.2 CON RANGO -35°C A +15°C, ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR UN RANGO DE -50°C A +50°C, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SE ACEPTA?	NUMERAL "1.11.2. CON RANGO -35°C A +15°C, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79990	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	RESPUESTA A LA PREGUNTA ID 807861, DE CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS CONFIRMEN QUE SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA DEL FABRICANTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 1.4.6. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EL PRERSENTE PROCEDIMIENTO NO CONSIDERA CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL CUMPLIMIENTO DE CARACTERISTICAS TECNICAS.
79991	CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	RESPUESTA A LA PREGUNTA ID 807862, DE CIRKLOMED SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	DEBIDO A QUE EL OBJETIVO DE LA RELACIÓN INVERSA I:E, CONSISTE EN QUE LA ETAPA INSPIRATORIA SEA MAYOR QUE LA ETAPA ESPIRATORIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS CONFIRMEN, QUE SE PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA CONFORME A LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE, ESTABLECIENDO LAS RELACIÓN MATEMÁTICA QUE CORRESPONDA PARA EL PUNTO 1.5.5.6. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.5.6 RELACION I:E Y RELACION I:E INVERSA", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA ACREDITAR EL NUMERAL, SE DEBERA CORROBORAR EN SU DOCUMENTACION QUE EL EQUIPO PERMITA LA VISUALIZACION DE LA RELACION I:E EN PANTALLA O QUE SE PUEDA AJSUTAR O CONFIGURAR EN EL EQUIPO, EL TIEMPO INSPIRATORIO O RELACION I:E. POR LO QUE LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79992	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA 807586, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON EN EL OBJETIVO DE DISMINIUR LA INFECCIÓNES CRUZADAS NOS PERMITA OFERTAS LOS PUNTOS 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, COMO DIEZ(10) BOLSAS DE 1 LITRO DESECHABLES, DIEZ (10) BOLSAS DE 2 LITROS DESECHABLES Y DIEZ (10) BOLSAS DE TRES LITROS DESECHABLES. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LOS NUMERALES 2.2.1 UNA BOLSA DE UN LITRO +- 10%, 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +- 10%, 2.2.3 UNA BOLSA DE TRES LITROS +- 10%. DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), LAS CARACTERISTICAS "DIEZ(10) BOLSAS DE 1 LITRO DESECHABLES, DIEZ (10) BOLSAS DE 2 LITROS DESECHABLES Y DIEZ (10) BOLSAS DE TRES LITROS DESECHABLES" PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79993	GRUPO INSOMA S A P I DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA 807585, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MEXICO SA DE CV	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA LA CONSIDERACION QUE DE ACUERDO A LA RESPUESTA DEL LICITANTE DE LOS PUNTOS 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +- 10% Y 2.2.3 UNA BOLSA DE TRES LITROS +- 10% SE NOS PERMITA PODER OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA , DE ESTA MANERA DISMINUYE DE MANERA CONSIDERABLE EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADA Y OPTIMIZA LOS PROTOCOLOS DE LIMIPIEZA Y DESINFECCION DANDOLE PRIORIDAD A LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTAR LOS NUMERALES 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +- 10% Y 2.2.3 UNA BOLSA DE TRES LITROS +- 10%. DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), LA CARACTERISTICA "DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA" PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79995	TECROM SA DE CV	807779	PREGUNTA DEL LICITANTE TECROM, S.A. DE C.V., PARTIDA 11, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4P3, SE REPLANTEA LA PREGUNTA, REFERENTE AL PUNTO 1.1. PARA LA GUARDA DE INSUMOS DE LABORATORIO. ¿DE ACUERDO AL PUNTO 1.1.ENTENDEMOS QUE EL USO DEL EQUIPO ES PARA LA CONSERVACIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? ¿QUÉ TIPO DE INSUMOS DE LABORATORIO VAN A CONSERVAR, REACTIVOS, MUESTRAS BIOLÓGICAS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS INSUMOS DE LABORATORIO A CONSERVAR, REACTIVOS, MUESTRAS BIOLOGICAS, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL: 1.1 CONTENEDOR DE MATERIAL A TEMPERATURA HASTA CONGELACION PARA LA GUARDA DE INSUMOS DE LABORATORIO", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79996	TECROM SA DE CV	8078810	PREGUNTA DEL LICITANTE TECROM, S.A. DE C.V., PARTIDA 11, REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4P3, SE REPLANTEA LA PREGUNTA, REFERENTE AL PUNTO 1.3.	SE ACEPTA OFERTAR " PUERTA DE VIDRIO DE ALTA EFICIENCIA Y PROTECCION UV, CON DOBLE PANEL DE VIDRIO TEMPLADO, PELICULA DE BAJA TRANSMISION DE LUZ DE ESPECTRO VISIBLE Y UV; Y GAS ARGON QUE DISMINUYEN LA TRANSFERENCIA DE CALOR Y PROTEGE LOS INSUMOS QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO. ¿PODEMOS OFERTAR UNA PUERTA DE VIDRIO DE ALTA EFICIENCIA Y PROTECCIÓN UV, CON DOBLE PANEL DE VIDRIO TEMPLADO, PELÍCULA DE BAJA TRANSMISIÓN DE LUZ DE ESPECTRO VISIBLE Y UV; Y GAS ARGÓN QUE DISMINUYEN LA TRANSFERENCIA DE CALOR Y PROTEGE LOS INSUMOS QUE SE ENCUENTREN EN EL INTERIOR (REACTIVOS, MEDICAMENTOS, BIOLÓGICOS, MUESTRAS, ETC.) SE ACEPTA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES?	(REACTIVOS, MEDICAMENTOS, BIOLOGICOS, MUESTRAS, ETC.)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
79998	AUG SA DE CV	ID 807523 AUG SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NOS PERMITA FOLIAR LAS PROPUESTAS DE MANERA INDIVIDUAL CONFORME A LOS PARÁMETROS DE COMPRANET (LEGAL-ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICO) A EFECTO DE QUE LA PROPUESTA LLEVE UNA SECUENCIA PARA SU FÁCIL COMPRENSIÓN. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA FOLIAR LA PROPUESTA CONFORME A LOS PARAMETROS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (LEGAL- ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICO), EN EL ENTENDIDO DE QUE SOLO LA FALTA ABSOLUTA DE FOLIO SERA CAUSA DE DESECHAMIENTO, SIEMPRE Y CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA LLEVAR A CABO SU EVALUACION Y, POR TANTO, AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION.
79999	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 807388 DE COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A. DE C.V.	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 807388 DE COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS S.A. DE C.V. SE SOLICITA Y CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES EQUITATIVAS ENTRE LOS LICITANTES SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE REQUIERA MONITOR DE SIGNOS VITALES CON DESPLIEGUE DE 2 CURVAS A ELEGIR YA QUE ESTÁ CARACTERÍSTICA PERMITE ADAPTAR DERIVACIONES SEGÚN EL ESTADO DEL PACIENTE Y PROPORCIONA MÁS INFORMACIÓN SOBRE REGIONES DISTINTAS DEL CORAZÓN, ESTO COMO	SE REITERA A LA LICITANTE QUE SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 21.4.2 "MONITOREO DE ECG, QUE PERMITA EL DESPLIEGUE SIMULTANEO DE AL MENOS 2 CURVAS, A ELEGIR ENTRE 3 DERIVACIONES O MAS", PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "EQUIPO QUE PERMITE EL DESPLIEGUE DE UNA CURVA DERIVADA EN FORMA NORMAL O CASCADA, OFRECIENDO LA SELECCION DE 1 A 3 FILTROS DE LA SEÑAL DE ECG, SELECCIONABLE POR EL USUARIO", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			OPCIÓN A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	
80000	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 807412 DE HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 807412 DE HOSPITIUM SOLUTIONS S.A. DE C.V. SE SOLICITA Y CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES EQUITATIVAS ENTRE LOS LICITANTES SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE QUE ESTE PUNTO SE OFERTEN AL MENOS 25 SENSORES DESECHABLES COMO OPCIÓN AL NO OFERTAR SENSORES REUSABLES, CONCIENTIZANDO QUE EN EL HOSPITAL SE PROGRAMAN MÁS DE 5 CIRUGÍAS AL DÍA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA OFERTAR "AL MENOS 25 SENSORES DESECHABLES COMO OPCION AL NO OFERTAR SENSORES REUSABLES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80001	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 808115 FORMULADA POR LA EMPRESA INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA 808115 FORMULADA POR LA EMPRESA INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V., Y CON EL OBJETIVO DE FAVORECER LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONDICIONES EQUITATIVAS ENTRE LOS LICITANTES, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR Y ACEPTAR LA POSIBILIDAD DE OFERTAR COMO EQUIVALENTE UN SISTEMA QUE INTEGRE EL CAMBIO ENTRE VENTILACIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA DENTRO DEL MISMO CIRCUITO PRINCIPAL DE ANESTESIA, SIN NECESIDAD DE UN CAMBIO HACIA EL CIRCUITO AUXILIAR, DE ACUERDO CON LA LITERATURA CLÍNICA Y LAS NORMATIVAS INTERNACIONALES, LA CONMUTACIÓN ENTRE LOS CIRCUITOS CIRCULAR Y AUXILIAR PUEDE SER	SE ACEPTA OFERTAR "SISTEMA QUE INTEGRE EL CAMBIO ENTRE VENTILACION MANUAL O AUTOMATICA DENTRO DEL MISMO CIRCUITO PRINCIPAL DE ANESTESIA, SIN NECESIDAD DE UN CAMBIO HACIA EL CIRCUITO AUXILIAR", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 CON SISTEMA DE CONMUTACION, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCUILAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN)" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			EFECTIVAMENTE SUSTITUIDA POR SISTEMAS QUE INTEGREN EL CAMBIO ENTRE VENTILACIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA DENTRO DEL MISMO CIRCUITO RESPIRATORIO, ESPECIALMENTE EN ENTORNOS DONDE LA SEGURIDAD MRI ES PRIORITARIA. SEGÚN EL LIBRO "UNDERSTANDING ANAESTHESIA EQUIPMENT" (DORSCH & DORSCH, 5ª ED.), EL CIRCUITO AUXILIAR ES UNA OPCIÓN ADICIONAL, NO UN REQUISITO INDISPENSABLE CUANDO LA FUNCIONALIDAD MANUAL ESTÁ GARANTIZADA EN EL CIRCUITO PRINCIPAL. EN ENTORNOS MRI, LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CAMBIO EXTERNO DE CIRCUITO NO SOLO AÑADE COMPLEJIDAD INNECESARIA, SINO QUE TAMBIÉN GENERA INTERRUPCIONES EN LA MONITORIZACIÓN Y AUMENTA EL RIESGO DE FALLAS OPERATIVAS, LO CUAL PONE EN PELIGRO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE. LAS NORMAS ISO 80601-2-13 Y ASTM F2503-13 RESPALDAN CLARAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SIMPLIFICADOS QUE GARANTIZAN TODAS LAS FUNCIONES NECESARIAS SIN LA MODIFICACIÓN FÍSICA DE LA CONFIGURACIÓN RESPIRATORIA. ESTE TIPO DE SISTEMAS ES MÁS SEGURO, MÁS EFICIENTE Y ESTÁ EN LÍNEA CON LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA AMBIENTES DE RESONANCIA MAGNÉTICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE QUE NO SEA AFIRMATIVA LA RESPUESTA, FAVOR DE ESPECIFICAR PORQUE NO SE ACEPTA.	
80009	DISTRIBUIDORA MOLYMED SA DE CV	PREGUNTA ID¿807677 DE INELBIO S.A. DE C.V	EN REFERENCIA CON LA PREGUNTA ID¿807677 DE INELBIO S.A. DE C.V SE ENTIENDE QUE ES DE MANERA OBLIGATORIA	SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA QUE SE OFERTE DEBERA TENER LA CAPACIDAD PARA SER UTILIZADA EN PACIENTES ADULTOS, PEDIATRICOS Y NEONATALES



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			PARA TODOS LOS LICITANTES EL OFERTAR UN EQUIPO QUE PUEDA ATENDER A PACIENTES NEONATALES. ¿ES CORRECTO NUESTRO PLANTEAMIENTO?	
80010	DISTRIBUIDORA MOLYMED SA DE CV	PREGUNTA ID¿807833 DE GRUPO REINET S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA CON LA PREGUNTA ID¿807833 DE GRUPO REINET S.A. DE C.V. SE ENTIENDE QUE EL SOPORTE RODABLE DEBE DE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL, PARA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y PUEDA SER USADO SER USADO DENTRO DE CAMPOS DE 1T Y 3T ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION EN ENTENDER QUE "EL SOPORTE RODABLE DEBE DE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL, PARA QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y PUEDA SER USADO SER USADO DENTRO DE CAMPOS DE 1T Y 3T", SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 2.5 "SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION CERCA TUNEL DEL IMAN A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.5 M CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS..." DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)", SE SOLICITA QUE EL MONITOR CUENTE CON SOPORTE RODABLE Y CON SISTEMA DE FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS Y QUE ESTE MINIMAMENTE ESTE DISEÑADO PARA SER USADO CERCA DEL TUNEL DEL IMAN A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.5 M DENTRO DE CAMPOS DE 1T Y 3T. POR LO QUE SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
80011	DISTRIBUIDORA MOLYMED SA DE CV	PREGUNTA ID 807833 DE GRUPO REINET S.A. DE C.V.,	EN REFERENCIA CON LA PREGUNTA ID 807833 DE GRUPO REINET S.A. DE C.V., SE ENTIENDE QUE EL SOPORTE RODABLE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL, PARA ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD FUNCIONAL Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO SU USO SEGURO EN CAMPOS MAGNÉTICOS DE 1T Y 3T. NO OBSTANTE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SIN EMBARGO, SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL 2.5 "SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENO EN LAS MENOS DOS RUEDAS, DISEÑADO PARA SU UTILIZACION CERCA DEL TUNEL DEL IMAN A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.5 M CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS..." PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", LA CARACTERISTICA "SOPORTE RODABLE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			CONFIRME SI TAMBIÉN SE PODRÁ OFERTAR DE MANERA OPCIONAL UN SOPORTE RODABLE DE DIFERENTE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO ESTE CUMPLA PLENAMENTE CON LO ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SU COMPATIBILIDAD Y SEGURIDAD EN AMBIENTES DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1 TESLA Y 3 TESLAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.
80012	DISTRIBUIDORA MOLYMED SA DE CV	PREGUNTA ID¿808115 DE INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	EN REFERENCIA CON LA PREGUNTA ID¿808115 DE INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V. SE SOLICITA LA ACEPTACIÓN DE MANERA AMABLE LA CONFIGURACIÓN QUE INTEGRA LA VENTILACIÓN MANUAL DENTRO DEL SISTEMA PRINCIPAL DE LA MÁQUINA DE ANESTESIA COMO UNA ALTERNATIVA EQUIVALENTE A LA CONMUTACIÓN A CIRCUITO AUXILIAR REQUERIDA. CONSIDERANDO QUE LAS MÁQUINAS DE ANESTESIA PARA MRI GENERALMENTE CUENTAN CON UN SISTEMA INTEGRADO DE VENTILACIÓN MANUAL, LO QUE ASEGURA QUE SE PUEDA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO SIN LA NECESIDAD DE AÑADIR COMPONENTES ADICIONALES COMO UNA SALIDA AUXILIAR DE GASES COMUNES, AL INTEGRAR LA VENTILACIÓN MANUAL DENTRO DEL MISMO SISTEMA RESPIRATORIO, SE ASEGURA QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO NO SE VEA COMPROMETIDO, MANTENIENDO TODAS LAS CAPACIDADES DE VENTILACIÓN NECESARIAS PARA EL MANEJO DEL PACIENTE EN UN ENTORNO MRI Y ESTA CONFIGURACIÓN ALTERNATIVA NO AFECTA LA SEGURIDAD NI LA	SE ACEPTA OFERTAR PARA EL NUMERAL 1.4.4 "CON SISTEMA DE CONMUTACION, MANUAL O AUTOMATICO, ENTRE CIRCUITO CIRCULAR Y CIRCUITO AUXILIAR (TIPO BAIN)" PARA LA PARTIDA 13 "ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA)", LA CARACTERISTICA "SOPORTE RODABLE DEBE SER DE LA MISMA MARCA QUE EL EQUIPO PRINCIPAL", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			EFICACIA OPERATIVA DEL SISTEMA, CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y FUNCIONALES ESTABLECIDOS PARA UN ENTORNO MRI, TAL COMO LO ESTIPULAN LAS NORMAS INTERNACIONALES PARA EQUIPOS EN ZONAS MAGNÉTICAS. POR LO QUE ¿SE ACEPTA LA VENTILACIÓN MANUAL COMO EQUIVALENTE?	
80013	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	FORMATO 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUÁL ES EL NOMBRE QUE SE UTILIZARÁ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN DEBIDO A QUE: EN CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS EN JUNTA DE ACLARACIONES: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES EN FORMATO 1: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EELCTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES	PARA EFECTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, SE DEBERA IDENTIFICAR COMO LICITACION PUBLICA ELECTRONICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.
80014	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ANEXO III	DICE: "...PRESENTARÁ CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN PARA TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE TEMPERATURA..." SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARÉ SI AL UTILIZAR EL TERMINO DE TERMO ALARMAS, SE REFIERE AL CONTROL DE TEMPERATURA, DEBIDO A QUE LAS ALARMAS COMO TAL, NO SON SUJETAS A CALIBRACIÓN, SOLO SE PUEDE CALIBRAR LA TEMPERATURA DEL CONTROLADOR DE LA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			MISMA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	"PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3 ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"., EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR:



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				• TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80015	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID 807324, ID 808130	DEBIDO A QUE LA CONVOCANTE NO CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LOS ATERRIZAJES DE VOLTAJE DE LAS UNIDADES Y EN CASO DE PRESENTARSE DAÑO EN EL EQUIPO NO ES CONSIDERADO COMO FALLA NO ATRIBUIBLE AL PROVEEDOR ADJUDICADO, SE ENTIENDE QUE LAS PARTIDAS 9, 10, 11, 12 Y 13 REQUIERE REGULADORES PARA PROTEGER TODO TIPO DE DESCARGAS ELÉCTRICAS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, PARA LAS PARTIDAS 9, 12 Y 13, SI LOS BIENES A OFERTAR DE ACUERDO AL MANUAL DEL FABRICANTE REQUIEREN DE REGULADORES PARA PROTEGER TODO TIPO DE DESCARGAS ELECTRICAS EN CASO DE FALLAS, EL LICITANTE DEBERA DE INCLUIRLOS EN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS TECNOLOGICOS QUE NECESITEN SUS EQUIPOS OFERTADOS, EN EL ENTENDIDO QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS LICITANTES YA CONSIDERAN TODAS LAS CONSIDERACIONES NECESARIAS. PARA LAS PARTIDAS 10 Y 11 LAS CEDULAS DE DESCRIPCION CONSIDERAN LA ESPECIFICACION TECNICA EN SU NUMERAL: 1.10 REGULADOR DE VOLTAJE CON SUPRESOR DE PICOS. DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO". ADICIONALMENTE EN CASO DE FALLAS NO



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR ADJUDICADO, UNICAMENTE NO SERA APLICABLE LA GARANTIA, CUANDO LA FALLA SE ORIGINE POR UNA INCORRECTA OPERACION DEL EQUIPO POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO, LO CUAL DEBERA SER ACREDITADO CON EVIDENCIA TECNICA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE DEL O LOS BIENES Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR UN PERITAJE TECNICO POR PARTE DE UN TERCERO AUTORIZADO, PUDIENDO SER EL FABRICANTE DE LOS BIENES O UN REPRESENTANTE AUTORIZADO POR ESTE, EN DONDE SE COMPRUEBE QUE EL O LOS BIENES EN GARANTIA PRESENTAN DAÑOS POR ALGUN MAL USO O NEGLIGENCIA POR PARTE DEL PERSONAL USUARIO DE LA UNIDAD MEDICA DEL INSTITUTO EN DONDE SE ENCUENTRE UBICADO, Y QUE, EN CONSECUENCIA, NO APLICA LA REPARACION DE GARANTIA, LO CUAL DEBERA SER ACEPTADO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO O QUIEN ESTE DESIGNE. EN CASO DE QUE EL PERITAJE TENGA ALGUN COSTO, ESTE DEBERA SER PAGADO EN SU TOTALIDAD POR EL LICITANTE ADJUDICADO.
80016	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID 807331	SE ACEPTA QUE CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL FABRICANTE DE REFRIGERADORES QUE SOLO ABARCA REFRIGERADORES, SE USE COMO EL CERTIFICADO DE CALIDAD PARA TODOS SUS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, GRAFICADORES MECÁNICOS O ELECTRÓNICOS Y CONTROLES, AUNQUE EL ALCANCE DEL CERTIFICADO SOLO SEA PARA REFRIGERADORES?	NO SE ACEPTA, CON FINES DE REFERENCIACION, SI LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, GRAFICADORES MECANICOS O ELECTRONICOS Y CONTROLES, SON DE LA MARCA Y MODELO DEL BIEN PRINCIPAL OFERTADO Y COINCIDEN CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", ASI COMO LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. PODRA OFERTAR ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES. ... EVALUACION TECNICO-MEDICA. PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICO-MEDICAS, SE PROCEDERA AL ANALISIS INTEGRAL DE LA PROPUESTA TECNICA, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES CRITERIOS: ... 6. EN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS EN LA PROPUESTA SE VERIFICARA: EL ALCANCE VA DIRECTAMENTE VINCULADO PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				(MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80017	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID 807331	COMO DEBEMOS DE DARLE AL INSTITUTO INFORMACIÓN PARA VERIFICAR LA VIGENCIA Y LEGITIMIDAD DE NUESTROS CERTIFICADOS DE CALIDAD? EN CASO DE QUE SEA NECESARIO VERIFICAR UN CERTIFICADO?	ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES. ... EVALUACION TECNICO-MEDICA. PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICO-MEDICAS, SE PROCEDERA AL ANALISIS INTEGRAL DE LA PROPUESTA TECNICA, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES CRITERIOS: ... 6. EN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS EN LA PROPUESTA SE VERIFICARA: EL ALCANCE VA DIRECTAMENTE VINCULADO PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EN CUALQUIER CASO, EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU ADJUDICACION, CUALQUIER DOCUMENTACION PRESENTADA, CON LA INTENCION DE CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL LICITANTE.
80018	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI EN MARCA PROPIA DEBE TENER NUESTRO CERTIFICADO ISO EL ALCANCE PARA FABRICAR ESTOS TERMOGRAFICADORES DIGITALES?	CON FINES DE REFERENCIACION, SI LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, GRAFICADORES MECANICOS O ELECTRONICOS Y CONTROLES, SON DE LA MARCA Y MODELO DEL BIEN PRINCIPAL OFERTADO Y COINCIDEN CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", ASI COMO LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. PODRA OFERTAR ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" C) MECANISMO DE EVALUACION DE PROPOSICIONES. ... EVALUACION TECNICO-MEDICA. PARA EFECTOS DE EVALUACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICO-MEDICAS, SE PROCEDERA AL ANALISIS INTEGRAL DE LA PROPUESTA TECNICA, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS SIGUIENTES CRITERIOS: ... 6. EN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS EN LA PROPUESTA SE VERIFICARA: EL ALCANCE VA DIRECTAMENTE VINCULADO PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80019	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI AL MOSTRAR TAMBIÉN HUMEDAD, SE DEBE PRESENTAR TAMBIÉN CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LA HUMEDAD?	ACORDE A LA PRECISION TECNICO MEDICA 2, DEBE DECIR: ANEXO NO. 4. TERMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACION TECNICO-MEDICA. ... SE MODIFICA: 11 UNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS, SE VERIFICARA QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TECNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACION PARA LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTIA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERA PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACION DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMOMETRO PATRON CALIBRADO SE COMPARO LA TEMPERATURA Y ESTARA EN LOS LIMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". SE ACEPTA SE ACEPTA INCLUIR CARTA COMPROMISO ADICIONAL CON EL "CERTIFICADOS DE CALIBRACION DE LA HUMEDAD", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80020	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI EN LA PANTALLA LCD SE	CON RESPECTO A SU CUESTIONAMIENTO EL EQUIPO A OFERTAR DEBERA DE CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LOS





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DEBE MOSTRAR LA GRAFICA DE TEMPERATURA O DOS DÍGITOS Y UN PUNTO DECIMAL?	NUMERALES: 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 °C A +15° C., ADICIONALMENTE EN LOS ID 807349 Y 807356 SE ACEPTARON COMO OPCION: GRAFICADOR DIGITAL DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD CON TECNOLOGIA Y CARACTERISTICAS SUPERIORES A LA CIRCULAR MARCA PROPIA, CON UN AMPLIO RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISION Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACION E IMPRESION PROGRAMABLE DESDE 1 MINUTO HASTA 23 HRS 59 MIN, POR DIA HASTA 7 DIAS CON REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA EN FORMA AUTOMATICA DIARIO/SEMANAL AJUSTABLE SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA CON PANTALLA LCD DE MATRIZ DE PUNTOS PUEDE MOSTRAR SIMULTANEAMENTE EL RELOJ DEL SISTEMA, EL ESTADO DE TRABAJO ACTUAL EN TIEMPO REAL FECHA Y HORA PROGRAMABLES, LA CAPACIDAD DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD. EL REGISTRADOR TIENE INTERFAZ USB. TIENE DOS SALIDAS DE ALARMA: ZUMBADOR Y RELE DE ALARMA MINIMIZANDO COSTO DE CONSUMIBLES, FUNCIONA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIA RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. GRAFICA EN TIEMPO REAL", QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION Y GRAFICADOR DIGITAL MARCA GEMETEC DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD,CON UN AMPLIO RANGO ADECUADO DE TEMPERATURA, ALTA PRECISION Y GRAN CAPACIDAD DE GRABACION E IMPRESION PROGRAMABLE DESDE 1 MINUTO HASTA 23 HRS 59 MIN, POR DIA HASTA 7 DIAS CON REGISTRO GRAFICO DE TEMPERATURA EN FORMA AUTOMATICA DIARIO/SEMANAL AJUSTABLE SEGUN REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA CON PANTALLA LCD DE MATRIZ DE PUNTOS PUEDE MOSTRAR SIMULTANEAMENTE EL RELOJ DEL SISTEMA, EL ESTADO DE TRABAJO ACTUAL EN TIEMPO REAL FECHA Y HORA PROGRAMABLES, LA CAPACIDAD DE GRABACION Y ALMACENAMIENTO DE DATOS DE TEMPERATURA Y HUMEDAD. EL REGISTRADOR TIENE INTERFAZ USB. TIENE DOS SALIDAS DE ALARMA: ZUMBADOR Y RELE DE ALARMA MINIMIZANDO COSTO DE CONSUMIBLES, FUNCIONA INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIA RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. GRAFICA EN TIEMPO REAL, QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: "1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA,





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD." COMO OPCION PARA LOS NUMERALES: "1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 ºC A +15º C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". POR TODO LO ANTERIOR SE DEBERA DE CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LOS NUMERALES: 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 ºC A +15º C. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80021	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI TENEMOS QUE DAR UNA COMPUTADORA O ALGÚN INSUMO ESPECIAL PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN DESCARGAR LA INFORMACIÓN DEL LOGGER?	SE ACLARA A LA LICITANTE, QUE LA COMPUTADORA O ALGUN INSUMO QUES SE REQUIERA PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN DESCARGAR LA INFORMACION DEL LOGGER EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIN EMBARGO, SI SU TECNOLOGIA A OFERTAR ES A TRAVES DE UN GRAFICADOR DIGITAL, DEBERA DE CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA PARA EXPORTAR LA INFORMACION (REPORTES DE LA TEMPERATURA) CON EL OBJETIVO DE VER LA TRAZABILIDAD DE LA TEMPERATURA, ASI COMO PODER ALMANCENAR LOS REPORTES, LOS CUALES DEBERAN DE PODER VISUALIZARSE EN CUALQUIER EQUIPO DE COMPUTO SIN NINGUNA RESTRICCION Y SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80022	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI TENEMOS QUE DAR ALGÚN TIPO DE LICENCIA PARA EL SOFTWARE PARA DESCARGA DE INFORMACIÓN?	SE ACLARA A LA LICITANTE, QUE LA LICENCIA PARA EL SOFTWARE PARA DESCARGA DE INFORMACION EN CUESTION, NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIN EMBARGO SI SU TECNOLOGIA A OFERTAR ES A TRAVES DE UN GRAFICADOR DIGITAL, DEBERA DE CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA PARA EXPORTAR LA INFORMACION (REPORTES DE LA TEMPERATURA) CON EL OBJETIVO DE VER LA TRAZABILIDAD DE LA TEMPERATURA, ASI COMO PODER ALMANCENAR LOS REPORTES, LOS CUALES DEBERAN DE PODER VISUALIZARSE EN CUALQUIER EQUIPO DE COMPUTO SIN NINGUNA RESTRICCION Y SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80023	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI HAY QUE DAR UNA CAPACITACIÓN ESPECIAL PARA LOS USUARIOS QUE NO TENGAN CONOCIMIENTO ESPECIFICO EN LA DESCARGA DE INFORMACIÓN PARA PASARLA A LA PC, Y COMO SE LE GARANTIZAMOS AL INSTITUTO QUE SI TUVIERON EL ALCANCE DE TENER EL USO CORRECTO DEL GRAFICADOR DIGITAL?	A TRAVES DE LA CONSTANCIA DE CAPACITACION LA CUAL DEBERA ESTAR FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES Y CONTENDRA AL MENOS EL NOMBRE DEL PERSONAL OPERATIVO QUE LA RECIBIO, LOS TEMAS TRATADOS, LA FECHA DE INICIO Y TERMINO DE ESTA Y EL NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE LA OTORGO, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES), INCISO: J) GARANTIAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACION Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN: ... • CAPACITACION EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA CAPACITACION EN LA UNIDAD MEDICA DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES DE MANERA EXCLUSIVA Y DEDICADA, PARA CADA UNO DE LOS TURNOS EN LA UNIDAD MEDICA, SIENDO AL MENOS LOS TURNOS: MATUTINO, VESPERTINO, NOCTURNO(S) Y JORNADA ACUMULADA, CONFORME A UN PLAN PREVIAMENTE ESTABLECIDO Y ACEPTADO A SATISFACCION DEL INSTITUTO, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES", COLUMNA "CAPACITACION", OBTENIENDO AL FINALIZAR LA MISMA, LA CONSTANCIA DE CAPACITACION LA CUAL DEBERA ESTAR FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES Y CONTENDRA AL MENOS EL NOMBRE DEL PERSONAL OPERATIVO QUE LA RECIBIO, LOS TEMAS TRATADOS, LA FECHA DE INICIO Y TERMINO DE ESTA Y EL NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA QUE LA OTORGO; BAJO LOS TERMINOS Y PLAZOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN: 1. LA CAPACITACION SE REALIZARA A LA ENTREGA,



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION SEGUN EL TIPO DE EQUIPO ADJUDICADO EN LA UNIDAD MEDICA: • PARA EL PERSONAL MEDICO, DE ENFERMERIA Y TECNICO, EN ASPECTOS DE OPERACION, FUNCIONAMIENTO E IDENTIFICACION Y CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS. • EN CASO DE QUE LA UNIDAD MEDICA DE DESTINO FINAL DE LOS BIENES CUENTE CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO, SE LE DEBERA CAPACITAR PARA REALIZAR EL CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE ACCESO RESTRINGIDO O COMPLEJO, ASI COMO CALIBRACIONES DERIVADAS DE ESTOS REEMPLAZOS: A) INSPECCIONES PERIODICAS NO ASOCIADAS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PARA ASEGURAR LA CONSERVACION DEL(LOS) BIEN(ES), ASPECTOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL USO DEL DISPOSITIVO. B) CAMBIO DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, ASI COMO CALIBRACIONES DERIVADAS DE ESTOS REEMPLAZOS. 2. LA(S) CAPACITACION(ES) SUBSECUENTE(S) LAS LLEVARA A CABO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBIENDO CAPACITAR AL MISMO TIPO DE PERSONAL QUE EN LA CAPACITACION INICIAL, DESCRITA EN EL NUMERAL ANTERIOR, DENTRO DE TODO EL PERIODO DE GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, A SOLICITUD DEL INSTITUTO, TODO ESTO SIN COSTO ADICIONAL PARA ESTE ULTIMO O BIEN, CUANDO EL LICITANTE ADJUDICADO, O EL INSTITUTO, A TRAVES DEL PERSONAL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MEDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO, LO ESTIME NECESARIO PARA ASEGURAR EL USO EFICIENTE DEL(LOS) BIEN(ES), Y DEBERAN REALIZARSE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUIENTES A SER REQUERIDAS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O ACORDE A LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD MEDICA. 3. PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, A SOLICITUD DEL INSTITUTO, A TRAVES DEL PERSONAL RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD MEDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO, SE REALIZARA UNA CAPACITACION EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PERSONAL ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO DESIGNADO POR EL INSTITUTO, ESTA CAPACITACION DEBERA REALIZARSE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUIENTES A SER REQUERIDAS POR LOS REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD MEDICA Y/O ADMINISTRADOR DE CONTRATO. LA CAPACITACION DEBERA SER OTORGADA ACORDE A LO SEÑALADO EN LA COLUMNA DENOMINADA "NIVEL DE CAPACITACION" DEL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				OPERACION DE LOS BIENES", UNICAMENTE PARA LOS BIENES CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS QUE ASI LO INDIQUEN. ACORDE A LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACION DE LOS BIENES", LA CAPACITACION PODRA SER: ....
80024	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI DEBEMOS PRESENTAR CERTIFICADOS ISO DE LA USB QUE ES UN CONSUMIBLE DEL GRAFICADOR DIGITAL?	DE MANERA PARTICULAR PARA LA MEMORIA USB (DATA LOGGER), PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO ES OBLIGATORIO PRESENTAR CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.
80025	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ID807349 Y ID 807356	PARA ESTE GRAFICADOR NOS PODRÍAN ACLARAR SI CADA VEZ QUE SE DESCONFIGURE FECHA Y HORA O EL FUNCIONAMIENTO DEL GRAFICADOR DIGITAL Y NO SE TENGAN LAS GRÁFICAS DE TEMPERATURA CON EL REGISTRO CORRECTO, ESTAMOS OBLIGADOS A MANDAR PERSONAL TÉCNICO SIN COSTO ALGUNO PARA EL INSTITUTO PARA CORREGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL GRAFICADOR DIGITAL?	ES CORRECTA SU APRECIACION, FAVOR DE ATENDER EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" DE MANERA PARTICULAR LO CORRESPONDIENTE A: • MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS. A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS", MENCIONADO ANTERIORMENTE.
80027	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 805376 LICITANTE: DELCA CIENTIFICA SA DE CV	PARTIDA: 9 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE EL OFERTAR UN PORTA CANDADO CON DOS LLAVES, DA PIE A DIFICULTADES ENTRE LOS TURNOS DEL ÁREA USUARIA, YA QUE EL CANDADO AL SER UNA PIEZA QUE NO ESTÁ INTERCONSTRUIDA AL EQUIPO SE PUEDE EXTRAVIAR O DAÑAR CON MAYOR FACILIDAD GENERANDO PROBLEMAS DE SEGURIDAD DEL EQUIPO Y DE LOS BIENES RESGUARDADOS EN ÉL, ADEMÁS DE UN GASTO MAYOR EN CASO DE REQUERIR LA REPOSICIÓN	NO SE RECONSIDERA LA RESPUESTA, SE ACEPTO LA CARACTERISTICA TECNICA: "PORTACANDADO Y CANDADO CON 2 LLAVES" COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.4 "CERRADURA CON DOS LLAVES", SIN QUE ELLO REPRESENTE UNA MODIFICACION A LA ESPECIFICACION OBLIGATORIA DEL NUMERAL 1.4, QUE ESTABLECE, POR LO QUE PODRAN OFERTAR "CERRADURA CON DOS LLAVES.", BAJO EL ENTENDIDO DE QUE DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, Y ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DEL MISMO. ¿NOS PUEDE ACLARAR?	
80040	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO III	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80041	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID 807324, ID 808130	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80042	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID 807331	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN Íl Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80043	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID 807331	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80044	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80045	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80046	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80047	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80048	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80049	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80050	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80051	DELCA CIENTIFICA SA DE CV	TÉCNICO	ID807349 Y ID 807356	NO SE PUEDE DAR RESPUESTA TODA VEZ QUE EL LICITANTE NO FORMULA NIGÚNA SOLICITUD DE ACLARACIÓN O PREGUNTA, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
80054	FEHLMEX SA DE CV	REFERENCIA: ID DE PREGUNTA: 805375 LICITANTE: DELCA CIENTIFICA SA DE CV	PARTIDA: 9 CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACLARE YA QUE FUE ACEPTADO UNA CAPACIDAD DE 10 PIES CÚBICOS SI ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE EN CASO DE QUE EL INSTITUTO RECEPTOR DEL BIEN NO CUENTE CON EL ESPACIO SUFICIENTE PARA ALBERGAR EL BIEN O ENCUENTRE DIFICULTADES EN SU TRASLADO AL ÁREA FINAL (PUERTAS Y PASILLOS MUY ANGOSTOS QUE IMPIDAN EL PASO DEL EQUIPO), REALIZAR LA ADECUACIÓN NECESARIA PARA INSTALAR ADECUADAMENTE UN EQUIPO DE TALES	SE ACLARA, QUE SE ACEPTA OFERTAR COMO OPCION LA CARACTERISTICA: "TIPO COFRE CON CAPACIDAD DE 10 PIES CUBICOS"COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.6 CAPACIDAD DE AL MENOS 5 PIES CUBICOS, YA QUE DENTRO DE LA DESCRIPCION ORIGINAL PERMITE DE AL MENOS 5 PIES CUBICOS, LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			DIMENSIONES. ¿NOS PUEDE ACLARAR?	
80055	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 805381 LICITANTE: DELCA CIENTIFICA SA DE CV	PARTIDA: 10 REFRIGERADOR PARA VACUNAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE NO SE DA CUMPLIMIENTO A LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DE QUE EL GRAFICADOR YA SEA POR PAPEL CIRCULAR O DE FORMA DIGITAL FUNCIONE INDEPENDIENTE A LA CORRIENTE DEL EQUIPO POR UN PERIODO MÍNIMO DE 36 HORAS ESTO DEBIDO A QUE EL USUARIO TIENE QUE DISPONER DE LA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL PARA VERIFICAR EL CORRECTO RESGUARDO DE LOS BIENES BIOLÓGICOS. ESTE EQUIPO ESTÁ DESTINADO PARA LA GUARDA DE VACUNAS POR LO QUE ESTOS BIENES REQUIEREN DE UNA TEMPERATURA CONSTANTE Y ESPECÍFICA PARA EVITAR SU DEGRADACIÓN. ¿NOS PUEDE ACLARAR?	NO SE RECONSIDERA LA RESPUESTA, SE ACEPTO COMO OPCIÓN LA CARACTERISRISTICA TÉCNICA: "PANTALLA CON TOUCHSCREEN, AUNQUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA SE APAGUE Y GUARDE INFORMACION POR UN PERIODO CORTO DE TIEMPO", QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: 1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONSISTENTES EN (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD, ASI COMO DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 ºC A +15º C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO"
80056	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 805429 LICITANTE: DELCA CIENTIFICA SA DE CV	PARTIDA: 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTES DEL REFRIGERADOR QUE SEAN FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304 SEA OBLIGATORIO SE ENTREGUEN LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE EL MATERIAL TENGA LA CALIDAD SOLICITADA Y CORRESPONDIENTE QUE GARANTICE LA SALUBRIDAD Y DURABILIDAD DEL MISMO, CON EL FIN DE VERIFICAR QUE SU USO ES DE GRADO SANITARIO Y NO GRADO ALIMENTICIO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ENTREGAR CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO, YA QUE NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL: "1.6.2.CON AL MENOS 2 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
80057	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 805430 LICITANTE: DELCA CIENTIFICA SA DE CV	PARTIDA: 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO QUE EL EQUIPO CUENTE CON UN CONGELADOR INDEPENDIENTE QUE MANEJE EL RANGO DE TEMPERATURA DE -10°C O MENOR Y APARTE SE CUENTE CON LA SECCIÓN REFRIGERANTE QUE MANEJE TEMPERATURAS DE +2°C A +8°C DE MANERA INDEPENDE ENTRE AMBOS COMO SE SOLICITA EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE EL USUARIO DEBE DISPONER DEL ACCESO A AMBAS SECCIONES CON DISTINTAS TEMPERATURAS DE MANERA SIMULTÁNEA, ESTO LO MENCIONAMOS DEBIDO A QUE AL LICITANTE DELCA CIENTIFICA SA DE CV SE LE ACEPTÓ OFERTAR UN EQUIPO CON SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CON RANGO DE TEMPERATURA CONFIGURABLE DE -10°C O MENOR O RANGO TEMPERATURA DE 2 A 8°C SEGÚN LOS REQUISITOS DEL USUARIO. PRECONFIGURADO DE 2 A 8°C. DANDO A ENTENDER QUE LA CÁMARA DE REFRIGERACIÓN NO CUENTA CON DIVISIONES Y EN LA MISMA SE PUEDE TENER TEMPERATURAS CONGELANTES O REFRIGERANTES, PERO NO AMBAS AL MISMO TIEMPO DE MANERA INDEPENDIENTE. FAVOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE LA CEDULA DE DESCRIPCION SOLICITA UN REFRIGERADOR CONGELADOR DE TEMPERATURA, EL EQUIPO A OFERTAR DEBERA DE CONTAR CON DOS COMPARTIMIENTOS, UNO QUE OPERE COMO CONGELADOR CON UN RANGO DE TEMPERATURA DE -10 °C O MENOR (NUMERAL 1.9.1), Y OTRO COMO REFRIGERADOR CON UN RANGO DE +2 °C A +8 °C (NUMERAL 1.9.2), TAL COMO LO ESTABLECE LA CEDULA TECNICA.
80058	ZAGAPHARM SA DE CV	807704	PUNTO 1.5 VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO DE LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA. TOMANDO EN CUENTA QUE DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRURGICO LA FALTA O CAIDA DE GASES MEDICINALES ES MUY COMUN Y PELIGROSO EN LOS QUIROFANOS, YA QUE	SE LE REITERA A LA LICITANTE QUE SE ACEPTA OFERTAR "VENTILACION MECANICA ININTERRUMPIDA EN MODOS CONTROLADOS (VC-PC) EN AUSENCIA COMPLETA DE GASES MEDICINALES AIRE Y OXIGENO", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.5 VENTILADOR MICROPROCESADO, INTERCONSTRUIDO O INTEGRADO DE LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), SIEMPRE Y CUANDO EL VENTILADOR SEA DE LA MISMA MARCA QUE LA MAQUINA DE ANESTESIA. LO ANTERIOR PARA LA





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			SIN ESTOS GASES ES IMPOSIBLE CONTINUAR LA VENTILACION MECANICA EN EL PACIENTE LO QUE DEDUCE EN UN RIESGO DE PARO CARDIORESPIRATORIO E INCLUSIVE LA MUERTE, ES POR ESTO QUE SOLICITAMOS RECONSIDERE SOLICITAR TECNOLOGIA CON VENTILADOR MICROPROCESADO QUE PERMITA LA VENTILACION MECANICA ININTERRUMPIDA EN MODOS CONTROLADOS (VC.PC) EN AUSENCIA COMPLETA DE GASES MEDICINALES (AIRE - OXIGENO), ESTO CON EL FIN DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD Y EVITAR COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN EL PACIENTE, SE ACEPTA?	EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80060	DIUMEX SA DE CV	ID 807238 DE LICITANTE PHARMACUR SA DE CV. PARTIDA: 10 REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO ACOMPAÑADO DE UNA FACTURA A NOMBRE DEL FABRICANTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES CON LA ÚNICA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE EL INSTITUTO ADQUIERA REFRIGERADORES BIOMÉDICOS FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD 304 Y NO REFRIGERADORES FABRICADOS EN ACERO CALIDAD 201 Y 430 QUE SE EMPLEAN EN OTRAS INDUSTRIAS, YA QUE EXISTE MUCHA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COCINA, REFRIGERADORES REFRESQUEROS Y CERVECEROS MODIFICADOS COMO BIOMÉDICOS ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ENTREGAR CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO, YA QUE NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL: "1.5 PANELES DE EXTERIORES E INTERIORES DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304", DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80061	DIUMEX SA DE CV	ID 807239 DE LICITANTE PHARMACUR SA DE CV. PARTIDA: 10 REFRIGERADO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO ACOMPAÑADO DE UNA FACTURA A	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ENTREGAR CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO, YA QUE NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL: "1.5.1 CON CUATRO PARRILLAS DE ACERO





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		R PARA VACUNAS	NOMBRE DEL FABRICANTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES CON LA ÚNICA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE EL INSTITUTO ADQUIERA REFRIGERADORES BIOMÉDICOS FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD 304 Y NO REFRIGERADORES FABRICADOS EN ACERO CALIDAD 201 Y 430 QUE SE EMPLEAN EN OTRAS INDUSTRIAS, YA QUE EXISTE MUCHA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COCINA, REFRIGERADORES REFRESQUEROS Y CERVECEROS MODIFICADOS COMO BIOMÉDICOS ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	INOXIDABLE TIPO 304, (INDICAR DIMENSIONES), DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80062	NURIMED SA DE CV	PRESICIÓN ADMINISTRATIVA 1 NUMERAL 4.2 DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE SE CUMPLE CON ESTE PUNTO SI YA NOS ENCONTRABAMOS REGISTRADOS EN LA ANTERIOR PLATAFORMA COMPRANET O SE DEBE REALIZAR UN NUEVO REGISTRO EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FISICAS Y MORALES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION REFIERE AL SEÑALADO EN EL ARTICULO 86 DE LA LAASSP PUBLICADA EL 16 DE ABRIL DE 2025.
80063	NURIMED SA DE CV	PRESICIÓN ADMINISTRATIVA 1 L. ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) Y CERTIFICADO DE COOPERATIVAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE SI ¿NOS PODRIA INDICAR CUAL SERÍA LA PRESICIÓN EN ESTE NUMERAL O BIEN EL CAMBIO REALIZADO?	AL INCISO I. ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANS EMPRESAS (MIPYMES) Y CERTIFICADO DE COOPERATIVAS, NO SE LE REALIZARON PRECISIONES, POR LO QUE, QUEDA TAL Y COMO APARECE EN LA CONVOCATORIA.
80064	NURIMED SA DE CV	PRESICIÓN ADMINISTRATIVA 1 N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS INDIQUE CUAL ES EL ÁREA O CONTACTO CON QUIEN PODAMOS RESOLVER NUESTRAS DUDAS RESPECTO AL REGISTRO EN LA LIGA PROPORCIONADA YA QUE AL MOMENTO DE REALIZAR NUESTRO REGISTRO NO NOS PERMITE	DERIVADO DE LA INCURSION DEL REQUISITO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, EL INSTITUTO CON EL FIN DE APOYAR Y ORIENTAR A LOS PROVEEDORES QUE DEBAN O DESEEN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS, LLEVA A CABO UN WEBINAR EN VIVO TODOS LOS MIÉRCOLES A LAS 10:00 HORAS Y EL LINK A TRAVÉS DEL CUAL PUEDEN UNIRSE ES EL SIGUIENTE: HTTPS://US02WEB.ZOOM.US/J/83934984733



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		SOCIAL (REPIIMSS)	CONCLUIR EL REGISTRO EXITOSAMENTE.	
80065	NURIMED SA DE CV	PRESICIÓN ADMINISTRATIVA 1 P. DOMICILIO Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE SI ¿NOS PODRIA INDICAR CUAL SERÍA LA PRESICIÓN EN ESTE NUMERAL O BIEN EL CAMBIO REALIZADO?	AL INCISO P. DOMICILIO Y DURECCIÓN DE CORREO ELECTRONICO, NO SE LE REALIZARON PRECISIONES, POR LO QUE, QUEDA TAL Y COMO APARECE EN LA CONVOCATORIA.
80066	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL TERMINO TERMO GRAFICADORES HACE REFERENCIA AL GRAFICADOR DE TEMPERATURA DE LAS PARTIDA 10 Y PARTIDA 11 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO SE DA RESPUESTA A LA PRESENTE REPREGUNTA, AL NO DERIVARSE DE RESPUESTA PREVIA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE CONSIDERA COMO NUEVA SOLICITUD DE ACLARACION PRESENTADA FUERA DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, FRACCION I, PARRAFO TERCERO, Y FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.
80067	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL TERMINO TERMO ALARMAS HACE REFERENCIA AL CONTROL DE TEMPERATURA O GRAFICADOR DE TEMPERATURA YA QUE AMBOS CUENTAN CON ALARMAS	NO SE DA RESPUESTA A LA PRESENTE REPREGUNTA, AL NO DERIVARSE DE RESPUESTA PREVIA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE CONSIDERA COMO NUEVA SOLICITUD DE ACLARACION PRESENTADA FUERA DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46, FRACCION I, PARRAFO TERCERO, Y FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.
80068	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN SE DEBERAN PRESENTAR SOLO A LA ENTREGA DE LOS BIENES.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE

ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		DE CALIBRACIÓN		MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3 ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA".,



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80069	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 805432 LICITANTE: DELCA CIENTIFICA SA DE CV	PARTIDA: 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE NO SE DA CUMPLIMIENTO A LA CARACTERÍSTICA TÉCNICA DE QUE EL GRAFICADOR YA SEA POR PAPEL CIRCULAR O DIGITAL FUNCIONE INDEPENDIENTE A LA CORRIENTE DEL EQUIPO POR UN PERIODO MÍNIMO DE 36 HORAS Y EL USUARIO TIENE QUE DISPONER DE LA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL PARA VERIFICAR EL CORRECTO RESGUARDO DE LOS INSUMOS DE LABORATORIO, ESTOS BIENES REQUIEREN DE UNA VERIFICACIÓN DE TEMPERATURA CONSTANTE DEL EQUIPO, EVITANDO SU DETERIORO Y DAÑANDO LAS MUESTRAS QUE ESTÉN EN RESGUARDO. ¿NOS PUEDE ACLARAR?	NO SE RECONSIDERA LA RESPUESTA, SE ACEPTO OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "PANTALLA CON TOUCHSCREEN, AUNQUE ANTE UNA FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA SE APAGUE Y GUARDE INFORMACION POR UN PERIODO CORTO DE TIEMPO", QUE INCLUYA MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE, ASI COMO PUERTO PARA EXPORTAR LA INFORMACION ANTE UN ACCIDENTE DE REFRIGERACION, COMO OPCION PARA EL NUMERAL: "1.11."GRAFICADOR EXTERNO FIJO DE TEMPERATURA DE 7 DIAS TIPO CIRCULAR, CON FUNCIONAMIENTO INDEPENDIENTE AL SUMINISTRO ELECTRICO DEL REFRIGERADOR, OPERADO CON BATERIAS RECARGABLES CON DURACION MINIMA DE 36 HORAS. (INCLUIR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE), REQUIERE CERTIFICADO DE CALIDAD.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA.", DEBIENDO CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS NUMERALES 1.11.1 QUE UTILICE PAPEL GRAFICO DEL DIAMETRO DE 12 A 14 CM Y 1.11.2 CON RANGO -35 ºC A +15º C., LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80070	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 807776 LICITANTE: TECROM SA DE CV	PARTIDA: 10 REFRIGERADOR PARA VACUNAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA YA QUE AL ACEPTAR "CHAROLAS DE ALUMINIO DE 1MM DE ESPESOR, ALEACIÓN 1200, TEMPLE "0" GRADO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, NO GENERA BACTERIAS, NI FOCOS INFECCIOSOS, ES DE LA MISMA CALIDAD QUE EL ACERO INOXIDABLE TIPO 304" NO SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 1.5.2 ESPECIFICANDO QUE ESTAS, DEBEN SER EXCLUSIVAMENTE DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU DURABILIDAD, ADEMÁS DE LA SALUBRIDAD DE LAS MISMAS YA QUE SE TRATA DE RESGUARDO DE BIOLÓGICOS, MISMOS QUE DEBEN ALMACENARSE EN LAS MEJORES CONDICIONES DE ESTERILIDAD EVITANDO ASÍ SU DEGRADACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN, RECORDANDO QUE EL ALUMINIO CON ESTAS ESPECIFICACIONES NO PUEDE GARANTIZAR LA MISMA CALIDAD QUE EL ACERO INOXIDABLE TIPO 304. ¿NOS PUEDE ACLARAR?	SE ACLARA QUE SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA: "CHAROLA FABRICADA EN ALUMINIO DE 1.00 MM DE ESPESOR, ALEACION 1200, TEMPLE "0", GRADO SANITARIO DE ALTA RESISTENCIA A LA CORROSION, NO GENERA BACTERIAS, NI FOCOS INFECCIOSOS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL:1.5.2 CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA.", SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA", DEBIENDO INCLUIR LA CARACTERISTICA QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA, LO ANTERIOR NO REPRESENTA MODIFICACION ALGUNA A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA, DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80071	FEHLMEX SA DE CV	ID DE PREGUNTA: 807664 LICITANTE: FEHLMEX SA DE CV	PARTIDA: 10 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE DE ACUERDO A LA RESPUESTA OTORGADA A MI REPRESENTADA EN DONDE NOS INDICA QUE SE REQUIEREN CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO-9001:2015	EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERISTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERA DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			Y/O ISO-13485:2016 PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO NO. 3.- ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 10 Y 11. REF. INCISO E) NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, CERTIFICADOS DE CALIDAD. ESTOS DEBAN CUBRIR UN ALCANCE QUE INCLUYA REFRIGERADORES Y CONGELADORES BIOMÉDICOS Y DE LABORATORIO PARA LA PRESERVACIÓN DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y DE MEDICAMENTOS. LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE LOS FABRICANTES CUENTEN CON LA CERTIFICACIÓN Y EL ALCANCE ADECUADO PARA EL USO CORRESPONDIENTE.	DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS. ACORDE AL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) INCISO: D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. 2. PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: • TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISION. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. ACORDE AL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 32 DEL RLAASSP, LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR, JUNTO CON SU PROPUESTA TECNICA, COPIA SIMPLE DEL O LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EXPEDIDOS POR LA PERSONA ACREDITADA CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE CUENTA CON LOS SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, LOS CUALES DEBERAN AMPARAR LA TOTALIDAD DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD. TRATANDOSE DE DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES, ESTOS DEBERAN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO OTORGADO AL FABRICANTE. ....
80072	DIUMEX SA DE CV	ID 807240 DE LICITANTE PHARMACUR SA DE CV. PARTIDA: 10 REFRIGERADOR PARA VACUNAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INCLUIR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO ACOMPAÑADO DE UNA FACTURA A NOMBRE DEL FABRICANTE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES CON LA ÚNICA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE EL INSTITUTO ADQUIERA REFRIGERADORES BIOMÉDICOS FABRICADOS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE ENTREGAR CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL ACERO, YA QUE NO ES UN ELEMENTO DE EVALUACION EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL: "1.5.2 CON LAS CHAROLAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, QUE CUBRAN AL MENOS EL 80% DE LA CAPACIDAD DE LA PARRILLA, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			EN ACERO INOXIDABLE CALIDAD 304 Y NO REFRIGERADORES FABRICADOS EN ACERO CALIDAD 201 Y 430 QUE SE EMPLEAN EN OTRAS INDUSTRIAS, YA QUE EXISTE MUCHA COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COCINA, REFRIGERADORES REFRESQUEROS Y CERVECEROS MODIFICADOS COMO BIOMÉDICOS ¿SE ACEPTA? FAVOR DE ACLARAR.	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80073	NORCARE CORP SA DE CV	807862	RESPECTO A LA PREGUNTA 807862, DADO QUE LA RELACIÓN I:E REPRESENTA LA DURACIÓN DE LA FASE INSPIRATORIA CON RESPECTO A LA ESPIRATORIA CUANDO LA DURACIÓN DE LA PRIMERA ES MAYOR QUE LA SEGUNDA Y LA RELACIÓN I:E INVERSA REPRESENTA UNA RELACIÓN EN LA CUAL LA FASE INSPIRATORIA ES MENOR QUE LA ESPIRATORIA SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA REFERENCIAR EL PUNTO 1.5.5.6. COMO "RELACIÓN I:E DE 1:10 A 4:1" CON LO CUAL SE CUBREN AMBOS CASOS, ¿SE ACEPTA?	SE REITERA QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.5.5.6 RELACION I:E Y RELACION I:E INVERSA", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), ESTABLECIDO EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA PRESENTANDO UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS; DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.
80074	NORCARE CORP SA DE CV	807580, 807703, 807855	RESPECTO A LAS PREGUNTAS CON NÚMEROS 807580, 807703 Y 807855, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA Y NO SE ACEPTE OFERTAR EL PUNTO COMO OPCIONAL. YA QUE, DURANTE PROCEDIMIENTOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA, EL ACCESO AL EQUIPO SE REALIZA EN UN ENTORNO CON MOVIMIENTO RESTRINGIDO (IMÁN EN OPERACIÓN) Y EN CASOS CONCRETOS, CON UNA ILUMINACIÓN LIMITADA. UN SISTEMA DE ANESTESIA SIN ILUMINACIÓN PARA EL ÁREA DE TRABAJO OBLIGA AL PERSONAL A DEPENDER	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LA RESPUESTA OTORGADA A LAS PREGUNTAS CON ID 807580, 807580, 807703 Y 807855, SE ACEPTO OFERTAR COMO OPCIONAL DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE, LO SOLICITADO PARA EL NUMERAL 1.1.7 "CON ILUMINACION PARA EL AREA DE TRABAJO", PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIN EMBARGO, SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			EXCLUSIVAMENTE DE LA LUZ AMBIENTAL, GENERANDO ZONAS DE SOMBRA Y AUMENTANDO EL RIESGO DE ERRORES EN LA MANIPULACIÓN DE FÁRMACOS, VÁLVULAS, Y CONEXIONES; CON IMPLICACIONES DE SEGURIDAD PARA EL PACIENTE. ASIMISMO, EL ARGUMENTO DE LA PREGUNTA 807580 "YA QUE HOY DÍA NO EXISTEN SISTEMAS DE ILUMINACIÓN PARA MÁQUINAS DE ANESTESIA COMPATIBLES CON RESONANCIAS MAGNÉTICAS" ES IMPRECISO, PUESTO QUE EN EL MERCADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES VARIOS EQUIPOS DE ANESTESIA DE DIFERENTES FABRICANTES QUE CUENTAN CON ILUMINACIÓN PARA EL ÁREA DE TRABAJO. ADEMÁS, LA RAZÓN FUNDAMENTAL PARA CONTAR CON ILUMINACIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO DE LA MAQUINA DE ANESTESIA NO ES VISUALIZAR LOS PARÁMETROS DESPLEGADOS EN LA PANTALLA DEL VENTILADOR, SINO PROPORCIONAR UNA ILUMINACIÓN ADECUADA SOBRE LA SUPERFICIE PARA LA MANIPULACIÓN DE FÁRMACOS, INSTRUMENTOS Y OTROS ARTÍCULOS INHERENTES UTILIZADOS POR EL MÉDICO ANESTESISTA DE MANERA SEGURA. AL CAMBIAR LA VISTA DE UNA PANTALLA DE ALTA LUMINISCENCIA A UNA SUPERFICIE DE TRABAJO SIN ILUMINACIÓN ADECUADA GENERA LAPSOS DE ADAPTACIÓN ESCOTÓPICA EN LOS CUALES LA CAPACIDAD VISUAL DISMINUYE CONSIDERABLEMENTE; DE LA MISMA MANERA, CON OBJETOS CON ALTA LUMINISCENCIA, LAS PUPILAS SE CONTRAEN, HACIENDO QUE LOS	SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			FOTORECEPTORES DISMINUYAN SU SENSIBILIDAD, LO QUE PROVOCA QUE, POR EL DESLUMBRAMIENTO Y EL EXCESO DE CONTRASTE, TODOS LOS OBJETOS QUE ESTÁN FUERA O ALREDEDOR DEL HAZ DE LUZ DIRECTO SE PERCIBAN OSCUROS, AUMENTANDO EL RIESGO DE COMETER ERRORES Y/O ACCIDENTES.	
80075	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA ID: 807522 DEL LICITANTE TECNOLOGICA HOSPITALARIA S.A. DE C.V	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRMEN SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE REQUIERE UN MONITOR DE SIGNOS VITALES ANTIMAGNÉTICO EL CUAL ACOMPAÑA AL PACIENTE DENTRO DE LA SALA DE RESONANCIA MAGNETICA Y UNA PANTALLA EXTERNA PARA LA SALA DE CONTROL ¿FAVOR DE CLARAR?	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR LOS DATOS FISIOLOGICOS DEL PACIENTE FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA, ESTO MEDIANTE LA COMUNICACION BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y UN DISPOSITIVO O MODULO DE VISUALIZACION EXTERNA O UNIDAD REMOTA O MONITOR ESCLAVO O MEDIANTE UNA INTERFAZ LAN/WIFI EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. POR LO QUE LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80076	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA ID:807492 DEL LICITANTE SINCRONIA MEDICA APLICADA S.A DE C.V	ES CORRECTO ENTENDER QUE EL INSTALAR UNA TABLETA O PANTALLA PARA EL AREA DE CONTROL ES OPCIONAL. ¿FAVOR DE ACALARAR?	NO ES CORRECTO ENTENDER QUE EL INSTALAR UNA TABLETA O PANTALLA PARA EL AREA DE CONTROL ES OPCIONAL. SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR LOS DATOS FISIOLOGICOS DEL PACIENTE FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA, ESTO MEDIANTE LA COMUNICACION BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y UN DISPOSITIVO O MODULO DE VISUALIZACION EXTERNA O UNIDAD REMOTA O MONITOR ESCLAVO O MEDIANTE UNA INTERFAZ LAN/WIFI EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. POR LO QUE LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80077	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA ID:807493 DEL LICITANTE SINCRONIA MEDICA APLICADA S.A DE C.V	ES CORRECTO ENTENDER QUE CON QUE LA TECNOLOGÍA DEMUESTRE EN DOCUMENTACIÓN Y REFERENCIACIÓN QUE EL EQUIPO TIENE LA CAPACIDAD DE CONEXIÓN REMOTA SE DA CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO. ¿FAVOR DE ACLARAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA EL NUMERAL 1.14 "CAPACIDAD DE CONEXION REMOTA PARA VISUALIZACION DE PARAMETROS" DE LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE", SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON LA CAPACIDAD DE VISUALIZAR LOS DATOS FISIOLOGICOS DEL PACIENTE FUERA DE LA SALA DE RESONANCIA, ESTO MEDIANTE LA COMUNICACION BIDIRECCIONAL ENTRE EL MONITOR DE SIGNOS VITALES Y UN DISPOSITIVO O MODULO DE VISUALIZACION EXTERNA O UNIDAD REMOTA O MONITOR ESCLAVO O MEDIANTE UNA INTERFAZ LAN/WIFI EN EL CUARTO DE CONTROL DE LA SALA DE RM. POR LO QUE SE DEBERA CORROBORAR EN SU DOCUMENTACION TECNICA DICHA CARACTERISTICA Y EN CASO DE SER ADJUDICADO TODO LO SOLICITADO EN LA CEDULA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. LOS LICITANTES PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO INTEGRAR SU OFERTA TECNICA Y ECONOMICA UN EQUIPO QUE ATIENDA Y GUARDE CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80078	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA PREGUNTA ID:807821 DEL LICITANTE GRUPO REINET S.A DE C.V	DE ACUERDO A LA RESPUESTA QUE DAN AL LICITANTE ENTENDEMOS QUE HAY UN ERROR EN LA RESPUESTA YA QUE SE RESPONDE SOBRE EL NUMERAL 2.4 Y ELLOS SOLICITAN ACLARACIÓN SOBRE EL NUMERAL 1.4.4. SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE PERMITA OFERTAR RESPIRACIÓN CON DESPLIEGUE DE CURVA DE CO2 Y DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA OFERTA COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 RESPIRACION POR IMPEDANCIA" PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE" LA CARACTERISTICA "RESPIRACION CONDESPLIEGUE NUMERICO DEFRECUENCIA RESPIRATORIA Y CURVADE CO2", SIN QUE SEA OBLIGATORIOPARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DEESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICAESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICACORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CONTODOS LOS REQUERIMIENTOSESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LAPRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER YGUARDAR CONGRUENCIA CON LASESPECIFICACIONES Y REQUISITOSSEÑALADOS EN LA RESPECTIVA
80079	COMERCIAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS SA DE CV	HACIENDO REFERENCIA A LA ID:807585, DEL LICITANTE DRÄGER MEDICAL MÉXICO S.A DE C.V.	SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA LA CONSIDERACIÓN QUE DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DEL LICITANTE DE LOS PUNTOS 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +- 10% Y 2.2.3 UNA BOLSA DE TRES LITROS +- 10%. SE	SE ACEPTA OFERTAR LOS NUMERALES 2.2.2 UNA BOLSA DE DOS LITROS +- 10% Y 2.2.3 UNA BOLSA DE TRES LITROS +- 10%. DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), LA CARACTERISTICA "DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACION DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA" PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			NOS PERMITA PODER OFERTAR DIEZ (10) BOLSAS DE VENTILACIÓN DESECHABLES DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS POR CADA BOLSA REUSABLE SOLICITADA, DE ESTA MANERA DISMINUYE DE MANERA CONSIDERABLE EL RIESGO DE INFECCIONES CRUZADA Y OPTIMIZA LOS PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DÁNDOLE PRIORIDAD A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE ¿SE ACEPTA?	LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80089	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	TODOS NUESTROS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS ESTAN REALIZADOS CON INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN CERTIFICADOS DE MANERA QUE MANERA GARANTIZAMOS QUE NUESTROS EQUIPOS ESTEN CALIBRADOS. ¿ES NECESARIO ENTREGAR NUEVAMENTE LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACION DE LOS EQUIPOS Y SUS COMPONENTES AUN CUANDO LOS INSTRUMENTOS QUE UTILIZAMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS ESTAN CALIBRADOS Y CERTIFICADOS ANTE EL EMA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3 ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"., EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80090	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DEBERAN TENER UNA VIGENCIA DE 1 AÑO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3

ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"., EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80091	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE ¿A QUE SE REFIERE CON "INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARARIOS ACORDE	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
		PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS.?	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3 ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"., EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80092	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE SI DEBEMOS PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL GRAFICADOR DE TEMPERATURA POR LOTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3 ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"., EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				• FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80093	NURIMED SA DE CV	ANEXO III PRESICIONES TECNICO MÉDICAS ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TECNICO) PROGRAMA DE AQUISICION DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO) CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE SI DEBEMOS PRESENTAR CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL CONTROL DE TEMPERATURA POR LOTE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LA: PRECISIÓN 1 ANEXO NO. 3 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.3 (ANEXO TÉCNICO) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)", ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS: 10 Y 11 • CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTARA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ÚNICAMENTE PARA LOS TERMO GRAFICADORES, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICO MEDICA 2, ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" EVALUACIÓN TÉCNICO-MÉDICA. ... SE MODIFICA: SE VERIFICARÁ QUE EL LICITANTE HAYA INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EMITIDA POR LA EMPRESA LICITANTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA) Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y ESTARÁ EN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS", ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS". PRECISIÓN TÉCNICA 3 ANEXO NO. 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TÉRMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2025 (BINARIO)" D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. ... SE MODIFICA: ÚNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 10 CON CLAVE PREI 12311 REFRIGERADOR PARA VACUNAS Y 11 CON CLAVE PREI 19227 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, SE DEBERÁ PRESENTAR, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN PARA LOS TERMO GRAFICADORES PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA"., EMITIDO POR UNA EMPRESA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR: • TIPO Y NÚMERO DE CERTIFICADO. • NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA. • ALCANCE. • FECHA DE EMISIÓN. • VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO. • NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. Y DE FORMA ANUAL DURANTE LA GARANTÍA DE LOS BIENES SIN COSTO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO, ASI COMO EL INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS TERMO GRAFICADORES Y TERMO ALARMAS, EN DONDE SE DECLARE QUE CON BASE AL TERMÓMETRO PATRÓN CALIBRADO SE COMPARÓ LA TEMPERATURA Y SE ENCUENTRAN EN LOS LÍMITES ACEPTABLES". EN DONDE DEBERA INDICAR MARCA Y MODELO

ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS ESTO CON INDEPENDENCIA A LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS, ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS".
80094	NURIMED SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 807324 DE LA EMPRESA NURIMED, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS MENCIONE ANTE QUE INSTANCIA O ÁREA LOS PROVEEDORES PODEMOS DIRIGIRNOS EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA SITUACION DE USO INCORRECTO DE LOS EQUIPOS, YA QUE LAS CLINICAS MUCHAS DE LAS VECES QUIEREN HACER RESPONSABLE AL PROVEEDOR DE LAS FALLAS PRESENTADAS.	DEBERÁ PRESENTARSE ANTE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A QUIEN ESTE DESIGNE, LA EVIDENCIA TÉCNICA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL FABRICANTE DEL O LOS BIENES Y EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR UN PERITAJE TÉCNICO POR PARTE DE UN TERCERO AUTORIZADO.
80095	NURIMED SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 807810 DE LA EMPRESA TECROM SA DE CV	EN REFERENCIA A LA CLAVE 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CÚBICOS, EN EL PUNTO 1.3. DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PODER OFERTAR NUEVAMENTE UNA PUERTA SOLIDA FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, YA QUE POR CUESTIONES DE OPERATIVIDAD DEL EQUIPO Y SUS CARACTERISTICAS TECNICAS COMO CONGELADOR, ES RECOMENDABLE LA PUERTA SOLIDA PARA EVITAR MAYOR CONDENSACION EN EL INTERIOR, YA QUE LA TEMPERATURA AMBIENTE ENTRA EN CONTACTO CON LAS SUPERFICIES FRÍAS DEL INTERIOR, CAUSANDO CONDENSACION EN LA PUERTA DE CRISTAL, LAS PUERTAS SÓLIDAS OFRECEN MAYOR AISLAMIENTO TÉRMICO, MAYOR RESISTENCIA Y	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE REITERA QUE DEBERA ATENDER A LA DESCRIPCION SOLICITADA EN EL NUMERAL "1.3 DE UNA O DOS PUERTAS DE CRISTAL TEMPLADO, DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBIENDO OFERTAR BIENES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATIENDAN Y GUARDEN CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS RESPECTIVAS "CEDULAS DE DESCRIPCION DE ARTICULO".



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			AHORRO DE ENERGIA DEBIDO A SU GER¿SOLICITO A LA CONVOCANTE SE ACEPTE ESTA PROPUESTA ?	
80096	NURIMED SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 805374 DE LA EMPRESA DELCA CIENTIFICA SA DE CV	REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE PARA LA PARTIDA 9,10, 11 LOS MANTENIMIENTOS SERÁN ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, EN EL CASO DE MI DISTRIBUIDOR INDICA EN SU MANUAL DE OPERACION, UN SERVICIO PREVENTIVO CADA 12 MESES, MI PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEBERA SER COMO LO INDICA EL FABRICANTE, ES CORRECTA MI APRECIACION .	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, PARA LAS PARTIDAS 9, 10 Y 11, LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEBERAN REALIZARSE CONFORME A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, EL LICITANTE ADJUDICADO, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 4 DOCUMENTOS RELATIVOS AL NUMERAL 4.24.4 (TERMINOS Y CONDICIONES) "PROGRAMA DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO 2025 (BINARIO)" DE MANERA PARTICULAR LO CORRESPONDIENTE A: • MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y/O PREVENTIVOS. A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA PROPORCIONAR LA CANTIDAD DE MANTENIMIENTO(S) PREVENTIVO(S) NECESARIOS ACORDE CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL DE SERVICIO DEL FABRICANTE, LOS CUALES DEBERAN ESTAR CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS", MENCIONADO ANTERIORMENTE.
80097	NURIMED SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 805425 DE LA EMPRESA DELCA CIENTIFICA SA DE CV	ENTIENDO QUE LOS PAQUETES REFRIGERANTES SE ACEPTA Y SE PUEDEN OFERTAR DE CUALQUIER MEDIDA SIGUENDO LAS CARACTERISTICAS TECNICAS Y PZAS SOLICITADAS, ES CORRECTA MI APRECIACION .	ES CORRECTA SU APRECIACION. SE ACEPTA OFERTAR PAQUETES REFRIGERANTES DE CUALQUIER MEDIDA, SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LA ESPECIFICACION TECNICA DE ENTREGAR DIEZ (10) RECIPIENTES PLASTICOS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CONFORME AL NUMERAL 3.4 DE LA CEDULA. ASIMISMO, SE PERMITE INCLUIR UN SISTEMA PARA ELIMINAR FUGAS EN LA TAPA COMO MEJORA TECNICA, SIN QUE ELLO REPRESENTE MODIFICACION A LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. DICHA CARACTERISTICA SERA EVALUADA CONFORME A LOS CRITERIOS TECNICOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO, Y DEBERA GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO,
80098	NURIMED SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 805369 DE LA EMPRESA DELCA CIENTIFICA SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LOS COMPONENTES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES NO SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE REITERA, NO ES CORRECTO ENTENDER QUE TAMBIEN SE REQUIERE REGISTRO SANITARIO DE TODOS LOS COMPONENTES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES O SOLO DEL EQUIPO, GRAFICADOR Y CONTROL DE TEMPERATURA, SE DEBRERA DE CONSIDERAR PARA EL (LOS) EQUIPO (S) Y COMPONENTES, ACCESORIOS Y/O CONSUMIBLES, EL INCISO D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR. PARA AQUELLOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA LA DOCUMENTACION EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				1. PARA EL O LOS BIENES QUE EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", APAREZCA LA LEYENDA "SI REQ", SE DEBE INTEGRAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, VIGENTE, EXPEDIDO POR LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONFORME AL ARTICULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR: A) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRORROGA. B) COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRAMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEBIENDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE SOLICITUD DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS, DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO, SIEMPRE Y CUANDO HAYA SIDO PRESENTADA CON CUANDO MENOS 150 DIAS NATURALES DE ANTICIPACION AL VENCIMIENTO, INDICANDO NUMERO DE ENTRADA DEL TRAMITE, NOMBRE DEL INSUMO Y NUMERO DEL REGISTRO SANITARIO EN TRAMITE DE PRORROGA. C) CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTE QUE EL TRAMITE DE PRORROGA DEL REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRAMITE DE PRORROGA. PARA LOS CASOS DE AQUELLOS BIENES IDENTIFICADOS COMO "SI REQ." (SI REQUIERE) EN LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", EN LOS QUE EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERA PRESENTAR LA NOTIFICACION OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO CON FECHA POSTERIOR AL 22 DE DICIEMBRE DE 2014, CORRESPONDIENTE AL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO



ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO". 2. PARA EL BIEN, COMPONENTE, ACCESORIO Y/O CONSUMIBLE SE DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE CALIDAD: ISO-9001:2015 SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD Y/O ISO-13485:2016 SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD EN PRODUCTOS SANITARIOS, Y/O NORMAS INDUSTRIALES JAPONESAS (JIS), Y/O PROGRAMA DE AUDITORIA UNICA DE DISPOSITIVOS MEDICOS (MDSAP) Y/O REGLAMENTO EUROPEO DE PRODUCTO SANITARIO MDR 2017-745, VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR SU PROPUESTA, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. ACORDE AL PENULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 32 DEL RLAASSP, LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR, JUNTO CON SU PROPUESTA TECNICA, COPIA SIMPLE DEL O LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD EXPEDIDOS POR LA PERSONA ACREDITADA CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE CUENTA CON LOS SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, LOS CUALES DEBERAN AMPARAR LA TOTALIDAD DEL PROCESO PRODUCTIVO DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD. TRATANDOSE DE DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES, ESTOS DEBERAN PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO OTORGADO AL FABRICANTE. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERISTICAS A LOS SOLICITADOS EN LOS PRESENTES TERMINOS Y CONDICIONES, DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE. EN CASO DE PRESENTAR ACCESORIOS Y CONSUMIBLES DE DIFERENTE MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL, DEBERA DE ENTREGAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL O LOS ACCESORIOS Y CONSUMIBLES Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS. EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DEL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA PARA EL MONITOREO DE LA TEMPERATURA, DE LA





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				MARCA Y MODELO OFERTADOS Y DEBIENDO COINCIDIR CON LO DESCRITO EN EL ANEXO NO. 4.1 "DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS", LA DOCUMENTACION TECNICA Y DEMAS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL BIEN OFERTADO. DICHO CERTIFICADO DEBERA AMPARAR EL TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA OFERTADO(S), PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, EL O LOS CUALES DEBERAN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA, ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DEL Y TERMO GRAFICADOR Y TERMO ALARMA Y EL ALCANCE DEBERA AMPARAR LA FABRICACION DE ESTOS. PARA EL BIEN OFERTADO DE ORIGEN NACIONAL, LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA, ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIORMENTE SOLICITADO, LA DOCUMENTACION EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: 1. PARA EL BIEN SE REQUIERE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO ACORDE A LA COLUMNA "REGISTRO SANITARIO" DEL ANEXO NO. 3.3 "REQUISITOS DE LOS BIENES", COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI COMO DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION VIGENTE, EMITIDOS POR LA COFEPRIS, A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DEBERA IDENTIFICAR: TIPO Y NUMERO DE CERTIFICADO, NOMBRE Y DIRECCION DE LA EMPRESA QUE SE CERTIFICA, ALCANCE, FECHA DE EMISION, VIGENCIA O FECHA DE VENCIMIENTO, NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE EMITE EL CERTIFICADO. EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS SEAN DE ORIGEN INTERNACIONAL, LOS LICITANTES DEBERAN ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA ADICIONALMENTE A TODO LO ANTERIORMENTE SOLICITADO, LA DOCUMENTACION EN LOS TERMINOS SIGUIENTES: 1. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE INDIQUE DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA QUE LA IMPORTACION DE LOS BIENES SE REALIZARA AL AMPARO DE LA LEGISLACION ADUANERA, LA PRESENTACION DE ESTA CARTA ES OPTATIVA, POR LO QUE LA NO PRESENTACION DE ESTA NO SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. ASIMISMO, RESPECTO BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTEN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS, ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES(S) DE DIFERENTE MARCA QUE EL BIEN PRINCIPAL, EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE INCISO "D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN A CONTRATAR" PARA DICHOS EQUIPOS Y/O





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				ACCESORIOS DE DIFERENTE MARCA. PARA LOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS DESCRITOS EN LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO, EL LICITANTE DEBERA INTEGRAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LGS (LEY GENERAL DE SALUD) Y EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, DE AQUELLOS CONSUMIBLES Y/O ACCESORIOS QUE ASI LO REQUIERAN Y LA CALIDAD DE ESTOS SERA AVALADA POR EL PROPIO REGISTRO SANITARIO ANTES MENCIONADO. PARA AQUELLOS CASOS EN LOS QUE LOS BIENES OFERTADOS, DE ORIGEN NACIONAL O INTERNACIONAL, QUE ESTEN INTEGRADOS POR UNO O VARIOS EQUIPOS Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLES, Y EL LICITANTE ADVIERTA QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DEBERA PRESENTAR, DEBIDAMENTE REFERENCIADO, EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCION DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERISTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2014, EN EL QUE IDENTIFIQUE AQUELLOS QUE OFERTE Y DEBERAN CORRESPONDER CON LA DESCRIPCION, TIPO Y NATURALEZA DE ESTOS E IDENTIFICARSE PLENAMENTE; SI EN EL LISTADO ANTES MENCIONADO NO SE PUEDE IDENTIFICAR PLENAMENTE EL QUE DICHO EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SE DEBERA ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA NOTIFICACION OFICIAL, EXPEDIDA POR LA COFEPRIS, CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO ACOMPAÑANDOSE DE LA COPIA SIMPLE DEL OFICIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN DONDE SE SEÑALE EXPRESAMENTE QUE DICHO EQUIPO(S) Y/O ACCESORIO(S) Y/O CONSUMIBLE(S) NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. PARA CUALQUIERA DE LOS CASOS INDICADOS, LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, DEBERA SER COMPLETA Y, EN CASO DE ESTAR EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL DEBERA PRESENTAR LA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA TRADUCCION PODRA CONTENER UNICAMENTE LAS PAGINAS, SECCIONES Y/O PARRAFOS QUE SOPORTEN SUS PROPOSICIONES. ASIMISMO, TODA DOCUMENTACION PRESENTADA DEBERA ESTAR VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTARLA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN CUALQUIER CASO, EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU ADJUDICACION, CUALQUIER DOCUMENTACION





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
				PRESENTADA, CON LA INTENCION DE CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL LICITANTE.
80099	NURIMED SA DE CV	ID DE LA PREGUNTA 805430 DE LA EMPRESA DELCA CIENTIFICA SA DE CV	EN ESTA RESPUESTA SE ACEPTA OFERTAR LA CARACTERISTICA TECNICA "CON SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR DIFUSOR CON RANGO DE TEMPERATURA CONFIGURABLE DE -10°C O MENOR O RANGO DE TEMPERATURA DE 2 A 8°C, SEGUN LOS REQUISITOS DEL USUARIO. TENGO EN EL ENTENDIDO QUE SON DOS EQUIPOS TOTALMENTE DIFERENTES. HABLAR CONGELADOR - EVAPORADOR Y DIFUSOR - AIRE FORZADO, SOLICITO ME INDIQUEN CUAL ES EL SISTEMA QUE VA A TENER EL EQUIPO.	SE ACLARA QUE LA CEDULA DE DESCRIPCION SOLICITA UN REFRIGERADOR CONGELADOR DE TEMPERATURA, EL EQUIPO A OFERTAR DEBERA DE CONTAR CON DOS COMPARTIMIENTOS, UNO QUE OPERE COMO CONGELADOR CON UN RANGO DE TEMPERATURA DE -10 °C O MENOR (NUMERAL 1.9.1), Y OTRO COMO REFRIGERADOR CON UN RANGO DE +2 °C A +8 °C (NUMERAL 1.9.2), TAL COMO LO ESTABLECE LA CEDULA TECNICA.
80100	GRUPO REINET SA DE CV	ID 807821 DEL LICITANTE GRUPO REINET SA DE CV	PARTIDA 12 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE. (CON PROTECCIÓN ANTIMAGNÉTICA). PUNTO: DE ACUERDO A LA RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID 807821 DEL LICITANTE GRUPO REINET SA DE CV: PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS AMABLE DÉ RESPUESTA CONFORME AL NUMERAL 1.4.4 SOLICITADO, YA QUE LA REPUESTA OTORGADA CORRESPONDE AL NUMERAL 2.4 Y NO QUEDA CLARO SÍ LA CONVOCANTE NOS PERMITE OFERTAR COMO OPCIÓN: RESPIRACIÓN CON DESPLIEGUE NUMÉRICO DE FRECUENCIA RESPIRATORIA Y CURVA DE CO2 PARA EL PUNTO 1.4.4.	SE ACEPTA OFERTA COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.4.4 RESPIRACION POR IMPEDANCIA" PARA LA PARTIDA 12 "MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE" LA CARACTERISTICA "RESPIRACION CONDESPLIEGUE NUMERICO DEFRECUENCIA RESPIRATORIA Y CURVADE CO2", SIN QUE SEA OBLIGATORIOPARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DEESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICAESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICACORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CONTODOS LOS REQUERIMIENTOSESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LAPRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER YGUARDAR CONGRUENCIA CON LASESPECIFICACIONES Y REQUISITOSSEÑALADOS EN LA RESPECTIVA
80101	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 1 (REPIIMS)	N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIMSS) DICE: ASIMISMO, PARA AQUELLOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN EL PRESENTE	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS), APARTADO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA INCORPORACION AL REPIIMSS, EL PLAZO PARA LOS PROVEEDORES QUE NO ESTAN INCORPORADOS AL REPIIMSS Y SE LES OTROGUE UN CONTRATO CON EL IMSS ES DE 30





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EL REGISTRO EN EL REPIIMSS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PARA LO CUAL TENDRÁN UN PERIODO, NO MAYOR A 30 DÍA NATURALES... PREGUNTA: DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR EN UN PERIODO DE 60 DÍAS NATURALES EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZADIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRATACTUAL PARA REGISTRARSE Y OBTENER LA EVALUACION.
80102	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS SA DE CV	PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 1 (REPIIMS)	N. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. (REPIMSS) DICE: EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DERIVADO DE SU INCORPORACIÓN VOLUNTARIA. ... ASIMISMO, PARA AQUELLOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EL REGISTRO EN EL REPIMSS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PAR LO CUAL TENDRÁN UN PERIODO NO MAYOR A B37 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL Y OBETENER SU EVALUACIÓN. LA NO INTEGRACIÓN AL REPIMSS EN EL PERIODO ESTABLECIDO, SERÁ CONSIDERADO COMO UN	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE TENDRA QUE ATENDER LOS SEÑALADO EN EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS) Y CUMPLIR CON LOS PLAZOS.





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL PREGUNTA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIMSS), EL PROCESO DE REGISTRO CONLLEVA LA VISITA DE PERSONAL DEL INSTITUTO PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA PLATAFORMA. ESTO POR ENDE, QUE TENDREMOS QUE SUJETARNOS A QUE NOS OTORGUEN UN PLAZO QUE PUDIERA SERA TAN AMPLIO O TAN CORTO COMO EL INSTITUTO CONSIDERE NECESARIO. POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS QUE AL TERMINO DE LOS 30 DÍAS Y AÚN NO SE NOS HA VISITADO PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN PRESETADA EN LA PLATAFORMA, QUE PODAMOS PRESENTAR CARTA COMPROMISO DONDE MANIFESTEMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE PRESENTEMOS NUESTRA CONSTANCIA UNA VEZ QUE SE TERMINE EL PROCESO DE VALIDACIÓN. ¿SE ACEPTA?	
80105	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	807605	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, INCORPORAR EQUIPO CON GABINETE CON TRES CAJONES DE GUARDA MAS COPARTIMENTO DE ALMACENAJE PARA UN MEJOR CONTROL DEL MATERIAL DENTRO DEL AREA DE MRI, ASI COMO CONTAR CON 4 CONTACTOS AXULIARES EN CASO DE INCORPORAR EL MONITOR DE SIGNOS VITALES DE MRI, COMO CARACTERISTICA ADICIONAL AL NUMERAL 1.1. ¿ES CORRECTO?	SE REITERA A LA LICITANTE QUE SE ACEPTA OFERTAR "GABINETE CON TRES CAJONES DE GUARDA MAS UN COMPARTIMENTO DE ALMACENAJE, Y 4 CONTACTOS AUXILIARES", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1 GABINETE" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
80106	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	807606	CONSIDERAMOS QUE EL INCLUIR EN EL EQUIPO UN SISTEMA DE FRENO CENTRAL ES UNA CARACTERISTICA IMPORTANTE EN UNA SALA DE MRI PARA FACIL LIBERACIÓN, MOVILIDAD Y FRENO DEL EQUIPO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA COMO CARACTERISTICA ADICIONAL AL NUMERAL 1.1.3. ¿ES CORRECTO?	SE REITERA A LA LICITANTE QUE SE ACEPTA OFERTAR "SISTEMA DE FRENO CENTRAL PARA LAS CUATRO RUEDAS", COMO OPCION PARA EL NUMERAL "1.1.3 CUATRO RUEDAS, AL MENOS DOS DE ELLAS CON FRENO O SISTEMA DE FRENO CENTRAL" DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80107	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	807608	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONCIDERE SU RESPUESTA COMO CARACTERISTICA A INCLUIR: CONTAR CON UN EQUIPO CON CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE LINEAS DE CAMPO DE 40 MT (400 GAUSS) O MAYOR, BENEFICIANDO EN MAYOR CERCANIA, NO UTILIZAR CIRCUITOS MAS LARGOS DE LO HABITUAL Y SIN SACRIFICAR LA VENTILACIÓN DE FLUJO BAJOS Y MINIMOS CON EL AHORRO DE AGENTES ANESTESICOS. ¿SE ACEPTA?	SE REITERA A LA LICITANTE QUE SE ACEPTA OFERTAR "CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE 400 GAUSS", COMO OPCION PAPARA EL NUMERAL "1.1.4.1 CON RESISTENCIA DE 200 GAUSS O MAYOR" DE LA CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. DICHA CARACTERISTICA ESTARA SUJETA A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE Y DEBERA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ATENDER Y GUARDAR CONGRUENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA RESPECTIVA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO".
80108	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	807412	REFERENTE A ESTE PUNTO, ENTENDEMOS EN SU RESPUESTA, QUE LOS SENSORES DE FLUJO SOLICITADOS REUSABLES DEBERAN CORRESPONDER AL SENSOR DE FLUJO INSPIRATORIO Y OTRO AL ESPIRATORIO OFRECIENDO UNA GARANTIA DE 1 AÑO O MAXIMO 52 CICLOS DE LIMPIEZA DEMOSTRABLE EN CATALOGOS, EN CAMBIO LOS SENSORES DESCARTABLES SE ENTIENDE QUE SON POR PACIENTE Y LOS REBASA LA CARGA DE PACIENTES EN UN AÑO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONCIDERE SU RESPUESTA COMO	SE ACLARA A LA LICITANTE QUE PARA LA RESPUESTA OTORGADA AL NUMERAL 807412, SE ACEPTO OFERTAR "SENSORES DE FLUJO DE USO UNICO (DESECHABLES)", COMO OPCION PARA EL NUMERAL 3.5.1.1 "DOS (2) SENSORES DE FLUJO REUSABLES. (INDICAR MARCA, MODELO Y/O NUMERO DE PARTE)." DE LA PARTIDA 13 ANESTESIA BASICA, UNIDAD DE (CON PROTECCION ANTIMAGNETICA), SIEMPRE Y CUANDO SE OFERTEN 10 SENSORES DE FLUJO DE UN SOLO USO POR CADA SENSOR REUSABLE SOLICITADO (OFERTANDO 20 EN TOTAL), PARA LA EVALUACION RESPECTIVA EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA, SIN QUE SEA OBLIGATORIO PARA LOS LICITANTES HACERLO DE ESTA MANERA. SIN EMBARGO, SE LES REITERA A LOS LICITANTES QUE PODRAN OFERTAR BIENES CON CARACTERISTICAS QUE SUPEREN Y COMPRENDAN LAS MINIMAS SOLICITADAS SIEMPRE QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ACORDE A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ATENDIENDO Y GUARDANDO CONGRUENCIA Y CORRESPONDENCIA CON LAS ESPECIFICACIONES Y





ID	LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
			CARACTERISTICA A INCLUIR "REUSABLES". ¿SE ACEPTA?	REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO", DEBIENDO INTEGRAR LA DOCUMENTACION QUE PERMITA COMPROBAR QUE LAS CARACTERITICAS OFERTADAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA "CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO". TODAS LAS CARACTERISTICAS OFERTADAS ESTARAN SUJETAS A LA EVALUACION TECNICA CORRESPONDIENTE.
80109	INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA SA DE CV	PRECISION ADMINISTRATIVA 1 NUMERAL 4.2.2 INCISO N	ENTENDEMOS CON LA PRECISIÓN DESCRITA EN LA JUNTA DE ALCARACIONES QUE LA CONTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA INFORMATICA DEL REFISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SERÁ OPCIONAL EN LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN EL PRESENTE EVENTO SERÁ DE CARACTER OBLIGATORIO. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTO, LA PRESENTACIÓN DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN LA REPIIMSS PARA LA PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES OPCIONAL PERO EN CASO DE SER ADJUDICADO ES OBLIGATORIO SU REGISTRO EN LOS TIEMPOS SEÑALADOS EN EL MANUAL DE OPERACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS)

